

**Proyecto**  
LA CIUDAD NEOLIBERAL Y LOS DERECHOS URBANOS.  
ESTUDIO COMPARATIVO DEL ESPACIO PÚBLICO,  
GÉNERO Y CIUDADANÍA. PAPIIT-DGAPA IG300617 (2017-2019).

Patricia Ramírez Kuri  
(coordinadora)

**ESPACIOS PÚBLICOS  
Y CIUDADANÍAS EN CONFLICTO  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Patricia Ramírez Kuri (coordinadora)  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Instituto de Investigaciones Sociales  
Juan Pablos Editor  
2021



**CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO.  
RUTAS, TRAYECTORIAS Y TENSIONES**

Lucía Álvarez Enríquez (coordinadora)  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias  
en Ciencias y Humanidades  
Juan Pablos Editor  
2021



**MULTITERRITORIALIDADES  
DEL NEOLIBERALISMO.  
EXPERIENCIAS  
EN LA CIUDAD DE MÉXICO**

Carmen Valverde V., Liliana López Levi  
y Carla Filipe Narciso (coordinadoras)  
Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Arquitectura  
Juan Pablos Editor  
2021

La transformación urbana actual se explica en gran medida a partir de las fuerzas del neoliberalismo. La escala idónea para que el neoliberalismo se concrete en el territorio es la ciudad, dado que ésta constituye un marco espacial ideal para hacer del mercado un negocio bastante redituable. Por más fluido que sean los capitales necesita fijos para anclarse.

Se decidió analizar las transformaciones espaciales/territoriales de la Ciudad de México, que pueden ser atribuidas al neoliberalismo. Esto desde un enfoque territorial o de producción social del espacio (dependiendo de la perspectiva teórica puede variar el término), pero es de puntualizar que todos los capítulos que integran este libro se insertan en la teoría urbana crítica.



**MULTITERRITORIALIDADES DEL NEOLIBERALISMO**

Experiencias en la Ciudad de México

Carmen Valverde / Liliana López  
Carla Filipe (coordinadoras)

# MULTITERRITORIALIDADES DEL NEOLIBERALISMO

## Experiencias en la Ciudad de México

Carmen Valverde V. / Liliana López Levi  
Carla Filipe Narciso (coordinadoras)



**Carmen Valverde V.**

Investigadora titular "C" de tiempo completo en el Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Facultad de Arquitectura. Doctora en Geografía por la UNAM, con especialidad en Planeación del Desarrollo Urbano en el PIAPUR de la OEA. Ha centrado su investigación para identificar los nexos entre política urbana y sus instrumentos para explicar los procesos de territorialización del neoliberalismo.



**Liliana López Levi**

Doctora en Geografía por la UNAM. Actualmente es profesora-investigadora titular C de tiempo completo en el Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana- Unidad Xochimilco.

También es profesora de asignatura en el Colegio de Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM y pertenece al Sistema Nacional de Investigadores.

Sus líneas de investigación son: imaginarios y territorios; espacio y cultura urbana; cultura política; vulnerabilidad y desastres, en torno a los cuales ha escrito artículos, capítulos, ponencias y ha coordinado libros.



**Carla Alexandra Filipe Narciso**

Arquitecta paisajista por la Universidad de Évora, Portugal, maestra en Geografía con especialización en Estudios Urbanos por la Universidad de Lisboa, Portugal, y doctora en Urbanismo por la UNAM con mención honorífica. Investigadora de tiempo completo del Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP) de la UNAM y SNI 1. Reconocimiento Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos 2020.





Multiterritorialidades del neoliberalismo  
Experiencias en la Ciudad de México



# Multiterritorialidades del neoliberalismo

## Experiencias en la Ciudad de México

Carmen Valverde V.,  
Liliana López Levi  
Carla Filipe Narciso  
(coordinadoras)

Proyecto  
CIUDAD NEOLIBERAL Y DERECHOS URBANOS



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
Facultad de Arquitectura  
JUAN PABLOS EDITOR  
México, 2021

Proyecto de investigación: La ciudad neoliberal y los derechos urbanos. Estudio comparativo del espacio público, género y ciudadanía. PAPIIT-DGAPA IG300617 (2017-2019).

**Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información.**

**Nombres:** Valverde Valverde, Carmen, editor. | López Levi, Liliana, editor. | Filipe Narciso, Carla, editor.

**Título:** Multiterritorialidades del neoliberalismo : experiencias en la Ciudad de México / Carmen Valverde V., Liliana López Levi, Carla Filipe Narciso (coordinadoras).

**Descripción:** Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Facultad de Arquitectura : Juan Pablos Editor, 2021. | "Proyecto Ciudad neoliberal y derechos urbanos"

**Identificadores:** LIBRUNAM 2101786 | ISBN 978-607-30-4130-0 (UNAM) | ISBN 978-607-711-616-5 (Juan Pablos Editor).

**Temas:** Planificación regional -- Ciudad de México -- Estudios. | Ciudades y pueblos -- Aspectos políticos -- Ciudad de México. | Urbanismo -- Ciudad de México -- Siglo XX. | Neoliberalismo -- Ciudad de México.

**Clasificación:** LCC HT395.M62.C585 2021 | DDC 307.120972—dc23

Este libro fue sometido a un proceso de dictaminación por académicos externos a la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Los derechos exclusivos de la edición quedan reservados para todos los países de habla hispana. Prohibida la reproducción parcial o total, por cualquier medio, sin el consentimiento por escrito del legítimo titular de los derechos.

Primera edición: enero de 2021

D.R.© 2021, Universidad Nacional Autónoma de México  
Facultad de Arquitectura  
Ciudad Universitaria, C.P. 04510, Ciudad de México

Juan Pablos Editor, S.A.  
2a, Cerrada de Belisario Domínguez 19  
Col. del Carmen, Alcaldía de Coyoacán  
México, 04100, Ciudad de México  
<juanpabloseditor@gmail.com>

Fotografía de portada: Stephanie Brewster Ramírez  
Diseño de portada: Daniel Domínguez Michael

Impreso y hecho en México

ISBN: 978-607-30-4130-0 UNAM  
ISBN: 978-607-711-616-5 Juan pablos Editor

Juan Pablos Editor es miembro de la Alianza de Editoriales Mexicanas Independientes (AEMI). Distribución: TintaRoja <www.tintaroja.com.mx>

# Índice

- 9 Agradecimientos  
*Carmen Valverde V.*
- 11 Prólogo. Ciudad neoliberal  
*Fernando Carrión Mena*
- 41 Introducción  
*Carmen Valverde V., Liliana López Levi y Carla Filipe Narciso*
- 49 Neoliberalismo y transformaciones socioespaciales  
de la ciudad central: el caso Alameda  
*Eva Leticia Ortiz Ávalos*
- 73 No somos barrio, somos colonia. Experiencias vecinales  
de la transformación en Santa María la Ribera  
*Claudia T. Gasca Moreno y Jesús Enciso González*
- 103 La ciudad neoliberal fragmentada: una mirada desde Mixcoac  
*Fabián González Luna*
- 135 Dinámicas neoliberales en el barrio de Mixcoac:  
el enclaustramiento urbano de la colonia Insurgentes Mixcoac  
*Laura Susana López Orozco*



- 155 Acupuntura neoliberal en la Ciudad de México: su impacto socioterritorial en el pueblo de Xoco  
*Carmen Valverde, Diego Arturo Sánchez Varela, Martín Pulido y Mayela Benavides*
- 197 La colonia Unidad Modelo: del proyecto moderno a la ciudad neoliberal  
*Liliana López Levi y Elizabeth Ramos Guzmán*
- 225 Narrativas neoliberales y procesos de subjetivación en el barrio de Tlalpan: mercantilización de la imagen y la producción escalar de nuevas espacialidades  
*Carla Filipe Narciso y Sergio Martty*
- 263 Transformaciones socioterritoriales en el contexto neoliberal del pueblo originario San Mateo Tlaltenango  
*Paola Hernández Martínez*
- 295 Epílogo  
*Blanca Rebeca Ramírez Velázquez*

## Agradecimientos

El libro que aquí presentamos no hubiera sido posible sin la invitación recibida por la doctora Patricia Ramírez Kuri para participar en un proyecto de investigación sobre la ciudad neoliberal. Aceptamos la invitación y ello nos trajo una gran experiencia, así como continuar estudiando la ciudad mediante una lupa inter y transdisciplinar.

Asimismo, agradecemos a la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM quien financió el proyecto (IG300617) a través del programa denominado proyectos PAPIIT. De igual manera, se reconoce al equipo de investigación que se conformó a partir de tres grupos: el del Instituto de Investigaciones Sociales, presidido por la doctora Ramírez Kuri; el del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, conducido por la doctora Lucía Álvarez Enríquez, y el de la Facultad de Arquitectura, presidido por la doctora Carmen Valverde Valverde, lo que permitió el intercambio de ideas y la discusión académica; sin olvidar, desde luego, reconocer a la doctora Patricia Ramírez Kuri las labores como coordinadora general del Proyecto “Ciudad neoliberal y espacio público”, así como la coordinación de la edición de la colección constituida por tres libros, uno por cada grupo de trabajo.

Asimismo, se agradece a la Facultad de Arquitectura que nos brindó el apoyo de infraestructura y equipamiento para la realización de la investigación; especial agradecimiento al maestro Marcos Mazari Hiriart, quien supo en su gestión como director impulsar y apoyar esta investigación.

Carmen Valverde V.

El prólogo del libro ha sido realizado por el doctor Fernando Carrión Mena, quien nuevamente nos brinda un excelente comienzo, al introducirnos en la ciudad, en la *polis*, para culminar con la presentación de los ocho casos estudiados.

Un agradecimiento especial a la doctora Blanca Rebeca Ramírez Velázquez, que gratamente nos hace el epílogo, ello enriquece en gran medida el libro, pues se trata de una mirada crítica, que nos hace reflexionar sobre los retos teóricos que tenemos que resolver.

# Prólogo. Ciudad neoliberal

*Fernando Carrión Mena\**

## INTRODUCCIÓN

La generalización del neoliberalismo en América Latina tiene lugar a fines de la década de los años ochenta del siglo pasado, cuando la crisis económica generada por la deuda externa condujo al fin de los modelos de bienestar (redistribución del ingreso) y de sustitución de importaciones (desarrollo hacia adentro), que fue una propuesta nacida en la región en el contexto de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). De esta manera, el Estado cambia su relación con la sociedad y la economía, desde una concepción desarrollista a otra de carácter marcadamente mercantil; con lo cual la prioridad se dirige hacia la rentabilidad económica como motor central de la operación del Estado y de la sociedad. En esa perspectiva se posiciona con fuerza un nuevo incentivo al funcionamiento del sistema capitalista en su conjunto: la ganancia, que se mide por la eficiencia; esto es, por la capacidad de incrementarla reduciendo costos o, lo que es lo mismo, mejorando la productividad.

Este modelo se consolida a partir de la propuesta realizada por el denominado Consenso de Washington en 1989, que estableció un conjunto de medidas económicas dentro de un patrón común para los países en desarrollo. La política económica buscaba la estabilización macroeconómica (ajuste),

\* Profesor-investigador del Departamento de Estudios Políticos de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales-Ecuador.

la liberalización del comercio y la inversión (apertura), y la reducción del tamaño del Estado (privatización) en el marco de la expansión del mercado. A partir de este momento, se generalizó el modelo neoliberal por toda la región, que tuvo a sus aliados más conspicuos en el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Departamento del Tesoro de Estados Unidos.

La llegada del proceso de liberalización de la economía a los territorios se dio como consecuencia de la presencia de un nuevo modelo de acumulación, que se impuso en el ámbito global y donde la reforma del Estado fue un elemento central. De esta manera se vive una combinación de procesos globales y locales (glocalización) (Robertson, 1995; Beck, Moreno y Borrás, 1998) de liberalización de la economía y la sociedad, donde las ciudades se convierten en puntos nodales de la expansión de esta propuesta. Por eso, no todas las ciudades entran en esta lógica, porque lo hacen sólo aquellas que están bien ubicadas o que logran posicionarse por innovación; quizás el caso emblemático por excelencia sea, en términos negativos, Detroit, considerada la “ciudad del automotor”, que entró en una crisis francamente muy compleja.

En el ámbito de los Estados nacionales, el instrumento clave fue el de la reforma del Estado a través de una doble consideración. Por un lado, de un enfoque particular de los procesos de descentralización que tuvo como principio básico la subsidiaridad, la cual planteaba que la producción y gestión de los servicios y las infraestructuras debían procurarse en el lugar más próximo a la sociedad civil; esto es, en sentido estricto, el sector empresarial privado. Por eso, los gobiernos locales empezaron a ser concebidos como la instancia estatal más próxima a la sociedad —no al revés—, de tal manera que sea el intermediario perfecto hacia/desde el Estado nacional. De allí que el municipio —gracias a la descentralización— se convierte en el depositario principal de las competencias y recursos nacionales en los territorios y, consecuentemente, en los canales de transmisión de la propuesta neoliberal hacia las ciudades.

Correlativamente a este proceso de fortalecimiento de la tesis neoliberal en los territorios, se vive una oleada democratizadora de los gobiernos locales,<sup>1</sup>

<sup>1</sup> En 1985 sólo siete países de la región elegían autoridades locales, cuestión que se modifica para fines del siglo xx con todas las naciones alcanzando esta situación. La Ciudad de México, por ejemplo, elige su primer jefe de gobierno en 1997, cerrando un importante ciclo, cuestión que se

inscrita en los procesos de redemocratización luego de las dictaduras militares que asolaron la región. Del encuentro entre la propuesta neoliberal —que viene de arriba con la reforma del Estado— y la reivindicación histórica de la democratización que proviene de la sociedad, se configura la tensión política más importante en las ciudades actuales. Así, se tiene que las demandas colectivas locales tienden a canalizarse a partir de las elecciones populares que se generalizan por la región, situación que se observa claramente en el caso de las ciudades capitales de los Estados nacionales, que se convirtieron en opositoras claras a los gobiernos nacionales, al ser el centro de la localización de los aparatos públicos nacionales.

Por otro lado, la ciudad es considerada un espacio estratégico para la reestructuración del capitalismo en el nivel global, ya que es el lugar donde se concentra la mayor cantidad de población (55% en el nivel mundial y 84% en América Latina), de la economía global (oferta y demanda) y de la innovación en sentido amplio (tecnológica, procesos), lo cual le otorga un protagonismo sin par, convirtiéndose en uno de los tres actores globales más singulares, junto con el Estado y las corporaciones transnacionales (Sassen, 1998). De allí que la lógica neoliberal se traslade orgánica y rápidamente hacia los territorios, donde su contrapartida más evidente será el proceso de mutación de la producción de las ciudades a través de las nuevas funciones que adoptan los municipios, coaligado con el sector empresarial privado.

En este contexto aparece el concepto de “ciudad neoliberal” para describir la metamorfosis sufrida por la ciudad, a partir de un mercado regentado por el capital privado corporativo, que ha producido un urbanismo con elevada rentabilidad económica. Así es como se modifican: *a*) su modelo de gobierno con la desregulación del mercado (*polis*); *b*) su estructura urbana asociada al suelo y la naturaleza, que pierde su función social; como también ocurre con el espacio público que rescinde su sentido estructurador que tenía frente al conjunto construido (*urbs*), y *c*) su sociedad urbana que ya no se estructura a partir de la ciudadanía y los derechos colectivos, sino desde los derechos individuales que nacen de la capacidad de consumo de la población

---

perfecciona 20 años después con la aprobación de su Carta Constitucional en 2017 y su entrada en vigor un año después.

(demanda solvente) y, por lo tanto, sin demandar con fuerza el derecho a la ciudad que hoy tiene tanto sentido (*civitas*).

Con este texto se busca responder a la pregunta: ¿qué pasa con la ciudad que tiene una construcción político-institucional específica (*polis*), una alta densidad físico material de objetos (*urbs*), y un conjunto significativo de relaciones sociales (*civitas*), con la entrada de la lógica neoliberal de producirla? Para el efecto, está compuesto por una lógica expositiva compuesta por la *polis*, la *urbs* y la *civitas* que permiten resaltar el contenido del proyecto que da origen a esta obra sobre el tema de la ciudad neoliberal y los derechos urbanos.

### LA VÍA MUNICIPAL DE PRODUCCIÓN DE LA CIUDAD (*POLIS*)

Con el proceso de descentralización, el gobierno local (municipio) adquiere un peso singular en el gobierno de la ciudad; no sólo porque es el depositario central de competencias y recursos, sino porque simultáneamente entra en un franco proceso de democratización. Lo cual conduce a un hecho inédito: la ciudad pasa a tener una institucionalidad pública con legitimidad social y poder político, que le convierte en el órgano de representación de la sociedad local más importante para el desarrollo urbano. En términos políticos se pueden encontrar dos modelos explícitos de gobierno de la ciudad.

- El primero, que puede ser definido como progresista; es decir, el gobierno local le asigna una mayor significación al sentido de ciudadanía —por lo tanto, al derecho a la ciudad— como también a lo público —en consecuencia, al Estado— desde una doble dimensión: la que tiende a fortalecer el aparato municipal (gobierno, representación, participación) y la que define una concepción urbana desde la cualidad estratégica del espacio público (estructurador, identidad, integración, inclusión). Una posición de este tipo conduce a un gobierno municipal con un amplio abanico de competencias, a una administración más democrática y a una ciudad más equitativa.
- El segundo modelo y objeto de este trabajo, entendido como neoliberal, se diferencia del anterior en términos de que el gobierno local se con-

vierte en el aparato estatal clave en la producción de la ciudad del mercado. El hecho de que vaya en la línea de la desregulación y privatización no significa contar con un aparato municipal débil, por el contrario, debe ser funcionalmente poderoso, para manejarse estratégicamente como una empresa, con la finalidad de garantizar la eficiencia del mercado.

El punto de partida de esta mutación es la descentralización, pero entendida más como *descentramiento*; esto es, de pérdida de la centralidad del sentido de lo público contenida en el Estado, en beneficio del fortalecimiento de la perspectiva privada (subsidiaridad), con lo cual, los procesos de desregulación se trasladan del ámbito nacional al municipal, a través de las transferencias de competencias, atribuciones y recursos. Es así como se empiezan a vivir los procesos de privatización, el cambio en las políticas tributarias (generalmente de reducción) y la refuncionalización de la planificación urbana, para beneficiar directamente a los propietarios del capital y a los desarrolladores inmobiliarios, con la ampliación de las ganancias provenientes de las plusvalías del suelo y del trabajo.

Para cumplir con estas nuevas funciones, la estructura municipal sufre un cambio sustancial con la prefiguración de un proceso de especialización de su accionar en ciertas competencias, inscritas en las denominadas Condiciones Generales de la Producción (CGP). Dentro de ellas tienen prioridad los servicios (por ejemplo la salud, la educación) y las infraestructuras (por ejemplo el transporte, la energía eléctrica); siendo la base material a partir de las cuales se desarrolla la ciudad y uno de los elementos cruciales dentro del diseño de las políticas urbanas. En general, los gobiernos locales con tendencia neoliberal privilegian estas competencias, a diferencia de los gobiernos con tendencia progresista, que tienen más bien una propuesta de ampliar las atribuciones, para tratar de ser totalizadores e integrales.

Para el efecto, produce una reforma institucional del gobierno local con la finalidad de que los operadores de cada una de estas atribuciones funcionen con lógicas privadas. De esta manera, los municipios se llenan de empresas públicas, fundaciones, fideicomisos y corporaciones, produciendo dos efectos directos: por un lado, el fortalecimiento de las políticas sectoriales de



acción pública en la ciudad, con el agravante de construir marcos institucionales cerrados de producción y gestión de las Condiciones Generales de la Producción (CGP); esto es, carentes de la interconexión entre ellas, cuestión que en la actualidad es una condición de su propia dinámica.<sup>2</sup> Una gestión de este tipo conduce a una visión fragmentada de la ciudad porque, adicionalmente, la autogestión de las CGP acarrea la ruptura de los vínculos con las políticas urbanas; lo cual es mucho más complejo, porque se abstrae de las políticas sobre la ciudad, rescindiendo la posibilidad de concebirla de manera integral.

Por eso, la estructura de ingresos de los presupuestos municipales de esta tendencia ha cambiado sustancialmente. Como se trata de un municipio de servicios e infraestructuras (CGP), sus ingresos transitan de la lógica de los *impuestos* (por ejemplo, a los predios, que llevan a la libre disponibilidad de gastos), los cuales eran la base de sus ingresos, hacia las *tasas y tarifas*, que ratifican la prioridad en la estructuración de las CGP y también en la implantación de un modelo cerrado de gestión, donde sus gastos se financian exclusivamente a partir de los ingresos que provienen de la prestación de cada uno de los servicios.

Las tasas no son otra cosa que la contribución económica por el disfrute de un servicio, mientras la tarifa es el pago por el consumo del servicio, lo cual sólo es factible si se tiene una entidad productora y administradora exclusiva del mismo y creada para el efecto. Por ejemplo, la tarifa de un medio de transporte como el Metro debe financiar al menos su operatividad y la tasa de energía eléctrica debe garantizar su producción y distribución. Si el Metro usa esta fuente energética simplemente debe cancelar el consumo como cualquier usuario de esa unidad administrativa, a pesar de que los dos servicios sean municipales y estén interconectados. Es inconcebible, por ejemplo, definir una tarifa cero en el Metro, cuando la misma puede ser un poderoso

<sup>2</sup> No sólo el agua potable está directamente vinculada con el alcantarillado o, ahora más que nunca, el transporte está íntimamente relacionado con la energía eléctrica, como lo están prácticamente todas las infraestructuras bajo la dinámica de una red de redes. Tan es así, que al menos hay dos ejemplos aleccionadores de gestión integrada; el uno en Medellín, en Colombia, con EN-VARIAS, y el otro en Cuenca, en Ecuador, con ETAPA, a pesar que mantienen una lógica de representación corporativa y una falta de integración tarifaria y de distribución de los servicios.

instrumento de regulación del transporte en su conjunto, así como de reparto de las plusvalías urbanas generadas por su propia inversión en el conjunto de la ciudad (Carrión y Cepeda, 2020).

Por otro lado, también es un tema complejo, porque induce a la corporativización de la representación social en cada uno de los directorios de las entidades municipales, con lo cual se modifican los modelos de gestión, así como las relaciones de equilibrio y contrapesos entre ejecutivo/legislativo en todos los niveles de la estructura municipal. Lo que se inicia con el debilitamiento relativo de los concejos municipales y el fortalecimiento de los directorios de estas unidades administrativas, provenientes principalmente de tres vías:

- El *hiperpresidencialismo* generalizado en la región, llega a todas las instancias nacionales y subnacionales, generando efectos contrarios a la descentralización e incrementando el peso de los ejecutivos sobre los parlamentos en todos los niveles del Estado (nacional, intermedio, local), con lo cual se rompen los importantes equilibrios de poder. En el mundo municipal esto afecta a su autonomía y les dota más peso a los ejecutivos locales por sobre los concejos, y a las gerencias de las empresas por encima de los directorios.
- El *descrédito y la crítica a lo político* modifica la representación por fuera de los partidos políticos, con lo cual se tiene una pérdida del peso relativo del representante electo democráticamente respecto del delegado, que generalmente es de origen empresarial con intereses específicos y corporativos. De esta manera, en los cuerpos directivos existe una representación funcional, que en nada se acerca a la elección democrática, lo cual acarrea decisiones muy próximas a los intereses del sector privado del cual provienen.
- En ese contexto, el gobierno local renuncia a las decisiones de política urbana porque, por un lado, las funciones de los concejos municipales, originadas en la voluntad popular, son trasladadas hacia los directorios de las empresas, constituidas corporativamente y bajo una administración autónoma; y por el otro, el impulso a los procesos de desregulación conducen a que el sector privado sea el encargado de la

producción de los servicios (educación, salud) y de las infraestructuras (movilidad, residuos sólidos) de la ciudad.

De allí que el gobierno de la ciudad vaya más allá del ámbito municipal, porque en realidad operan tres tipos de actores: los estatales (nacionales, intermedios, locales), los vinculados al mercado formal y los que responden a la producción social del hábitat (Ortiz, 2012), y a la economía popular y solidaria (Coraggio, 1998). Esto obliga a que el gobierno local se convierta en una instancia de coordinación o articulación del *complejo institucional público-privado* que se forma (Carrión, 2005). En otras palabras, hay un ensamble del complejo cuando una de las instituciones tiene hegemonía —que luego de los procesos de descentralización lo asume el municipio— o desarticulado, cuando la disputa por esa hegemonía es múltiple.

De esta manera se construye una institucionalidad compuesta por un ejecutivo presidido por el alcalde, prefecto o jefe de gobierno, que incluso cambia su tradicional nomenclatura por la de gerente. Esta unidad administrativa cuenta con secretarías o direcciones, y con entidades autónomas (empresas, fundaciones) que estimulan la producción privada de la ciudad y actúan en concordancia con ella. De esta forma, las políticas urbanas se diseñan en marcos institucionales altamente fragmentados, donde las decisiones principales tienden a proyectarse desde el ámbito privado al público, del ejecutivo municipal (alcalde) al concejo y del capital al trabajo, de forma jerárquica.

En esta perspectiva, la planificación en su conjunto entra en crisis. La reforma del Estado, en la que se inscribe la reforma de los gobiernos locales, produce en unos casos la desaparición de la planeación o en la mayoría de ellos, por el sentido pragmático que tiene el capital, su redefinición, inscrita en el marco del nuevo modelo de desarrollo económico. La descentralización de la planificación transita de lo nacional hacia lo local, donde se puede encontrar una secuencia y algunas situaciones. Lo primero tiene que ver con la desregulación del mercado de los servicios e infraestructuras y con el manejo corporativo de la institucionalidad y, lo segundo, con las propuestas inscritas en la denominada cooperación público/privada, que se manifiesta bajo dos expresiones:

- La de su funcionalización, sea bajo las directrices de la planificación estratégica, nacida en los ámbitos empresariales privados (Harvard-Boston), para adecuarse y penetrar en la esfera de las políticas públicas de la ciudad. De la propuesta normativa propia de la planeación física de inicios del siglo pasado, se pasa a la búsqueda de una visión compartida de ciudad, donde los agentes económicos y los actores sociales (elites) construyen un consenso alrededor de las líneas principales del desarrollo urbano. En este caso, la representación democrática se afecta, así como también sus postulados.
- La otra propuesta, inscrita en la lógica del urbanismo de proyectos, donde tienen cabida los llamados grandes proyectos urbanos (GPU's) que logran posicionarse para generar, en plazos cortos y en contextos de alta visibilidad, un fuerte impacto en el desarrollo urbano, tanto que pueden concebirse como elementos constructores de una nueva ciudad, con inversión y beneficio privados. Es una propuesta que redefine el imaginario de la población respecto de su ciudad, porque se proyecta con mucha fuerza una imagen de representatividad, inscrita en la modernidad y el progreso de la ciudad, independientemente de su localización en un espacio público específico y de que la accesibilidad social, sea limitada por ingresos.<sup>3</sup>

En otras palabras, no sólo hay un debate respecto del carácter y funcionalidad de los planes territoriales, sino también, del peso que han adoptado los proyectos urbanos en la ciudad neoliberal. Los cuales no se escapan de zonas específicas (regiones de centralidad y alta renta) e infraestructuras clave, que pasan a considerarse o concebirse en *Condiciones Generales de la Producción*.

### EFFECTOS URBANOS DE ESTE MODELO DE PRODUCCIÓN DE LA CIUDAD (*URBS*)

La reforma del Estado engulle al gobierno local (municipio), reformateándolo de forma diferida y descentralizada, de lo nacional a local. Esta operación pluraliza los actores que producen la ciudad, tanto por la vía pública de lo

<sup>3</sup> El caso de Malecón 2000 en Guayaquil es muy interesante; su administración está en manos de una fundación que incluso se reserva el derecho de admisión.

estatal (nacional, intermedio, local) como, principalmente, desde el ámbito privado —por sectores de la economía— y de aquellos grupos poblacionales que se quedan totalmente al margen del proceso y que la CEPAL los estima en una tasa media de informalidad de 54% acompañado de 34.7% de pobreza en la región (CEPAL-OIT, 2020).

En este contexto, el gobierno local asume la condición de rector en la producción de la ciudad, sobre la base de las dinámicas económicas mercantiles privadas, convirtiéndose en la institución que ejerce la hegemonía en el *complejo institucional de gestión de la ciudad*. Esto supone que en la producción de las ciudades operan varias lógicas mercantiles, conducentes a la constitución de una región urbana o una *ciudad de ciudades*. Las distintas partes que la conforman no pueden ser subsumidas bajo una misma lógica mercantil, porque la ciudad se fragmenta según los tipos de mercados existentes, pero también bajo una dinámica donde las diversidades pueden resistirse, coexistir, negarse, reconocerse o excluirse.

Una experiencia histórica venida del primer tercio del siglo XX es muy ilustrativa: la entrada de la planificación moderna y funcionalista en América Latina —concebida desde una propuesta única y general, a la manera del sueño de “un orden” para una ciudad altamente diversa— produjo un resultado que fortaleció la polarización urbana, a través de lo que llegó a constituirse como una *ciudad dual*, expresada en la ecuación: formal e informal, legal e ilegal (Hardoy y Saterwaite, 1996).

Esta ciudad concebida desde el mundo ideal único, hizo que aquellos sectores que no cumplían con las normas implementadas de urbanización y edificación simplemente no eran reconocidos legalmente y, por tanto, no se los consideraba existentes o, en su defecto, eran expulsados de la ciudad de forma directa, como se evidencia en los continuos desalojos, o indirecta con la no provisión del espacio público, mobiliario urbano, infraestructuras y servicios vitales.

En la ciudad neoliberal, la del mercado en su máxima expresión, la planificación urbana no desaparece sino que cambia sustancialmente su función; porque ya no regula la ciudad toda, sino que se dirige principalmente a estimular la inversión privada en aquellos lugares de alta rentabilidad del suelo y del capital. Precisamente a partir de este momento, la dualidad de la ciudad

deja de definirse desde el sentido de la ley (legal/ilegal) para pasar a constituirse desde la heterogeneidad, nacida de la condición económica de la oferta y la demanda.

Esta mutación en las formas de diferenciación social en la ciudad termina por configurar tres situaciones extremas. Primero, una ciudad altamente fragmentada por mercados, donde el que tiene recursos está dentro y el que no los tiene queda fuera. Segundo, una subsunción de los bienes comunes como el aire, el agua, la tierra, al capital bajo la figura de la privatización, lo cual acarrea una alta contaminación por la búsqueda de maximizar los rendimientos económicos (cambio climático). Tercero, la colonización del espacio público por el capital, lo cual conduce a lo que Sennett (2019) afirma: “estamos viviendo la muerte de lo público y el repliegue a la esfera privada”; y que Carrión (2018) corrobora, cuando establece que la plaza se ha convertido en un producto en vías de extinción o que la calle ha sido monopolizada por el automóvil privado.

En otras palabras, no es que el gobierno local debilita o desaparece la planificación urbana; lo que ocurre es que la refuncionaliza y, en este caso, bajo la lógica de los macroproyectos urbanos, que se despliegan en el territorio bajo una escala múltiple y variable. Dada la condición estratégica de estos proyectos, se convierten en el punto de partida de esta transición urbana, que además le imprime el sello característico de la ciudad neoliberal, porque se presentan como el elemento estructurador de la propia urbe en su conjunto y como alternativa a la planificación física reguladora.

Así, dichos proyectos urbanos son intervenciones que se enmarcan en la lógica prevaleciente de la cooperación público/privada, donde el sector público, establece el marco regulatorio de estímulo mercantil a la intervención urbana (densidades, usos de suelo, impuestos, tasas), y realiza las inversiones en las CGP, concebidas a partir del “urbanismo de proyectos”, mientras el sector privado invierte en los sectores más rentables del proyecto. En todos estos casos, las actividades urbanas registradas en estas intervenciones están subordinadas al consumo suntuario (cine, malls, restaurantes, galerías, vivienda de alto estándar, banca) e inscritas en las dinámicas de la “soberanía del consumidor”, que en general llevan implícitas una estratificación socioeconómica por tipos de mercados.

Los casos más relevantes de las megainversiones en la región están localizados en las zonas de más alta renta potencial, como son los ejemplos de Malecón 2000 en Guayaquil, Puerto Madero en Buenos Aires, Santa Fe en la Ciudad de México y Puerto Maravilla en Río de Janeiro. O, adicionalmente, los que se refieren a las infraestructuras clave como son, por ejemplo, el aeropuerto y el Metro de Quito; el segundo piso del periférico en la Ciudad de México; la Costa Verde en Lima y la Costanera Norte de Santiago, entre muchos otros ejemplos presentes en las ciudades latinoamericanas. Estos dos casos de zonas y de las CGP evidencian la manipulación que hace el capital del espacio público cuando diseñan y construyen los macroproyectos urbanos, con lo cual los convierten en lugares donde los agentes económicos se sitúen privilegiadamente, gracias a su presencia física, simbólica o a la funcionalidad que generan. El “efecto lugar” de Bourdieu (1999), de esta manera, se materializa desde una óptica excluyente.

Sin duda que tras de estos proyectos hay una lógica de “enclave económico”, que cuenta con una carga simbólica muy alta, dado el alarde tecnológico, la innovación en las formas de financiamiento y gestión, así como la morfología urbana (verticalización). En general, son obras realizadas con grandes capitales privados —muchos de los cuales vienen del exterior— para convertirse en una *performance* de irradiación de un modelo que en poco tiempo puede mostrar resultados sorprendentes. Sin embargo, sus impactos dentro de la ciudad son claramente focalizados, tanto que tienden a diferenciarse por tipos de mercados con respecto del resto de la estructura urbana, tendiendo a generar un incremento de las desigualdades urbanas, que incluso parten de la producción de intensos procesos de gentrificación en los puntos clave, así como alrededor de la intervención dada su condición de epicentro.

El otro giro territorial y que de alguna manera está también relacionado a los GPU's se refiere a la consideración del espacio público dentro de la ciudad neoliberal, que tiende a redefinirse, al menos, desde dos posiciones claras que incluso están vinculadas entre sí. La una se refiere a los cambios en su historia y, la otra, a la capacidad de contener a las distintas funciones provenientes de las infraestructuras, servicios y equipamientos públicos demandadas por el capital.

En términos históricos hay que partir señalando que la ciudad no sólo nació desde el espacio público (Mumford, 2016), sino que originalmente fue el nodo estratégico a partir del cual se organizaba. Desde la ciudad de la Grecia clásica, donde se realizó la primera distinción entre el espacio público, destinado a lo colectivo-común como lo político (ágora), con el espacio privado propio de la economía y la religión (Berroeta y Vidal, 2012). Lo interesante de esta diferenciación provino del hecho de que lo público tenía un papel preponderante, tanto que, en la relación de los dos, se puede afirmar que el espacio público fue el que disponía la localización del conjunto de las actividades del mundo privado e, incluso, de la administración pública.

Tan es así que, históricamente las plazas fueron el punto de partida del ordenamiento de la *urbs*, tanto que se disponían jerárquicamente, una tras de otra, para definir la configuración urbana. De esta manera, la *Plaza Mayor*, lo cual supone la existencia de plazas menores, crea el epicentro de la localización de las funciones centrales de la política (palacios de gobierno) y de la Iglesia (desde la época de la colonia española con las catedrales), de las que seguían las calles de integración, también jerárquicamente dispuestas, para el acceso a estas funciones y para la localización de las familias aristocráticas y de origen popular, así como de las actividades privadas fundamentales de la época.

Para el cambio del siglo XX al XXI, en el marco de la ciudad neoliberal, por el contrario, esta condición del espacio público tiende a diluirse porque se vive claramente una inversión en su cualidad existencial. Del espacio público configurador se transita al configurado, esto es, de ámbito estructurante de relaciones a ser estructurado; tan es así que el espacio público tiende a redefinirse como un espacio social residual debido a que se constituye luego de la localización de las actividades privadas (comerciales, residenciales, administrativas).

De esta manera, la ciudad en su conjunto pasa a ser regida a partir del espacio privado, mientras el público es considerado un freno y un problema para la valorización del capital, a no ser que sea colonizado, como efectivamente ocurrió tras la lógica de los GPU's.<sup>4</sup> Es decir, hoy la ciudad se estructura

<sup>4</sup> El Proyecto del Corredor Metropolitano de Quito buscaba precisamente que el espacio público vuelva a ser el eje articulador de la ciudad.



desde el mundo de lo privado, de allí que la plaza —como la conocíamos— se convierta en un producto en vías de extinción (Carrión, 2018) para posteriormente reaparecer como un artefacto neoliberal del tipo *shopping center* o *performance* urbana donde el espacio es producido y gestionado para el beneficio privado, aunque sea de uso público por parte de una demanda calificada.

Es más, en estas épocas de pandemia (Covid-19) el espacio público ha sido convertido en un espacio maldito, que empieza a ser sustituido por otros espacios, gracias a la masificación de las nuevas tecnologías de la comunicación, que siguen la misma lógica. Esto es, partir de redes y plataformas privadas (Google, Yahoo, Facebook, Twitter), que se convierten en los nuevos espacios de uso público, en este caso, de carácter telemático y virtual.

Pero también el espacio público adopta una *nueva funcionalidad*, en tanto las infraestructuras, los servicios y los equipamientos —que son la base material de la ciudad— se despliegan de forma superpuesta en este lugar común. De allí que no puedan concebirse las CGP de forma aislada del espacio público, aunque las políticas propias de la ciudad actual así lo hagan; dado que se las producen de forma privada, sectorial y autónoma; abonando en la pérdida del sentido integrador de los territorios que antiguamente los generaban.

De allí que el transporte tenga su lógica de gestión cerrada, como la tiene el agua potable, la energía eléctrica y la recolección de residuos sólidos, entre otros servicios, lo cual les ubica en andariveles separados o departamentos estancos y, lo que es más complicado, les coloca por fuera de las relaciones con la ciudad y el espacio público. Situación más compleja si, además como se dijo, las infraestructuras y servicios se localizan, distribuyen y despliegan justamente en los espacios públicos: a lo largo de las calles, los parques y las plazas.

Por lo tanto, como sobre el espacio público se despliegan las infraestructuras, el mobiliario urbano y los servicios, una de sus cualidades es la de convertirse en el lugar donde se puede construir la red de redes que constituyan el ensamble urbano de ellas. Por eso, es el lugar donde las CGP se integran en el espacio común donde la gente se encuentra y, por lo tanto, donde se construye el pensamiento cívico a la manera de una comunidad política (ciudadanía).

Este punto de partida determina que la calle, el parque o la plaza, definidas por el urbanismo, asuman su real condición, porque su configuración proviene de la apropiación que realizan los caminantes, los capitales o los vehículos, según sea el caso, para la rentabilidad, el ocio, la movilidad o el consumo. Esta apropiación diferenciada es la que expresa la alteridad, el sojuzgamiento o la expulsión, base de la conflictividad que encierra al espacio público; porque es una relación social. Esto es, habitar, apropiarse y producir colectivamente el espacio público, siendo uno de los ejes centrales de la disputa por la ciudad.

El desarrollo urbano dirigido por el mercado incrementó la desigualdad y la pobreza urbana, dando un salto cualitativo diferenciador en la división social del espacio: de la *segregación urbana* por cuestiones legales (legal/ilegal) se ha pasado a la *fragmentación urbana* por tipos de mercados, provenientes de los procesos globales de la modernización capitalista, sea por acumulación o desposesión. De esta manera, en la ciudad neoliberal se configuran lugares en los que surgen nuevas fronteras físicas, sociales y simbólicas, porque la alianza entre los poderes públicos con los capitales privados termina por priorizar la ganancia, por sobre el acceso de la población a la ciudad.

En este contexto, aparece un conjunto de nuevas desigualdades y pobreza urbanas, nacidas de la precaria articulación con los mercados formales, donde quizá se presenta una doble expresión marcadamente desigual. Por un lado, la urbanización cerrada o la ciudad de los muros (Caldeira, 2007), que no sólo se refiere a las zonas residenciales de alta renta, sino también a los centros comerciales y clubes deportivos, donde se licúa el espacio público y se fortalece el privado. Por otro lado, son también necesarios de reconocer los casos de existencia de la producción social del hábitat, que se hace por fuera del mercado y que es importante su presencia, no sólo por su peso cuantitativo en la ciudad, sino también porque es una forma de resistencia al capital.

Es en este contexto que aparece el *urbanismo ciudadano* como contestación al *urbanismo de proyectos*, propio de la ciudad neoliberal. Si en el urbanismo de los macroproyectos se privilegian la dinámica de la ciudad del mercado, en el urbanismo ciudadano prevalecen las iniciativas surgidas del derecho a la ciudad (Carrión y Dammert, 2019), la función social del suelo y la naturaleza, la gestión democrática, el disfrute y apropiación de la ciudad,

la vivienda adecuada en un hábitat seguro y saludable, entre otros postulados; reconocidos, por ejemplo, en las cartas constitucionales de Brasil (1988) y Ecuador (2008), en el presupuesto participativo en Brasil, en el programa Vaso de Leche en Lima, en la producción social del hábitat en toda América Latina, en el autogobierno en Montevideo y en la planificación participativa en Rosario.

## DE CIUDADANÍA A SOBERANÍA DEL CONSUMIDOR (CIVITAS)

El espacio público es importante no sólo porque estructura la ciudad, sino también porque construye la condición de ciudadanía (ágora); esto es, un ser colectivo que cuenta con derechos y obligaciones y que, a su vez, conforma una comunidad política como la ciudad, bajo el significado de la *polis*. Éste es un punto de partida esencial de lo que es la ciudad, para entender la metamorfosis que produce la presencia de la ciudad neoliberal. En el campo de los derechos colectivos, se vive un fuerte debilitamiento que va en consonancia con el fortalecimiento de las libertades individuales vinculadas con el mercado; es decir, con la presencia de la llamada *soberanía del consumidor*,<sup>5</sup> que provoca una mutación en la relación constitutiva de la ciudadanía sobre la base de una triple determinación:

La primera, en la *relación con el espacio público*, que generalmente se lo cree como si fuera una entelequia físico-material inalterable —cuasi esférica—, pero que es reconceptualizada como un espacio social que tiende a erosionarse significativamente por la práctica intensiva del capital. Allí aparece la noción de *agorafobia* que muestra el deterioro del dominio público (privatizado), del uso colectivo (demanda solvente) de la multifuncionalidad (rentabilidad), del ejercicio de derechos cívicos (consumo), que se ejercen en el ámbito de la ciudad. Así, el espacio social es el lugar percibido, concebido y vivido.

<sup>5</sup> La soberanía del consumidor es la libertad y el poder del que disfrutan los *consumidores* en un *libre mercado*. Es decir, la capacidad que tienen los consumidores para decidir qué bienes y servicios desean consumir y cuáles no.

La segunda, en el *vínculo con el gobierno local (lo público)*, donde se construye el derecho a la ciudad, pero que hoy el ciudadano/a se transforma en consumidor, dada la cualidad de *contribuyente* o *de usuario/a* asume en el contexto de las nuevas relaciones con el Estado, esto es, una redefinición en el marco de una relación comercial que surge por la recepción de un servicio gracias al pago que realiza por el consumo del mismo. Con lo cual se rescinde la condición de ciudadanía y termina fragmentado por segmentos de mercado (cada servicio es un mercado); en otras palabras, de su configuración inicialmente política (derechos) pasa a otra constituida bajo una transacción mercantil, surgida de la particularidad del modo de gestión de cada infraestructura.

Desde esta perspectiva del *sector público*, se impulsa la finalidad de mercantilizar la ciudad en su totalidad (oferta y demanda), sustentada en el principio de la soberanía del consumidor que surge de una doble posición ideológica: lo público es ineficiente, lo privado es eficiente; al igual que lo estatal es centralizado, mientras lo privado es descentralizado. En otras palabras, lo público es concebido como un freno al desarrollo, como lo es el centralismo que debe ser combatido con la autonomía, entendido desde el significado de la desregulación y el descentramiento; esto es, de la privatización.

Y la tercera, se define directamente en *articulación al mercado*, bajo la dinámica de la soberanía del consumidor, que otorga la libertad que nace del poder económico de las personas para acceder a los bienes, servicios e información en el mercado —considerado libre. Es decir, una demanda calificada o solvente que puede acceder a una economía de mercado, de acuerdo con la capacidad de su ingreso.

Cuando las libertades individuales se posicionan en el mercado —sobre los derechos colectivos y los deberes cívicos, políticos y sociales— se produce una nueva expresión de la conflictividad urbana, distinta a la que aconteció a partir de los años setenta del siglo pasado en la vida política y social de la mayoría de las ciudades de la región, circunscrita al ámbito de la vivienda y las infraestructuras, que dio origen a la teoría de los movimientos sociales (Castells, 2008).

En la actualidad las reivindicaciones son mucho más complejas, en tanto que ya no son temas exclusivos de los pobladores (casa) o sindicatos (fábrica)

de carácter local. Se presentan demandas que se canalizan por cuestiones identitarias, alrededor del género, las etnias, el edadismo, las capacidades especiales y la movilidad humana, entre otras, que adoptan contenidos globales y transversales. Por eso las reivindicaciones se pluralizan significativamente, desde las cuestiones materiales (vivienda, infraestructura), el trabajo (situación de calle, unidad productiva), el medio ambiente (calentamiento global), la cultura (fiesta, arte) y la violencia (común, discriminatoria), entre muchas otras.

### CIUDAD NEOLIBERAL Y DERECHOS URBANOS

En este contexto nacen tres libros, resultado de un proyecto colectivo de investigación (PAPIIT-DGAPA-IIS-UNAM), dirigido por Patricia Ramírez y cobijado institucionalmente por la UNAM, con la finalidad de entender el gran problema que se tiene dentro de la urbe contemporánea, utilizando el caso piloto de la Ciudad de México como eje central. Para ello, se emplea la categoría analítica *ciudad neoliberal*, así como también se explora respecto de cuáles deben ser las posibles alternativas, para lo cual se recurre al sentido de las ciudadanías (en plural) para reivindicar los derechos de la población a la ciudad; porque ciudad sin ciudadanía no existe. De allí que los aportes de estos tres libros pueden identificarse con varios ámbitos, que actúan de forma simultánea; así, se tienen el desarrollo teórico-metodológico, las consecuencias que podrían derivarse para el diseño de políticas urbanas alternativas, o en la proyección de este caso aleccionador de la Ciudad de México, hacia el conjunto de las ciudades de América Latina. En otras palabras, de una ciudad entendida como un laboratorio complejo, capaz de dejar enseñanzas plausibles, y de una publicación que tendrá varias repercusiones positivas.

El proyecto de investigación tiene el propósito de contribuir a la discusión sobre *urbanismo neoliberal*, teniendo como punto de partida tres ángulos diferentes, cada uno de los cuales es recogido en un libro. El primer libro privilegia el sentido del *espacio público* y es coordinado por Patricia Ramírez; el segundo pone énfasis en el significado de la *ciudadanía* y es organizado por Lucía Álvarez, y el tercero ubica el peso en las *territorialidades*, dirigido por Carmen Valverde. Esta modalidad de exposición y compilación del tra-

bajo de investigación permite una lectura de la totalidad —altamente recomendado—, pero también de cada uno de los capítulos en particular.

## MULTITERRITORIALIDADES DEL NEOLIBERALISMO: EXPERIENCIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El libro denominado *Multiterritorialidades del neoliberalismo: experiencias en la Ciudad de México*, coordinado por Carmen Valverde, ha trabajado sobre la estructura de la ciudad según los patrones de distribución de los usos del suelo, de los servicios públicos y de las áreas patrimoniales. En este caso se presentan ocho casos de barrios mágicos, con la intención de verificar los cambios producidos a partir de la década de 1980, cuando entra el neoliberalismo en México.

La Ciudad de México tiene 21 barrios mágicos, noción que nace en 2011 dentro de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México y bajo la influencia de la denominación de “pueblos mágicos” que proviene de la política establecida por el gobierno federal y que básicamente está destinada al impulso del turismo, por las condiciones patrimoniales que tienen. Esta condición patrimonial viene de la noción de antigüedad, de las funciones centrales y de la accesibilidad. Por eso, la localización de los casos en las zonas centrales, o más próximas, y por eso también las políticas de protección y salvaguarda de su riqueza cultural. Lo interesante de haber seleccionado ocho barrios representativos de esta condición estriba en que permite entender históricamente el fenómeno actual de la urbanización, así como lo patrimonial, desde una perspectiva no exclusivamente monumental y conservacionista. Asimismo, permite cuestionar la política de mercantilización turística, que muestra con claridad su lógica contaminante, develando lo irracional de la definición de “industria sin chimeneas”.

El contenido de este libro tiene una estructura que cuenta, primero, con una introducción más de tipo conceptual y metodológica, y segundo, con una sección de ocho capítulos de fondo, correspondientes a estudios de caso, los cuales parten de la consideración de que la ciudad neoliberal es un caleidoscopio de procesos que se expresan en espacios diversos, bajo un común

denominador: el mercado. En otras palabras, que la urbe es una suma de fragmentos diferenciados, pero que se compaginan en la estructura urbana de distinta manera. Una propuesta de estas consideraciones se origina en el cambio de las relaciones del Estado con la economía, donde las políticas públicas —entre ellas las urbanas— modifican sus dinámicas regulatorias por las de la competencia mercantil, produciendo desigualdad y exclusión en los territorios. Ahí se inscriben, a la manera de una impronta, algunos casos representativos de este proceso en la Ciudad de México, convirtiendo su estructura urbana en un crisol o mosaico territorial altamente diverso, en atención a los distintos tipos de mercados, según su rentabilidad económica, propio de desarrollo desigual y combinado del espacio en la ciudad.

De modo que el contexto del libro es la Ciudad de México, ejemplo relevante porque es un prototipo claro de la urbanización de las ciudades más grandes de América Latina. De allí que lo más significativo del trabajo es la ubicación de la contradicción principal de las ciudades actuales compuesta, por un lado, por los procesos de liberalización de la ciudad y, por el otro, por la democratización de los gobiernos locales, con la elección popular de sus autoridades locales. En momentos coincidentes de formación de una ciudad neoliberal, se insertan nuevas formas de representación política: si en 1985 sólo siete países de la región elegían a sus gobernantes, desde 1997, con la elección del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, se cierra el ciclo de la delegación y se abre el de la representación; en el marco más amplio de la descentralización estatal que vive la región. Sin duda, esta doble mutación —democratización política y liberalización económica— hace que los gobiernos locales se conviertan en un espacio con alta legitimidad social y amplias competencias para procesar esta contradicción, en uno u otro sentido (Carrión, 2003).

La consecuencia directa en la ciudad es la existencia de múltiples territorios, donde se expresa el peso de los mercados y las consecuentes reivindicaciones de la población, bajo una pluralidad de formas, una de las cuales es, precisamente, la democrática. La elección popular de autoridades locales no sólo permite discutir los proyectos de la ciudad, sino también confrontarlos con los gobiernos federales. Si uno de los criterios de selección es el tiempo (la historia), el otro tiene que ver con el espacio (localización), sea en la cen-

tralidad que es plural, como en la periferia que también lo es (según proximidad con la centralidad), conformando una estructura de ciudad donde sus partes se vinculan al todo, con objetivos claramente dirigidos a la rentabilidad.

La noción de antigüedad (historia) conduce a la definición de barrios mágicos. En las distintas zonas centrales se observa un regreso de los sectores medios y altos de la población, mediante procesos de renovación urbana que llevan implícitas formas de colonización del espacio (gentrificación) y del tiempo (memoria), por el capital. Estos procesos vienen de la mano de la construcción de imaginarios urbanos muy poderosos, vinculados al progreso, donde el discurso o excusa del turismo se convierte en central, porque es una forma de legitimar lo local internacionalmente. El marketing por eso es clave, en tanto busca normalizar la propuesta para atraer a la demanda bajo el sentido de un espectáculo o performance, que mercantiliza la cultura y el escenario, en este caso urbano. En ese sentido, el espacio público es resemanizado, donde su ocupación por parte de los pobres es estigmatizada por la inseguridad, la indisciplina, el contagio y la categoría que se les otorga como antisociales.

### *Los casos*

Los casos por su localización en la ciudad nos plantean interesantes discusiones sobre las unidades residenciales, sean barrios mágicos, barrios o colonias, en las distintas centralidades, periferias inmediatas y periferias lejanas. Allí están los barrios mágicos de Santa María la Ribera, Mixcoac, San Agustín de las Cuevas-Tlalpan y Cuajimalpa-San Mateo Tlaltenango; como también los barrios propiamente dichos de Insurgentes Mixcoac, la Alameda, la colonia Unidad Modelo y Xoco, donde unos y otros viven cambios sustanciales.

A pesar de que se trata de una compilación de estudios de caso, por la metodología que encierra y por la lógica de exposición del libro, se puede afirmar que no es una suma o colección de casos, sino una armónica articulación que explica el todo; tanto que permite reconstruir la unidad del libro alrededor del sentido y el significado de la estructura multiterritorial de la ciudad. En ese sentido, se observa un urbanismo de proyectos muy distante



a otro ciudadano, en el que la alianza público-privado pone distancias a la ciudadanía (justicia social).

Capítulo 1. Eva Leticia Ortiz pone a consideración el trabajo denominado “Neoliberalismo y transformaciones socioespaciales de la ciudad central: el caso Alameda”, para mostrarnos el sentido que adopta la recuperación de un espacio de valor patrimonial en la zona central de la ciudad. El caso es relevante debido a que muestra de que manera, a partir de una intervención en el espacio público, se puede incidir en el espacio privado para sustituir vivienda social e introducir nuevos usos del suelo.

Para el efecto se estudia la Alameda Central localizada en el corazón de la ciudad, que tiene más de cuatro siglos de vida, lo cual le permite ser uno de los lugares de más alta transformación de la ciudad aunque, paradójicamente, se planteen políticas de conservación. Bajo ese pretexto, en la actualidad se vive un recambio de población como lo ha sido en otras ocasiones, de tal manera que hoy no es la excepción sino más bien fortalece la tendencia.

Claramente queda consignado el hecho de que el espacio público (Alameda) adquiere otra funcionalidad en el marco de la tendencia neoliberal de la ciudad, porque pierde su condición de bien común, pero mantiene su lógica disparadora de cambios en su contexto. Así, se muestra como la parte más visible para legitimar el “regreso al centro” del capital (financiero), de la administración (cancillería) y de las elites; para lo cual se ha seguido con un proceso que es ampliamente conocido en las principales ciudades de América Latina: desvalorización y revalorización, que vienen de la lógica del valor; así como desplazamiento y emplazamiento, de plaza; esto es, de desvalorizar la plaza como bien común.

De allí las propuestas de políticas públicas de refuncionalización del espacio público para que el mercado se asiente de la mano con las tradicionales políticas de higienización, de criminalización de la pobreza, de erradicación de personas e imágenes que impiden llevar a cabo la estrategia de regeneración o, mejor dicho, de colonización del espacio por parte del capital. Así, la Alameda Central se convierte en el punto de partida del proceso.

Capítulo 2. “No somos barrio, somos colonia. Experiencias vecinales de la transformación en Santa María la Ribera”, escrito por Claudia Gasca y Jesús Enciso González, que tiene la motivación de mostrar las transformaciones

socioeconómicas y espaciales provenientes de los procesos de privatización del patrimonio urbano de la Ciudad de México.

La colonia Santa María la Ribera es una de las más emblemáticas de la ciudad, que tiene una importante noción de historia, venida desde su momento fundacional en la periferia de la ciudad para hoy estar en la centralidad, hecho que evidencia lo que ha ocurrido en el transcurso del tiempo, para ubicarse en el momento actual. De esta manera, se puede mostrar cómo la ciudad neoliberal cambia los espacios públicos y privados de la urbe a través, por ejemplo, de la reversión del proceso de despoblamiento de la colonia y que se venía viviendo hasta que se produce un cambio en la política del gobierno federal y de la ciudad, configurando una suerte de conflicto y disputa, no sólo en la colonia sino también en la centralidad de la ciudad.

Así, se tiene que las crisis que provocaron los sismos de 1985 y la contracción de la economía en el arranque de la década de 1990, cambian la lógica urbana del lugar, donde el peso del mercado se hace relevante, principalmente por las transformaciones de las políticas de vivienda. Desde este momento, las políticas federales de vivienda fueron desreguladas gracias a los subsidios a la oferta y no a la demanda, promoviendo de esta manera a los desarrolladores inmobiliarios. Aquí entra la vivienda en condominio, bajo lógicas mercantiles, produciendo cambios muy fuertes, tales como los remplazos de una casa unifamiliar por un edificio multifamiliar; de una población por otra expresada en antiguos y nuevos residentes; de un uso residencial por otro comercial, y de un espacio público (bien común) a otro privado (vivienda).

Este caso es muy interesante porque muestra como hay una presencia multiescalar, que se inicia con una política federal sectorial —como la vivienda— para introducir elementos estructurales de la ciudad neoliberal, por encima de la autonomía que goza el gobierno de la ciudad desde 1997. Pero también se pueden percibir efectos del nivel global en la ciudad a través de la influencia del turismo, que hizo que se lo considere un barrio mágico con todo lo que ello significa, con la lógica del *city marketing*, como elemento de creación de una imagen exterior según los intereses venidos del mercado externo.

Capítulo 3. Fabián González Luna nos propone en su texto “La ciudad neoliberal fragmentada: una mirada desde Mixcoac” una revisión sistemática de las transformaciones socioespaciales y simbólicas acaecidas en esta

colonia, bajo una racionalidad neoliberal. El capítulo es un testimonio de la diversidad de situaciones que ocurren en el tiempo y el espacio (público, privado), que terminan por producir una localización-posicionamiento muy interesante dentro de la fragmentación de la ciudad.

Mixcoac es un caso muy significativo porque estuvo hasta el siglo XIX en las afueras de la ciudad, para posteriormente —desde el XX— sufrir un proceso de transformación increíble: inicialmente fue una municipalidad que vivió la conurbación a la Ciudad de México para posteriormente convertirse en un barrio tradicional, luego en un barrio moderno y, finalmente, en un nodo de la ciudad. En este proceso, tres elementos han tenido mucho que ver: *i*) el desarrollo de la infraestructura vial que le dio accesibilidad, pero también fragmentación interna; *ii*) el impulso de las políticas de vivienda que diferenció socialmente a sus habitantes, y *iii*) la formulación de una propuesta alrededor del turismo, considerándolo como un barrio mágico.

La propuesta neoliberal reposicionó a Mixcoac dentro de la lógica fragmentada, pero integrada, de la ciudad, en el sentido de contar con funciones centrales importantes (comercio, finanzas, turismo), una buena accesibilidad y una población de ingresos medios-altos con capacidad de consumo. La renovación urbana que se planteó es la tradicional: eliminar las barreras al capital (usos del suelo, densidades); invertir en condiciones generales de la producción (vialidad, educación) y estimular el urbanismo de proyectos, como el Manacar. En este contexto, los conflictos se originan frente a las políticas públicas adoptadas, donde entran las tradicionales de la vida cotidiana, a las que se suman las que provienen de la disputa por la memoria, el espacio público y sus efectos (monumentalización, turismo, tematización).

Capítulo 4. “Dinámicas neoliberales en el barrio de Mixcoac: el enclaustramiento urbano de la colonia Insurgentes Mixcoac” es el estudio que presenta Laura Susana López Orozco para mostrarnos cómo las políticas urbanas y los instrumentos urbanísticos se hacen evidentes en los procesos de reapropiación social de una colonia central en la Ciudad de México.

La colonia Insurgentes Mixcoac se encuentra dentro de la ciudad, pero con particularidades propias, como las de su origen, ocurrido en la época anterior a la conquista española y, por lo tanto, habitada por pueblos originarios, imprimiéndole un sello característico que le hace diferente de otros barrios.

Pero en este siglo le cobijan las mismas condiciones de todos los barrios de la ciudad: la penetración de la vía neoliberal en su configuración, que ocurre desde la década de los años ochenta del siglo pasado.

La presencia del neoliberalismo se observa en la desregulación del espacio público (reniega lo de bien común); el desalojo de viejos residentes (vivienda), y la demanda de nuevos servicios e infraestructuras (condición general de la producción), inscritos en una política general dentro de la dinámica de los grandes proyectos urbanos con monumentales edificios. Así pues, se destacan la Torre Manacar y las instalaciones de la Universidad Panamericana, la construcción de infraestructura vial y la declaratoria de “barrio mágico” por su valor patrimonial y destacada localización, que le convierte en un lugar de excepción para el turismo. Con ello la planificación urbana liberaliza las condiciones generales para beneficio del sector inmobiliario.

Capítulo 5. “Acupuntura neoliberal en la Ciudad de México: su impacto socioterritorial en el pueblo de Xoco” es el estudio realizado por Carmen Valverde, Diego Arturo Sánchez, Martín Pulido y Mayela Benavides, recurren a la metáfora de la acupuntura para hacer el paralelismo con las políticas neoliberales, en tanto los dos actúan de forma selectiva; el uno en la geografía corpórea; y el otro en la terrestre, con la finalidad de obtener altos beneficios sanitarios y económicos, respectivamente. Este recurso permite entender de forma multiescalar, por qué Xoco puede ser visto como un punto dentro de la ciudad, pero también dentro del barrio, lo que ocurre con el urbanismo de proyectos. Esto debido a que Xoco no puede ser entendido por sí mismo, sino en un contexto multiescalar donde están la alcaldía Benito Juárez, la Ciudad de México y la Zona Metropolitana del Valle de México.

Xoco es un pueblo originario nacido en el siglo XVI y, por lo tanto, con una historia importante de despojos (en plural) y de acumulación histórica, que le hace acreedor de la condición de barrio mágico, inscrito en los cambios introducidos por la lógica del mercado. Quizás el elemento central más visible sea el proyecto conocido por el nombre de Ciudad Progresiva o Mitikah—que representa la verticalización y densificación— con los conflictos sociales que ha producido de despojo perenne.

Para el efecto se recurre a los instrumentos de planificación urbana propios para las zonas especiales (planes especiales), como son las denominadas

Zonas Especiales de Desarrollo Controlado (Zedec), que promueven la regeneración urbana con óptica meramente mercantil. Esto será posible gracias a la actual propuesta de densificación vertical donde resaltan los proyectos del City Tower 1, 2, City Tower Grand, Urbano Park y el Mitikah, que cuentan con un número mayor.

Capítulo 6. El trabajo denominado “La colonia Unidad Modelo: del proyecto moderno a la ciudad neoliberal” es presentado por Liliana López Levi y Elizabeth Ramos Guzmán, dos importantes académicas de la UNAM. El caso es estudiado históricamente desde hace más de 70 años, lo cual permite mostrar el par de aguas que se produce entre la modernización capitalista y el neoliberalismo en la ciudad. El nombre es muy simbólico, por cuanto buscaba convertirse en un paradigma del desarrollo urbano y de la vivienda, transmitiendo los valores de la revolución: progreso y justicia social.

El tránsito de la ciudad que nace con una visión nacionalista de un Estado benefactor —inscrita en el movimiento moderno del urbanismo— da paso a los cambios ocurridos en los tiempos del neoliberalismo de los años ochenta; que estuvieron marcados por un importante recorte del gasto social del Estado; la emergencia de los valores individuales y de crisis de los comunitarios; una reapropiación del espacio público en términos simbólicos y económicos, así como también por la mercantilización del suelo y sus potencialidades.

Este proceso de cambio estructural generó una reapropiación de los espacios construidos —tanto públicos como privados— desatando un entramado de pugnas territoriales, que también tuvo su connotación vinculada al tiempo: los vecinos iniciales que fueron sindicalistas organizados y tributarios de la política social de la época, construyeron importantes vínculos comunitarios alrededor de la colonia, mientras los nuevos habitantes que llegaron —no tuvieron identidad previa— adoptaron lógicas individualistas, propias de la dinámica del mercado: oferta y demanda.

Capítulo 7. Carla Alexandra Filipe Narciso y Sergio Martty presentan el texto “Narrativas neoliberales y procesos de subjetivación en el barrio de Tlalpan: mercantilización de la imagen y la producción escalar de nuevas espacialidades” en el contexto de los programas de los barrios mágicos de la ciudad, en su relación con la alcaldía de Tlalpan.

Tlalpan es una de las 16 alcaldías que tiene la Ciudad de México y cuenta con una historia producida inicialmente por pueblos originarios, ubicados en las afueras de la actual Ciudad de México. Buena parte de su extensión está compuesta por suelo de conservación natural, otra parte de valor patrimonial cultural y también de asentamientos humanos irregulares. Por eso, se hace muy interesante conocer la lógica del anclaje neoliberal en la estructura urbana actual de esta alcaldía.

A partir de los años ochenta del siglo pasado se siente con fuerza los nuevos mecanismos de financiarización y la flexibilización del mercado inmobiliario (políticas de vivienda). Para el efecto se introdujeron las llamadas Zonas Especiales de Desarrollo Controlado y las Zonas de Desarrollo Económico y Social que flexibilizaron-estimularon los mercados del suelo y la vivienda a través de la definición de las zonas de intervención y renovación para el asiento del urbanismo de proyectos: Ciudad de la Salud (Tlalpan), Ciudad de la Tecnología o del Futuro (Coyoacán), Corredor Cultural Creativo-Chapultepec, Ciudad Verde o Agroindustrial (Azcapotzalco) y Ciudad Administrativa (Cuauhtémoc-Doctores). Adicionalmente, los corredores Insurgentes y Periférico donde se localizan las torres corporativas: Carracci, Torre Revolución, Campus Biometrópolis, Patio Tlalpan, Plaza Copilco, Gran Terraza Coapa, Patio Revolución, Antara del Sur, Las Antenas y ZKC Copilco.

Las políticas de vivienda son clave para esta mutación, porque no sólo está subsumida en el mercado financiero e inmobiliario, sino que se convierte en su disparador desde el Estado. Con ello se revela claramente que la instancia local es muy importante para la reestructuración urbana neoliberal, siempre y cuando se la entienda de forma multiescalar, donde el gobierno federal imponga una política de vivienda con subsidio a la oferta y que el gobierno local libere los usos de suelo y genere las condiciones generales de la producción a través de los mecanismos propios del urbanismo de proyectos.

Capítulo 8. El estudio “Transformaciones socioterritoriales en el contexto neoliberal del pueblo originario San Mateo Tlaltemango”, realizado por Paola Hernández Martínez en este pueblo originario de origen prehispánico, ubicado en las cercanías del megadesarrollo inmobiliario de Santa Fe, se hace muy interesante debido a su proximidad y, por lo tanto, a su influencia llevada al límite: el despojo.

Este proceso se inicia gracias a dos hechos interrelacionados de políticas públicas. Por un lado, un nuevo marco normativo que primero permitió la privatización de la propiedad ejidal y luego su inserción al mercado inmobiliario urbano en condiciones favorables para el propio mercado; donde también está presente el proceso de conversión de lo rural a lo urbano, y de conservación ambiental a su utilización, propios de la expansión como de la especulación urbanas. Por otro lado, el impulso de la infraestructura vial, como ha sido la autopista México-Toluca, estratégicamente ubicada, pero que también cruzó y dividió al pueblo; asimismo, las rutas de transporte público hacia las estaciones del Metro.

A fines de los años ochenta, el gobierno de la ciudad se fue por la línea del urbanismo de proyectos con la finalidad de hacerla más competitiva; allí estuvieron el Centro Histórico, la Alameda, Polanco, Xochimilco y Santa Fe. Pero en 1997 se elige un jefe de Gobierno de la Ciudad de México y 20 años después, en 2017, se aprueba la Constitución de Política de la Ciudad de México, en la que los pueblos originarios pueden decidir sus propias prioridades respecto a su propio desarrollo económico, social y cultural; así como diseñar, gestionar y ejecutar programas de restauración, preservación, uso de sus recursos naturales. Sin embargo, las condiciones generales que provienen de la dinámica multiescalar termina relativizando esta normativa de corte local.

## ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

A partir de los años ochenta del siglo pasado se observa un cambio importante en el diseño de las políticas urbanas que conduce a la lógica neoliberal, lo cual no significa un debilitamiento de los aparatos del Estado, sino su refuncionalización. En este contexto las políticas de vivienda, la producción de infraestructuras y las normativas urbanas han sido clave, para lo cual se han coaligado gobiernos de distinto nivel: alcaldía, ciudad, estados y federación, sin dejar de lado los efectos de la globalización. El urbanismo de proyectos ha sido un elemento importante para esta transformación, convirtiéndose en la “cabeza de puente” para la estrategia de colonización del espacio por parte del capital.

Los ocho casos mostrados representan fragmentos no aislados sino integrados de la ciudad, que evidencia el carácter desigual —esto es, un concepto relacional— de la estructura urbana. Todos son porciones urbanas con varias décadas y centenas de años de existencia que permiten mostrar los cambios ocurridos en su seno como dentro de la ciudad, tanto que nacen en las periferias y luego se ubican en la centralidad, lo cual no significa que sus habitantes vivan a plenitud los accesos a la misma; porque incluso los vecinos del ayer son desplazados por los nuevos, creando una conflictividad en su seno entre los ejidatarios y los comuneros; entre los viejos y los nuevos vecinos a partir de la lógica del mercado.

La propuesta de los Barrios Mágicos ha permitido un proceso de renovación, en un doble sentido: urbana, vinculada al mercado; y conceptual, porque deja atrás la conservación (suma de tiempo al pasado), la exclusividad de la lógica monumental (élites y Estado) y la centralidad (centros históricos).

## BIBLIOGRAFÍA

- Beck, U.; B. Moreno y M. Borrás (1998), *¿Qué es la globalización?*, Barcelona, Paidós Ibérica.
- Berroeta, H. y T. Vidal (2012), “La noción de espacio público y la configuración de la ciudad: fundamentos para los relatos de pérdida, civilidad y disputa”, en *Polis. Revista Latinoamericana*, vol. 11, núm. 31, pp. 57-80.
- Bourdieu, P. (1999), *El efecto de lugar*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Caldeira, T. (2007), *Ciudad de muros*, Barcelona, Gedisa.
- Carrión, F. (2003), “La descentralización en América Latina: una perspectiva comparada”, en F. Carrión (ed.), *Procesos de descentralización en la comunidad andina*, Quito, Flacso, pp. 15-46.
- Carrión, F. (2005), “El centro histórico como proyecto y objeto de deseo”, revista *Eure*, vol. 31, núm. 93, agosto, Santiago de Chile, pp. 89-100.
- Carrión, F. (2018), “Urbicidio o la muerte litúrgica de la ciudad”, en *Oculum Ensaíos*, vol. 15, núm. 1, pp. 5-12.
- Carrión, F. y P. Cepeda (2020), *Transporte público gratuito: Tarifa Cero en el Metro de Quito*.
- Carrión, F. y M. Dammert (2019), *Derecho a la ciudad: una evocación de las transformaciones urbanas en América Latina*, Lima, Clacso.
- Castells, M. (2008), *La cuestión urbana*, Madrid, Siglo XXI.



- Comisión Económica para América Latina y El Caribe/Organización Internacional del Trabajo (CEPAL/OIT) (2020), *Coyuntura laboral en América Latina: El trabajo en tiempos de pandemia: desafíos frente a la enfermedad por coronavirus (Covid-19)*, Santiago de Chile, CEPAL/OIT.
- Coraggio, J.L. (1998), *Economía popular urbana: una nueva perspectiva para el desarrollo local*, San Miguel, Argentina, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Duhau, E. y A. Giglia (2012), "From the Modern City to the Micro-Orders of the Insular City", en *Espaces et sociétés*, vol. 150, núm. 3, pp. 15-30.
- Hardoy, J. y D. Saterwaite (1996), *La ciudad legal y la ciudad ilegal*, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano.
- Mumford, L. (2016), *The Culture of Cities*, Nueva York, Open Road Media.
- Ortiz, E. (2012), "La producción social del hábitat: ¿opción marginal o estrategia transformadora?", en Enrique Ortiz y María Lorena Zárate (comps.), *Vivitos y coleando. 40 años trabajando por el hábitat popular en América Latina*, México, HIC-AL/UAM, pp. 1-7.
- Robertson, R. (1995), "Glocalization: Time-Space and Homogeneity-Heterogeneity", en R. Robertson, S. Lash y Mike Featherstone, *Global Modernities*, Londres, Sage Publications, pp. 25-44.
- Sassen, S. (1998), "Ciudades en la economía global: enfoques teóricos y metodológicos", en revista *Eure*, vol. 24, núm. 71, pp. 5-25.
- Sennett, R. (2019), *Construir y habitar*, Barcelona, Anagrama.

# Introducción

*Carmen Valverde V., Liliana López Levi, Carla Filipe Narciso*

La transformación urbana actual se explica, en gran medida, a partir de las fuerzas del neoliberalismo. Para algunos se trata de un marco dominante en la configuración de los padecimientos actuales de la sociedad. Mediante él se explican todas las determinantes que se alinean desde las formaciones del poder, las estructuras económicas y las distintas formas de desigualdad y de exclusión. Sin embargo, también hay quien cuestiona la existencia del neoliberalismo, argumentando la pobreza del concepto y la similitud con otros ya existentes. Otros más, critican la argumentación generalizada que le atribuye cualquier problemática a este sistema. Es por ello por lo que cabe preguntarnos ¿de qué hablamos exactamente cuando hablamos del neoliberalismo?, ¿es un adjetivo pertinente?, ¿una categoría útil para los estudios urbanos, en particular para la arquitectura, urbanismo, geografía, antropología y sociología?, ¿y cómo ha cambiado desde su génesis a finales del siglo XX y en su configuración espacial actual?

En este sentido, el libro *Historia mínima del neoliberalismo*, de Fernando Escalante (2015), ha sido un punto de partida importante para el desarrollo de la presente investigación. Estamos de acuerdo con él en que el neoliberalismo sí existe y en que no sólo se limita a un modelo económico, sino que lo es también político y cultural; implica ciertos imaginarios y valores, que son fundamentales para legitimar el sistema. Sin embargo, hay que ir más allá para entender la forma en que se concreta en las ciudades y se configura

como una base material y simbólica de la estructura social. El neoliberalismo no puede ocurrir en lo abstracto, al igual que el capital es fluido y global, pero necesita anclas espaciales donde materializarse, no es a-espacial.

Con base en ello, nos parece importante especificar las condiciones, las particularidades y las implicaciones en el uso más sistemático de lo que pudiera referirse a una teoría, a un conjunto de ideas, a una estrategia política o a un periodo histórico. Nos interesa en particular, la manera en que se materializa en el territorio. Como mencionan Brenner, Theodore y Peck (2009) el neoliberalismo es claramente un fenómeno multiescalar, al menos en dos sentidos: uno, reconstituye relaciones a distintas escalas —regionales, nacionales, internacionales— entre actores institucionales y económicos, como los Estados locales y el capital “financiado”; y dos, sustituye las lógicas regulatorias redistributivas, por lógicas competitivas, al mismo tiempo que transfiere los riesgos y responsabilidades a las agencias, actores y jurisdicciones locales.

En este sentido, la escala idónea para que el neoliberalismo se concrete en el territorio es la ciudad, ya que ésta constituye un marco espacial ideal para hacer del mercado un negocio bastante redituable. Por más fluido que sean los capitales necesita fijos para anclarse, y las estructuras urbanas se vuelven determinantes como los objetos de fijación, no como objetos aislados. Para ello son centrales los proyectos de reestructuración urbana, que se instituyen a partir de su incorporación a los sistemas de planeación y a las políticas públicas. Ambos mecanismos de ordenamiento y gestión han permitido un control del mercado inmobiliario, a través de una subordinación de las políticas al capital, que promueven, entre otros, el regreso a las áreas centrales de los sectores medios/altos de la población mediante la regeneración urbana y la densificación. Para ello, el Estado se encarga de establecer los instrumentos “necesarios” para concretizar lo “deseable” a los fines que persigue el sistema económico dominante. Aunado a estos instrumentos, se añade una producción discursiva cultural y visual, en que la cultura y la producción de imágenes se vuelven determinantes como productoras del urbano; a través de instrumentos como el “marketing” urbano, la valorización turística de los territorios, el estatus de los barrios y nuevas formaciones adjetivadas de la ciudad, como Ciudad del Conocimiento, Ciudad Inteligente o Ciudad de la Salud.

Más allá, habría que preguntarse ¿por qué?, es decir, ¿qué mecanismos lo promueven, ¿cómo lo hacen?, ¿cuáles son los objetivos?, ¿cómo se diferencian en términos socioterritoriales las formas de materialización? Asimismo, es importante reflexionar sobre las alianzas e instrumentos utilizados para concretar las acciones en el territorio. ¿En dónde lo hacen?, ¿es que toda la ciudad resulta ser ideal para que se concreten acciones neoliberales?, o más bien, ¿existen territorios más redituables que otros?, ¿cómo se manifiesta territorialmente?; es decir, ¿tiene una manifestación uniforme en los distintos lugares? o ¿depende del nicho de mercado al que va dirigido? Éstas y otras interrogantes, surgidas a lo largo del desarrollo de la presente investigación, guían el presente libro y serán abordadas en los diversos capítulos que lo conforman.

El trabajo se enmarca en el Proyecto PAPIIT-IG300617 de carácter grupal denominado “Ciudad neoliberal y derechos urbanos”, dirigido por la doctora Patricia Ramírez Kuri, del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM y en el cual participaron tres subgrupos. La Facultad de Arquitectura integró su equipo de trabajo con elementos de otras dependencias universitarias, así como de otras universidades. Se decidió, tal como se dijo anteriormente, analizar las transformaciones espaciales/territoriales de la Ciudad de México, que pueden ser atribuidas al neoliberalismo. Esto desde un enfoque territorial o de producción social del espacio (dependiendo de la perspectiva teórica puede variar el término), pero es de puntualizar que todos los capítulos que integran el libro lo hicieron desde la teoría urbana crítica. En particular, se destacan los procesos que desencadenan cambios en la estructura socio-territorial, producto del neoliberalismo; así como las distintas formas en que se espacializa y en el papel que cada una de las formas territoriales del neoliberalismo desempeña en el proceso de acumulación capitalista. Si bien todos partimos desde una postura crítica, los caminos teóricos y las metodologías utilizadas por cada uno de los autores fueron distintos, en atención a la aproximación disciplinar y su perspectiva conceptual, misma que se especifica en cada uno de los capítulos.

Al partir de la idea de que las fuerzas del mercado son las que rigen al neoliberalismo, veremos que hay ciertos territorios de la Ciudad de México que son más propicios que otros para obtener máximas ganancias. Esto da lugar

a diversas manifestaciones socioterritoriales de la ciudad neoliberal y a fuertes cambios tanto en la fisonomía como en la funcionalidad. Ejemplo de ello son los barrios de lujo, el crecimiento vertical acelerado, la construcción de los macrodesarrollos de las miniviviendas en las periferias, fabricadas con materiales poco resistentes; el crecimiento de los barrios empobrecidos, la construcción de vías de cuota, el incremento en el número de centros comerciales y la turistificación de lugares patrimoniales.

El fenómeno ha dejado su huella diferenciada a lo largo y ancho de la zona metropolitana. De manera tal que se materializa en las partes centrales, en el cinturón intermedio y hasta en la lejana periferia urbana. En la parte central se hace patente a través de procesos de regeneración y densificación urbana, o de declinación de barrios; en el anillo intermedio vemos la introducción del mercado formal en asentamientos de origen irregular; mientras que en las periferias lejanas hay urbanizaciones cerradas de lujo, o las de interés social; con repercusiones transversales en el incremento de las desigualdades sociales, la segregación y la pobreza urbana.

Ante esta multiterritorialidad, en un primer momento quisimos analizar a los llamados “Barrios Mágicos”, pensando que en éstos se manifestaban diversas fuerzas atribuibles al neoliberalismo. Ahí se concentraban las fuerzas del mercado orientadas a la turistificación de los lugares y eso los convertía en lugares más propicios al cambio de uso del suelo, así como a la especulación económica y financiera. Sin embargo, tempranamente, nos percatamos que ello nos limitaría, al excluir otros barrios y colonias interesantes en el marco del neoliberalismo. Además, no necesariamente todas estas zonas urbanas, del entonces Distrito Federal, habían sido dirigidos a una vocación turística a partir de un programa de gobierno. Entonces, decidimos ampliar el espectro y abordar también otros territorios que considerábamos un ejemplo del actuar del neoliberalismo en la ciudad.

Ante la imposibilidad de analizar con profundidad una muestra representativa de los barrios, colonias y pueblos de la Ciudad de México, seleccionamos algunos casos significativos, que nos permitieran identificar diferentes intenciones de la intervención neoliberal en el espacio urbano. Con base en ello, se estudiaron los siguientes barrios mágicos: Santa María la Ribera, Mixcoac, Insurgentes Mixcoac, San Agustín de las Cuevas-Tlalpan y Cuajimalpa-San

Mateo Tlaltenango; a los cuales agregamos otras colonias y barrios no mágicos, pero extraordinariamente interesantes para entender la ciudad neoliberal, en términos de los procesos actuales de reestructuración de los usos del suelo: la Alameda, la colonia Unidad Modelo y Xoco.

Para el caso de la Ciudad de México, pensamos que el proceso de espacialización neoliberal se ha acentuado en las últimas décadas a partir de los procesos de mercantilización y privatización del espacio urbano (sobre todo en los últimos dos sexenios en el nivel nacional). Lo anterior, paradójicamente, se presenta de forma paralela a la democratización y a un proceso de transformación política de la entidad federativa, visible en las distintas estrategias del gobierno capitalino, que se expresan en intervenciones a diferentes escalas, en que los marcos adjetivos de ciudad y el espacio público son los principales protagonistas. Incluso así, cabe mencionar que lo que se pudo observar es que también el neoliberalismo ha tenido distintas fases (no ha sido un proceso lineal) y eso se hace visible en la transformación de la ciudad.

Así, presentamos un libro que busca contribuir al conocimiento de la ciudad actual, básicamente neoliberal. Pensamos que será un documento útil para aquellos estudiosos de la ciudad, particularmente presentamos una mirada desde el urbanismo, la geografía, la arquitectura y la antropología. Esperamos que se convierta en una motivación para profundizar en procesos socioterritoriales en la ciudad contemporánea latinoamericana.

El grupo de trabajo se conformó por investigadores(as) de la Facultad de Arquitectura, así como varios(as) profesores invitados(as) y estudiantes de licenciatura. Con ello se integró un equipo interdisciplinario, con diferentes puntos de vista, lo que permitió abordajes distintos. Ello enriqueció el debate y la discusión. Gran parte de la riqueza del libro que aquí presentamos radica en este hecho. Varios(as) investigadores(as) que colaboramos en este libro, ya habíamos trabajado previamente en otros proyectos. Ahora enfrentábamos un reto diferente, un tanto distinto que aquí compartimos con ustedes. De tal suerte que el presente libro se compone de ocho capítulos, donde se trata de ejemplificar la multiterritorialidad y la multidimensionalidad del proceso neoliberal en la ciudad. La ubicación de cada uno de ellos en el libro corresponde a la decisión colectiva, de que ésta correspondiera a la localización geográfica que guardan en la ciudad, de tal suerte, que el primero es el más

central y el último se ubica en la periferia de la Ciudad de México. Cada capítulo aborda un barrio de la Ciudad de México, a saber:

El primer capítulo, “Neoliberalismo y transformaciones socioespaciales de la ciudad central: el caso Alameda”, cuya autora es Eva Leticia Ortiz Ávalos, versa sobre un caso emblemático de la ciudad. En él se analizan los espacios centrales —en especial los espacios públicos— y su recuperación, que en los últimos tiempos han respondido a la lógica neoliberal, donde se maximiza el espacio y sus beneficios económicos, no para la sociedad donde se anclan, sino para los dueños del capital financiero. Al tiempo se han sustituido, en dichas zonas centrales, la vivienda social —donde no tienen cabida los marginales— para construir una nueva realidad urbana. Es así como se ha configurado la actual Alameda Central en la Ciudad de México.

Posteriormente se presenta: “No somos barrio, somos colonia. Experiencias vecinales de la transformación en Santa María la Ribera”, el capítulo de Claudia Gasca Moreno y Jesús Enciso González. En él se analizan las transformaciones más recientes derivadas de políticas económicas y territoriales tendientes a la privatización, la gentrificación y la puesta en valor del patrimonio urbano en la Ciudad de México, tomando el caso de Santa María la Ribera. Desde un enfoque antropológico, los autores exploran las relaciones sociales que facilitan, o frenan, el deterioro de la colonia, valorando las alternativas de hacer ciudad desde las necesidades del habitante.

A continuación: “La ciudad neoliberal fragmentada: una mirada desde Mixcoac”, de Fabián González Luna. La principal finalidad de este capítulo es contribuir a la construcción de una mirada crítica de la ciudad neoliberal a través de las transformaciones socioespaciales experimentadas en la colonia Mixcoac y sus alrededores. Así, adoptando como eje de aproximación epistemológica el desarrollo espacial desigual se discute cómo el proyecto neoliberal se realiza y expresa en la reproducción espacial fragmentada.

El capítulo “Dinámicas neoliberales en el barrio de Mixcoac: el enclaustramiento urbano de la colonia Insurgentes Mixcoac”, de la autoría de Laura Susana Orozco López, tiene como objetivo mostrar, a través de un caso de estudio específico, la colonia Insurgentes Mixcoac, cómo las dinámicas neoliberales han afectado y transformado al territorio, lugar de alto valor cultural y patrimonial que por momentos parece encapsular, dentro de sus límites, a un desa-

rrollo inmobiliario y a una peculiar explotación de predios destinados a cumplir la demanda de una institución universitaria privada. Asimismo, la colonia Insurgentes Mixcoac destaca por sus lugares de interés patrimonial y cultural, que aunados a su ubicación central y a su historia la convierten en un destino atractivo e ideal para el turismo y para los nuevos mercados inmobiliarios.

En este punto es importante aclarar que en el caso de Mixcoac e Insurgentes Mixcoac, si bien son dos colonias cercanas en términos de toponimia y de distancia física, difieren en procesos de ocupación del territorio y de respuesta ante las presiones de las fuerzas del neoliberalismo. Por su cercanía, ambas pudieron compartir características espaciales semejantes, pero se han desarrollado en forma diferente. El haber estudiado ambos barrios, nos proporcionan una mayor riqueza para caracterizar a la ciudad neoliberal.

En tanto, el capítulo: “Acupuntura neoliberal en la Ciudad de México: su impacto socioterritorial en el pueblo de Xoco”, de la autoría de Carmen Valverde, Diego Arturo Sánchez Varela, Martín Pulido y Mayela Benavides, presenta las transformaciones que ha registrado este lugar mediante la conceptualización del despojo, dando lugar a uno de los territorios de la Ciudad de México donde mejor se ejemplifica el neoliberalismo, haciéndose evidente el accionar de los desarrolladores inmobiliarios y del papel que desempeña el Estado a través de la política urbana y de los instrumentos urbanísticos. Xoco es un pueblo originario, que hoy en día cuenta con una ubicación excelente. Dicha localización es aprovechada por las inmobiliarias para desplazar paulatinamente a los habitantes de este pequeño poblado. En él y en sus oriundos son palpables los estragos de su acción. En este trabajo se analiza la perspectiva de los actores sociales afectados.

El capítulo sobre la colonia Unidad Modelo: del proyecto moderno a la ciudad neoliberal, de la autoría de Liliana López Levi y Elizabeth Ramos, tiene como objetivo analizar los cambios territoriales, para dicha colonia, durante los últimos 70 años, cuando se manifiesta el paso de la ciudad moderna a la ciudad neoliberal. Desde el punto de vista teórico se retoma el marco conceptual de los imaginarios urbanos, con la intención de identificar aquellos que corresponden al proyecto moderno del nacionalismo posrevolucionario y los que pueden asociarse al neoliberalismo. Metodológicamente fueron utilizadas entrevistas e investigación de acervos históricos.



El capítulo siguiente se titula “Narrativas neoliberales y procesos de subjetivación en el barrio de Tlalpan: mercantilización de la imagen y la producción escalar de nuevas espacialidades” y es de la autoría de Carla Filipe Narciso y Sergio Martty. En él se analizan las condiciones específicas de reproducción socioespacial del Programa Barrios Mágicos de la Ciudad de México y su relación escalar con la alcaldía de Tlalpan, como parte de un discurso político-ideológico de una cultura neoliberal global, a partir de las estructuras urbanas y el desarrollo urbanístico enmarcado en las relaciones de poder y las nuevas dinámicas de acumulación de capital.

Por último, está el capítulo cuya autora es Paola Hernández Martínez intitulado “Transformaciones socioterritoriales en el contexto neoliberal del pueblo originario San Mateo Tlaltenango”. Este pueblo está localizado muy cerca de Santa Fe y desde años previos a la instalación de este gran desarrollo inmobiliario, ha tenido varios impactos y pérdidas de su territorio lo que ha representado diversos despojos que han alterado sus dinámicas socioterritoriales.

Con ello, se hace visible las distintas formas y escalas en que el neoliberalismo se ha adentrado y adueñado de la Ciudad de México y marcado pautas de comportamiento socioterritorial que ha configurado una ciudad desigual y segregada, y que se ha establecido a partir de los intereses de las clases hegemónicas y del capital privado, incorporando distintas fracciones territoriales al proceso de acumulación, estableciendo redes de control y dominación.

## BIBLIOGRAFÍA

Brenner, Neil; Nik Theodore, Jamie Peck (2009), “Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados”, en *Temas Sociales*, núm. 66, pp. 1-12.

Escalante, Fernando (2015), *Historia mínima del neoliberalismo*, México, El Colegio de México.

# Neoliberalismo y transformaciones socioespaciales de la ciudad central: el caso Alameda

*Eva Leticia Ortiz Ávalos\**

Fotografía 1



Alameda Central, Ciudad de México, vista poniente  
(fotografía de Eva Leticia Ortiz, julio de 2017).

## ELITIZACION SIN FRONTERAS

La intervención sobre los centros históricos en América Latina da inicio en la década de 1980, apuntalada por las políticas internacionales sobre patrimo-

\* Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje, Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

nio especialmente de la UNESCO, permeando los discursos y políticas locales cuya tendencia perfilaba el regreso a la ciudad construida apoyada por un renovado interés tanto público como privado (Díaz, 2014) alentado en políticas neoliberales nacientes que impulsaban el urbanismo por proyectos así como las alianzas público-privadas para atender dicho declive.

Como parte fundamental de la conservación del patrimonio histórico y de la refuncionalización de los espacios centrales en la Ciudad de México, el proyecto de revitalización del centro histórico ha jugado un papel preponderante en las últimas décadas. Se ha impulsado la transformación espacial sostenida por el discurso de salvaguardar el patrimonio en riesgo, derivado de la desidia institucional pero principalmente del generado por los sectores populares y sus formas de habitarlo (Tellez, 2014). Sectores que después de la conquista española —cuando quedaron limitados a la periferia— poco a poco fueron habitando la zona central y que, particularmente a mediados del siglo XIX adquiere mayor presencia cuando las clases altas y medias deciden ocupar otras zonas de la ciudad.

En las ciudades mexicanas —pese al paso del tiempo y las cambiantes circunstancias— los ciudadanos han mantenido siempre una relación intensa con sus espacios centrales, propiciando diversidad de usos y significados a pesar de condiciones de abandono y olvido en el tiempo; siendo blanco de valoraciones positivas por parte de los habitantes de las ciudades y, al mismo tiempo, objeto de deseo para diversos grupos que se disputan su uso y control (Gasca, 2014).

La funcionalidad, contenido y forma de los centros históricos se ha alterado a lo largo de la historia de acuerdo con Carrión (2000):

La centralidad tiene tres momentos: *a*) la centralidad de la ciudad es única e indiscutida, se construye desde lo público, lo estatal y en espacios abiertos, y tiene como símbolo fundamental a la plaza principal o mayor; *b*) las centralidades se construyen desde lo privado, lo empresarial y en espacio cerrados; la plaza pública centralmente constituida cede ante el centro comercial privado, producido por el mercado; se privatiza la gestión del mayor espacio público de una ciudad: el centro histórico, y *c*) La globalización modifica el concepto de ciudad, la centralidad da paso a una nueva expresión caracterizada por el reemplazo del espacio de los lugares por el de los flujos, senderos

y tránsitos con lo cual prevalece el movimiento de las personas, la información y los recursos. Así, los centros históricos en las ciudades empiezan a ser víctimas del abandono de lo cívico y de la pérdida de su condición de espacio público.

La revalorización de los centros históricos en México cumple con la puesta en práctica de “programas de rescate”, convertidos en una prioridad en las agendas de los políticos locales: el abandono, luego el rescate, el redescubrimiento del espacio central a partir de dinámicas vinculadas con el proceso de globalización y, por último, el desarrollo de actividades relacionadas con su explotación económica proyecta nuevos patrones de consumo en las ciudades mexicanas (Gasca, 2016).

Las tensiones prácticas y discursivas para implementar el “rescate” a lo largo del tiempo expresan las intenciones de proyectos que han conducido a la gentrificación y la boutiquización del Centro Histórico de la Ciudad de México (Carrión, 2013) en un modelo privado de administración que pretende modificar el espacio y reformar las prácticas urbanas; proyecto que tiene resonancia especialmente en los actores dominantes de la política y la economía, tratando de imponer significados y prácticas “apropiados” haciéndolo visible y atractivo particularmente al capital global, destacando la necesidad de rescatar el pasado y ponerlo al servicio de objetivos culturales y comerciales modernos, como el turismo (Tellez, 2014), correspondiendo con la última etapa del “rescate” relativa a la explotación del patrimonio y la mercantilización de la cultura.

La tendencia global del rescate de los centros históricos en su transformación socioespacial persigue la mercantilización del paisaje y la cultura; lo que resulta, además, conveniente para enfrentar su deterioro y que permite legitimar los argumentos de la elite política, intelectual y económica preocupada por conservar el patrimonio tangible e intangible de la cultura mexicana.

Así, el objetivo de este texto consiste en mostrar las transformaciones del espacio público central a lo largo del tiempo y sus contrapesos ante la elitización de la Alameda y sus alrededores, contribuyendo a la comprensión de la ciudad neoliberal en el contexto mexicano, realizando un estudio combinado integrando análisis teórico mediante recopilación de información documental, así como analizando el fenómeno en campo.

## DECLIVE Y REINVENCIÓN DE LOS ESPACIOS CENTRALES

Durante la mayor parte del siglo XX los centros históricos en las diversas ciudades de América Latina sufrieron un grave deterioro derivado de la conjunción de diversas causas: el repunte del proceso de “industrialización”, la expansión de la ciudad derivada de la presión demográfica que propiciaría nuevos barrios acordes con las necesidades de las clases privilegiadas, el desplazamiento de la centralidad y la consecuente desvalorización de la vieja ciudad (Díaz, 2014). En la Ciudad de México, la desinversión en la zona central tanto por parte del sector inmobiliario, así como del sector público, agudizó la problemática transformándola paulatinamente en hábitat de clases obreras o colectivas en alquiler.

Los sucesos catastróficos tuvieron un papel importante, ya que después de 1985 el flujo de pobladores en el centro histórico con rentas congeladas fue de un perfil cada vez más bajo, con asentamientos de comunidades inmigrantes y/o minorías étnicas (Delgadillo, 2011), lo que condujo a un proceso de tugurización, que favoreció la expansión inédita del comercio informal.

La liberalización de los alquileres, y del sector financiero, así como otras medidas destinadas a favorecer el funcionamiento del mercado del suelo urbano, coinciden con el auge del sector de la construcción vinculado con el desarrollo de complejos inmobiliarios financieros relacionados con la inversión extranjera directa y el sector turístico (Díaz, 2014).

La declaratoria del Centro de la Ciudad de México como Patrimonio de la Humanidad por la UNESCO en 1987, sería el detonador para el interés público, pero principalmente privado, que mediante una serie de megaproyectos buscarían traer capital extranjero y, así, la revalorización inmobiliaria de espacios centrales (Valenzuela, 2013).

Desde el inicio de la década de 1990, la gestión urbana se orientó hacia la “ciudad competitiva”, activando inversiones mediante negocios empresariales y del desarrollo inmobiliario, abarcando un amplio conjunto de políticas e incentivos para el desarrollo de nuevos espacios de servicios globales, la construcción de megaproyectos con usos mixtos, la edificación de centros comerciales, vivienda residencial, asimismo se impulsó el turismo cultural, urbano, ecológico y con ello la turistificación de zonas sobresalientes por su patrimonio

histórico inmueble, su paisaje cultural o sus atributos naturales. Infortunadamente esta orientación sólo agudizó la histórica segregación socioespacial residencial de la Ciudad de México que condujo al encarecimiento de las rentas urbanas y al desplazamiento de la población de bajos ingresos, quien ha tenido que emigrar para alojarse a la periferia urbana, o bien, en áreas rurales carentes de servicios o infraestructura en suelo barato (Olivera, 2014).

En el siglo XXI el Centro Histórico de la Ciudad de México ha presentado varios procesos polémicos de transformación en su estructura urbana que, a diferencia del siglo pasado, depende del modelo de producción capitalista y su visión de mercado; el cual se expande vorazmente por la rápida correlación de procesos locales y globales (Rodríguez, 2018). Lo anterior requirió de políticas que estimularan la inversión económica y contribuyeran a la proyección internacional de la ciudad incitando la creación de centros o complejos multifuncionales empresariales, habitacionales, de ocio y consumo adecuados a las demandas contemporáneas de la organización económica-espacial.

Una de las políticas urbanas más trascendentes de la gestión público-privada neoliberal fue el Bando 2, que pretendía reorientar el crecimiento urbano hacia las cuatro delegaciones centrales, construir vivienda popular y restringir la construcción en nueve delegaciones, conservando el valor ecológico; al acelerar la actividad inmobiliaria con nuevos usos, se transformó la morfología de la ciudad interior, los barrios residenciales horizontales se convirtieron en centros comerciales y los corredores de usos mixtos e intensivos se verticalizaron, en las cuatro delegaciones centrales, con excepción de los inmuebles dentro de las “Áreas de Conservación Patrimonial”, fundamentalmente en el centro histórico, donde se permitieron diversos usos y su mezcla, pero sin modificaciones arquitectónicas (Olivera, 2014).

La intervención sobre los espacios centrales deriva del surgimiento de políticas urbanas que enfatizarían la conservación y la rehabilitación durante las siguientes décadas, donde la intervención pública se manifestó recuperando edificios emblemáticos, impulso a obras de arquitectos de renombre, establecimiento de sedes culturales, mejora de espacios públicos, así como agresivas operaciones de renovación urbana en sectores populares “degradados” bajo el discurso de la protección del patrimonio (Díaz, 2014): los sucesivos proyectos inmobiliarios en la zona central implicarían desarrollos

destinados a sectores de altos ingresos, hoteles-boutique, restaurantes exclusivos, museos y corredores culturales entre otros.

La elite política confirmó su énfasis de competitividad y lo dirigió, especialmente, a proyectos de renovación y o revitalización urbana de áreas públicas de orden histórico y simbólico de la ciudad, por lo que la ciudad central ganó una posición relevante en la agenda política: se desarrollaron proyectos de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda junto con la Autoridad del Espacio Público con el objetivo de suprimir el deterioro físico y “recuperar” espacios patrimoniales de la ciudad central y, con ello, obtener una renovada presencia, visibilidad y protagonismo en el ámbito global (Rodríguez, 2018).

Debido a la oferta cultural, al dinamismo económico y de infraestructura del centro de la ciudad, se consideró propicio para detonar turismo e inversión económica internacional. Las políticas del gobierno local dieron inicio al proceso de transformación urbana de la Ciudad de México enfocada a lugares históricos y centrales para el desarrollo económico y turístico; al considerar que era posible hacer del turismo una industria competitiva y exitosa en los niveles nacional e internacional.

Se emprendieron distintos proyectos en espacios patrimoniales, orientados a la mercantilización del paisaje y la cultura como una solución rentable para enfrentar el deterioro y los problemas de la ciudad central (Rodríguez, 2018); como ejemplo se puede mencionar el Corredor Peatonal Madero, la remodelación de la Plaza de la República en conjunto con el Monumento a la Revolución, la remodelación de la Plaza Garibaldi con la creación del Museo del Tequila y del Mezcal. Surgieron acuerdos con los jefes de gobierno del entonces Distrito Federal en consonancia con los intereses de inversionistas y comerciantes interesados en dicha remodelación; como consecuencia, en la Alameda (a partir de su remodelación en 2012) no se permitirían romerías populares y se eliminó el comercio ambulante sobre la avenida Juárez y calles transversales, buscando invisibilizar a los pobres y apartarlos de las nuevas o remodeladas edificaciones alrededor del emblemático parque, calculando que el ambulante resta valor a las rentas urbanas (Olivera, 2014).

Las políticas urbanas se centraron en la colaboración del gobierno local y el sector inmobiliario privado para desarrollar espacios renovados de consumo, que privilegiaron lo estético con el fin de convertirse en vínculos turísticos

donde lo simbólico se convierte en comercial (Crossa, 2013), señalando cómo la política urbana persigue la rentabilidad económica.

Las políticas dirigidas al rescate y valorización de lugares simbólicos, por sus significados colectivos y su valor patrimonial en la Ciudad de México, fueron emprendidas a partir de 2006, en sintonía con las de otras latitudes tanto en América Latina como en otras partes del mundo; tratándose de acciones que incluyeron la patrimonialización, recuperación y rehabilitación de edificios y espacios de interés o propiedad pública; programas de ayuda al remozamiento de fachadas de edificios de propiedad privada; políticas culturales que favorecen la presencia de públicos específicos; acciones que apuntan a un cambio en la imagen cuyo objetivo consiste en valorizar el lugar, incrementar su valor en términos económicos, como en su significado social y su carácter como sitio emblemático para una ciudad o país (Giglia, 2013).

Así, en los últimos lustros se ha generado una oferta inmobiliaria para las clases medias en la zona de la Alameda Central, donde se ha promovido la llegada de artistas y jóvenes con elevado nivel cultural, especialmente en las propiedades adquiridas por Carlos Slim (Leal, 2007), mostrándose un crecimiento en los indicadores sociales de los censos. Sin embargo, la atracción de nuevos residentes enfrenta dificultades de diversa índole: por una parte, resulta un proceso lento derivado de las características del mercado inmobiliario y financiero; por el otro, la estigmatización acumulada durante el siglo pasado asociada a la tugurización y finalmente la permanencia de población marginal, así como la situación degradada de los inmuebles.

El incremento de la seguridad ha sido el principal argumento en el plan de rescate del centro histórico, lo que ha justificado el desplazamiento del comercio callejero, de los “sintecho” y de los niños en situación de calle, legitimando un despliegue policiaco casi permanente en la zona.

A diferencia del ciudadano pasivo del Estado benefactor, el ciudadano ideal neoliberal es moldeado para ser activo, responsable y ético, para que además de gestionar su bienestar, se interese por la comunidad (Muehlebach, 2009) y desde esta perspectiva se ha orientado a la consideración de la pobreza como ausencia de responsabilidad individual y moral, en vez de ser vista como carencia de recursos o acumulación de desventajas (Leal, 2019). El trabajo callejero ha sido históricamente la ocupación central de los pobres ur-



banos en la Ciudad de México (Barbosa, 2006), que se agravó en la década de 1980 por la pérdida de trabajos formales, coincidiendo con el aumento de la criminalidad, convirtiendo a la inseguridad en la preocupación principal en la esfera pública de la capital. Los pobres han sido estigmatizados como primitivos y desordenados, vinculándolos con la criminalidad especialmente desde el discurso neoliberal; construyendo una distinción entre unos y otros desordenados, ilegales y amenazantes, y un nosotros ciudadano, excluyendo ciertas actividades de lo socialmente reconocido y deseable, culminando con leyes, como la Ley de Cultura Cívica (2004), que penaliza conductas “desordenadas” y “antisociales” en el espacio público (Leal, 2019), y que sitúa a los trabajadores callejeros como residuos u obstáculos que previenen el derecho de los habitantes de desplazarse libremente o que amenazan la armonía cívica (Meneses, citado por Leal, 2019) normalizando la desigualdad en la ciudad neoliberal.

El desplazamiento de población residente por deterioro de las edificaciones, o por ocupación irregular ha resistido debido al potente tejido organizativo de la zona (Díaz, 2014), lo que ha prolongado su permanencia en la zona constituyendo un movimiento de resistencia comercial y residencial.

Finalmente, destaca el capital simbólico que ha sido clave para los barrios históricos convirtiéndose en detonador de su explotación por parte de los sectores turístico e inmobiliarios, en alianza con los agentes públicos, persiguiendo una perspectiva global. Como nunca los espacios centrales se perciben como ámbitos de oportunidad para el mercado sujeto a complejas estructuras inmobiliario-financieras-turísticas, que requieren de la progresiva inclusión de habitantes de estratos más altos, con mayor estatus y poder adquisitivo que conviva con turistas y visitantes globales que en el caso de la Alameda presenta contrapesos importantes mediante la resistencia antes señalada.

La dinámica de valorización del espacio que persigue su mejor posicionamiento en la competencia global suele legitimarse mediante argumentos que aluden a las virtudes del bien común y de la inclusión social (Giglia, 2013), justificando dicha intervención. La lógica insular en las intervenciones institucionales se manifiesta en la actuación por proyectos; es decir, intervenciones dirigidas hacia áreas delimitadas y específicas, no conectadas con su entorno, en las que suele procurarse una hiperreglamentación, en contraste

Fotografía 2



Alameda Central, Ciudad de México, acera sur  
(fotografía de Eva Leticia Ortiz, diciembre 2019).

con las reglas de uso existentes fuera del perímetro de la intervención (Giglia, 2013).

Los intentos de renovación urbana en el Centro Histórico de la Ciudad de México no escapan a dicha tensión, promoviendo el disfrute del espacio público por parte de la “ciudadanía” y una lógica urbana “insular”, por otra donde los espacios rescatados constituyen enclaves sometidos a reglas especiales que es necesario proteger y defender de lo externo (Giglia, 2013), reafirmando que el espacio público moderno requiere controlar, reglamentar y excluir “lo indeseable” criminalizando la pobreza y la alteridad con el argumento de reducir los índices delictivos (Hernández, 2015), especialmente en los escaparates globales de la ciudad neoliberal.

### **METAMORFOSIS DEL ESPACIO PÚBLICO CENTRAL**

El espacio público no es el espacio residual, no es una forma de apropiación y tampoco un lugar donde se trasfiere libertad; debe entenderse a partir de una doble consideración interrelacionada: por un lado, de su condición urbana

y, por lo tanto, de su relación con la ciudad y, por el otro, de su cualidad histórica, porque cambia con el tiempo y en cada momento (Carrión, 2008).

Los espacios públicos articulan y estructuran a la ciudad, son y se convierten en elementos valiosos a lo largo del tiempo al ser los depositarios de considerables cantidades de información simbólica de las sociedades. El espacio público es el espacio de la representación, en el que la sociedad se hace visible: del ágora a la plaza de las manifestaciones políticas multitudinarias del siglo XX, es a partir de estos espacios que se puede relatar, comprender la historia de una ciudad: la historia de la ciudad es la de su espacio público (Borja y Muxi, 2000).

En la ciudad neoliberal, donde las políticas urbanas impulsan proyectos privatizadores, se reducen los derechos sociales y se transforma el espacio público en una arena de disputas no resueltas, lo público parece alejarse cada vez más del significado histórico que lo identifica con el bien común, con lo que es de todos y para todos (Ramírez, 2016).

Los espacios públicos son espacios relacionales de la sociedad, donde suceden las expresiones múltiples, las tensiones y los conflictos con que se conforman realidades sucesivas que transcurren en el tiempo que nos permiten construir identidades y pertenencia (Ramírez, 2015). Es el espacio público el que promueve la experiencia social pluriclasista por definición, que dota de significado a la ciudad y sus partes; por lo que el reto del espacio público es un desafío siempre presente y que no se puede considerar ganado definitivamente; es un debate de valores culturales: convivencia o insolidaridad, justicia social o desigualdad (Borja y Muxi, 2000), inevitablemente ligado a la construcción social del lugar.

La Alameda Central se encuentra en el corazón de la Ciudad de México desde el siglo XVI, convirtiéndose en referente simbólico a través del tiempo. Durante sus más de cuatro siglos de existencia ha sido un espacio pendular entre la recuperación y la decadencia. Desde su fundación, en 1592, se buscó constituirla como un espacio noble, lo que no sucedió debido a las condiciones de su entorno (muladares, cercanía al pueblo indígena de Moyotlán e instituciones de beneficencia). En el siglo XVII se intentó, de acuerdo con el urbanismo borbónico, que reflejara la grandeza de la ciudad y se buscó reorganizar el trazado de la zona para la creación de fincas acomodadas, así como

la expulsión de pobladores indígenas, sin éxito. En 1822 se propuso cimentar un barrio imperial en el perímetro de la Alameda, debido a su estado de abandono remozando el jardín y embelleciendo las casas de campo y sería hasta el siglo XX cuando se edificaría, a un costado de ésta, el Teatro Nacional (hoy Palacio de Bellas Artes), advirtiendo su centralidad e importancia dentro de la ciudad (Hernández, 2015).

A la Alameda le han acompañado ideas higienistas y aristocráticas desde los años coloniales, llegando a justificar la restricción al acceso al jardín a indígenas, pobres, enfermos que asistían a los hospitales de caridad circundantes, así como a vendedores, por primera vez desde 1598 mediante una valla, eliminada después para posteriormente, con las reformas borbónicas instalar nuevamente una cerca, que sería demolida más adelante. En el siglo XX fue enrejada nuevamente hasta que dicho alambrado se trasladó al Bosque de Chapultepec, mostrando la tensión entre el libre acceso y la elitización (Hernández, 2013)

A partir de la intervención de la Alameda Central a través de políticas públicas impulsadas por el gobierno del Distrito Federal con el respaldo del gobierno federal (2012), se han realizado cambios en su fisonomía, donde la remodelación del jardín, así como el aumento en el control social han provocado la modificación de usos y con ello transformaciones socioespaciales relevantes. A fin de promover la ciudad en el escenario internacional del turismo y los negocios, se generó un plan integral para el desarrollo del Centro Histórico en donde la Alameda fue clave.

Dicha intervención consistía en posicionarla como un espacio de alto potencial económico para la producción de capital para agentes, tanto públicos como privados, a fin de ubicar a la ciudad en la economía global; para lograrlo se recurrió a formas de desplazamiento directo o indirecto, especialmente de grupos marginales (Hernández, 2015).

Antes de su remodelación, la Alameda se encontraba en un estado de evidente descuido y degradación en el mobiliario, así como en la vegetación; utilizada de manera intensiva por poblaciones urbanas, casi siempre marginales; especialmente los fines de semana era el espacio privilegiado de trabajadoras domésticas, familias de sectores populares, soldados provenientes de provincia, indigentes, vendedores ambulantes, prostitutas, grupos religiosos, mimos, payasos y merolicos, armonizando con transeúntes de clase media

que también disfrutaban del espacio; pese a ello, el discurso oficial argumentó el “abandono del espacio” como el motivo por el que la degradación y el descuido hacían imposible su uso y disfrute. La remodelación planteaba la necesidad de la reapropiación de la Alameda por parte de una “ciudadanía” que estaba excluida de su uso (Giglia, 2013).

La aspiración de una imagen higienizada de la Alameda como salón de recepción de la ciudad, se hizo patente durante los primeros trabajos de renovación: imágenes impresas en lonas que la rodeaban ilustraban los nuevos usos deseables en un espacio más de circulación y contemplación que de permanencia (Hernández, 2015), donde reglamentos en carteles, mobiliario, vegetación y estructura de la vialidad contribuyen a hacer de este espacio público central una especie de isla donde las prohibiciones limitaban, de sobremanera, los usos posibles resultando que la casi única práctica permitida se reducía al tránsito peatonal y a la contemplación estetizante (Giglia, 2013) del mismo, apartando a los eventuales usuarios indeseables.

Las transformaciones espaciales, demográficas, culturales y comerciales que acompañan los desplazamientos de población originaria por la llegada de sectores de mayores ingresos, constituyen uno de los sellos destacados de la gentrificación; por lo que visibilizar la expulsión de pobladores, de giros comerciales y los cambios en las prácticas sociales resultan relevantes para su comprensión. Responsabilizar a quienes llegan de la expulsión de quienes se van resulta inexacto; porque si bien los que llegan ocupan los espacios que dejaron los grupos marginales desplazados, en realidad es un proceso más complejo que da inicio con el abandono de una parte de la ciudad, para posteriormente implementar políticas de renovación y especulación inmobiliaria amparados por los poderes públicos y privados (Hernández, 2015) que culminan con la llegada de nuevos vecinos con sus nuevas lógicas de uso y consumo.

Desvalorización-revalorización es el proceso que custodia a los desplazamientos; fenómeno donde actores públicos y privados pierden el interés en parte de la ciudad por lo que retiran recursos económicos (Marcuse, 1985), y justo cuando se encuentra devaluada la zona se reinvierte obteniendo máximo beneficio económico implementando medidas urbanísticas y simbólicas, tales que intensifica su valor en el mercado. Marcuse (1985) afirma que existen dos tipos de desplazamiento: directo, sucede sobre una vivienda o

barrio cuando es producto de una decisión pública o privada; indirecto, referida a mecanismos económicos mediante los cuales se logra expulsar población debido a la especulación inmobiliaria. Esta última generalmente se dirige a sectores vulnerables atentando a su sentido de comunidad, favoreciendo el desarraigo e inhibiendo la resistencia.

Existen otras modalidades de desplazamiento más recientes y menos estudiadas aún, referidas al acoso inmobiliario o turístico (Díaz, 2011). Asimismo, se registra qué grupos minoritarios pueden participar de dicha desvalorización para después ser desplazados violentamente en la mayoría de los casos (Leal, 2007).

Desplazamiento y gentrificación constituyen polos opuestos del mismo fenómeno urbano y que pone en evidencia la violencia simbólica y física derivada de prácticas perversas entre gobiernos, actores políticos y economía, contribuyendo a la polarización de la ciudad y sus habitantes (Janoschka y Sequera, 2014), ejemplificado en planes urbanísticos. Existen otras formas tales como expropiaciones, desahucios, privatización del espacio público e incluso el uso de la fuerza policiaca (Hernández, 2015), cuyos procesos generan tensiones, conflictos y disputas especialmente visibles en el espacio público.

La Alameda Central —y sus alrededores— sufrió un proceso de declinación y abandono como resultado de la reconfiguración espacial de la ciudad, que implicó pérdida de población, la expansión urbana de la periferia y los efectos derivados de los sismos de 1985. En dicha zona se considera que 40% de los inmuebles resultaron afectados por los movimientos sísmicos para posteriormente ser demolidos (Hernández, 2015), lo que generó un atractivo potencial territorial para nuevos usos y prácticas probablemente nunca antes imaginadas, al tener una localización estratégica dentro de la ciudad con alto valor patrimonial, y cuyas condiciones resultaban tremendamente atractivas tanto para el poder político como para la inversión inmobiliaria, especialmente la internacional.

Derivado de los sismos de 1985, la zona central de la Ciudad de México presentaba un aspecto ruinoso, pauperizado, con numerosos terrenos baldíos y edificaciones dañadas que fueron ocupadas por grupos marginales que no tenían acceso a la vivienda, a lo que se sumó la situación de los sintecho, especialmente niños, que habitaban en el sistema de drenaje de la zona.

Fotografía 3



Hemiciclo a Juárez

La Alameda y sus alrededores, debido a su deterioro físico y social, sufrieron abandono e invisibilidad por largo tiempo lo que permitió prácticas y apropiaciones a grupos marginales: la convivencia de diversas religiones, migrantes rurales e indígenas, trabajadores sexuales, los sintecho y los vendedores ambulantes que, aun sin proponérselo, contribuirían a la gentrificación, al desvalorizar con su presencia y prácticas la zona (Morell, 2014, citado por Hernández, 2015).

Entre las actividades que tenían lugar se encontraban el cortejo, el baile, el comercio ambulante y la prostitución, por lo que se considera que la Alameda durante este periodo de abandono constituyó el espacio de la marginalidad, de la alteridad. Resulta paradójico que al mismo tiempo fuera el espacio público democrático, en donde los marginales podían compartir un mismo territorio pero que resultaba incómodo e inconveniente para las nuevas estrategias estetizantes pensadas para la Alameda.

A fin de devolverle a la Alameda Central su carácter y dignidad se impulsaron procesos de elitización en los alrededores, para lo que recurrieron a las expropiaciones de predios baldíos y la finalización de rentas congeladas conduciendo a la expulsión de población marginal, iniciando con los sintecho para seguir con aquéllos de bajos recursos que habitaban en la periferia; culminando con la estrategia “cero tolerancia” impuesta para combatir el crimen y la delincuencia circundante y que de acuerdo con Hernández

[...] este modelo [...] considera que en la ciudad la pobreza, el desorden y el crimen se complementan por lo que el orden social hegemónico se hace indispensable sin importar que se criminalice la alteridad y la pobreza con la finalidad de reducir la inseguridad (2015:256).

Las estrategias para recuperar la zona de la Alameda se prolongaron y agudizaron criminalizando la pobreza y la alteridad, ya que la población en situación de calle, principalmente, generaba un problema de imagen y seguridad que se debía erradicar, para lo cual se integraron cuerpos policiacos e instalación de sistemas de videovigilancia, incluso se instaló una agencia del Ministerio Público en las inmediaciones. Se emprendieron estrategias de intimidación contra “los niños de la calle”, se soldaron las tapas de las alcantarillas donde habitaban; hubo hostigamiento a integrantes de grupos marginales que solían reunirse en la zona por considerarlos indeseables para el nuevo perfil de la Alameda, tal como se demostró durante la visita del papa Juan Pablo II, cuando se confinó a 250 indigentes en una bodega o se expulsó a la población callejera con motivo de la inauguración de un hotel de gran turismo, ubicado justamente frente a la Alameda (Hernández, 2015), consolidando una política de higiene social requerida por la gentrificación.

Prescindieron de actividades y prácticas de otro género sólo porque sucedían en la Alameda, entre las que se encontraban los ajedrecistas en su mayoría de la tercera edad, jubilados o desempleados que se reunían diariamente; la tradicional celebración de la Navidad y los Reyes Magos, que tenía lugar año con año; y con la declaratoria, en 2012, de la Alameda como Jardín Histórico y después de un fuerte enfrentamiento, fueron expulsados los vendedores ambulantes, prohibiendo toda forma de comercio informal. Asimismo, fueron



suprimidas las actividades musicales y las ferias para recuperar el valor y la imagen de la Alameda Central a los ojos de los inversionistas y de los residentes recién llegados al Centro Histórico.

Realizar una práctica común en el Centro Histórico como un “paseo peatonal”, requiere implementar no sólo principios de accesibilidad motriz, demanda sobre todo principios estéticos asociados a los nuevos perfiles y sus formas de habitarlo; así, la remodelación de fuentes y mobiliario, la iluminación y la naturación higiénica de la Alameda que permita el recorrido para una exploración estética del patrimonio circundante, adquieren importancia vital transformando su entorno, facilitando su contemplación y apropiación simbólica, acrecentando la distancia social entre sus actores.

Con el objetivo de convertir a la Ciudad de México en una metrópoli competitiva en el nivel global se adoptaron estrategias neoliberales con el fin de lograr autosuficiencia financiera, transitando del sector secundario al terciario impulsando proyectos catalizadores de desarrollo económico en zonas estratégicas de la ciudad, entre los cuales se encontraba la Alameda cuyos efectos fueron la transformación cabal del espacio público, de sus usos y apropiaciones.

El Plan Alameda consistía en crear un centro financiero donde se pudiera establecer el capital global interesado en el Centro Histórico (Herzog, 2004), para lo que se creó un fideicomiso privado, cuya finalidad era la promoción inmobiliaria. Se buscaba la renovación de una zona estratégica que se vincularía al nuevo polo financiero en puerta: Santa Fe. El plan original buscaba construir un distrito financiero en 13 manzanas al sur del parque, que echo abajo la potente resistencia vecinal; así, la nueva versión incluía vivienda social e infraestructura pública en 64 manzanas (Hernández, 2015), lo que tampoco se realizó debido al estallido, en 1994, de la crisis económica.

A partir del año 2000 el gobierno local retomarí­a el control sobre el Plan Alameda con cambios sustantivos: se construyó un conjunto de oficinas públicas diseñada por Ricardo Legorreta en la denominada Plaza Juárez, albergando la sede de la Secretaría de Relaciones Exteriores, un espacio público abierto, así como el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal para, posteriormente, en 2010 construir el Museo Memoria y Tolerancia. Conviene enfatizar que antes de 2006 —cuando se inauguró la Plaza Juárez— se habían

construido en las inmediaciones de la Alameda, dos hoteles de gran turismo, así como el centro comercial Parque Alameda, viviendas de lujo en el complejo Puerta Alameda y el Museo de Arte Popular.

Debe mencionarse que la zona de la Alameda durante todos los siglos de su existencia ha sido un espacio pendular entre esplendor y decadencia; siempre han existido proyectos y acciones para su mejora pero, sobre todo, para su “higiene”. Los indeseables han sido una y otra vez expulsados (siendo casi siempre los mismos: marginales y pobres) para conservar el espacio digno y noble, premisa desde su construcción en 1592 (Hernández, 2013), pero la espontaneidad de la ciudad y sus habitantes ha estado presente en todas las épocas alterando los planes y proyectos planeados.

No sorprende que el sentido democrático del espacio público ha sido el argumento para justificar las intervenciones por parte de la autoridad; sin embargo, como nunca en la historia, en 2012, se instaló una valla metálica con el fin de mantener el control, clausurando por seis meses la Alameda y así continuar con el proceso de gentrificación (Hernández, 2015). Sin embargo, se debe recordar que a solo cinco días de su reinauguración, la Alameda fue escenario de un enfrentamiento sin precedentes entre la policía de la ciudad y los federales contra manifestantes, quienes protestaban contra la toma de protesta del presidente Peña Nieto, dejando destrozos que arruinaban las recientes transformaciones

Por otro lado, los efectos positivos del proceso de gentrificación de la Alameda, y las manzanas circundantes, tuvieron consecuencias evidentes para el mercado inmobiliario que rápidamente se reportaron, ya que en 2013 el jefe de Gobierno auguró un aumento de 25% en el valor del suelo en dicha zona. Otro ejemplo lo constituye el desarrollo Parque Alameda, que en 2011 había logrado vender todos los departamentos, lo que podría constituir el modelo a replicar para repoblar otras zonas del Centro Histórico.

## VOLVER AL CENTRO: ESCAPARATE GLOBAL

“Volver al Centro” ha un sido eslogan para encubrir el proceso de acumulación de capital financiero, así como el sector servicios que ha desplazado la acti-

Fotografía 4



Alameda Central, Ciudad de México, andador central  
(fotografía de Eva Leticia Ortiz, julio de 2019).

vidad industrial de los centros urbanos, convirtiéndose el capital inmobiliario en el responsable de la transformación de las ciudades, especialmente en sus zonas centrales. El retorno a la ciudad central es un proceso centrípeto que, para revitalizar los espacios centrales a través de nuevas actividades económicas vinculadas con los procesos globales de acumulación de capital internacional, se complementa con el proceso centrífugo de expansión urbana (Salinas, 2009), posible gracias al desarrollo de nuevas tecnologías de la información, pero sobre todo por las transformaciones en los estilos de vida urbana.

Los centros urbanos y su recuperación responden a la lógica neoliberal que busca espacios convenientes para la acumulación de capital; recuperación que se dirige a la utilización del espacio maximizando beneficios económicos para los dueños del capital, no para la sociedad donde se anclan. El capital financiero en las zonas centrales sustituyó a la vivienda social para construir una nueva vitalidad urbana, que si bien mejora la morfología ur-

bana, y con ello las condiciones sociales, en realidad busca atraer inversiones privadas globales con lo que se agudiza la segregación residencial y la fragmentación urbana poco visible en tiempos neoliberales.

El entramado de tensiones y conflictos sociales de estos procesos se ha negado, sistemáticamente, despreciando de forma constante la aportación de los sectores populares a las formas de habitar la ciudad (Rodríguez, 2018); sin embargo, todavía coexisten círculos de participación o contrapeso que defienden o replantean la producción del espacio para hacer valer su derecho a decidir sobre el presente y futuro de sus entornos, lidiando contra la tendencia desenfundada de intervenir los centros históricos para constituirlos como escaparates de la globalización.

Para ser una ciudad moderna, global, estratégica capaz de conectar economías, se requiere una fuerte presencia de empresas globales, mezcla de poblaciones multinacionales —de estratos medios y altos—, elites artísticas, científicas, así como turismo internacional en entornos culturales con paisajes patrimoniales: imponentes edificios de corporaciones que concentran información y redes de comunicación, de flujos de capital y mercancías: nodos de servicios globalizados redibujando el mapa de lo urbano (Makowski, 2007).

Simultáneamente, la ciudad se revela como escaparate de la exclusión: desigualdad, violencia, segregación y excepción; conceptos que forman parte, también, de los procesos de globalización donde las fronteras sociales se transforman en fronteras espaciales: muros, vallas, accesos restringidos o vigilados, espacios públicos fragmentados. Nuevas arquitecturas que definen nuevas formas de organizar y controlar la diferencia, la distinción y la desigualdad.

Los espacios públicos reiteran estilos de vida donde predomina el repliegue privado, evitando el encuentro con lo distinto, lo diverso, lo desigual; renunciando a su condición de territorios abiertos y accesibles para el tránsito o la permanencia, para visibilizar la diferencia, la otredad, fomentando la convivencia incluyente y tolerante. Los espacios públicos se han fragmentado, estratificando la interacción social, reproduciendo desconexión, discriminación, exclusión en la ciudad, cediendo paso al miedo, la inseguridad y la sospecha; con lo que se refuerza la idea de vigilar, restringir o prohibir como eje articulador de lo público.

Fotografía 5



Alameda Central, acera poniente  
(fotografía de Eva Leticia Ortiz, marzo de 2020).

Los excluidos se han vuelto parte del paisaje urbano que transitan, pero que no se ven; invisibilizados por ser los síntomas de lo Otro, lo desconocido asociado a lo marginal, lo limítrofe. Errantes, vagabundos sin hogar que despiertan aversión y disgusto en tiempos neoliberales que rechaza toda forma de pobreza y marginación. El espacio público neoliberal negándose a ser pasarela de miseria, degradación, fracaso, constituye la postal compartida de forma global.

A pesar de su monumentalidad e historia oficial, la Alameda Central también resguarda relatos olvidados referidas a la marginalidad, a la exclusión. Migrantes, pobres, sin techo, han deambulado en los límites de la memoria apropiándose de rincones y bancas para protegerse de las inclemencias del tiempo, de las fisuras del neoliberalismo, reescribiendo otra historia y otra memoria (Makowski, 2007).

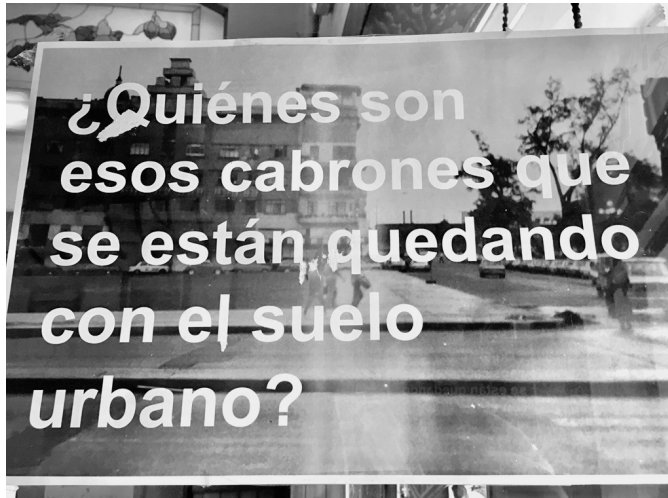
## A MANERA DE CIERRE

Un paseo por el Centro Histórico de la Ciudad de México, y en especial por la Alameda, muestra más que nunca la geografía de la desigualdad; revela al espacio público como el sitio donde las elites y los modelos globales han encontrado refugio para consolidar sus aspiraciones económicas, movilizándolo los recursos financieros y materiales que mercantilizan el paisaje y el espacio de una ciudadanía cada vez más restringida.

A simple vista parecería que la intervención sobre los centros históricos para su conservación persigue detener el deterioro y salvaguardar el patrimonio que es de todos y para todos; sin embargo, la ruta seguida en el capítulo nos exhibe el rostro de una ciudad neoliberal, con procesos locales y globales orquestados donde, como nunca, los espacios centrales se perciben como oportunidades de mercado que requieren de políticas económicas voraces imponiendo procesos de exclusión y desigualdad inverosímiles, cuyas transformaciones espaciales, demográficas, culturales y comerciales acompañan los desplazamientos de poblaciones originarias con sus usos, prácticas y apropiaciones con el fin de convertirse en vitrinas globales rentables, donde la violencia (real y simbólica) se justifica, se naturaliza contribuyendo a la polarización de la ciudad y sus habitantes mediante la elitización de sus espacios y la mercantilización de su cultura.

La Alameda y sus alrededores parecen estar destinados a oscilar irremediablemente entre auge y decadencia, interés y abandono, esplendor y caída, desde su origen; destinada a sobrellevar el embate de la mirada estetizante y excluyente de tiempos neoliberales frente a las resistencias erigidas sin descanso, dispuestas a continuar la disputa por lo público y el derecho a la alteridad, a la visibilidad y a la convivencia, construyendo plataformas que conecten urbanismos y arquitecturas insulares que tejan ciudad y ciudadanías más responsables, más justas, que construyan sociedades menos desiguales en ciudades neoliberales. El reto de nuestro tiempo, quizá, es resistir los tiempos neoliberales sin perder la riqueza de lo público, con todas sus premisas y contradicciones, como eje articulador de las transformaciones socioespaciales, reiterando que la historia de la ciudad, de una sociedad, se encuentra en su espacio público.

Fotografía 6



Letrero en el aparador del Café Trevi, Alameda Central, Ciudad de México (fotografía de Eva Leticia Ortiz, marzo de 2019).

## BIBLIOGRAFÍA

- Barbosa, M. (2006), “Rumbos del comercio en las calles: Fragmentación espacial en la ciudad de México a comienzos del siglo XX”, en *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. X, núm. 218, agosto.
- Borja, J. y Z. Muxi (2000), *Espacio público, ciudad y ciudadanía*, Barcelona, Electa.
- Carrión, F. (2000), “Centro histórico: relación social, globalización y mitos”, en F. Carrión (ed.), *Desarrollo cultural y gestión en centros históricos*, Quito, Flacso, pp. 179-192.
- Carrión, F. (2008), “Espacio público punto de partida para la alteridad”, en O. Segovia (ed.), *Espacios públicos y construcción social. Hacia un ejercicio de ciudadanía*, Santiago de Chile, Ediciones Sur, pp. 79-97.
- Carrión, F. (2013), “Dime quien financia el centro histórico y te diré que centro histórico es”, en *Carajillo de la Ciudad*, núm. 16, octubre, disponible en <[https://cafede lasciudades.com.ar/carajillo/imagenes16/\\_02\\_ART\\_CARRION\\_carajillo16.pdf](https://cafede lasciudades.com.ar/carajillo/imagenes16/_02_ART_CARRION_carajillo16.pdf)>.
- Crossa, V. (2013), “Defendiendo los espacios públicos del centro histórico de Coyoacán”, en *Alteridades*, vol. 23, núm. 46, pp. 39-51.
- Delgadillo, V. (2011), “Indígenas: vivienda y trabajo en el Centro Histórico de la Ciudad de México”, en *Ciudades*, núm. 90, pp. 51-57.
- Díaz, I. (2011), “Desplazamiento, acoso inmobiliario y espacio gentrificable en el caso de Sevilla”, en *Encrucijadas. Revista Crítica de Ciencias Sociales*, vol. 2, núm. 2, pp. 48-68.

- Díaz, I. (2014), “El regreso a la ciudad consolidada”, en *Ciudades. Análisis de Coyuntura, Teoría e Historia Urbana*, vol. 103, pp. 25-32.
- Gasca, C. (2014), “Reinventando el patrimonio: producción, renovación y representaciones del Centro Histórico Potosino”, tesis de doctorado inédita, México, UAM-Iztapalapa.
- Gasca, C. (2016), “Habitar el patrimonio: experiencias espaciales de los habitantes del Centro Histórico Potosino”, en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y humanidades*, vol. 37, núm. 80, pp. 11-38.
- Giglia, A. (2013), “Entre el bien común y la ciudad insular: la renovación urbana en la Ciudad de México”, en *Alteridades*, vol. 23, núm. 46, pp. 27-38.
- Hernández, A. (2013), “La reconquista de la ciudad: gentrificación en la zona de la Alameda Central de la Ciudad de México”, en *Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño*, núm. 20, pp. 241-266.
- Hernández, A. (2015), “Gentrificación y desplazamientos: la zona Alameda, Ciudad de México”, disponible en <[https://www.researchgate.net/publication/303043817\\_Gentrificacion\\_y\\_desplazamiento\\_la\\_zona\\_de\\_la\\_Alameda\\_Ciudad\\_de\\_Mexico](https://www.researchgate.net/publication/303043817_Gentrificacion_y_desplazamiento_la_zona_de_la_Alameda_Ciudad_de_Mexico)>.
- Herzog, L. (2004), “Globalización, política y revitalización del Centro Histórico de la ciudad de México”, en A. Rodríguez y S. Tamayo (coords.), *Los últimos cien años, los próximos cien*, México, UAM.
- Janoschka, M. y J. Sequera (2014), “Procesos de gentrificación y desplazamientos en América Latina”, en J.J. Michelini, *Desafíos metropolitanos. Un diálogo entre Europa y América Latina*, Madrid, Catarata.
- Leal, A. (2007), “Peligro, proximidad y diferencia: negociar fronteras en el Centro Histórico de la ciudad de México”, en *Alteridades*, vol. 17, núm. 34, pp. 27-38.
- Leal, A. (2019), “Neoliberalismo, desigualdad y renovación urbana en la Ciudad de México”, en M.C. Bayón, *Las grietas del neoliberalismo: dimensiones de la desigualdad contemporánea en México*, Ciudad de México, IIS-UNAM, pp. 383-412.
- Makowski, S. (2007), “Ciudad de México: territorios de la exclusión”, en *Espaço Plural*, año VIII, núm. 17, Dossiê Cidades, pp. 9-16.
- Marcuse, P. (1985), “Gentrification, Abandonment, and Displacement: Connections, Causes, and Policy Responses in New York City”, en *Urban Law Annual. Journal of Urban and Contemporary Law*, disponible en <[https://openscholarship.wustl.edu/law\\_urbanlaw/vol28/iss1/4](https://openscholarship.wustl.edu/law_urbanlaw/vol28/iss1/4)>.
- Muehlebach, A. (2009), “Complexio Oppositorum: Notes on the Left in Neoliberal Italy”, en *Public Culture*, vol. 21, núm. 3, pp. 495-515.
- Olivera, P.D. (2014), “Políticas empresarialistas en los procesos de gentrificación en la Ciudad de México”, en *Revista de Geografía Norte Grande*, núm. 58, pp. 111-133.
- Ramírez, P. (2015), “Espacio público, ¿espacio de todos? Reflexiones desde la ciudad de México”, en *Revista Mexicana de Sociología*, vol. 77, núm. 1, pp. 7-36.
- Ramírez, P. (2016), *La erosión del espacio público en la ciudad fragmentada*, Ciudad de México, IIS-UNAM.



- Rodríguez, D. (2018), “Transformación de la Alameda Central en el marco de las tendencias globales y coyunturas locales. Análisis etnográfico de su producción social y prácticas emergentes”, en *Anuario de Espacios Urbanos, Historia, Cultura y Diseño*, núm. 25, pp. 221-248.
- Salinas, L. (2009), “Revitalización urbana de áreas centrales en la Ciudad de Mexico”, en XII Encuentro de Geógrafos de América Latina “Caminando en una América Latina en transformación”, disponible en <<http://observatoriogeograficoamericalatina.org.mx/egal12/Geografiasocioeconomica/Geografiaurbana/160.pdf>>.
- Téllez, L.F. (2014), “La revitalización del Centro Histórico de la Ciudad de México: entre la voluntad de la élite y la realidad del pueblo”, en *Pacarina del Sur. Revista de Pensamiento Crítico Latinoamericano*, año 5, núm. 19, abril-junio.
- Valenzuela, A. (2013), “Dispositivos de la globalización: la construcción de grandes proyectos urbanos en la Ciudad de México”, en revista *Eure*, vol. 39, núm. 116, pp. 101-118.

# No somos barrio, somos colonia. Experiencias vecinales de la transformación en Santa María la Ribera

*Claudia T. Gasca Moreno\**, *Jesús Enciso González\*\**

## INTRODUCCIÓN

En las últimas tres décadas, las políticas neoliberales han definido las estrategias para hacer y construir ciudad, sus efectos son palpables en el desarrollo inmobiliario y se resienten en la vida cotidiana de los habitantes de las urbes. En este trabajo abordamos las transformaciones más recientes derivadas de estos procesos a partir del análisis de un caso en particular: la colonia Santa María la Ribera en la Ciudad de México. Desde un enfoque antropológico, exploramos las relaciones sociales que facilitan o frenan el deterioro de la colonia; a través del método etnográfico recopilamos las percepciones de usuarios y habitantes sobre los cambios en la configuración urbana y la economía del espacio que habitan. A partir de estas experiencias, explicamos cómo se resignifica el patrimonio, de qué manera se concibe la gentrificación y cómo se experimentan sus efectos. Con base en esto, tratamos de encontrar qué alternativas se proyectan para habitar la ciudad en un contexto que prioriza la privatización y los intereses económicos de algunos grupos de la elite. Una pregunta queda en pie: ¿qué desafíos implica reconocer otras formas de concebir a la ciudad y sus espacios en una gestión urbana neoliberal?

\* Profesora-investigadora del Departamento de Estudios Sociales, División de Ciencias Sociales y Humanidades, de la Universidad de Guanajuato, Campus León.

\*\* Profesor-investigador del Instituto de Ciencias Sociales y Humanidades, Área Académica de Historia y Antropología, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo.

## ANTECEDENTES: UN ENFOQUE GENÉTICO, REMITIRSE AL ORIGEN PARA ENTENDER LO ACTUAL

En el pensamiento sociológico contemporáneo no es posible explicar lo local sin el contexto de lo mundial. Se dice que, en lo terminológico, el neoliberalismo es un concepto que antecede por poco tiempo al de globalización. Y aunque casi pudiéramos pensar que son contemporáneos, hoy en día conviven en la realidad. Duhau y Giglia (2013:16) señalan que la globalización, en un discurso apologético de los últimos años, se convirtió en una especie de “primer motor inmóvil”. Es decir, a la manera como Aristóteles explica su idea de Dios, la globalización es causa de todo y efecto de nada. Con esta idea de un fenómeno totalizador, contundente e inevitable, que todo lo genera y todo lo mueve pero que no es resultado de nada, se pretende hacer creer que la globalización es una especie de “destino manifiesto” que por sí misma llevará al progreso de todos los países.

Por otra parte, hay un discurso crítico de los sectores más progresistas del pensamiento político-económico que arremete contra el neoliberalismo, como si éste fuera la causa de todos los males, pero él mismo no fuera producto de males anteriores o simultáneos. Y es que, como plantea Escalante (2018:16), si bien el neoliberalismo destruyó, no es muy preciso asociarlo siempre a un capitalismo salvaje: también construyó de acuerdo con sus intereses; y pese a que levantó regímenes autoritarios, también replanteó una idea de democracia y diversidad cultural que desembocó en lo que hoy llamamos “aldea global”. Así, cuando hablamos de “ciudad neoliberal”, en realidad estamos hablando de una ciudad que al paso del tiempo ha construido su “urbanización capitalista” con criterios básicamente mercantiles en la generación de espacios públicos y privados.

De esta manera, entender lo que pasa hoy en la colonia Santa María la Ribera como uno de los sitios más emblemáticos de la Ciudad de México, implica seguir la cadena de hechos y analizar los cambios que promueve el capitalismo liberal, neoliberal y globalizador. Aclaremos, entonces, que este lugar ha pasado por todos los criterios de urbanización capitalista y que, para entender su situación actual, es preciso esbozar las modificaciones socioespaciales a las cuales se vio sujeto en las últimas décadas del siglo pasado.

## EFFECTOS DE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS NEOLIBERALES (1970-2018)

De acuerdo con algunas viejas teorías, y otras más recientes (Altvater, 1979:23; Klein, 2007:26), los desastres, los conflictos bélicos o las crisis económicas son oportunidades para que el capital relance nuevas formas de acumulación o redistribuya riqueza entre sus grupos de poder. Así, no resulta fuera de lugar suponer que los sismos de 1985 o las crisis económicas de los años noventa fueron acontecimientos que aprovecharon tanto los mercados inmobiliarios como el sistema político para replantar su hegemonía sobre grandes áreas de la Ciudad de México. Y es que tales desastres dejaron a la luz las deficiencias del desarrollo capitalista de nuestro país, al menos desde la época posrevolucionaria. Estas deficiencias se referían inicialmente a una fuerte concentración industrial y urbana en la capital; pero también a un sistema político con una viciada hegemonía sobre la sociedad civil, por lo cual mantenía un profundo control sobre las organizaciones ciudadanas; y, finalmente, también a la existencia de una sociedad civil muy heterogénea en intereses, producto de una profunda desigualdad económica y cultural.

Ahora bien, lo que ocurrió después de los sismos dejó en claro que las cosas empezaban a cambiar, aun con muchas resistencias. Por ejemplo, luego de los derrumbes en la capital, se desconcentró un poco la industria y la población urbana y se realizaron numerosas acciones de construcción de vivienda. Así, el tema del surgimiento de la sociedad civil se puso de moda, a tal grado de que varios autores consideraron que se hacía mucha apología de un actor social que, en realidad, no estaba en auge sino sólo intentaba salir de su sujeción de décadas. También se transparentó que, en la cabeza del país, se encontraba un aparato estatal que seguía favoreciendo los dictados del capital y defendiendo a toda costa la propiedad privada y las necesidades del mercado inmobiliario. Prueba de ello es que, incluso con las acciones de expropiación de predios para implantar condominios, los contratos de asignación de viviendas, en su ambigüedad jurídica, apoyaban la circulación mercantil de las construcciones realizadas (Azuela, 1987:54).

Por todo lo anterior, sin duda, los sismos de mediados de los años ochenta, pusieron en el centro del problema urbano el inconveniente de la gestión urbana como choque de fuerzas sociales y, en especial, el asunto de la vivienda,

y las varias estrategias para su atención. Pero también se advirtieron importantes transformaciones, como es el caso de la colonia Santa María la Ribera, donde los usos de suelo cambiaron a ser mixtos o abiertamente comerciales. Para descifrar esta serie de cambios en el paisaje urbano y en su dinámica social, a continuación, esbozamos algunos elementos que visualizan la ciudad neoliberal desde el aspecto habitacional. Con esto se ofrece un panorama general que sirva de contexto a la problemática detallada más adelante.

### *1990-2000, el problema de la vivienda y el nacimiento del urbanismo neoliberal<sup>1</sup>*

Las políticas habitacionales de la década de 1990 están estructuradas por un mercado inmobiliario que coordina, de manera desequilibrada, lo público y lo privado. En lo público, se establecieron programas como Renovación Habitacional y adquirieron fuerza organismos como el Fondo Nacional de Habitaciones Populares; en lo privado se pusieron en marcha acciones de vivienda muy puntuales de fundaciones e instituciones de asistencia, por ejemplo, Fundación de Apoyo a la Comunidad de la Iglesia católica. Menciona Coulomb (2007:258) que la mal llamada “inversión pública” en vivienda logró cubrir entre 1980 y 2000 sólo alrededor de 35% del incremento del parque habitacional. Esto significa que las dos terceras partes de la producción habitacional del país se resolvió a través de distintos procesos de autoproducción de vivienda, con muy escaso apoyo de las instituciones públicas.

A mediados de los años noventa, a raíz de la firma del Acuerdo Nacional de Fomento y Desregulación de la Vivienda,<sup>2</sup> el Estado tuvo que convertirse en facilitador más que planificador o promotor. Este acuerdo estuvo enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Programa Nacional de Vivienda 1990-1994, en pleno sexenio de Carlos Salinas de Gortari. Su principal característica fue que priorizó un tipo de población: aquella con solvencia económica para pagar los créditos y, así, sanear paralelamente los fondos de las instancias financiadoras. Complementario a esto, los desarrolladores comenzaron

<sup>1</sup> El enfoque es de Gustavo Garza y su libro *La urbanización de México en el siglo xx* (2003).

<sup>2</sup> Acaecido a principios de la década de 1990.

a adoptar las decisiones en torno al diseño de la oferta de vivienda. Es decir, estos promotores privados se encargaron de definir dónde se construye en el territorio nacional y en qué ciudades en particular, asimismo definieron el tipo de vivienda y los precios. Los organismos públicos sólo se hicieron cargo de ofrecer créditos. Para funcionar mejor, el acuerdo señalado tuvo la peculiaridad de desconocer los procesos de producción social de vivienda. Asimismo, se establecieron mecanismos legales para transparentar los subsidios, convirtiéndolos sólo en un aporte complementario. Las implicaciones que tuvo este acuerdo en Santa María la Ribera propiciaron cambios en la forma de construcción de vivienda y en la misma renta urbana.

### *2001-2010, el problema del espacio público y el crecimiento del neoliberalismo*

Aunque el problema de la vivienda tuvo un alto protagonismo en los últimos tres lustros del siglo XX, en la siguiente década el punto de atención es el espacio público. La razón parece evidente: durante 15 años la vivienda fue promovida, desregulada y dejada en manos de los desarrolladores y del capital inmobiliario. Las periferias al oriente, poniente, norte y sur, se consolidaron, por lo que el problema ahora giraba en torno al ordenamiento y el auge privatizador se abalanzó sobre lo público de la ciudad. Este fenómeno fue favorecido con la llegada del Partido Acción Nacional (PAN) al poder y con la implementación del Bando 2. Durante la gestión de Andrés Manuel López Obrador como jefe de Gobierno del entonces Distrito Federal, se promovió un auge privatizador en el espacio urbano de zonas como Santa María la Ribera.<sup>3</sup>

Dos políticas más, promovidas incluso por el capitalismo global del espacio urbano, toman la conducción de las ciudades iniciando el siglo XXI. Por un

<sup>3</sup> Como efectos de políticas y programas echados andar hasta dos décadas atrás, como es el caso del “Bando 2”, edicto emitido en el año 2000 por el entonces jefe de Gobierno capitalino, Andrés Manuel López Obrador, a través del cual se prohibía la construcción de conjuntos habitacionales en nueve de las 16 delegaciones políticas del Distrito Federal, pero lo promovía en las cuatro delegaciones centrales. El Bando 2 provocó el aumento de hasta el doble del precio del suelo en ciertas zonas de la ciudad central, donde se localiza Santa María la Ribera. Para más detalle consultar los trabajos de Delgadillo-Polanco (2009) y Tamayo (2007).

lado, la que promueve el turismo; y por el otro, la llamada mercadotecnia de ciudades. El turismo hizo de los centros históricos de las ciudades de todo tamaño una herramienta para atraer flujos de visitantes. En la capital mexicana, la industria turística desembocaría en programas oficiales como el de “Barrios Mágicos”<sup>4</sup> y sería una oportunidad de desarrollo económico y fuente de empleos al mismo tiempo que promovería un proceso de turistificación de la vida cotidiana en las zonas centrales de varias ciudades del país (Hiernaux, 2000:96). La estrategia de impulsar lo turístico con base en la riqueza cultural de los centros históricos era una astucia europea probada desde los años noventa y que hoy se le conoce también como “mercadotecnia de ciudades”; con base en ella, a inicios del siglo XXI se inspiró la creación de programas federales de turismo, como el de “Pueblos Mágicos” (Enciso y Franco, 2016:2); con este programa se ofrecieron rutas turísticas en las que fueron incluidas localidades de todo el territorio mexicano para ofertar su patrimonio material e inmaterial a grupos de turistas, que buscarían consumir una experiencia “única” en poblados que progresivamente diluyen sus rasgos ante una suerte de cosmética urbana que los homogeniza y donde el patrimonio se reconoce con fines de mercantilización.

### *Apuntes históricos: el antes y el después de la Santa María*

Santa María la Ribera es la primera colonia de una expansión urbana; se fundó alrededor de 1861 a las afueras de la ciudad una vez que las áreas centrales se saturaron (Mercadet, 2007:45). Como barrio periférico, careció de los servicios más elementales. La hacienda de la Teja, espacio que sirvió de base, se fraccionó en 37 lotes y se intentó en poco tiempo darle la modernidad y las características de un espacio urbano para clases acomodadas. Es decir, desde su nacimiento, Santa María la Ribera<sup>5</sup> fue diseñada con una estructura para

<sup>4</sup> Según el plan original, Santa María la Ribera forma parte de un programa de declaratoria de “Barrios Mágicos” que originalmente incluyó 11 barrios y posteriormente aumentó a 21 las zonas declaradas en la actual Ciudad de México.

<sup>5</sup> Algo que llama la atención es que, en los antiguos mapas sobre la construcción de la colonia, el término “Rivera” se escribe con “V”, mientras que años después se le escribe con “B”. Y es que, evidentemente, es distinta una rivera (cauce del río) y una ribera (espacio terrestre a las orillas del

los sectores más favorecidos. El crecimiento y consolidación urbana de la Santa María —como mejor se le conoce— ha tenido varios momentos: en una primera etapa, durante los gobiernos de Porfirio Díaz se vivía sin servicios urbanos. Luego, cuando empezaron a llegar las familias de clases acomodadas, se modificó la estructura e imagen urbana. Tal vez una de las circunstancias que fueron hitos en su crecimiento fue que se mudó a esa zona la chocolatería “La Cubana”, la cual compró un terreno de 7 287 “varas cuadradas” en la calle de Cedro. La ubicación era estratégica, pues entre otras cosas estaba cerca de la estación de ferrocarriles, lo cual potenciaba su posibilidad de comercio. Además, al final del siglo XIX y principios del XX, en Santa María la Ribera se establecieron diversas industrias, por lo que el patrimonio industrial de la zona se proyectó espacialmente. Los dueños de la chocolatería, la familia Munguía, tendrían que esperar 35 años para que en 1925 (con una revolución de por medio) pudieran construir en los mismos terrenos una casa con muchos de los criterios higienistas de la arquitectura de la época. La casa, y la colonia en sí, se convirtieron en refugio de intelectuales, políticos y artistas, donde un refinado ambiente cultural se respiraba (López, 2015:156).

Esto transformó la imagen y la estructura urbana. Tales modificaciones se referían al tipo de arquitectura y también a los negocios que ahí se ubicaban. La nueva versión refinada de Santa María la Ribera persistió de los años treinta hasta los ochenta del siglo XX. Fueron 50 años en que la colonia creció, se densificó y, además, su perfil socioeconómico adquirió una diversidad de habitantes. A este cambio, evidentemente colaboró el crecimiento de la clase media mexicana en los años cincuenta y sesenta. Y es que, si en los tiempos porfiristas fueron “los científicos” quienes lucraron con la ciudad y quienes se adueñaban de las nuevas centralidades, una vez pasada la revolución con un fuerte ascenso de las clases medias y con procesos de industrialización en firme, las nuevas clases tuvieron la capacidad de compra para abarcar estos nuevos espacios urbanos.

El sismo de 1985, que golpeó fuertemente el Centro Histórico de la Ciudad de México y colonias de abuelo, como la Roma o la Condesa, obligó a que

---

rio). Y probablemente el ser un espacio de tierra es precisamente lo característico de cualquier asentamiento. “Ribera” entonces pareció más adecuado.



se migrara al poniente de la ciudad. Sería hasta los años del fin de siglo XX en que se empezó a perfilar la tan conocida y poco clarificada noción de gentrificación. ¿Cómo se dio este proceso en el contexto de la colonia Santa María la Ribera? ¿Cuáles son las particularidades que presenta el caso? ¿Se puede hablar de gentrificación? Será eso lo que intentaremos exponer en los siguientes párrafos.

En la actualidad, Santa María la Ribera es reconocida por sus habitantes y visitantes como un barrio histórico en el que encontramos importantes manifestaciones de patrimonio edificado: en su perímetro, según la Asamblea Vecinal por la Recuperación de la Alameda de Santa María (2011:1) existen alrededor de 1 040 edificios catalogados, así como actividades culturales, creativas y recreativas, comerciales y expresiones gastronómicas que han conducido a algunos estudiosos a proyectar al barrio como un sitio de encuentro, de arte y de comercio, incluso a establecer la hipótesis como la de Iwadare (2018:1) sobre una identidad culinaria barrial.

Fotografía 1



Detalle del quiosco morisco de la Alameda de Santa Maria la Ribera (fotografía de Claudia T. Gasca Moreno).

### *Análisis sociodemográfico y económico de Santa María la Ribera*

Una de las características de esta colonia es que se ha despoblado y luego, con el Bando 2 promovido por López Obrador ya en 2000, se redensifica. Según señalan datos oficiales, entre 1880 y 2018, la Santa María se pobló de manera constante de 1860 a 1920, fecha en la cual empieza una decaída. En la delegación Cuauhtémoc, entre 1990 y 2000, bajó la densidad de población de 183.7 a 143.8 habitantes por hectárea y, por consecuencia, en Santa María la Ribera se redujo también de 244 a 218 habitantes. Observamos que la demarcación administrativa entre los años de 2005 y 2010 tuvo un incremento de diez mil habitantes. La zona es de baja marginación. Según el Programa de Desarrollo Delegacional 2016-2018, en la década de 2000-2010, la Santa María era de las más pobladas, sólo superada por la colonia Centro y la Guerrero.

De acuerdo con Marcadet (2007:45), el barrio en estudio probablemente empezó su decaída por 1920 y no paró sino hasta el año 2000. Dicha decaída fue debido a la salida de familias muy adineradas y la apertura de más exclusivos fraccionamientos hacia el oeste de la ciudad. Los predios se empezaron a fraccionar, el perfil de población empezó a hacerse más popular. Todo ello fue así hasta los años setenta, en que la población del centro de la ciudad emigró hacia las periferias en busca de una propiedad. Posteriormente, y hasta el año 2000, con un gobierno de izquierda y con un proyecto de redensificación del área (el llamado Bando 2) empezaría un retorno de la población con un detalle: fue de clases medias y no de clases populares.<sup>6</sup>

<sup>6</sup> Robledo recupera tres datos que nos ayudan a tener una imagen más nítida de las clases que habitan esta colonia. Primero, recupera el Índice de Desarrollo Social de 2005, que contempla ingreso corriente, acceso a servicios gubernamentales, patrimonio básico acumulado, tiempo disponible para la educación y la capacidad de endeudamiento; en éste Santa María la Ribera figura en el nivel “medio” de desarrollo social; cinco años más tarde, este mismo índice ubicó a la colonia en un nivel “alto”. Un segundo dato, son los ingresos de la población: 28.4% de la población percibe más de uno o hasta dos salarios mínimos. Mientras que sólo 7.4% de los habitantes recibe más de diez salarios mínimos. Lo anterior nos revela que los habitantes de la colonia no pertenecen a una sola clase social —definida por ingresos—, sino que representa a una heterogeneidad de estratos. Un tercer dato son los costos del suelo en la colonia: el monto promedio de alquiler de un inmueble en Santa María, es de 12 926.40 pesos, lo que puede resultar bajo si lo comparamos con los costos de la colonia Condesa, que oscilan en un promedio de 38 745.90 pesos. Sin embargo, si lo contrastamos con los precios de la colonia Guerrero, que fluctúan alrededor de

Fotografía 2



Espacios habitacionales de Santa María la Ribera  
(fotografía de Claudia T. Gasca Moreno).

Marcadet señala, además, que hacia la primera década del siglo XXI Santa María es una zona de población socialmente mixta, de convivencia entre clases sociales: lo mismo encontramos lo muy popular (en la zona norte de la colonia) que la clase media y alta en la zona sur; es decir, aquella donde se encuentra el patrimonio cultural emblemático del Museo del Chopo o del edificio de Mascarones. Este retorno de clases medias comprende un cambio en el perfil del habitante: migración de las clases medias —que según los propios residentes— provienen de colonias como la Condesa y la Roma, arriban a Santa María la Ribera atraídos por los costos, la centralidad y la vida cultural del entorno. Para los vecinos entrevistados, lo anterior no representa un problema si los nuevos residentes se incorporan a la vida barrial de Santa María y son partícipes de ella, como ocurre con algunos jóvenes. El inconveniente deviene con quienes no estrechan lazos y, en consecuencia, debilitan la vida vecinal.

---

9 700 pesos, no resulta del todo accesible para segmentos de menor nivel de ingresos (Robledo, 2018:494).

## EXPERIENCIAS VECINALES DE LA TRANSFORMACIÓN

Hay un conjunto de materiales sobre la colonia Santa María la Ribera que se inscriben en diferentes áreas disciplinares, como la antropología, la sociología, las artes visuales y la gestión cultural; algunos de estos trabajos concentran información sobre las prácticas, actividades, experiencias e imaginarios de los usuarios y vecinos de esta colonia (Marcadet, 2007; Sánchez, 2009; Martínez, 2016, 2017). Encontramos un diagnóstico sociocultural, un *fanzine* trimestral, etnografías y documentos de trabajo derivados de talleres participativos de diversos organismos que sirvieron como punto de partida para los cuestionamientos de nuestro propio trabajo de campo que emprendimos desde un enfoque antropológico; con ayuda del método etnográfico reunimos testimonios y experiencias vecinales en torno a las transformaciones de Santa María la Ribera.<sup>7</sup> Por medio de la etnografía recuperamos información empírica con el propósito de ilustrar como opera la gentrificación en el barrio, bajo qué dinámicas se presenta la transformación del entorno urbano y cómo la experimentan sus habitantes. La etnografía resultó de gran utilidad para registrar detalles en las relaciones de habitar y nos dio la pauta para abordar analíticamente las transformaciones barriales; las posibilidades del método no sólo se restringen a “estar ahí” y hacer un registro minucioso, nos revela un conjunto de interrelaciones que se tejen en la dinámica de la colonia a partir de los cambios que acontecieron con el arribo de nuevos habitantes, los efectos y consecuencias desde la perspectiva de quienes habitan y experimentan la dinámica habitacional de la colonia.

Para el reconocimiento de este espacio urbano fue necesario combinar técnicas cualitativas y echar mano de fuentes diversas, realizamos caminatas con mapas que nos permitieron explorar el espacio físico desde una experiencia como transeúntes, tuvimos varias conversaciones informales con comerciantes y habitantes, hicimos entrevistas y realizamos un ejercicio de etnografía virtual. La recopilación de información se desarrolló en tres etapas: la primera, dirigida a explorar la colonia mediante recorridos, nos concentramos en el cuadrante que forman las calles Enrique González Martínez-Eligio

<sup>7</sup> Santa María la Ribera, SMLR en adelante.

Ancona-Fresno-Eje 1 Norte-José Antonio Alzate, por dos razones: la dinámica de comercio, actividades y vida pública de SMLR se concentra en este perímetro; dos, la mayor parte de los trabajos que sirvieron de referencia para nuestro campo concentraron su reflexión en esta zona considerada la de mayor intensidad en interacción vecinal y actividades públicas debido a su cercanía con la Alameda y otros puntos de interés común como el mercado La Dalia, en esta etapa también hicimos revisión documental; la segunda, orientada al reconocimiento de las transformaciones espaciales por medio de la observación directa, se realizaron nueve entrevistas a residentes y tres a miembros de la agrupación “Arte y Cultura Santa María la Ribera”, se visitaron ocho negocios localizados en el perímetro principal cuyos dueños aceptaron charlar sobre su experiencia vecinal. Con el propósito de ampliar el abanico de habitantes se hizo un seguimiento de interacciones virtuales en el grupo de vecinos de Facebook denominado “Col. Santa María la Ribera-Barrio Mágico” y “Col. Santa María la Ribera”; la tercera y última etapa consistió en un ejercicio de etnografía virtual en la red social Twitter a través del seguimiento de etiquetas mejor conocidas como hashtag<sup>8</sup> a partir de las cuales se conformó una muestra aleatoria de 20 habitantes de la colonia. La dinámica para contactarlos y asegurarnos de que efectivamente residieran en la colonia fue rastrear la actividad más reciente del hashtag (#) y ponernos en contacto con cada uno de ellos de manera personal y confirmar su interés por participar.

Clasificamos a los informantes virtuales en tres grupos de edad: los primeros, dijeron estar entre los 25 y 35 años; otro grupo, osciló entre los 35 y 45 años y, un tercer grupo, rebasó los 45 y menos de 65 años. Ocho de ellos con un tiempo de residencia mayor a los 20 años, y seis con un periodo de habitación entre los cinco y diez años. Estos usuarios de la red social Twitter aceptaron participar en el llenado de un cuestionario en línea con preguntas

<sup>8</sup>Vocablo en inglés que refiere a una etiqueta en cadena conformada de una o varias palabras precedidas por el signo de #. Contiene metadatos que permiten al usuario de internet y servicios web como Facebook, Instagram, Google o Twitter, identificar de forma rápida y acceder a publicaciones con información variada que va desde interacciones, comentarios, fotografías y datos de usuarios sobre un determinado tema que marca tendencia o en torno al cual gira cierta conversación.

abiertas sobre la percepción de los cambios y la transformación de la colonia Santa María la Ribera.

Una parte fundamental de nuestra propuesta metodológica es la unión de dos universos: el de la colonia a través de la narrativa de residentes y comerciantes; y el de las redes sociales, que en la última década ha adquirido relevancia en el análisis de la vida social (Hine, 2004; Flores, 2010; Reguillo-Cruz, 2012). Aunque estas aproximaciones ocurren desde espacios distintos, hicieron posible la recuperación de información sobre la gentrificación, la resignificación del patrimonio, los derechos urbanos y actividades que realizan para apropiarse del espacio como usuarios y vecinos de la colonia Santa María la Ribera.

El guión de entrevista, el cuestionario y conversaciones informales se dividieron en tres grandes apartados que abarcaron la relación del residente con el espacio: su antigüedad, las ventajas y desventajas de vivir en SMLR, la identificación de los sitios preferidos y de los no deseados, prácticas, actividades cotidianas relacionadas con su experiencia de vida en la colonia. También se incluyeron preguntas abiertas sobre lo que más les gustaba y lo que menos les agradaba. Exploramos la relación entre habitantes, su vinculación, organización e interacción, se recolectaron opiniones sobre los principales proyectos de mejora impulsados en la colonia.

Las interacciones hicieron posible la identificación de tres tipos de habitantes: los que han vivido toda la vida en la colonia y actualmente son propietarios de su vivienda. Algunos de ellos tienen una intensa vida social, que incluye la pertenencia a diversos colectivos que promueven y velan por una identidad barrial. Otro tipo de habitante es el que sostiene una relación intermitente debido a su ritmo de vida, usa esporádicamente la plaza o hace actividades en las calles mediante el consumo en los negocios del rumbo o en el mercado. Muchos de ellos no participan activamente en la dinámica vecinal y son señalados como “los nuevos”. Identificamos dos subcategorías dentro de este grupo: los que su arribo está asociado a la creación de nuevos complejos habitacionales destinados a estratos medios y altos, y grupos precarizados de la población que han accedido a vivienda en esta zona gracias al apoyo de líderes políticos que han negociado con distintos organismos, espacios habitacionales a través de diferentes apoyos y progra-

mas.<sup>9</sup> Entre los “ajenos” al barrio se encuentran estos dos tipos de vecinos, que a los ojos de residentes de larga data, como el señor Porfirio<sup>10</sup> —uno de los entrevistados para esta investigación—, llegan a la colonia con “otras formas de pensar, otra idea del respeto y de la convivencia” (nota de campo, 22 de mayo de 2019).<sup>11</sup>

Otro de los grupos vecinales que identificamos está conformado por jóvenes y colectivos artísticos reconocidos por su intensa actividad vinculada con los centros culturales y museos. Han elegido como lugar de residencia a SMLR por diversos factores, como la centralidad, el comercio y la oferta cultural asociada al Museo Universitario del Chopo y otros grupos alternativos de promoción de la cultura y las artes, la vida de estos actores se vincula con negocios de comida y establecimientos como galerías, talleres, cafeterías, bares y pulquerías que frecuentan. Estos jóvenes son atraídos por la vida cultural, comercial y el peso histórico que tiene la colonia, cuyo valor mencionan constantemente en sus discursos y se refleja en sus prácticas de consumo. Este grupo de residentes es bien visto por los vecinos de larga data, por su nivel de involucramiento y participación con el entorno que habitan.

Estos tres tipos de residentes coinciden en que una de las ventajas de habitar la SMLR es su ubicación en un área central de la ciudad, que les brinda posibilidades diversas de acuerdo con sus estilos de vida y necesidades. En la narrativa vecinal de los entrevistados se mencionó, reiteradamente, que la colonia “está de moda”. Al pedir que nos ampliaran esta apreciación, lo hicieron desde dos ámbitos: 1) aspectos relacionados con el incremento en los costos de las rentas de inmuebles y 2) la promoción que se le hace a la colonia como destino habitacional y de ocio a través de distintos sitios impresos y electrónicos de turismo y fomento cultural.

<sup>9</sup> Es importante señalar que estos grupos emergieron en la narrativa, pero no logramos vincularnos con ellos a través de alguna entrevista formal. El arribo de estos habitantes obedece a otra línea de repoblamiento y transformaciones del espacio en Santa María la Ribera, que Rocio Valeriano identificó como parte de las políticas de creación y fortalecimiento de vivienda para sectores de bajos recursos a través de las iniciativas impulsadas por el Instituto de Vivienda de la Ciudad de México (Valeriano, 2016:220).

<sup>10</sup> En el contexto de SMLR, además de habitante de larga data, es el cronista y miembro de una fundación dedicada a difundir conocimientos sobre la historia y tradición de la colonia.

<sup>11</sup> Se transcribe textualmente la narrativa del entrevistado.

En los grupos vecinales de redes sociales, continuamente se comparte información sobre departamentos disponibles, así como los costos. En la etnografía virtual realizada con el hashtag #SantaMariaLaRibera, combinada con palabras como #gentrificación#colonia#departamentos, se encuentra información publicada por usuarios entre 2014 y 2019 sobre costos de renta y venta de inmuebles. Un referente importante para los vecinos es medir el costo de la vida en la colonia mediante el monitoreo de los precios de alquiler de propiedades en la zona. Para los primeros tres años de este periodo, refirieron montos que oscilan entre los cuatro hasta ocho mil pesos y en los últimos meses de 2019 hay inmuebles cuya renta supera los 16 mil pesos.<sup>12</sup> Pese a que los costos en SMLR han tenido un incremento, aún se puede acceder a un espacio habitacional o comercial espacioso con una buena ubicación y óptimas condiciones estructurales en comparación con otras zonas, como la Roma o la Condesa, donde los costos, demanda y actividad comercial dificultan la posibilidad de acceder a un buen sitio para vivir o establecer un negocio propio. Los costos y la promoción de la colonia la han perfilado como zona de interés para los desarrolladores inmobiliarios y para el comercio, como puede advertirse en numerosas arterias de SMLR: obras con cimientos profundos que anuncian la construcción de vivienda vertical, remodelaciones de viejas construcciones que podrán alojar estudios de arquitectos, restaurantes, cafeterías y otros servicios que desde hace un par de años se han multiplicado en el rumbo.

Identificamos un tercer grupo de usuarios en SMLR, conformado por comerciantes que desde hace décadas tienen presencia en la colonia y cuyos negocios se benefician de la demanda vecinal y del intenso tráfico de población flotante que existe en las inmediaciones, debido a la cercanía con las estaciones del metro, metrobús y tren suburbano, y algunas oficinas de gobierno.

<sup>12</sup> De acuerdo con un análisis realizado por la consultora inmobiliaria a360, después de los sismos de 2017 se advirtió una modificación en la demanda de vivienda de la ciudad, SMLR se colocó en el número 7 del “Top 10 de zonas con mayor plusvalía”, con un aumento de 18.93% que se traduce en un costo de 20 256 pesos por metro cuadrado (Casasola, 2018:1). En el caso de los costos de alquiler fluctúan entre los 12 y 16 mil pesos, como bien lo apunta Robledo (2018:494) en su investigación sobre SMLR, lo anterior lo confirmamos haciendo ejercicios en algunas páginas como <Lamudi.com.mx o propiedades.com>.



Fotografía 3



Nuevas edificaciones (fotografía de Claudia T. Gasca Moreno).

Para los vecinos entrevistados, los comercios locales no son un problema, el verdadero peligro para su dinámica barrial se lo atribuyen a cadenas como Oxxo y otras de capital transnacional.

*¡Santa Mari la Juarica, sálvanos!*

*Gentrificación y resignificación del patrimonio*

*Santa Mari La Juarica, patrona y madre, santa y niña, amiga y cómplice protectora contra la gentrificación. Sálvame de las malas prácticas, librame del desplazamiento, del desalojo, del incremento abusivo de la renta, del alza desmedida del predial, del voraz casero y del mal inmobiliario. ¡Sálvanos de la gentrificación!*

Fragmento de oración a Santa Mari la Juarica, publicado en Voces #9, Santa María La Ribera.

En la segunda década del siglo XXI, el neoliberalismo ha visto al turismo como estrategia de desarrollo, estimulando a los gobiernos de diferentes niveles a impulsar proyectos en comunidades rurales y urbanas, como es el caso del

Programa “Pueblos Mágicos” y recientemente “Barrios Mágicos” para la Ciudad de México.

En este contexto, las prácticas y relaciones socioculturales de los residentes y comerciantes de las localidades partícipes de dichos programas operan como insumos aprovechables y vendibles de una experiencia “mágica”. En el caso de SMLR, la dinámica vecinal, el comercio tradicional, el patrimonio edificado, su historia, centralidad y memorias, la han convertido en una candidata para el Programa “Barrios Mágicos”, situación que es rechazada por algunos de los vecinos entrevistados, como es el caso de Gaby, con quien tuvimos la oportunidad de conversar:

Lo de barrios mágicos es banal. Hay una tendencia a la homogeneización de la imagen, los barrios pierden su imagen, como los mercados: es el mismo letrero para todos, sin tomar en cuenta la vocación de cada barrio (Gaby, conversación informal, residente de larga data, nota de campo, 19 de abril de 2019).

Para esta vecina, además de modificar estéticamente la zona, hay una pérdida de la identidad del sitio. En ese sentido, es importante mencionar que en 2011 cuando se da inicio al Programa de Barrios Mágicos, lo primero que se proyecta es que los sitios no requerían de un cambio en su imagen urbana para ser aceptados por los turistas. El rechazo a proyectos de embellecimiento y transformaciones estéticas de los espacios ha hecho que, hasta donde es posible, se conserve la identidad de los lugares. Sin embargo, es la misma dinámica de las fuerzas del mercado la que estimula la transformación y el cambio de apariencia de los sitios propuestos, en el caso de SMLR este proceso detona con la forma de nombrar a la colonia, tal y como lo refiere Porfirio:

Santa María la Ribera no es un barrio mágico, todo mundo dice eso, a mí no me gusta que le digan así porque no es barrio, fue una de las primeras colonias de la ciudad de México, eso otro se lo inventaron. Por ejemplo [en] la ruta del turibús, no hay nada que ver, ya muchas casas las tiraron, aquí en Santa María llegaron a verse hasta cinco estilos de vivienda porque toda la gente se quería distinguir, algunas de ellas estaban catalogadas y ya hoy sólo pueden verse cuando mucho dos estilos y ya, conozco al guía del turibús y pasa y me dice que no le diga nada, que

tiene que vivir de algo pero todo lo que le dice al turismo no es verdad (conversación informal con Porfirio, residente de larga data, nota de campo, 22 de mayo de 2019).

Otro tema recurrente en la narrativa de los residentes de la colonia es la presencia de desarrollos inmobiliarios como detonantes de la transformación del entorno. Para algunos de nuestros entrevistados, la construcción de nuevos edificios contrasta estéticamente con el resto de las construcciones, entre las que destacan viviendas con estilos arquitectónicos que van de lo colonial a lo neocolonial hasta lo ecléctico. Además, consideran que comienzan a advertirse los primeros efectos en el aumento de las rentas, el pago del predial y la especulación inmobiliaria a partir de la presencia de grupos desarrolladores de vivienda para segmentos más acomodados:

[...] me repatea que le digan barrio, es una colonia antigua, lo que quieren es gentrificar y eso no trae beneficios a ninguno de nosotros ni tampoco a los comerciantes, solamente llegan a poner edificios, los imponen y eso encarece todo, ¿en qué me beneficia? En nada, al contrario, acarrea problemas con el estacionamiento y con el agua, ya hay pleitos por el estacionamiento, éstos sólo construyen y se van. No queremos gentrificación, ya no nos vamos a identificar, es un desplazamiento de la población originaria, así la definiría, es un acto de “borrar” a la población y sus pequeñas tienditas, todo lo tradicional, llega gente nueva ¿pero quiénes son? Todavía no le encuentro el lado positivo a esto de la gentrificación [...] (Porfirio, residente de larga data, entrevista, 22 de mayo de 2019).

Para Porfirio y otros residentes entrevistados, hay ejemplos en otras partes del mundo, como Nueva York o París, donde la gentrificación acabó con la vida de la comunidad originando encarecimiento, hacinamiento vertical y desplazamientos de los pobladores originales en beneficio de grandes desarrolladores inmobiliarios por lo que consideran necesario afianzar los lazos vecinales y ser más activos en el entorno habitacional:

[...] no queremos que se termine la vida en comunidad, queremos defender nuestra cultura somos una colonia privilegiada por su ubicación, todavía hay espacios para ser ocupados por los mismos vecinos y sus familias o gente que ha vivido aquí toda la vida, no por esas personas que vienen y de una casa de 10 metros de

frente y 25 de largo sacan hasta dos o tres edificios, varios de éstos sin lugar para estacionar hasta 45 coches, ¿cree que eso no va a generar conflictos? Luego ahí tenemos casos de peleas por un lugar para el carro. Otro problema son las alturas que afectan la vista, antes la colonia no pasaba de los seis a ocho metros ahora son pisos y pisos. [Santa María] es una colonia de tradición, aquí han vivido presidentes, artistas, intelectuales por eso queremos defenderla y hacer ligas para que [a] otros les toque vivir lo que viví yo, este lugar me dio todo, tenemos que trabajar, hasta la fecha no hemos podido parar ni una sola obra de esas que le menciono [...] (Porfirio, residente de larga data, entrevista, 22 de mayo de 2019).

Aunque discusivamente, el proyecto de Barrios Mágicos<sup>13</sup> propone “recuperar” los espacios urbanos y “elevar la calidad de vida de los habitantes”, son los propios vecinos quienes señalan que lo que menos han visto en la colonia son obras que prioricen la conservación y mejore su bienestar. Todo lo contrario: hay permisos para la destrucción de fincas de valor patrimonial que son resultado de negociaciones entre empresarios de la industria de la construcción y la autoridad que no regula, protege o toma en cuenta la dinámica urbana preexistente. Al cuestionar a los residentes sobre las transformaciones más significativas de su entorno que hayan acontecido en los últimos cinco años, coincidieron en que las principales son la construcción de desarrollos inmobiliarios, la proliferación de negocios, el aumento de las rentas y la falta de agua:

Han aumentado el precio en las rentas de departamentos y locales. Cada vez construyen más edificios y hay locales más ‘de moda’, hay muchas construcciones nuevas, falta de agua, presencia de desarrollos inmobiliarios de alta gama, departamentos y mayor presencia de extranjeros y jóvenes profesionistas (Gaby, residente de larga data, nota de campo, 8 de mayo de 2019).

<sup>13</sup> El objetivo general de este programa es lograr una ampliación de la oferta turística de la Ciudad de México, a través de la generación de novedosos productos, así como elevar la calidad de vida de quienes radican en cada “Barrio Mágico Turístico”. También se intenta la creación de empleos y aumentar los ingresos provenientes de los servicios turísticos, así como preservar los espacios urbanos y fortalecer la red de empresas vinculadas con el sector del turismo. Se fijó la meta de promover 21 barrios mágicos y con ello impactar favorablemente a todos los actores del programa (Gobierno del Distrito Federal, 2012:6).

Aunque en SMLR han puesto en marcha varias obras públicas de beneficio colectivo, éstas se limitan a algunas calles que han sido intervenidas para reemplazar los viejos tubos de drenaje y si acaso ensancharlas un poco, las obras más notorias han sido en la Alameda, donde se mejoraron las jardineiras y se rehabilitó el quiosco; pero, fundamentalmente, las transformaciones se han dado con capital privado a través de empresarios inmobiliarios y el comercio de todo tipo. En este contexto, es importante destacar que las intervenciones en lugares como centros históricos, poblados y barrios centrales, suelen priorizar valores estéticos con el propósito de impulsar actividades vinculadas al turismo o a una nueva población que esté dispuesta a pagar los precios que el mercado impone para habitar (y domesticar) eso que denominan la ciudad central; es decir, un espacio privilegiado en el contexto ciudadano (González, 2014:26).

Fotografía 3



Un negocio de tradición (fotografía de Claudia T. Gasca Moreno).

Para los gobiernos, los gestores de los proyectos de intervención y desarrolladores inmobiliarios, resulta más sencillo elegir espacios centrales con patrimonio cultural material e inmaterial reconocido para embellecerlos,

bajo el pretexto de un “rescate”. A largo plazo, estas dinámicas promueven exclusión y conflictos como los que señalan los habitantes asociados a procesos de gentrificación. Estos proyectos revigorizan elementos aislados, embellecen pequeños espacios, fragmentos de calles (ni siquiera calles completas) y algunas fachadas. Se trata de intervenciones que disparan los precios de los predios y el costo de la vida en el entorno. En el caso de SMLR, las transformaciones lideradas por el capital privado van limitando progresivamente a sus usuarios habituales haciendo inaccesibles algunos espacios e incidiendo en el sentido de pertenencia. El interés por repoblar las áreas centrales de la CDMX, incluyendo el perímetro de SMLR, se produjo hace casi dos décadas atrás, por lo que podemos argüir que el fenómeno de renovación habitacional es un efecto de las nuevas dinámicas de “hacer ciudad”, donde los centros, colonias o barrios históricos, debido a su ubicación, infraestructura y ambiente social, se convierten en epicentros de nuevas espacialidades urbanas: lugares exclusivos o con ambientes selectos cuyos principios de organización están dados por la revalorización económica y la gentrificación (Valeriano, 2016). El reconocimiento de estos lugares centrales como un patrimonio digno de proteger también detona, de manera indirecta, la autosegregación y los procesos de exclusión como se ha documentado en ciudades como París y Barcelona (Janoschka, 2002:4).

Es inevitable que estos lugares permanezcan como una suerte de museo con interacciones estáticas al margen de conflictos entre los “originales” y los “nuevos”, entre los viejos usos y la reciente oferta de comercio y actividades. Hay otros elementos que detonan la transformación del entorno, como es el caso del envejecimiento poblacional. Existen causas naturales que propician un conjunto de cambios en el destino de numerosos inmuebles, de ahí que las organizaciones vecinales mencionen que no han podido detener obras o parar la demolición de edificaciones, ya que son fincas particulares cuyos propietarios o familiares deciden vender, negociar o transformar. Para algunos vecinos, estas fincas son valiosas en términos arquitectónicos, pero también como hitos identitarios de la colonia, sin ellos se pierde “un poquito de la identidad”, como lo enfatiza Gaby, en una de las entrevistas.

Esta vecina de la colonia y activista en favor de la preservación de la historia y la cultura de Santa María la Ribera nos explicó que la mayoría de las

obras cuentan con permisos de la delegación y de otros organismos que hacen viable la transformación, incluso la demolición, para la edificación de nuevas construcciones, lo que dificulta la protección del patrimonio y su preservación.

Con todo lo anterior, podemos señalar que en el contexto neoliberal existen dos extremos que establecen un destino inevitable para el patrimonio urbano: por un lado, el rescate para su posterior mercantilización y, por el otro, el abandono que propicia un deterioro que hace viable la destrucción y finalmente el reemplazo. Entre estos dos polos emergen apropiaciones y modalidades de intervención para la protección del patrimonio urbano, como la organización vecinal, el trabajo comunitario e interacciones colectivas que trazan la no-concreción de la gentrificación como se conoce en otras experiencias (Janoschka, 2002:11) y despliegan alternativas<sup>14</sup> con formas diversas de apropiar y experimentar el espacio urbano a partir de los recursos que cada grupo ostenta y donde las diferencias pueden ser abismales.

Otro de los aspectos que exploramos con los habitantes de SMLR fueron las percepciones sobre el lugar, al preguntarles qué era lo que más le gusta de su entorno refirieron a la arquitectura y la cercanía con el transporte público, y entre lo que menos les gusta citaron a la delincuencia, el descuido de las áreas públicas y una gran mayoría señaló a los desechos caninos en las calles como algo que se ha incrementado debido a la presencia de mascotas en edificios de departamentos:

Lo que más me gusta es su ubicación y vías de acceso a cualquier punto de la ciudad, la gran cantidad de opciones gastronómicas, la conservación de algunos edificios viejos, su historia, su cercanía con el centro, sus contrastes entre barrio viejo y amenidades modernas. Lo que menos me gusta: los graffitis, la falta de higiene en la colonia, la falta de limpieza en la Alameda es evidente que la capacidad de los contenedores de basura se ve superada en las primeras horas del día, el descuido en el área de perros, la falta de civismo de muchos vecinos, que

<sup>14</sup> Numerosos trabajos recuperan el análisis de estas prácticas como resistencias o contrapesos frente a las desigualdades en la ciudad central, algunos de ellos muy recientes como el de Valeriano, (2016); Ortiz (2017) y Ruiz (2017).

se hagan bailables y actividades dentro del quiosco, el ruido de la plaza (bocinas, bailables, zumba), la cantidad de comercio ambulante e informal en la Alameda genera muchísima basura, la inseguridad de algunas zonas de la colonia, la falta de alumbrado público en la Alameda y algunas calles. La gran cantidad de indigentes en la colonia. Las camionetas vendiendo comida con bocinas voceando a altas horas de la noche son muy molestas también (Andrea, cuestionario de etnografía virtual, 23 mayo de 2019).

Lo compartido por esta habitante nos da pistas para entender a SMLR como un espacio valorado por su centralidad, como lo documentaron hace ya algunos años Duhau y Giglia (2013:233) para colonias como la Nápoles y Polanco en la misma Ciudad de México, donde la aparente “tranquilidad” y los privilegios de un “habitar de calidad” fueron amenazados con proyectos que condujeron a los vecinos a organizarse y resistir; la diferencia es que los residentes de estas colonias tenían más recursos para negociar, que abarcaban desde lo económico hasta redes de conocidos que los asesoraron y apoyaron para exigir infraestructura urbana de calidad, atención a la violencia e inseguridad y cuidados ordinarios en calles, camellones y áreas verdes. En el caso de SMLR, la inacción pública contribuye a generar conflictos y diferencias entre los actores que comparten este espacio de la ciudad, pero también activa prácticas de grupos diversos entre los que hay adultos mayores organizados en colectivos para defender la identidad y la cultura barrial; jóvenes que han decidido habitar e intervenir la colonia con actividades ligadas a las expresiones artísticas u oferta de negocios; organizaciones políticas que gestionan vivienda para los más precarizados y organizaciones no gubernamentales que impulsan proyectos de naturaleza diversa, como es el caso de los talleres de huertos urbanos hasta los desayunos de convivencia vecinal. Todo lo anterior nos revela distintos niveles de organización, pero también la ausencia de sistematización de esfuerzos para lograr un trabajo colaborativo efectivo que converja en el afianzamiento de un sentido de pertenencia. La diversidad de actores, intereses y formas de relacionarse con este espacio urbano fraguan un escenario polarizado donde la elitización y la precarización son los extremos de la apropiación física y simbólica de este espacio urbano.



## CONCLUSIONES. EL BARRIO MÁGICO EN LA URBANIZACIÓN NEOLIBERAL

La exploración de la transformación urbana a través de la experiencia de los residentes y comerciantes de SMLR, nos revela que este recién nombrado “barrio mágico” se ha convertido en un espacio de disputa cuyo uso y disfrute es desigual para los distintos grupos que lo habitan. Se trata de un caso que desde las distintas experiencias exploradas nos arroja información sobre la manera en que el modelo económico actual perfila formas de hacer ciudad y de habitar en ellas (Narváez, 2006:19). En otros trabajos se ha esbozado cómo el espacio urbano se configura bajo una lógica de segregación en la que se anteponen intereses económicos sin tomar en cuenta la situación previa de los lugares, sus usuarios originales y las prácticas de antaño que frente a nuevos usos generan conflictos y disputas en el plano material pero también en el simbólico. La declaratoria de SMLR como Barrio Mágico se reduce a un conjunto de notas, reportajes, trípticos y otros recursos visuales en los que la colonia es promocionada por diversos organismos e instituciones estatales como un punto de interés comercial y turístico de la Ciudad de México. Esta puesta en venta se asemeja a las dinámicas analizadas en los pueblos mágicos (Valverde y Enciso, 2014:24) en los que se mercantiliza un relato sobre el territorio para facilitar su explotación comercial y turística. Las intervenciones en los barrios, en los pueblos mágicos y en los centros de las ciudades siguen una lógica “insular” (Gasca, 2016:17; Janoschka, 2002:14) en la que se intervienen áreas específicas que son visibles o contienen elementos “remarcados”, como es el caso de la Santa María en donde podemos encontrar edificaciones como la Casa de los Mascarones, el Templo de la Sagrada Familia, el Quiosco Morisco, el Museo de Geología, el Teatro Sergio Magaña, el Museo Universitario del Chopo, incluso el mercado La Dalia, que actúan como hitos en el paisaje urbano y referentes identitarios para los habitantes de la colonia.

Las transformaciones, en lo que va del siglo actual, de SMLR están lideradas por la aparición de complejos de edificios, lo interesante de este caso es que se trata de una oferta de vivienda para población de dos tipos: por un lado, grupos precarizados que han encontrado oportunidad de vivienda a través del apoyo de asociaciones como la Asamblea de Barrios (Valeriano, 2016); por el otro, habitantes de distintos rumbos de la ciudad, que acceden a edifi-

cios de departamentos con ingresos y estilos de vida que difieren de la población original.<sup>15</sup> La regeneración poblacional detona transformaciones espaciales que modifican los usos, acentúan las diferencias y nutren procesos de exclusión entre nuevos y viejos habitantes; en el caso analizado la población original no necesariamente posee menos capital económico, social y cultural, pero se percibe excluida de las nuevas prácticas del entorno barrial en el que cada vez hay más edificios en venta, comercios y actividades que desdibujan “la vida vecinal de antes”.

Existen otras zonas de la ciudad, como Garibaldi, la colonia Roma o el Centro Histórico, que al igual que SMLR han experimentado procesos de renovación y reemplazo de población, cada una con sus particularidades pero con un común denominador: beneficiar a ciertos grupos de elite entre los que figuran empresarios, constructoras y funcionarios, como lo han puesto en relieve trabajos sobre el tema (Quintanilla, 2017:110; Reyes, 2017:220; Téllez, 2017:215). Lo interesante de SMLR, es que existe una mixtura social que sirve de freno a la gentrificación, pero al mismo tiempo imposibilita un conjunto de prácticas y actividades en beneficio de los habitantes originales o de menor ingreso.

Durán, Martí y Mérida (2016:126) proponen hablar de un proceso de gentrificación cultural para atender la especificidad de las gentrificaciones en América Latina. Para estos autores, las clases medias son las que luchan y se repelen mutuamente al ocupar los espacios urbanos. Se trata de una disputa entre los preservacionistas y las clases creativas; unos y otros conviven en los barrios. Sin embargo, los preservacionistas, al ser pobladores más antiguos, creen que los nuevos residentes (con similar nivel educativo, pero más jóvenes y comúnmente con mayor ingreso) llegan a modificar e imponer estilos de vida. Y los “nuevos” abordados en otros trabajos como grupos creativos, tal vez correspondientes a una especie de nuevo urbanismo social (Yúdice, 2008: 47), terminan por excluir a los preservacionistas y a otros grupos menos activos a partir del intenso uso y apropiación del espacio urbano. En el caso de SMLR, advertimos un fenómeno similar, algunos habitantes señalaron que la zona se está “hipsterizando”. Nuestra lectura es que está siendo apropiada

<sup>15</sup> Para más detalle sobre este proceso de repoblamiento véase Marcadet (2007:46).

por estos otros grupos que no necesariamente son grupos de élite, pero sí nuevos habitantes con prácticas distintas que encuentran en la colonia una opción de vivienda acorde con sus necesidades y estilos de vida.

Se ha dicho que la gentrificación, en las sociedades latinoamericanas, no sigue necesariamente el esquema del desplazamiento poblacional de la clase obrera por la clase acomodada. La dinámica de SMLR justo refiere a un proceso de nuevas apropiaciones por sectores de clase media que al llegar a la zona establecen novedosas prácticas espaciales, a tal grado que los antiguos residentes los señalan al margen de la vida vecinal. Por otro lado, las “resistencias” a estas formas de socialización y a la llegada de nuevos inversionistas inmobiliarios tienen el cariz más específico de estrategias de sobrevivencia y de individualismo, más que de actuación conjunta.

El neoliberalismo llega a las ciudades latinoamericanas, y a las mexicanas en especial, con el antecedente de un capitalismo que no pasó por las etapas industriales como en Europa. Así, el crecimiento de colonias o barrios como SMLR experimenta procesos muy particulares de crecimiento y deterioro. Hemos planteado que la urbanización neoliberal establece dos polos: la elitización y la precarización. En medio de estos polos hay una serie de apropiaciones que antes se llamaban resistencias, se trata de apropiaciones (de distinto nivel) de un mismo recurso: el espacio y su centralidad. Ese *espacio disputado* que Duhau y Giglia (2013:232), identifican para la Ciudad de México. También comprendemos que esas manifestaciones de apropiación se dan por diversos grupos: los ancianos, jóvenes, colectivos en favor de la vivienda, incluso los nuevos vecinos; pero entre ellos no hay conexiones ni sistematización de trabajo colaborativo porque el propio neoliberalismo así lo dicta. Pensar que estas experiencias actúan como contrapeso ante esta nueva forma de concebir el espacio central es ingenuo; la manera en que algunos habitantes se organizan, reclaman, protegen, ocultan y reapropian el espacio son externalidades (esperadas) de las nuevas dinámicas de hacer ciudad. La actuación de los agentes inmobiliarios y el dibujo que plasman de las centralidades urbanas son reflejo de la consolidación del discurso neoliberal (Janoschka, 2002:16)

Santa María la Ribera, junto a otros espacios centrales, se ha convertido en objeto de deseo de grupos inmobiliarios, que con la complicidad de algu-

nos actores políticos, logran sacar provecho incluso por encima de las necesidades de los ciudadanos. El caso revisado da cuenta de un conjunto de situaciones que merecen un análisis minucioso: el rumbo de la gentrificación, la criminalización de ciertos grupos, el desplazamiento y sustitución de prácticas en beneficio de los grandes capitales que dan por resultado una experiencia en la ciudad que opera desde una lógica mercantil en la que, si se carece de capital económico, seguramente, no se podrá experimentar como la ofertan los proyectos turísticos y comerciales. Este caso brinda importantes pistas para aproximarnos a una discusión más profunda sobre la desigualdad urbana en las ciudades mexicanas y que se expresa desde formas sutiles hasta las marcadas, como ocurre con la criminalización de grupos precarizados o que habitan viviendas deterioradas por no tener alternativas para vivir.

La remodelación de calles, limpieza de aceras, cuidado de fachadas o mantenimiento de parques públicos, como la Alameda de la Santa María y su famoso quiosco, también contempla “la limpieza” de grupos “indeseables” y la legitimación de la violencia frente al discurso cada vez más popular, pero también más vacío de una ciudad incluyente y para todos. ¿Pueden estos procesos seguir un rumbo distinto en beneficio de las colectividades retratadas en este trabajo? Es decir, nos preguntamos si los jóvenes, los viejos, los nuevos, los precarizados, podrían ocupar un papel distinto en este modelo de hacer ciudad que parece fortalecerse. Habría que detenerse a reflexionar si ello basta para regular al monstruo inmobiliario que devora todo a su paso, o si la gentrificación puede tener efectos menos perversos sobre los espacios urbanos que son iluminados por ella. Aunque las experiencias recuperadas nos muestran que la balanza se inclina hacia los intereses de la ciudad neoliberal, el seguimiento oportuno y la circulación de materiales como los que rescata este trabajo son ventanas para evidenciar las discrepancias de la renovación urbana. Éste es un fenómeno mundial que no se traduce, precisamente, en beneficio de la ciudadanía y de la que derivan tensiones y contrapesos que nos invitan a repensar las intervenciones urbanas en los nuevos contextos que promueve la ciudad neoliberal, donde el capital dicta qué espacios intervenir y cuáles no, qué prácticas cuidar y salvaguardar, y de cuáles deshacemos, qué actores dejar y vender, y a cuáles otros excluir y condenar. Acciones que se

justifican con el discurso del desarrollo, bienestar y la incentivación del uso público pero que ocultan relaciones de desigualdad, exclusión y otros conflictos que detonan la organización, lucha y pelea a veces sutil, y otras enérgica, de actores que buscan hacerse un lugar más allá de la vitrina de compra-venta donde se han colocado a los centros, barrios y ciudades.

## BIBLIOGRAFÍA

- Altvater, E. (1979), “Política económica y crisis”, en *Cuadernos Políticos*, núm. 22, octubre-diciembre, Era, pp. 22-36.
- Asamblea Vecinal por la recuperación de la Alameda de Santa María (2011), “Edificio histórico es demolido”, en *Plano del cuartel mayor de Santa María la Ribera*, disponible en <[santamarialaribera.blogspot.com/2011/01/edificio-patrimonial-es-demolido.html](http://santamarialaribera.blogspot.com/2011/01/edificio-patrimonial-es-demolido.html)>, consultado el 6 de junio de 2019.
- Azuela, A. (1987), “De inquilinos a propietarios. Derecho y política en el Programa de Renovación Habitacional Popular”, en *Estudios Demográficos y Urbanos*, vol. 2, núm. 1 (4), enero-abril, México, El Colegio de México, pp. 53-73.
- Casa Gallina (2008), “Diagnóstico de Santa María la Ribera”, México, inSite, publicación de la organización.
- Casasola, T. (2018), “Los sismos cambiaron la plusvalía en CDMX”, en *El Universal*, 2 de enero, disponible en <<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/cdmx/los-sismos-cambiaron-la-plusvalia-en-la-cdmx>>.
- Coulomb, R. (2007), “El estado mexicano y el derecho a la vivienda. Alternativas de política”, en José Luis Calva, *Agenda para el Desarrollo. Derechos y Políticas Sociales*, vol. 12, México, UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 255-270.
- Delgadillo-Polanco, V.M. (2009), “Una evaluación parcial de la política habitacional en el Distrito Federal en el último periodo de gobierno”, en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 9, núm. 29, pp. 209-220, disponible en <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-84212009000100010&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-84212009000100010&lng=es&tlng=es)>, consultado el 27 de mayo de 2019.
- Duhau, E. y A. Giglia (2013), *Las reglas del desorden: habitar la metrópoli*, México, UAM-Azcapotzalco/Siglo XXI.
- Durán, G.; M. Martí y J. Mérida (2016), “Crecimiento, segregación y mecanismos de desplazamiento en el periurbano de Quito”, en *Iconos. Revista de Ciencias Sociales*, núm. 56, septiembre, Flacso, pp. 123-146.
- Enciso, J. y M. Franco (2016), “Mercadotecnia de ciudades y planeación regional”, en *Ciudades*, núm. 112, México, Red Nacional de Investigación Urbana, pp. 2-7.
- Escalante, F. (2018), *Así empezó todo. Orígenes del neoliberalismo. Las actas del coloquio Lippmann*, México, UNAM.

- Flores Márquez, D. (2010), "Estar con los otros: presencias, proximidades y sentidos de vínculo en las redes de bloggers", en *Mediaciones Sociales*, núm. 6, pp. 145-161.
- Garza, G. (2003), *La urbanización en México en el siglo xx*. México, El Colegio de México.
- Gasca, C. (2016), "Habitar el patrimonio: experiencias espaciales de los habitantes del Centro Histórico Potosino", en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, año 37, núm. 80, pp. 11-38.
- Giglia, A. (2012), *El habitar y la cultura. Perspectivas teóricas y de investigación*, Barcelona/México, Anthropos/UAM-Iztapalapa.
- Gobierno del Distrito Federal (2012), "Reglamento de la ley de turismo del Distrito Federal", en *Gaceta Oficial*, 29 de marzo, México.
- González, G. (2014), *Circo sin pan. Regeneración y mercantilización en el centro histórico*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa.
- Hiernaux, N. (2000), "La fuerza de lo efímero. Apuntes sobre la construcción de la vida cotidiana en el turismo", en A. Lindón (coord.), *La vida cotidiana y su espacio temporalidad*, México, Anthropos/Colegio Mexiquense/CRIM-UNAM pp. 95-122.
- Hine, C. (2004), *Etnografía virtual*, Barcelona, UOC.
- Iwadare, Miguel (2018), *Sabores del barrio. Identidad culinaria en Santa María la Ribera*, InSite-Secretaría de Cultura.
- Janoschka, M. (2002), "El nuevo modelo de la ciudad latinoamericana: fragmentación y privatización", en revista *Eure*, vol. XXVIII, núm. 85, Santiago de Chile, pp. 11-29.
- Klein, N. (2007), *La doctrina del shock. El auge del capitalismo del desastre*, México, Random House of Canadá.
- López, M. (2015), "Paisajes e industrias culturales en Santa María La Ribera, Ciudad de México", tesis de maestría en Ciencias en Arquitectura y Urbanismo, México, Instituto Politécnico Nacional.
- Marcadet, Y. (2007), "Habitar en el centro de la Ciudad de México. Prácticas espaciales en la Santa María La Ribera", en *Alteridades*, vol. 17, núm. 34, pp. 39-55.
- Martínez, Israel (2016), "Voces # 6 (Fanzine)", México, Museo Universitario del Chopo.
- Martínez, Israel (2017), "Voces # 9 (Fanzine)", México, Museo Universitario del Chopo.
- Morales, N. (2015), "El proceso de gentrificación en la colonia Santa María la Ribera en la Ciudad de México", tesis de doctorado, México, Facultad de Economía Acatlán.
- Mérida, J. (2016), "Gentrificación cultural en el pericentro de Quito. Del preservacionismo social a la clase creativa", Congreso Internacional Created Cities, Madrid, disponible en <<http://contested-cities.net/wp-content/uploads/sites/8/2016/07/WPCC-164502-M%C3%A9ridaJuan-Gentrificaci%C3%B3nCulturalPericentroQuito.pdf>>.
- Narváez, A. (2006), *Ciudades difíciles. El futuro de la vida urbana frente a la globalización*, México, Universidad Autónoma de Nuevo León/Plaza y Valdés.
- Ortiz Madariaga, L. (2017), "El habitar de las mujeres y sus temporalidades en dos colonias de la Ciudad de México frente al megaproyecto Santa Fé", en A. Giglia (coord.), *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la ciudad de México*, México, UAM-Iztapalapa, pp. 287-319.

- Quintanilla A. (2017), "Reordenar un espacio público de tradición popular. Conflictos y tensiones en torno al habitar la Plaza Garibaldi", en A. Giglia (coord.), *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la ciudad de México*, México, UAM/Juan Pablos, pp. 107-143.
- Robledo, D. (2018), "Santa María la Ribera, crónica de una gentrificación anunciada, en UCM", en *Las ciencias sociales y la agenda nacional. Reflexiones y propuestas desde las Ciencias Sociales*, vol. IX: Problemas urbanos y del territorio, México, COMECSO, pp. 477-500.
- Reguillo-Cruz, R. (2012), "Navegaciones errantes. De músicas, jóvenes y redes: de Facebook a Youtube y viceversa", en *Comunicación y Sociedad*, núm. 18, julio-diciembre, Guadalajara, México, Universidad de Guadalajara, disponible en <<https://repositorio.mx/handle/11117/5326>>.
- Reyes, G. (2017), "Modos de habitar la colonia Roma: el uso del espacio público por jóvenes residentes en vecindades otomíes", en A. Giglia (coord.), *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la ciudad de México*, México, UAM/Juan Pablos, pp. 219-250.
- Ruiz Coronel, A. (2017), "Criminalización de la vida en calle en la Ciudad de México", en A. Giglia (coord.), *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la ciudad de México*, México, UAM-Iztapalapa, pp. 321-354.
- Sánchez, R. (2009), "Comparativa del desarrollo del mercado inmobiliario, Colonias de Santa María la Ribera y Atlampa y Santa Ma. Insurgentes", tesis de especialidad, México, Instituto Politécnico Nacional.
- Tamayo, S. (coord.) (2007), *Los Desafíos del Bando 2. Evaluación multidimensional de las políticas habitacionales en el Distrito Federal, 2000-2006*, México, Seduvi/Invi/UACM/CAM.
- Téllez, L. (2017), "Renovación urbana, nostalgia y habitar en el centro de la ciudad de México", en A. Giglia (coord.), *Renovación urbana, modos de habitar y desigualdad en la ciudad de México*, México, UAM/Juan Pablos, pp. 183-216.
- Valeriano, R. (2016), "La memoria y el sentido de pertenencia en tiempos de renovación urbana. El caso de Santa María la Ribera en la Ciudad de México", tesis de doctorado, México, UAM-Iztapalapa.
- Valverde, C. y J. Enciso (2014), "La magia de los pueblos: ¿atributo o designación? Turismo cultural en México", en *Academia XXII*, año 4, núm. 7, pp. 11-26.
- Yúdice, G. (2008), "Modelos de desarrollo cultural urbano: ¿gentrificación o urbanismo social?", en *Alteridades*, vol. 18, núm. 36, pp. 47-61.

# La ciudad neoliberal fragmentada: una mirada desde Mixcoac

*Fabián González Luna\**

## INTRODUCCIÓN

Aproximarse a los procesos de reproducción material y simbólica de la ciudad contemporánea, implica analizar los impactos del proyecto neoliberal en las formas de articulación, apropiación, uso y disputa de los espacios de la vida urbana. Se requiere, por lo tanto, identificar y discutir cómo la racionalidad neoliberal se ha impuesto como eje de articulación de la ciudad como proyecto de vida social. En esta dirección, el presente texto se inscribe dentro de un proyecto de investigación más amplio sobre la ciudad neoliberal que busca colaborar en ampliar el abanico reflexivo sobre los distintos, e inclusive contradictorios, procesos y expresiones que se aglutinan bajo el calificativo de neoliberalismo. Es importante mencionar que no se trata de generar definiciones absolutas ni universales sobre la ciudad neoliberal, más bien, la intención es aportar algunos argumentos que ayuden a comprender la diversidad de situaciones, procesos y conflictos que caracterizan a un proyecto abierto, dinámico y altamente desigual en sus múltiples dimensiones, condiciones y manifestaciones.

\* Profesor de tiempo completo de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.



En un primer momento, el objetivo era acercarse a la ciudad neoliberal desde el proyecto de promoción turística “Barrios Mágicos”<sup>1</sup> que el gobierno de la Ciudad de México impulsó con la intención de promover actividades económicas vinculadas al turismo, en un intento de replicar localmente el programa federal “Pueblos Mágicos”. Sin embargo, después de una primera exploración, se encontró que sus impactos han sido prácticamente nulos, por lo que lo único que se recuperó fue el referente de Mixcoac como un barrio (o zona), que por sus características sí permitían tejer una discusión sobre el neoliberalismo realmente existente.<sup>2</sup>

Bajo este contexto, la principal finalidad de este capítulo es contribuir en la construcción de una mirada crítica a la ciudad neoliberal a través de las transformaciones socioespaciales experimentadas en el barrio de Mixcoac y sus alrededores, tomando como base de aproximación metodológica las propuestas conceptuales de la producción de espacio (Lefebvre, 2013) y del desarrollo espacial desigual<sup>3</sup> (Brenner, 2017). Con lo anterior, se busca aprehender algunos de los aspectos más relevantes de la praxis espacial neoliberal para avanzar en la comprensión de sus características predominantes y qué tipo de transformaciones ha implicado en las formas/funciones del espacio y en los imaginarios sociales, buscando hacer evidente los principales conflictos y contradicciones existentes, sin importar que éstos sean resultado directo de la puesta en marcha de las políticas neoliberales o su origen sea de más largo tiempo (ya que su *sentido* actual no deja de ser un resultado del neoliberalismo).

En este sentido, el método que se busca desarrollar a lo largo del texto corresponde con el materialismo dialéctico, ya que éste permite identificar las

<sup>1</sup> La denominación “Barrios Mágicos” la proponía la Secretaría de Turismo del GDF y se hizo oficial cuando se publicó el programa con 21 barrios en la *Gaceta Oficial del Distrito Federal* el 29 de marzo de 2012, dentro de su reglamento de Ley de Turismo del Distrito Federal.

<sup>2</sup> En relación con sus formas históricas y geográficas concretas y no sólo como un conjunto de principios teóricos (Brenner y Theodore, 2017).

<sup>3</sup> Brenner (2017) lo establece como desarrollo espacial desigual, mientras que Harvey (2004) lo menciona como desarrollo geográfico espacial, y el propio Smith (2008) lo utiliza, preferentemente, como desarrollo desigual (ya que para él lo geográfico o espacial ya está contenido en el propio proceso de desarrollo. Todas estas formas refieren al mismo proceso, y en este capítulo se mencionará como desarrollo espacial desigual.

contradicciones del desarrollo espacial desigual (DED) como procesos estructurantes del neoliberalismo, entendido como proyecto histórico de clase cuya realización material y simbólica transita por la producción de los espacios urbanos.

Con esta intención el capítulo se divide en cuatro apartados, en el primero se establecen las bases mínimas de la propuesta de la producción de espacio y del DED, como forma de aproximación a un esquema comprensivo flexible y dinámico de los efectos generales del capitalismo tardío en las tramas socio-espaciales (es aquí donde se establecen las bases del método del materialismo dialéctico como intento de superar las descripciones simples y los análisis epidérmicos).

En el segundo, se señalan algunas de las características generales de las ciudades neoliberales, argumentado de manera resumida por qué se considera al proyecto neoliberal como un dispositivo de reproducción de las desigualdades como medio de acumulación, renta y control y, con base en ello, se delinear las características principales de la reestructuración de la Ciudad de México en su tránsito de la etapa desarrollista a la neoliberal.

En el tercer apartado, se explora a Mixcoac desde su inscripción a los procesos históricos de transformación de la ciudad a lo largo del siglo XX, como condición y resultado del DED, para llegar a los principales cambios e impacto del proyecto neoliberal tanto hacia el *interior* de Mixcoac, como hacia al *exterior*; es decir, en su relación con el desarrollo fragmentado de la ciudad. Es importante mencionar que no se trata de una monografía histórica ni de una aproximación etnográfica, ya que el objetivo no es hacer un estudio sobre Mixcoac y sus habitantes en la historia y la geografía de la ciudad, más bien, la intención es identificar los cambios más relevantes de la zona, en cuanto a su organización espacial, para aproximarse a la comprensión de la ciudad neoliberal en sus formas, procesos y expresiones concretas, de esta manera Mixcoac y sus transformaciones se posicionan como una herramienta analítica.<sup>4</sup>

<sup>4</sup> El trabajo de recopilación de información sobre Mixcoac se sustentó en tres actividades: revisión de materiales documentales sobre la zona, la realización de entrevistas semiestructuradas, y recorridos en la zona. Lo que se buscó obtener con las entrevistas fue experiencias concretas de las prácticas cotidianas en Mixcoac, contrarrestando a dos tipos de habitantes, unos que

En el cuarto y último apartado se exponen los hallazgos más significativos de esta investigación, presentados en cinco puntos que buscan sintetizar las ideas principales derivadas de la reflexión de la ciudad neoliberal vista desde la especificidad de Mixcoac. A manera de conclusión se exponen algunos resultados de la investigación que no deben ser considerados ni definitivos ni cerrados, sino parte de un camino más amplio y ambicioso de reflexión sobre las formas desiguales de concreción del proyecto neoliberal en la reproducción de la ciudad.

#### PRINCIPIOS EPISTEMOLÓGICOS:

#### PRODUCCIÓN DE ESPACIO Y DESARROLLO ESPACIAL DESIGUAL

La apuesta epistemológica por la espacialidad social no pasa por sustituir al sujeto ni mucho de prescindir de éste, más bien se trata de mirar a la vida social desde su dimensión espacial, reconociendo que las formas/funciones materiales y simbólicas del espacio representan un factor constitutivo de la cotidianidad, de tal manera, que la producción del espacio no es un punto de partida ni de llegada, tampoco es un simple reflejo, sino que representa una de las instancias estructurantes del orden social (Lefebvre, 1976). De esta manera, la propuesta es analizar cómo una organización espacial específica (una forma de [re]producir el espacio) permite dar cuenta de tensiones, conflictos, problemáticas, contradicciones, acuerdos, negociaciones y, de manera general, de las formas de interacción de los sujetos. Se puede decir que la espacialidad es una huella dinámica de las continuidades y modificaciones de la organización política, económica y cultural de las sociedades.

La producción del espacio implica un continuo proceso de localización de acciones y de bienes (tanto de producción como de consumo) que marca las formas/funciones del espacio, sus prácticas y sus modos de representación. Al respecto, Alessandri (2008) señala que el desarrollo y apropiación de las fuerzas productivas es un proceso acumulativo y diferencial que se hace pa-

---

tiene viviendo en el barrio toda su vida y otros que recientemente (en los últimos cinco años) se mudaron ahí, de tal manera que el criterio de selección fue tiempo de habitar en la zona y que manifestaran tener una vida de barrio (se realizaron cuatro entrevistas, dos por grupo).

tente en el espacio, por lo que éste manifiesta los diferentes tipos y momentos productivos, así como sus contradicciones, de esta manera las estructuras espaciales condicionan, pero no determinan, las futuras localizaciones, reforzando patrones de concentración y centralización de riquezas (Moraes y da Costa, 2009). El espacio inscribe distintas temporalidades de producción y formas de reproducción (donde también se combinan y yuxtaponen diversos imaginarios), aspecto que, por un lado, da continuidad a ciertos procesos, pero que por el otro genera (en ocasiones enfatiza) contradicciones y conflictos, aspectos que marcarán la práctica espacial. Lefebvre (1976, 2013) plantea que el capital, como sistema concreto de reproducción social basado en una lógica específica de producción, necesita producir espacio para sobrevivir y que es mediante este proceso que puede ejercer su dominación. En consecuencia, se puede plantear que la producción social del espacio es un aspecto fundamental en el desarrollo histórico de cualquier proyecto de ordenamiento y regulación social, de tal manera que la producción de espacio es un proceso eminentemente político y, en esa medida, debe ser analizado como un factor estratégico que da cuenta de las relaciones asimétricas de poder que moldean y orientan el movimiento de la vida cotidiana.

La organización espacial es diferenciada tanto en términos geográficos como históricos; es decir, hay una acumulación desigual de valor que se constituye como el motor que impulsa de manera continua a la propia acumulación (ya sea en su forma ampliada, por despojo o por renta). El capital instrumentaliza las diferencias como desigualdades, por lo que éstas no representan un efecto directo o indirecto del desarrollo, sino una necesidad estructural de la lógica capitalista, así la desigualdad puede ser establecida como consustancial al capital (Smith, 2008). Neil Brenner (2017) señala que la experiencia de las diferencias espaciales es parte central del corazón de la modernidad, pero lo que caracteriza la historia del capitalismo es cómo dicha experiencia es replicada, ampliada e instrumentalizada para generar un constante proceso de valorización y desvalorización como eje de desarrollo, mediante el cual se fragmenta y jerarquiza al espacio en todas sus escalas

[...] el capital hereda un mundo geográfico que ya está diferenciado en patrones espaciales complejos. Cuando el paisaje cae bajo la influencia del capital (y se

convierte en cada vez más funcional a sus necesidades [...] estos patrones se agrupan en una jerarquía cada vez más sistemática de escalas espaciales (Smith, 2015:155).

El DED es una condición *sine qua non* para la reproducción sistémica, representa una mediación fundamental en las soluciones espacio-temporales a las crisis de sobreacumulación, orientando la lógica capitalista de destrucción creativa (Harvey, 2004). Así, a partir de una localización diferenciada de recursos materiales, políticos y simbólicos se generan y/o potencializan condiciones desiguales de acumulación que favorecen la circulación de capital y la generación y concentración de ganancias, y que a su vez se constituyen como las futuras condiciones de diferenciación. Es importante recordar que los procesos de valorización de un espacio implican la desvalorización (la destrucción de condiciones de acumulación) de otros, dinámica selectiva que tiene en los procesos urbanos uno de sus ejes protagónicos, de tal manera que la reproducción de la ciudad es condición y efecto de la reproducción de la desigualdad. El DED permite aproximarse a la producción de espacio como un dispositivo estratégico que no solamente ordena y da sentido a localizaciones y a la circulación diferenciada de bienes y recursos en favor de la valorización, sino también como instrumento de regulación de la vida social y de las formas dominantes de significar las experiencias cotidianas.

## UNA APROXIMACIÓN GENERAL A LA CIUDAD DE MÉXICO DESDE EL PROYECTO NEOLIBERAL

Desde el enfoque del DED, las ciudades son lugares neurálgicos de la lógica de acumulación y la reproducción de dispositivos de subjetivación política, por lo que no son simples reflejos locales de los procesos mundiales, sino que significan fenómenos multiescalares que dan cuenta de la necesidad de la expansión espacial desigual. La ciudad, como producto insignia de la modernidad es discontinua y segmentada, diferenciada espacialmente en usos y en concentración de valor, representa la manifestación heterogénea de la imposición de la lógica capitalista, por lo que su morfología desigual es una de las consecuencias de las contradicciones espaciales y temporales de la acumu-

lación, donde coexisten diferentes proyectos y lógicas sociales (Alessandri, 2008), configurando dispositivos espaciales de dominación y control.

Durante la década de 1970, la reproducción y gestión de la ciudad se posicionan como mecanismos protagónicos del arreglo espacio-temporal de las crisis de sobreacumulación, evidenciando el vaivén del capital como una fuerza de destrucción creativa sobre la cual descansan y las posibilidades de dominación y de sobrevivencia del propio sistema (Smith, 2012). En este sentido, se puede indicar que el neoliberalismo ha significado la puesta en marcha de una serie de patrones generales de creación de condiciones de acumulación y de rentabilidad de capital por medio del mercado, cuya inscripción y materialización espacial es diferenciada (Brenner y Theodore, 2017). El proyecto neoliberal implica una forma de organización de la producción de espacio de la ciudad; es decir, la generación de una estructura con base en la localización selectiva de formas, funciones y representaciones como eje de regulación social, resultando en una sociabilidad que está marcada por las necesidades del mercado. Para Amorós:

Los nuevos métodos urbanistas tratan de borrar huellas históricas, de organizar el olvido. Si el urbanismo desarrollista tardó en eliminar las últimas señales de los combates sostenidos [por] los antiguos habitantes contra las clases que les oprimían, el urbanismo totalitario actual, que planifica a lo grande, cambia la identidad de las ciudades como de traje. Las nuevas edificaciones transfieren a la ciudadanía la experiencia de una soledad extrema. A fuerza de encontrarse en todas partes constituyendo no lugares, fijan la identidad del poder global, mostrando su barbarie tecnológicamente equipada por todo el planeta. Es la única identidad que puede poseer la no ciudad, paisaje exclusivo de la ausencia histórica (2003:6).

Cabe señalar que el neoliberalismo se presentó históricamente como un paquete de reformas necesarias para resolver las contradicciones internas del fordismo, y como el único camino viable para lograr un crecimiento sostenido con una importante derrama social que permitiría el abatimiento de las diferencias socioeconómicas históricamente acumuladas. De manera resumida, se puede decir que la ciudad neoliberal es fragmentada y su sociedad está

altamente polarizada en términos de acceso, de relación y de representación (Delgadillo, 2014), combinando una serie de mecanismos de reconfiguración socioespacial que coloca a lo urbano como un recurso fundamental de acumulación. Las ciudades no sólo son una de las expresiones más contundentes de la espacialidad fragmentada del capitalismo en su etapa actual, sino que su propia reproducción material y simbólica (en tanto formas dominantes de significar la experiencia), representan uno de los ejes estratégicos en la realización del DED. El proyecto urbano neoliberal ha representado una masiva destrucción de bienes comunes, relaciones de solidaridad y cohesión social, así como de mecanismos de acceso y disfrute de servicios e infraestructuras básicas para la vida social y su reproducción (Harvey, 2010).

Se puede establecer que las especificidades y particularidades de la organización espacial neoliberal en la Ciudad de México son una consecuencia del propio desenvolvimiento de sus contradicciones históricas, sus adaptaciones y, por supuesto, de los movimientos y formas de resistencia y defensa que se han generado. Es importante señalar que los procesos de neoliberalización no se traducen en dinámicas y formas urbanas uniformes u homogéneas, más bien presentan una gran variedad de condiciones y características que, inclusive, en ciertas escalas espacio-temporales pudieran parecer opuestas. Sin embargo, lo anterior evidencia que el neoliberalismo debe ser abordado como una forma específica de racionalidad social, y no solamente como una heterogeneidad de expresiones. La ciudad neoliberal se sustenta en una lógica que organiza y da sentido a cada fragmento espacial en función de las necesidades de reproducción de mercado y de regulación social (Gago, 2015).

Bajo este contexto, la discusión sobre las transformaciones de la Ciudad de México tiene que partir del momento histórico que precedió a la neoliberalización, tomando en cuenta las continuidades (con distintos grados de intensificación) y rupturas que se han generado, y que en conjunto marcan material y simbólicamente a la ciudad neoliberal contemporánea. Durante el periodo del modelo de sustitución de importaciones (MSI), también llamado “desarrollista”,<sup>5</sup> el patrón urbano de la Ciudad de México se caracterizó por

<sup>5</sup> La idea de desarrollismo hace referencia a un fordismo de tipo periférico, que si bien tuvo las mismas características generales que en los países centrales, su forma de concreción en América Latina presenta rasgos específicos de dependencia (Mauro Marini [1974] es uno de los

ser un modelo de concentración de las actividades económico-industriales y de la población, lo cual se cristalizó en el establecimiento de zonas industriales, amplias zonas habitacionales preferentemente populares, importantes obras de infraestructura vial y de servicios (básicas para la articulación productiva), equipamientos públicos de amplia capacidad y cobertura, y en general en la ampliación de capitales fijos acordes con la masificación de la producción y su consecuente circulación y consumo, que tuvieron como base la aglomeración (Garza, 2010).

Se trata de un proceso de modernización que incluye desde una intensa reelaboración material de la ciudad, hasta la fijación de prácticas y simbolizaciones cotidianas que permitió, amplió y aseguró la reproducción del patrón de acumulación dominante. De esta manera, las formas y funciones de los barrios y colonias de la ciudad fueron organizadas de acuerdo con las necesidades reproductivas del fordismo periférico, marcado su desarrollo desigual. En términos de la organización espacial, en el MSI se reforzó el patrón, heredado desde la colonia, de diferenciación social entre el poniente y el oriente de la ciudad, así las zonas industriales y las colonias proletarias se ubicaron preponderantemente en el nororiente (especialmente en los municipios conurbados del Estado de México), mientras que hacia el sur y al poniente se mantuvieron, de manera general, las zonas residenciales de las clases altas y medias altas, “así comenzó un proceso de diferenciación social entre el sur y occidente (los más ricos) y el norte y el oriente (los más pobres)” (Ward, 2004:141).

Derivado de la crisis de sobreacumulación de la década de 1970, el capitalismo experimenta una serie de reestructuraciones políticas y económicas encaminadas a recuperar sus niveles de ganancia (Harvey, 2010), lo cual se traduce en un *regreso* del capital a la ciudad (Smith, 2012). En México, lo anterior implicó una paulatina y sistemática reorientación del modelo político, económico y social a partir del cual las ciudades del país se fueron transformando (diferencial y desigualmente, dependiendo de sus condiciones históricas específicas), inscribiendo espacialmente los principios del neoliberalismo. Es im-

---

autores que se refiere a este periodo particular como “desarrollista” para diferenciarlo del fordismo de los países centrales y explicar cómo se ejercía la dominación del capital y sus contradicciones regionales).



portante resaltar que los procesos neoliberales no significan una total transformación de las ciudades, más bien implican una serie de adecuaciones que marcan las formas en que se *resuelven* las contradicciones entre la acumulación y la reproducción social, dando continuidad a la lógica del desarrollo espacial desigual. La ciudad posfordista:

No presenta un corte brusco con el pasado, ya que existe una continuidad que se mantiene como consecuencia de los marcos legales, de las costumbres y tradiciones culturales, aunque también de las rigideces del marco construido, que no pueden alterarse tan fácilmente. Es decir, las grandes transformaciones y la continuidad son las dos caras de los fenómenos que se observan actualmente en muchas grandes ciudades del mundo (Soja, 1989; Marcuse y Van Kempen, 2000, citado por Schteingart, 2010:346).

Los procesos urbanos que caracterizaron los cambios de la ciudad en la etapa inicial del neoliberalismo (década de 1980) son: 1) disminución en los recursos fiscales, traducido en bajas en la inversión pública en todos los sectores; 2) disposición de los recursos públicos para generar inversiones privadas con base en intervenciones urbanas; 3) deslocalización industrial y manufacturera; 4) deterioro de la infraestructura y los servicios públicos; 5) precarización del empleo con un aumento en las formas flexibles e informales, y 6) decaimiento de los equipamientos públicos y la presencia institucional (Pradilla, 2004, 2009; Sobrino, 2010; Ward, 2004).

El neoliberalismo representa un nuevo patrón de estructuración y gestión espacial de las diferencias sociales, lo cual impacta en los modos en que se produce, utiliza y significa la propia ciudad, así las prácticas cotidianas y su experiencia y representación cambian. La Ciudad de México cambia a una estructura policéntrica con una expansión urbana difusa, donde la continuidad funcional parece diluirse en favor de una articulación vertical (Pradilla, 2009), se fracturan los patrones existentes de acceso a bienes y servicios, lo que permite un reordenamiento urbano que instrumentaliza las diferencias como desigualdades, reafirmando un modelo jerarquizado de alto control social.

Se han impulsado mecanismos de acumulación por medio de un proceso combinado de destrucción del capital fijo (valor del espacio) y desvalorización del trabajo vivo junto con la creación de nuevas infraestructuras y equipa-

mientos en ciertos enclaves,<sup>6</sup> orientando de esta forma la reproducción material y simbólica de la ciudad en favor de la competitividad y el lucro. Se trata, por lo tanto, de un proyecto societal con base en una estructura espacial fragmentada y desigual. De manera sintética se pueden señalar cinco fenómenos en los que, de acuerdo con Duhau y Giglia, se realiza y expresa la fragmentación de la Ciudad de México:

- 1) Difusión de hipermercados, centros comerciales y de entretenimiento en la totalidad del espacio urbano, con la consiguiente descentralización de funciones urbanas [...]
- 2) Instalación de escuelas y universidades privadas en la cercanía de las nuevas áreas residenciales privadas. De este modo, se traslada una función básica de un lugar central a otro no integrado al *continuum* urbano [...]
- 3) Modificación del significado de la infraestructura de transporte, pasando a ser la accesibilidad a vías rápidas, lo que determina la rentabilidad del suelo en tanto pasa a ser el principal condicionante de la localización de proyectos inmobiliarios en sus diferentes modalidades [...]
- 4) Suburbanización de la producción industrial o el nuevo asentamiento de empresas industriales y logísticas en la periferia [...]
- 5) Creciente aislamiento e inaccesibilidad de los barrios de la clase baja (2008:77).

El neoliberalismo se ha constituido como el signo dominante en la Ciudad de México, orientando las formas de reproducción y organización socioespacial de las prácticas cotidianas, en consecuencia, cualquier propuesta que busque dar cuenta de los procesos materiales y simbólicos de la vida urbana pasan, obligatoriamente, por analizar los vínculos específicos entre la racionalidad neoliberal y los procesos urbanos dominantes, siempre desde una perspectiva histórica.

## MIXCOAC, DE LA MODERNIZACIÓN AL DOMINIO NEOLIBERAL

Las transformaciones socioespaciales de Mixcoac,<sup>7</sup> desde inicios del siglo XX hasta estas dos primeras décadas del XXI, están signadas por las etapas de

<sup>6</sup> Se trata de un proceso de destrucción creativa del capital (Smith, 2008).

<sup>7</sup> El nombre de Mixcoac proviene del náhuatl *mixtle* (que significa nube), *coatl* (que significa serpiente) y *co* (que es un locativo), por lo que puede ser traducido como “lugar de la nube de la serpiente” (Hernández y Suárez, 1991).

desarrollo histórico de la ciudad, por lo que aproximarse a los impactos del proyecto neoliberal requiere de observar y discutir las continuidades y rupturas más relevantes en dicho devenir histórico. Así, el desarrollo histórico de Mixcoac se yuxtapone y amalgama con el de la Ciudad de México, al respecto Pensado y Correo indican que:

Mixcoac es un ejemplo de lo que sucedió con muchos otros lugares que ahora forman parte de la ciudad de México. De ser un pueblo pequeño a principios del siglo xx, al que pertenecían en su entorno municipal haciendas, ranchos y otros poblados, pasó a integrarse más adelante como un conjunto de barrios, con los mismo lugares que antes tuvieron el carácter de pueblo, y con colonias nuevas, como parte de una ciudad que crecía (1996:80).

Hasta el siglo xix, Mixcoac era una municipalidad,<sup>8</sup> en las afueras de la ciudad, donde se localizaban ranchos y haciendas, y donde las prácticas cotidianas eran acordes con las de un poblado periférico de la capital. Es a principios de siglo xx que esta zona comienza a experimentar un paulatino proceso de integración a la ciudad (Hernández y Suárez, 1991), y también es cuando la municipalidad se divide en distintas colonias que van adquiriendo características particulares.

En este sentido, aunque actualmente Mixcoac es propiamente sólo una colonia de nuestra ciudad, para la presente investigación también se incluyen en el análisis las aldeañas Nonoalco, Santa María Nonoalco, San Juan, Insurgentes Mixcoac, Merced Gómez, Torres de Mixcoac, Lomas de Platero y Alfonso XIII. Lo anterior responde a que el desarrollo histórico, y los propios testimonios de los habitantes, no se *ajustan* a los límites administrativos actuales, y aunque estas colonias están lejos de ser una unidad homogénea (presentan diferencias en su perfil socioeconómico, resultado justo del propio desenvolvimiento histórico urbano), para los fines de análisis sobre la ciudad neoliberal, pensar en Mixcoac como el núcleo de una zona más amplia abre, y en

<sup>8</sup> Mixcoac era uno de los 13 municipios que conformaban a la Ciudad de México, es con la entrada en vigor del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal que divide al territorio en un departamento central (en donde queda integrado Mixcoac) y 13 delegaciones (De Gortari y Hernández, 1988).

este caso fortalece, la mirada epistemológica, aunque se pierda precisión geográfica.<sup>9</sup>

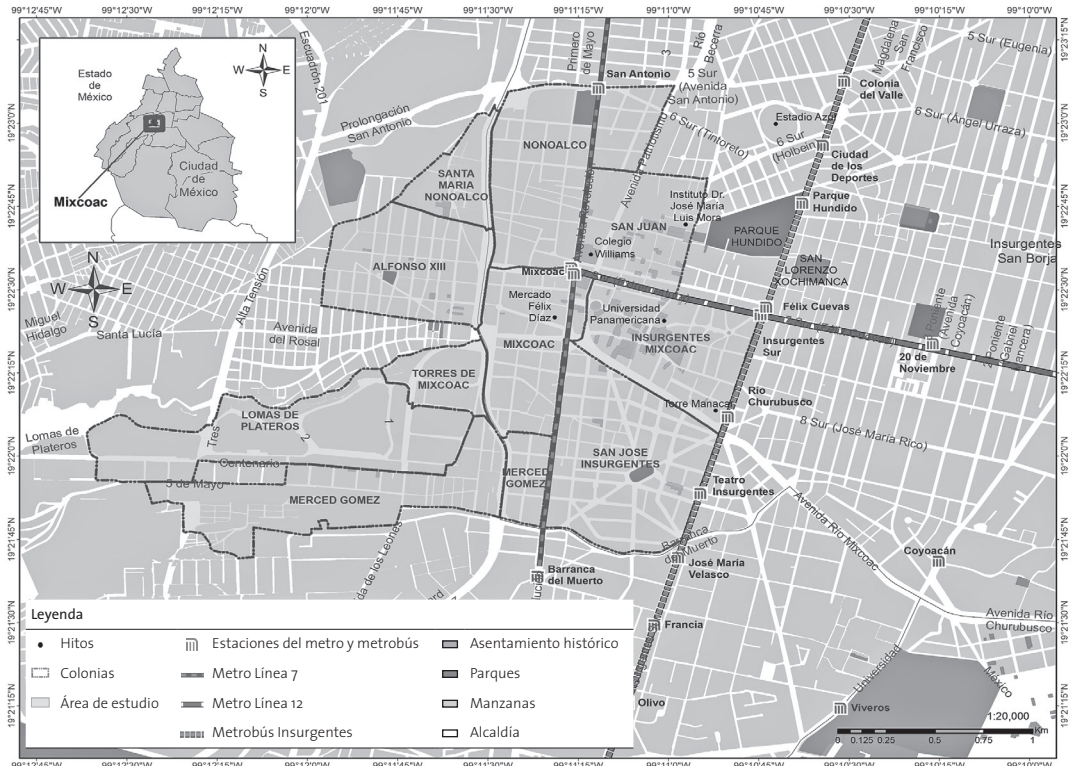
En el último año del Porfiriato (1910), en los terrenos que habían hecho parte de la Hacienda de La Castañeda, en la municipalidad de Mixcoac, se construye el Manicomio General, el primero de su tipo en México y en América Latina, acción que representa un hito dentro de las transformaciones de la zona y en el discurso público oficial, ya que se plantea como una muestra contundente del progreso del país y de su creciente capacidad de generar infraestructura y equipamiento especializado; además, este hecho será considerado como uno de los primeros pasos de la integración funcional de Mixcoac a la ciudad aunque mantenía su carácter de zona periférica (Sacristán, 2016).

Otro aspecto importante en este tránsito de barrio tradicional a moderno fue la paulatina sustitución de las ladrilleras, de las haciendas, de las grandes casonas y de los ranchos, por otro tipo de edificaciones más acordes con la vida citadina, tales como jardines y parques (el más significativo el Parque Hundido),<sup>10</sup> equipamientos deportivos como la plaza de toros y el estadio de fútbol y, por supuesto, por viviendas de corte más urbano (Coyote, 2013). Esta nueva morfología representó uno de los ejes fundamentales que fueron impulsando a Mixcoac como un nodo central en el sur-poniente de la ciudad, mejorando su posición relativa en cuanto atracción de capitales y de condiciones de rentabilidad del suelo. De esta manera, su condición de barrio tradicional, con un ambiente tranquilo del tipo de una localidad semirural periférica de la ciudad, cambia en la década de 1940, cuando la modernidad desarrollista *alcanza* a Mixcoac a través de una sistemática urbanización que se hace patente en la:

<sup>9</sup> Tampoco quiere decir que se va a estudiar las interacciones entre las colonias ni las especificidades de cada una de éstas, el interés se centra en Mixcoac, pero no queda circunscrito a sus límites como colonia. Esta situación es un ejemplo de la necesidad de pensar la producción de espacio desde las multiescalaridad, así, para la escala de la ciudad, Mixcoac puede significar una zona donde las divisiones no son relevantes; sin embargo, las diferencias *internas* (en cuanto a sus condiciones urbanas como de sus prácticas culturales), no deben ser vistas como simples resultados como simples manifestaciones, sino que también son incorporadas como aspectos codeterminantes del desarrollo espacial desigual.

<sup>10</sup> El Parque Hundido es resultado de aprovechar uno de los socavones heredados de la actividad ladrillera.

Figura 1  
Ubicación de la zona de estudio de Mixcoac

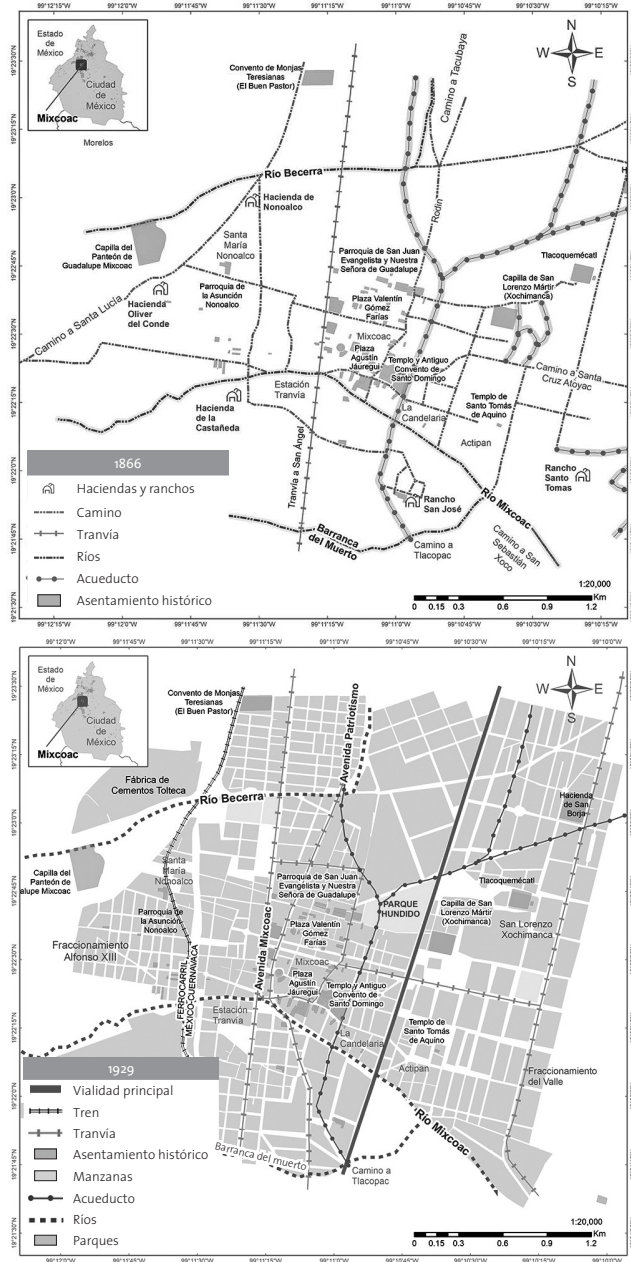


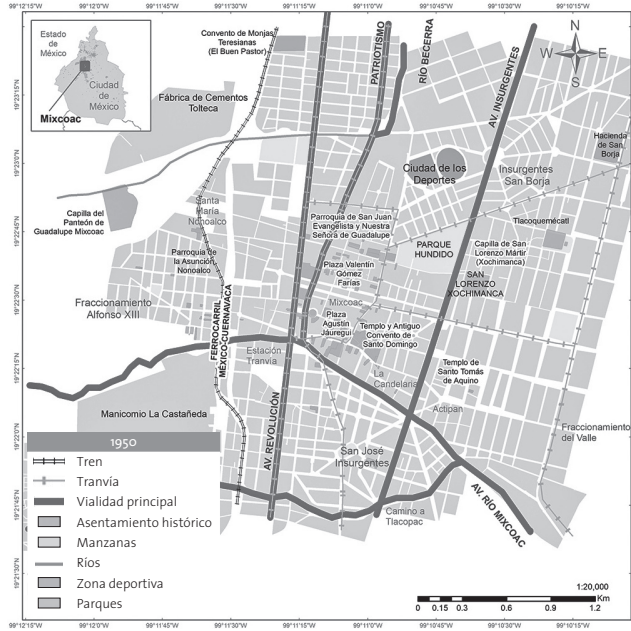
FUENTE: elaborado por Geog. Verónica Lezama Hernández con datos del INEGI (2015).

[...] presencia de fábricas, el trazo cambiante de las calles, la construcción de vías rápidas, la modernización de los servicios para satisfacer a la población creciente, la ampliación de las actividades laborales y comerciales en detrimento del pequeño comercio, el paso del mercado porfiriano de Mixcoac a la era de los supermercados (Pensado y Correo, 1996:17).

Uno de los ejes fundamentales de la consolidación de Mixcoac como un nodo central en la etapa desarrollista fue la mejora de la infraestructura vial, ya sea construyendo y habilitando nuevas avenidas o renovando y ampliando las ya existentes, lo que permitió potencializar la localización privilegiada de

Figura 2  
Crecimiento urbano histórico de Mixcoac (1866-2018)





## La ciudad neoliberal fragmentada: una mirada desde Mixcoac



FUENTE: Valdez Saenz, D. (2011), "Análisis de la dinámicas de morfología urbana y espacio público", Tesis de licenciatura, Universidad Nacional Autónoma de México. INEGI (2015), "Marco Geoadministrativo Nacional", Correos de México (2015), "Información geográfica de los código postales, asentamientos humanos y colonias de cada estado", Elaboró: Geog. Verónica S. Lerma Hernández.



Mixcoac (con condiciones adecuadas para las actividades comerciales, y para facilitar los flujos entre el centro, el poniente y el sur de la ciudad), resultando en mejores condiciones de renta de suelo. Entre las avenidas que impulsaron la ubicación de Mixcoac se destacan: Anillo Periférico, Río Mixcoac-Río Churubusco,<sup>11</sup> avenida Revolución, avenida Patriotismo y Extremadura (más adelante llamado Eje 7 sur) (Valadez, 2011). Tal como la infraestructura vial produjo conexiones que reforzaron la articulación de Mixcoac con otros puntos de la ciudad, las mismas avenidas también fragmentaron la zona, separando funcionalmente los barrios y colonias, diferenciando y delimitando las prácticas cotidianas y su representación. Así, aunque de manera general la localización privilegiada, y sus efectos, corresponde a toda el área, cada colonia fue adquiriendo y desarrollando sus especificidades, mismas que se manifiestan en las características socioeconómicas (por tipo de vivienda y de giros comerciales existentes) y en sus actividades y rituales culturales cotidianos.

Las edificaciones se transformaron, hubo un incremento de vivienda con mezcla socioeconómica de niveles de medios a alto (Coyote, 2013), también se amplió la oferta de giros comerciales de consumo básico<sup>12</sup> y de equipamientos (con énfasis en los educativos) para los habitantes locales y de las colonias vecinas. Al respecto, se destaca la presencia de instituciones educativas de alto impacto en la ciudad, como el Colegio Williams (1922), el Colegio Madrid (que estuvo en Mixcoac de 1941 a 1979), la Universidad Panamericana (1968), el Colegio Simón Bolívar (en 1944 y que se amplía a Universidad Simón Bolívar en 1981), y más recientemente el Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora (1981),<sup>13</sup> cuyas sedes fueron o son edificios con valor patrimonial y cuya presencia refuerza la centralidad de la zona, tanto en términos funcionales como discursivos.

Un hito en dicha transformación desarrollista lo representa la demolición y reubicación del Manicomio General de La Castañeda, en 1968, ya que ade-

<sup>11</sup> Para los viejos habitantes, de acuerdo con las entrevistas, el entubamiento del río Mixcoac en 1955 representa uno de los hitos más importantes del desarrollo urbano y del cambio de Mixcoac de poblado a ciudad moderna. La referencia de los viejos pobladores no es una clasificación rigurosa, sólo es indicativa de que en las entrevistas se diferenciaba a los habitantes que han estado en la zona toda su vida de los vecinos recientes.

<sup>12</sup> En referencia a tiendas y locales minoristas para el consumo familiar.

<sup>13</sup> Con información de las páginas de internet de cada una de las instituciones.

más de las fuertes críticas recibidas por la manera de tratar a los pacientes, en lo que se refiere a los aspectos urbanos, se consideró que un hospital de ese tipo no correspondía a las características de la zona y no era adecuado para el desarrollo económico de la misma (Sacristán, 2016). Su lugar fue ocupado por una tienda de autoservicio y por un gran conjunto habitacional (Torres de Mixcoac), ambos símbolos de una vida urbana moderna.

Desde los años finales del Porfiriato, Mixcoac tuvo una relativa diversidad socioeconómica, misma que, aunque se mantuvo a lo largo del siglo XX se ha ido estrechando, de tal manera que sigue habiendo distintos niveles de población entre medios y medio-altos, pero con una clara tendencia hacia los sectores más altos de dicho rango.

El Mixcoac contemporáneo puede considerarse una zona habitada, en general, por una clase media de distintos niveles. Por la ubicación actual, céntrica, de la zona, dentro de la extensión de la Ciudad de México y las características de las casas y edificios residenciales del lugar, la posibilidad de mantenerse habitándola implica un nivel medio de ingresos que permita acceder a una propiedad, más cierta actividad económica para sostenerla, en los caso que no se haya obtenido la residencia por herencia familiar (Pensado y Correo, 1996:48).

En síntesis, durante el desarrollismo, Mixcoac adquiere y consolida su posición de enclave moderno, como una zona residencial media y media-alta con una importante presencia de comercios y equipamientos públicos y privados, que se suma a las buenas condiciones de infraestructura vial y de comunicaciones, generando una localización privilegiada dentro del patrón de desarrollo espacial desigual de la ciudad. Se trata de un nodo central que permite operacionalizar a los procesos urbanos en favor de las distintas maneras de acumulación. Es importante destacar que, dentro del desarrollismo, la vida barrial se mantuvo, incluso se reforzaron las tradiciones y fiestas locales que se posicionaron como un elemento protagónico de la identidad y cohesión social de las colonias de la zona (Altamirano, 2016).

Es sobre esta configuración socioespacial desarrollista que el proyecto neoliberal realiza su reestructuración, tanto en la morfología urbana, como en las prácticas y costumbres cotidianas de los habitantes de Mixcoac. Dentro de este conjunto de transformaciones, las que interesan recuperar para esta

discusión son las referentes a los cambios de las formas y funciones espaciales de la zona y cómo, a partir de éstas, se reestructura la fragmentación de la ciudad.

Bajo el proyecto neoliberal, Mixcoac ha reafirmado su condición de centralidad, conformando un nodo con un relativo alto valor de suelo, con una oferta de equipamiento para sectores fundamentalmente medio-altos, aunque al mismo tiempo se han definido zonas más cargadas hacia grupos medios y otras hacia los altos, con amplia capacidad de infraestructura vial y de transporte que le dota de gran conectividad con otros nodos de la ciudad. De esta manera, se puede argumentar que el neoliberalismo ha posicionado a Mixcoac como un fragmento privilegiado dentro del desarrollo desigual metropolitano, concentrando condiciones favorables de acumulación y de rentabilidad. Mixcoac se mantiene como una localización estratégica dentro de la frenética actividad de destrucción creativa del capital.

El proyecto neoliberal se ha manifestado en una gradual renovación urbana, que al permitir una mayor intensidad en el uso del suelo impulsa el mercado de inmuebles, ampliando las posibilidades de generación de procesos de acumulación y la fijación de parte de las riquezas producidas en la misma zona, lo cual se retroalimenta con la condiciones de centralidad; es decir, a la vez que la renovación urbana se vale de la centralidad para incrementar su rentabilidad, el propio proceso de transformación la refuerza.

En julio del año 2000 se publica el decreto del Programa Parcial de Desarrollo Urbano Insurgentes Mixcoac, Delegación Benito Juárez (*Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 2000), el cual, entre otras cosas, identifica en su diagnóstico los siguientes aspectos: una disminución y envejecimiento de la población durante la década de 1990, un estancamiento de los ingresos con un perfil predominantemente medio (con algunas áreas medio-bajo y unas pequeñas zonas medias-altas), un aumento de población flotante, un deterioro de los sitios patrimoniales y de la imagen urbana en general, falta de regulación en el uso de suelo y en el giro de los pequeños comercios, proliferación de comercio informal-ambulante y una importante saturación vial, aspectos que, de acuerdo con el propio programa, marcan una tendencia hacia un mayor deterioro, informalidad y pérdida de presencia económica. Frente a lo anterior, en el programa se propone el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habi-

tantes por medio de una serie de acciones urbanas y de conservación del patrimonio histórico, cultural y artístico.

Así, se impulsa una renovación urbana con base en la regulación de los usos del suelo y de las actividades que se desprenden de éstos, una mejora en la infraestructura (con énfasis en la vial) y en los servicios, mejorar la imagen urbana y los espacios públicos, proteger los bienes patrimoniales, fomentar el arraigo poblacional y promover el desarrollo de actividades económicas compatibles con la vivienda. El programa abrió la posibilidad a una mayor mercantilización del suelo a través de su uso más intensivo (de mayor densidad poblacional) y de impulsar una mezcla de usos habitacionales con comercio y oferta de servicios. Lo anterior es un claro ejemplo de que la racionalidad neoliberal, aunque coloca a los capitales privados como los principales protagonistas de la reproducción social, éstos son articulados y orientados desde la institucionalidad estatal, de tal forma que las políticas públicas se constituyen como los ejes fundamentales de la acumulación en todas sus formas.

El programa parcial buscó reposicionar a Mixcoac como una zona atractiva a la inversión de capital a partir de la renovación urbana y de la regulación del uso del suelo y de las actividades que ahí se realizan, incorporando en sus estrategias a los aspectos patrimoniales como recursos de acumulación. En el neoliberalismo, el diseño y aplicación de políticas públicas se constituyen como los ejes principales que ordenan la reproducción de la ciudad y de su experiencia en favor del mercado y la ganancia. Los objetivos de calidad de vida quedan sujetos al desarrollo espacial desigual.

Dicha renovación urbana se ha traducido en una paulatina modificación del perfil socioeconómico de la zona, ya que al subir los precios del suelo y de las propias construcciones, los sectores medios son desplazados por sectores de mayor ingreso. Lo anterior no quiere decir que el neoliberalismo haya implicado un momento abrupto de rompimiento, más bien representa la continuidad de un proceso de reafirmación de clase donde la captación de rentas diferenciales tiene un papel protagónico. Aunque en este proceso de constante valorización del suelo los capitales privados aparecen como los grandes protagonistas, esta situación ha sido impulsada y regulada desde las políticas públicas, ya que éstas son las que crean las condiciones institucionales, vía programas de desarrollo urbano y otros instrumentos técnico-urbanos y fi-

nancieros que regulan el uso de suelo, siempre con un discurso de la mejora social, pero orientado a ampliar y consolidar las relaciones de mercado.

La acción de las políticas públicas como impulso a la acumulación por la vía de la renovación urbana, también se hace patente en las inversiones en la infraestructura vial y de transporte realizadas en la zona durante las últimas dos décadas, entre las que se destacan la construcción del segundo piso del Periférico, el deprimido de Mixcoac, el puente de Río Mixcoac, el paso de la línea 1 del Metrobús por la avenida Insurgentes y de la línea 12 del Metro. Así, se ha ampliado y mejorado la conectividad con otros nodos económicos y/o culturales de la ciudad, como el centro de Coyoacán, Roma-Condensa, el corredor de Reforma, Ciudad Universitaria, Polanco, el Centro Histórico e inclusive con Santa Fe.<sup>14</sup>

El proyecto urbano más importante en Mixcoac ha sido la reinauguración de la Torre Manacar, en el mismo sitio donde se ubicaba una ya remodelada plaza que tuvo su inicio como la sala de cine Manacar (inaugurada en 1965), este proyecto responde a los nuevos patrones inmobiliarios de usos mixtos que combinan oficinas con tiendas comerciales, restaurantes y servicios de entretenimiento.<sup>15</sup> Como complemento vial se construyó el deprimido de Mixcoac, que buscaba mejorar la circulación vial y así darle mayor accesibilidad a la zona y, por supuesto, a la torre. Este nuevo proyecto inmobiliario representa plenamente al urbanismo neoliberal, basado en el desarrollo de enclaves privados de usos mixtos que articulan la vida social a partir de la acumulación y el uso fragmentado del espacio.

Pero la centralidad de Mixcoac no sólo se fundamenta en sus características urbanas, sino también en las representaciones y en el imaginario social que se anclan espacialmente. Así, desde el periodo de modernización de Mixcoac en la primera mitad del siglo XX, se ha construido una narrativa de la zona donde se asocian aspectos tradicionales (vinculados con fiestas religiosas, la histo-

<sup>14</sup> No quiere decir que la mejor conectividad sólo es a partir de las obras señaladas, sino que éstas se van sumando a la infraestructura preexistente.

<sup>15</sup> Información publicada el miércoles 26 de julio de 2017 en el sitio de internet de *Obras* bajo el título de “Torre Manacar, de Teodoro González, inaugura su centro comercial”, <<https://obrasweb.mx/construccion/2017/07/26/torre-manacar-de-teodoro-gonzalez-inaugura-su-centro-comercial>>.

ria y arquitectura del lugar, y con actividades comerciales y comercios locales) con una vida moderna (relacionada con el tipo y calidad de los servicios y, por supuesto, con su localización) que resultan en que el barrio sea atractivo para estratos con ingresos más altos (Coyote, 2013; Pensado y Correo, 1996).

En esta dirección, el proyecto neoliberal ha recuperado discursivamente la idea de barrio tradicional para incorporarla como un valor más en términos de mercado (vía la renta diferencial). Los procesos y referentes geográficos e históricos de Mixcoac quedan, en la narrativa neoliberal, reducidos a una idea vacía de cultura, donde las prácticas cotidianas que reproducían y daban sentido a la identidad de los pobladores quedan subordinadas a las necesidades de la acumulación. De esta manera, si bien las prácticas tradicionales siguen siendo importantes para los antiguos pobladores y no han sido eliminadas, en los discursos *modernizadores* hay una insistencia por la recuperación de las costumbres y de las historias locales pero llevadas, y reducidas, a distintas formas de consumo cultural, fracturadas de las prácticas cotidianas tanto de los antiguos pobladores como de los nuevos y, por lo tanto, alejadas de los procesos de cohesión social y de identidad colectiva.

En este sentido, los entrevistados que nacieron y crecieron en Mixcoac mencionan que los *viejos* vecinos sienten nostalgia por la antigua vida de barrio, donde la gran mayoría de los habitantes de la zona se conocían y convivían en los espacios públicos de manera cotidiana, explicando que con el paso del tiempo mientras se “ganaba” conectividad externa, se perdía comunicación e integración interna. Así, las edificaciones y equipamientos significativos dejaron de representar un medio de articulación comunitaria y de construcción de sentido de lugar, y bajo la égida neoliberal, la recuperación de su valor histórico y cultural se orienta a la reafirmación de la desigualdad como medio para la valorización diferencial.

Uno de los aspectos donde es muy evidente el impacto del proyecto neoliberal es en la instrumentalización del espacio público como estrategia de acumulación y de regulación de la vida social. En este contexto, en Mixcoac se impulsó un proceso de *recuperación* del espacio público bajo el discurso de promover el arraigo de los habitantes al lugar y de mejorar los hitos arquitectónicos que han sido o pueden significar referentes para la identidad local. Para lo anterior se intervinieron los espacios abiertos (las principales acciones

se hicieron en la Plaza Jáuregui, la principal de la zona), mejorando el mobiliario, las luminarias, la señalética y otros elementos de imagen urbana, y también se ha buscado limitar la presencia de comercio ambulante. En esta dirección, hay una importante inversión pública en el espacio público, cuya plusvalía generada en la zona puede ser captada por particulares por medio de la renta de suelo. De acuerdo con las entrevistas, las intervenciones en el espacio público se orientaron a recuperar los hitos arquitectónicos patrimoniales y favorecer actividades de ocio y, aunque reconocen la importancia de cuidar el patrimonio tangible, señalan que no se orientaron a mejorar las condiciones materiales de interacción social entre los vecinos, de tal forma que el impacto de las intervenciones ha sido más de orden económico que en la cohesión social y el reforzamiento de la comunidad.

En el neoliberalismo, la tematización del espacio público es un eje central de las narrativas, a partir de las cuales se regula la memoria y las prácticas de significación, aspecto que en Mixcoac se ha traducido en un impulso discursivo sobre la importancia del patrimonio histórico y cultural que no ha implicado una mayor integración social. La *recuperación* del bajo puente en avenida Revolución (a la altura de la estación Mixcoac del Metro), donde se colocaron tiendas de franquicia de consumo familiar, representa un claro ejemplo de cómo los espacios públicos son retomados como lugares para el comercio, evidenciando como el neoliberalismo posiciona al consumo como eje de uso y apropiación del espacio público.

Una iniciativa importante la constituye el Corredor Cultural Mixcoac, un proyecto interinstitucional entre el Instituto Mora, la Universidad Simón Bolívar y la Dirección de Cultura de la Alcaldía Benito Juárez (por medio de la Casa de Cultura Juan Rulfo), que busca recuperar la memoria, historia y tradiciones de la zona e impulsar diferentes actividades artísticas y culturales entre estudiantes y vecinos del lugar a partir de recorridos para conocer la historia y los hitos arquitectónicos del lugar y ofertar talleres y cursos de diferentes expresiones artísticas.<sup>16</sup> Esta iniciativa es una muestra de las contradicciones entre la racionalidad neoliberal y los procesos y formas culturales como

<sup>16</sup> Con base en lo señalado en la página de Facebook del Corredor Cultural Mixcoac y los anuncios existentes sobre el Corredor en las páginas de internet de las instituciones participantes.

recurso social, ya que si bien toda propuesta por retomar los aspectos patrimoniales como ejes de cohesión y sociabilidad es relevante y puede tener un impacto positivo, se debe reconocer que nunca hay una recuperación neutral y que hay una selectividad de lo que se valora y cómo se hace, que marca una intencionalidad política vía la gestión de la memoria y del imaginario social, y es aquí donde el neoliberalismo ha aprovechado estas iniciativas para colocar a la cultura como recurso de consumo (directo o indirecto en el mercado) y no como un bien social.

Al respecto, en las entrevistas se mencionó que los tres aspectos que hacía de Mixcoac una zona de atracción para nuevos residentes de mejores condiciones socioeconómicas son: 1) la localización privilegiada, que combina una importante existencia de infraestructura y servicios con una muy buena conectividad con otras zonas (se menciona el fácil acceso vial y la variedad de opciones de transporte); 2) que se trata de un lugar con historia y cultura que impactan favorablemente en la vida cotidiana, y 3) que es una zona, en comparación con otras de la Ciudad de México, con relativo bajo riesgo sísmico.<sup>17</sup>

Con base en lo señalado se puede establecer que el neoliberalismo fragmentario ha repositionado a Mixcoac a partir de su localización dentro del entramado socioespacial metropolitano, produciendo una ubicación privilegiada como factor y medio de acumulación (fundamentalmente a partir de la renta urbana diferencial). Mixcoac es un ejemplo de cómo la localización diferenciada de actividades y población (por estratos), dirigida por la ubicación desigual de infraestructura (en su sentido más amplio) y equipamiento, se constituye como una estrategia privilegiada para la realización del mercado en tanto el tipo de acomodos, aglomeraciones y de flujos que genera. Así, Mixcoac, como una organización específica de formas y funciones espaciales, tiene en su localización uno de sus principales activos productivos y reproducti-

<sup>17</sup> No significa que no existan riesgos sísmicos, más bien que las personas entrevistadas no identifican que Mixcoac haya sufrido daños importantes en los terremotos de 1985 y de 2017, que junto a la percepción de que los suelos no son lacustres, se combinan para que en el imaginario la zona sea atractiva frente a otras colonias que también son referentes como lugares adecuados para habitar pero que sí han sufrido daños en los sismos (como las colonias Roma, Hipódromo Condesa, Juárez y Escandón), aspecto que ha sido explotado para buscar una mayor rentabilidad del suelo.



vos, mismos que el neoliberalismo ha buscado fortalecer y consolidar dentro de una estrategia de desarrollo desigual fragmentario.

Por supuesto que esta localización estratégica no sólo se sostiene a través de su conectividad con otras zonas, sino que tiene como base contar con condiciones de habitabilidad bien valoradas por la propia valoración, tanto en lo que se refiere a la calidad de la infraestructura, los servicios y el tipo y oferta de equipamientos, como en las simbolizaciones o representaciones *asignadas*<sup>18</sup> a los que viven en Mixcoac. Las formas y funciones espaciales adquieren sentido en el imaginario colectivo, por lo tanto, es también en el terreno de lo simbólico donde se juega la localización y se reproduce la desigualdad.

Es importante señalar que en lo que se refiere a las actividades turísticas, a pesar del intento que se realizó en la administración de Miguel Ángel Mancera (2012-2018) de fomentar el turismo a partir del Programa Barrios Mágicos,<sup>19</sup> éste no tuvo ningún impacto ni en las actividades económicas, ni en las prácticas sociales cotidianas de la zona. Es relevante señalar que el programa es una evidencia de que hay un reconocimiento explícito de Mixcoac como un barrio tradicional, y que sus fiestas y rituales históricos hacen parte del patrimonio de la ciudad y no sólo del lugar.

Sin embargo, este reposicionamiento discursivo de los aspectos culturales e históricos también es una muestra de cómo el proyecto neoliberal busca colocar los recursos sociales en favor del mercado. Así, la finalidad del programa no es que el patrimonio histórico se constituya como un factor de bienestar social, sino que éste se instrumentaliza como un vector de desarrollo del mercado. En esta dirección, se puede apreciar que dicho programa impulsa procesos de tematización en la ciudad como una estrategia de desarrollo desigual por medio de rentas culturales, la ciudad tiende a la escenificación de la vida en favor de la acumulación.

<sup>18</sup> No es que exista una representación o etiqueta sobre los habitantes de Mixcoac que opere de manera dominante, tanto en los propios residentes como por los otros pobladores de la ciudad, más bien los entrevistados señalan que no identifican ningún estigma o simbolización negativa sobre de ellos por vivir en dicha zona.

<sup>19</sup> Se recomienda consultar *Pueblos Mágicos, una visión interdisciplinaria* (3 vols.), coordinados por Liliana López, Carmen Valverde y María Elena Figueroa, publicados por la Facultad de Arquitectura y la UAM, para un análisis crítico del Programa Pueblos Mágicos y sus impactos.

Mixcoac representa un ejemplo más de la discordancia entre un discurso neoliberal que promulga una sociabilidad supuestamente basada en espacios de encuentro y de integración, y el tipo de prácticas que impulsa y promueve, mismas que se sustentan en un vaciamiento de los recursos culturales de las personas en favor de una racionalidad de mercado. En el imaginario del habitar neoliberal las tradiciones y rituales culturales son accesorias a las necesidades de la valorización y la circulación; así, las prácticas cotidianas reafirman los valores del neoliberalismo como el empresarialismo, el individualismo, la privatización y la segmentación, por más incluyentes que discursivamente se planteen. Es así que los habitantes entrevistados reconocen que, aunque las condiciones urbanas de Mixcoac han mejorado, esto no se traduce en una mayor convivencia ni cohesión social, por lo que la comunidad, y los elementos que sostenían sus procesos identitarios, se han diluido.

En síntesis, aunque los impactos del proyecto neoliberal en Mixcoac no han sido radicales o altamente espectaculares (con la excepción ya señalada del megaproyecto de la Torre Manacar), sí evidencian cómo los procesos urbanos han intensificado las dinámicas de fragmentación del tejido socioespacial como estrategia para colocar a los recursos materiales y simbólicos como medio de acumulación. Dentro del neoliberalismo, Mixcoac mantiene una tendencia de localización selectiva como condición estratégica productiva, a la cual ha sumado aspectos simbólicos dentro de una narrativa orientada al consumo, misma que para los habitantes no ha representado una mayor cohesión social o sentido de comunidad. De tal manera que, no obstante que los entrevistados reconocen mejorías urbanas, no consideran que éstas impliquen una mayor integración social, ni un mayor aprovechamiento del espacio como recurso social.

#### **A MANERA DE CONCLUSIÓN: MIXCOAC COMO UNA MIRADA A LA CIUDAD NEOLIBERAL**

Los hallazgos de este ejercicio de investigación sobre la ciudad neoliberal se sintetizan en los siguientes cinco puntos:

1. Mixcoac representa un claro ejemplo de la espacialidad desigual del neoliberalismo, instrumentalizando la localización de fijos espaciales como

tecnología de producción y reproducción (Smith, 2015), ya que a partir de la propia localización diferenciada se organizan flujos de personas, mercancías y capitales, aprovechando las diferencias históricas para generar condiciones de acumulación y renta. Este barrio también evidencia cómo el posicionamiento diferenciado de representaciones espaciales constituye un elemento central en la localización como técnica del desarrollo desigual. La ordenación de flujos también tiene que ver con la generación de discursos dominantes que establezcan, o al menos lo intenten, cómo debemos significar nuestras experiencias cotidianas y cómo debemos relacionarlas con espacios específicos; de esta manera, los imaginarios del habitar pueden ser subsumidos por la racionalidad del mercado. Por medio de estos imaginarios se decodifican las prácticas cotidianas para orientar una sociabilidad sustentada en el aprovechamiento individual de los recursos colectivos; así, la historia, las tradiciones y demás elementos locales son puestos en circulación (por la vía de la comparación con otros lugares) para su consumo diferenciado, conformando variables de la mercantilización del suelo. Mixcoac es puesto en valor (es decir, en venta) a partir de la localización privilegiada tanto de fijos espaciales como de representaciones culturales, lo cual a su vez marca cómo cada clase, dependiendo de su capacidad económica puede aprovechar y utilizar los recursos materiales y simbólicos.

2. La ciudad neoliberal no sólo implica la gestión urbana de las formas y funciones espaciales, también significa la movilización de las representaciones del espacio como herramienta de gestión de la memoria histórica; así, las renovaciones urbanas buscan incorporar aspectos simbólicos que realcen el lugar bajo una lógica de competencia de mercado, sin importar que lo que se recupera sólo sea para el terreno discursivo y que tenga mínimos impactos en las prácticas cotidianas de construcción de comunidad. La gestión de la memoria es un factor muy importante en el desarrollo desigual, ya que va anclando diferencialmente códigos de significación que orientan y dan sentido a las prácticas cotidianas.

3. En Mixcoac se identificaron dos iniciativas directas de colocar aspectos de memoria y cultura como parte de los ejes de la vida local, las cuales evidencian las contradicciones que se presentan dentro del proyecto neoliberal en su intento de someter a la cultura y sus expresiones bajo la racionalidad del

mercado. En primer lugar, está la experiencia del corredor cultural, que, si bien busca recuperar la memoria del lugar a partir de sus hitos patrimoniales, no se ha traducido en una mayor participación de los vecinos en las actividades tradicionales que construyeron la identidad de la zona durante el siglo XX. Se trata de un acercamiento más institucional (con sus expresiones recreativas) por parte de las instancias que participan y que, de acuerdo con las entrevistas en el lugar, no ha representado una propuesta que haya sido apropiada y resignificada por los habitantes como elementos de cohesión social. La segunda iniciativa fue la del Programa Barrios Mágicos que, como se señaló antes, no tuvo ningún tipo de incidencia, ni en prácticas específicas ni en el propio imaginario social. Sin embargo, se resalta que dicho programa representa un ejemplo de cómo la narrativa neoliberal busca únicamente recuperar las ideas de tradición, historia y riqueza cultural si son útiles a la mercantilización.

De esta manera se puede establecer que Mixcoac es una muestra de cómo dentro de las narrativas neoliberales, los recursos culturales y la memoria se diluyen para que sean funcionales a una modernidad basada en el consumo diferenciado y jerarquizado de la propia ciudad como bien cultural. La tematización de la vida urbana a partir de significaciones culturales (Harvey, 2005) se convierte en una estrategia central para ordenar y fijar flujos y recursos; por lo tanto, para generar rentas diferenciales e impulsar desiguales procesos de acumulación. En este aspecto se reconoce la instrumentalización del espacio público para potencializar las rentas urbanas y culturales diferenciadas y una sociabilidad basada en la racionalidad del mercado.

4. En los procesos de renovación urbana y racionalización mercantil de la vida cultural, característicos de la neoliberalización, se reconoce el papel protagónico que juega el Estado a través de la aplicación selectiva y diferenciada de políticas públicas. Éstas se constituyen como el medio fundamental para abrir y ampliar el mercado de suelo, impulsando de manera desigual las inversiones en la ciudad.

Es el Estado quien decide donde se invierte en el desarrollo de infraestructuras y equipamientos que permiten una mayor conectividad, además de establecer las reglas jurídicas que determinan la capacidad de acción de los privados. Se trata, por lo tanto, de su capacidad de crear condiciones de acu-

mulación y de rentabilidad para los distintos capitales con base en el diseño e implementación de políticas públicas. En Mixcoac, lo anterior, se ha manifestado en la inversión en infraestructura vial y de transporte que le ofrece ventajas competitivas con otras zonas de la ciudad y una mayor intensidad en el uso del suelo, lo cual facilita la renovación urbana, tanto de tipo residencial como comercial. También se vincula, indirectamente, con los cambios normativos que han abierto al mercado inmobiliario a diferentes formas de financiarización.

5. La ciudad neoliberal tiene una estructura espacial fragmentada, donde las formas y funciones ordenan los movimientos y asentamientos de la ciudad en una lógica de articulación-desarticulación que da sentido a la destrucción creativa del capital (Brenner y Theodore, 2017). La fragmentación neoliberal genera rentas diferenciales, incremento de la segregación socioespacial junto con una tendencia al desplazamiento de población de recursos medios y bajos por otra de mayores ingresos en zonas centrales, tanto en términos materiales como simbólicos. Esta racionalidad espacial permite vincular las diferencias reproducidas en la ciudad a través del mercado, generando una interacción entre zonas de valorización y otras de desvalorización, así, fenómenos como la expansión urbana precaria acentúan a los enclaves de centralidad, mejorando sus condiciones de rentabilidad y marcando los imaginarios del habitar a partir de la desigualdad. En esta dirección, Mixcoac es una evidencia del papel de los procesos urbanos para intensificar la captación de plusvalías a través de las rentas urbana y cultural, generando una narrativa de éxito que promulga la idea de integración y de comunidad sustentada en el individualismo, en el consumo estratificado y en la segregación social, representando lo que Neil Smith (2012) calificó como un retorno del capital a la ciudad como forma de revanchismo de clase.

## BIBLIOGRAFÍA

Alessandri, A. (2008), *A (re)produção do espaço urbano*, 1a. ed., São Paulo, EDUSP.

Altamirano, G. (2016), "Entrevista. El Mixcoac de mis recuerdos", en *BiCentenario el Ayer y Hoy de México*, vol. 9, núm. 33, pp. 68-77.

- Amorós, M. (2003), "Urbanismo y orden", Valencia, disponible en <<http://periferie-surbanes.org/wp-content/uploads/2011/03/AMOROS2003UrbanismoOrden.pdf>>.
- Brenner, N. (2017), "Mil hojas: notas sobre las geografías del desarrollo espacial desigual", en Á. Sevilla (ed.), *Neil Brenner. Teoría urbana crítica y políticas de escala*, 1a. ed., Barcelona, Icaria, pp. 195-233.
- Brenner, N. y N. Theodore (2017), "Las ciudades y las geografías del neoliberalismo realmente existente", en Á. Sevilla (ed.), *Neil Brenner. Teoría urbana crítica y políticas de escala*, 1a. ed., Barcelona, Icaria, pp. 113-159.
- Coyote, M. (2013), "Mixcoac en el tiempo: fragmentos del imaginario y prospectiva de conservación", tesis de maestría en Arquitectura, México, UNAM.
- De Gortari, H. y R. Hernández (1988), *La ciudad de México y el Distrito Federal. Una historia compartida*, 1a. ed., México, Instituto Mora.
- Delgadillo, V. (2014), "Ciudad de México: megaproyectos urbanos, negocios privados y resistencia social", en M. Janoschka y R. Hidalgo, *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, 1a. ed., Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Duhau, E. y A. Giglia (2008), *Las reglas del desorden. Habitar la metrópoli*, 1a. ed., México, Siglo XXI/UAM-Azcapotzalco.
- Gago, V. (2015), *La razón neoliberal. Economías barrocas y pragmática popular*, Madrid, Traficante de Sueños.
- Garza, G. (2010), "La transformación urbana de México, 1970-2020", en G. Garza y M. Schteingart, *Los grandes problemas de México II. Desarrollo urbano y regional*, 1a. ed., México, El Colmex, pp. 31-86.
- Harvey, D. (2004), *El nuevo imperialismo*, 1a. ed., Madrid, Akal.
- Harvey, D. (2005), "El arte de la renta: La globalización y la mercantilización de la cultura", en D. Harvey y N. Smith, *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, 1a. ed., Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 29-57.
- Harvey, D. (2010), "La ciudad neoliberal", en M. Alfie, I. Azuara, C. Bueno, M. Pérez y S. Tamayo (eds.), *Sistema mundial y nuevas geografías*, 1a. ed., México, UAM/Universidad Iberoamericana, pp. 45-63.
- Hernández, R. y L. Suárez (1991), "Crónica de Mixcoac", en Instituto Mora (ed.), *Culebra de Nubes*, 1a. ed., México, Ediciones Eón, pp. 9-19.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2015), "Cartografía geoestadística urbana. Encuesta intercensal 2015", México, disponible en <<https://www.inegi.org.mx/app/mapas/>>, Biblioteca digital de mapas, INEGI.
- Lefebvre, H. (1976), *Espacio y política*, Barcelona, Península.
- Lefebvre, H. (2013), *La producción de espacio*, 1a. ed., Madrid, Capitán Swing.
- Marini, M. (1974), *Subdesarrollo y revolución*, México, Siglo XXI.
- Moraes, A. y W. da Costa (2009), *Geografía crítica. La valorización del espacio*, 1a. ed., México, Ítaca.
- Pensado, P. y L. Correo (1996), *Mixcoac. Un barrio en la memoria*, 1a. ed., México, Instituto Mora.

- Pradilla, E. (2004), “Ciudad de México: los caminos de la privatización de lo urbano”, en *Ciudades*, vol. 16, núm. 64, pp. 57-62.
- Pradilla, E. (2009), *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, 1a. ed., UAM-Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa.
- Sacristán, C. (2016), “Manicomio de La Castañeda, recluir para curar”, en *BiCentenario el Ayer y Hoy de México*, vol. 9, núm. 33, pp. 14-23.
- Schteingart, M. (2010), “División social del espacio y segregación en la ciudad de México. Continuidad y cambios en las últimas décadas”, en G. Garza, *Los grandes problemas de México II. Desarrollo urbano y regional*, México, El Colmex, pp. 345-388.
- Smith, N. (2008), *Uneven Development: Nature, Capital, and the Production of Space*, 3a. ed., Atenas, University of Georgia Press.
- Smith, N. (2012), *La nueva frontera urbana. Ciudad revanchista y gentrificación*, Madrid, Traficante de Sueños.
- Smith, N. (2015), “Hacia una teoría del desarrollo desigual II: la escala espacial y el vaivén del capital”, en L.M. García y F. Sabaté (eds.), *Neil Smith. Gentrificación urbana y desarrollo desigual*, 1a. ed., Barcelona, Icaria, pp. 148-190.
- Sobrino, J. (2010), “Ciclos económicos y competitividad de las ciudades”, en G. Garza y M. Schteingart, *Los grandes problemas de México II. Desarrollo urbano y regional*, 1a. ed., México, El Colmex, pp. 127-172.
- Valadez, D. (2011), “Análisis de las dinámicas de morfología urbana y espacio público”, tesis de licenciatura, México, UNAM.
- Ward, P. (2004), *México megaciudad: desarrollo y política 1970-2002*, México, Miguel Ángel Porrúa/El Colegio Mexiquense.

#### *Recursos electrónicos institucionales*

- Facebook del Corredor Cultural Mixcoac, disponible en <[https://es-la.facebook.com/pg/corredorculturalmixcoac/about/?ref=page\\_internal](https://es-la.facebook.com/pg/corredorculturalmixcoac/about/?ref=page_internal)>.
- Página de la Alcaldía de Benito Juárez, disponible en <<https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/>>.
- Página del Instituto Mora, disponible en <<https://www.institutomora.edu.mx/Inicio.html>>.
- Página del Colegio Madrid, disponible en <<https://colegiomadrid.edu.mx/>>.
- Página del Colegio Simón Bolívar, disponible en <<http://www.csbs.edu.mx/>>.
- Página de Universidad Panamericana, disponible en <<https://www.up.edu.mx/es/mexico>>.

# Dinámicas neoliberales en el barrio de Mixcoac: el enclaustramiento urbano de la colonia Insurgentes Mixcoac

*Laura Susana López Orozco\**

*La imagen que tenemos de la ciudad siempre es algo anacrónica. El café ha degenerado en bar; el zaguán que nos dejaba entrever los patios y la parra es ahora un borroso corredor con un ascensor en el fondo.*

J.L. Borges, *El indigno* (2012)

Las perspectivas desde donde se puede abordar la reflexión sobre la ciudad, no sólo como concepto, sino también como fenómeno inscrito en una realidad pragmática son múltiples; sin embargo, aquella que se acerca a la ciudad como un entramado donde se despliegan relaciones, estructuras, dinámicas urbanas, arquitectónicas, económicas y políticas es la que interesa a este trabajo, ya que engloba aspectos que están ineludiblemente atravesados por un conjunto de circunstancias sociales que, a su vez, dotan a las ciudades de ciertos rasgos identitarios; marcan sus diferencias. No obstante, aunque en las ciudades contemporáneas inscritas en un contexto político capitalista se despliegan dinámicas neoliberales similares, en cada una de ellas el fenómeno se experimenta de manera distinta; pero, a pesar de que cada ciudad en el mundo cuenta con aspectos que la hacen única, eso no imposibilita encontrar en cada una de ellas elementos que permiten abordarlas a partir de un rasgo común. El presente trabajo es un esfuerzo por entender, desde la reflexión y

\* Becaria del proyecto de investigación "Ciudad neoliberal y derechos urbanos".



las observaciones de hechos desde lo cualitativo, cómo algunos de los elementos comunes de las políticas globales neoliberales se materializan de manera específica en la colonia Insurgentes Mixcoac, ubicada en la Ciudad de México. Por lo anterior, los enfoques están dirigidos en analizar de qué manera el neoliberalismo ha impactado la estructura urbana de la Ciudad de México y, de manera todavía más acotada, se enfoca en el análisis de ciertas prácticas neoliberales que se relacionan con la espacialidad y que han permeado profundamente la dinámica social y cultural de una de las colonias más antiguas de la Ciudad de México: la colonia Insurgentes Mixcoac.

## EL CONTEXTO DE MIXCOAC

La colonia Insurgentes Mixcoac está emplazada al interior de un barrio antiguo: Mixcoac, cuyos orígenes se remontan a la época anterior a la llegada y conquista de los españoles en 1521. La raíz de la palabra Mixcoac, se construye de dos elementos, a saber: *mixtli* (nube) y *coatl* (serpiente) a las que, agregándoles la partícula “en”, hacen referencia a las siguientes ideas: en la serpiente de nubes; víbora en la nube; lugar de la nube de serpiente. En el sitio electrónico de la alcaldía Benito Juárez, a la cual pertenece la colonia, se puede leer lo siguiente:

Mixcoac es la población antigua más importante de la Delegación, aparece señalada en la Tira de la Peregrinación azteca mediante un glifo o emblema formado por medio cuerpo voluminoso de serpiente en color azul. Según el conquistador Hernán Cortés, Mixcoac contaba con 6 000 vecinos, quienes se dedicaban a diversas labores entre ellas la hechura de comales, mercancía que vendían en el tianguis de Coyoacán pagando de renta dos tomines (24 granos).<sup>1</sup>

Se dice, además, que Mixcoac fue un pueblo organizado política, social y económicamente de manera eficaz, cuestión que permitió a los conquistado-

<sup>1</sup> Disponible en <<http://www.delegacionbenitojuarez.gob.mx/Contenidos/nuestrademarcacion/barriosypueblos/mixcoac.htm>>.

res españoles establecer en el sitio un esquema de ciudad de antemano bien conocido por ellos. La ciudad se organizó de tal manera que en el centro se albergara a los edificios públicos y religiosos, en torno a los cuales se congregó una nueva población que recibió el nombre de Santo Domingo de Mixcoac.

En la mitad del siglo XIX, Mixcoac contaba con 1 433 habitantes, la mayoría de ellos de origen indígena. La población se dedicó sobre todo al cultivo de huertas frutales: capulines, perones, membrillos y flores. Durante el Porfiriato, Mixcoac alcanzó una notable importancia, un signo de ello fueron las numerosas fincas de familias adineradas que se construyeron en el sitio, cuestión que benefició a la población ya que se incrementaron y mejoraron los servicios de agua, energía eléctrica y vigilancia.

Fotografía 1



Fotografía aérea de la colonia Insurgentes Mixcoac (Fundación ICA).

Al interior de lo que fue el antiguo pueblo de Mixcoac se ubican las colonias Nonoalco, San Juan, Nochebuena, Extremadura Insurgentes, Actipan, San José Insurgentes e Insurgentes Mixcoac, lugar donde actualmente se localiza

el centro de la población.<sup>2</sup> Dentro de la zona existen muchos lugares de interés patrimonial, entre los que destacan la glorieta y el monumento a Miguel Hidalgo, el Parque Goya, la Plaza Mixcoac, el Parque Santo Domingo de Guzmán, el Parque de la Bola, la Casa de la Cultura Juan Rulfo, el Templo de San Juan Evangelista, la Parroquia de la Purificación, el Instituto Mora, el Centro Social Joaquín Capilla y el Teatro Wilfrido Cantón, entre otros.

## MIXCOAC EN EL HORIZONTE DEL NEOLIBERALISMO

Anotado lo anterior, es preciso indicar que en este trabajo el concepto común en torno al cual se buscará realizar la reflexión y el análisis desde una perspectiva que enfoca un estudio de caso particular, será el neoliberalismo, término que hace referencia, en su definición más inmediata, a un conjunto de prácticas políticas que buscan reducir al mínimo la intervención del estado en asuntos de índole económica y política. En términos de David Harvey, podemos caracterizar al neoliberalismo de la siguiente manera:

[...] una teoría de prácticas político-económicas que afirma que la mejor manera de promover el bienestar del ser humano consiste en no restringir el libre desarrollo de las capacidades y de las libertades empresariales del individuo dentro de un marco institucional caracterizado por derechos de propiedad privada fuertes, mercados libres y libertad de comercio [...] (Harvey, 2007:6).

Como más adelante se señalará de manera más acotada, es notable que algunos de los aspectos más visibles del neoliberalismo se han afincado en las ciudades. Al interior de las mismas es frecuente encontrar dinámicas que suponen novedosos desarrollos y mejoramientos en la imagen urbana. La aplicación de recursos destinados a intervenciones urbano-arquitectónicas enfocadas en el equipamiento urbano, la construcción de servicios culturales y/o de entretenimiento, rutas de transporte público y de servicios en general, entre otros, de no ser correctamente distribuidos, suelen ser motivo de exclusión y segregación, por lo que un sector de la población es beneficiado y otros

<sup>2</sup> Véase la fotografía 1: ubicación de la zona de estudio de Mixcoac.

sectores son afectados. Otro factor de importante consideración que se analiza en este trabajo, como parte del espectro de las políticas neoliberales y de su influencia en zonas estratégicas de las ciudades, tiene que ver con la demanda de población flotante que generan algunos desarrollos. No es inoportuno señalar que, parte de esa población que acude a determinado lugar para cubrir diferentes necesidades, detone prácticas inmersas en una lógica social que se relaciona con la movilidad, fenómeno que además deriva en conflictos relacionados con el cambio de uso de suelo, la contaminación y los embotellamientos, por mencionar algunos ejemplos. En este tenor (Pradilla, 1993), una reestructuración global del sistema económico capitalista, aunada a un reacomodo del Estado mexicano relacionado con el neoliberalismo en 1983 y profundizado en 1988, tuvo notables repercusiones en la constitución del territorio. Algunas de las afectaciones más notables se relacionan con la concentración económica, la centralización política y la concentración urbana, aspectos que en el contexto de una de las ciudades más grandes del mundo, provocaron una concentración poblacional de tal magnitud que indujeron una nociva centralización de las fuentes de empleo, de los salarios, de la producción industrial y de los flujos de mercancías y de dinero, generando simultáneamente, como lo comenta Pradilla Cobos, una aglomeración de desempleados y de personas empobrecidas que no tuvieron mayor alternativa que la subsistencia mediante mecanismos de comercio ilegales, entre los que destacan el comercio ambulante, el contrabando y la delincuencia. Todo ello se sumó a la construcción de viviendas irregulares y precarias, carentes de infraestructura y de servicios públicos.

En este momento es oportuno hacer mención, a manera de guía, de algunas preguntas que tienen la finalidad de acotar aún más la reflexión, a saber: ¿cómo impactó la aplicación de políticas neoliberales a las ciudades modernas, sobre todo en el campo de lo urbano?, ¿de qué manera las dinámicas neoliberales incidieron en el conjunto de la sociedad que habita la ciudad?, ¿cómo es que un sector de la población puede resultar mayormente afectado por la aplicación de las políticas neoliberales y otro grupo de la población resultar beneficiado con estas mismas políticas?

Actualmente es posible observar que las actividades económicas, culturales, educativas, sociales, tecnológicas, de servicios públicos y de equipamiento

urbano, se concentran mayormente en los sectores centrales de la ciudad, por lo que existe un mayor gozo de estas actividades de parte de la población que habita los lugares centrales. Otra caracterización del impacto de las políticas neoliberales en el conjunto de la sociedad, sobre todo en sus aspectos políticos y sociales, la encontramos también en el texto anteriormente citado de David Harvey, a saber:

Desde la década de 1970, por todas partes hemos asistido a un drástico giro hacia el neoliberalismo tanto en las prácticas como en el pensamiento político-económico. La desregulación, la privatización, y el abandono por el Estado de muchas áreas de la provisión social han sido generalizados. Prácticamente todos los Estados, desde los recientemente creados tras el derrumbe de la Unión Soviética, hasta las socialdemocracias y los Estados de bienestar tradicionales [...] han abrazado en ocasiones de manera voluntaria y en otras obedeciendo a poderosas presiones, alguna versión de la teoría neoliberal y, al menos, han ajustado algunas de sus políticas y de sus prácticas a tales premisas (Harvey, 2007:9).

Para este autor, la situación se ha agravado debido a que, en la actualidad, muchos defensores del neoliberalismo ocupan importantes cargos en las universidades, en los medios de comunicación y en las entidades financieras, además de tener una fuerte presencia en cargos directivos en las grandes corporaciones comerciales, en dependencias clave del gobierno y en importantes instituciones internacionales financieras, entre las que destacan el Banco Mundial (BM), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la Organización Mundial del Comercio (OMC). El planteamiento de David Harvey a propósito del neoliberalismo postula que es preocupante porque éste se ha convertido en un discurso hegemónico.

Responder las preguntas anteriores, o al menos dar los parámetros generales para sus posibles respuestas es, en gran medida, uno de los objetivos centrales de este trabajo. Sin embargo, con la intención de que la reflexión en torno a los problemas planteados no se diluya en una generalidad que pudiera dificultar el análisis, es necesario ceñir la reflexión a un contexto particular, procedimiento que permite ver, gracias al ejemplo concreto de un caso de estudio, cómo el fenómeno del neoliberalismo se espacializa en el contex-

to específico de la ciudad. Cabe mencionar que en las ciudades la brecha de desigualdad, tanto en el rubro de lo urbano arquitectónico, como en el de lo social económico, es notable.

Un aspecto no difícil de identificar en las ciudades modernas es, sin duda, la idea de progreso, concepto que se hace visible, en su dimensión material, en las formas arquitectónicas. Esta concepción material de la idea de progreso puede ser analizada desde un estudio general de las intervenciones arquitectónicas que, entre otras cosas, persiguen finalidades que responden a innovaciones ligadas a la técnica y a la tecnología, ambos rubros enfocados a mejorar la vida desde una perspectiva de utilidad. No obstante, es necesario señalar que algunas de las intervenciones que responden al concepto de progreso no se pueden escindir de un contexto histórico donde las dinámicas político económicas imperantes buscan, como en el caso del neoliberalismo, explotar procesos de mercantilización. Estos procesos se manifiestan constantemente mediante prácticas privatizadoras en el territorio de lo urbano y lo espacial. Como muestra, es suficiente un vistazo a las intervenciones urbano-arquitectónicas que en las últimas décadas han tenido lugar en las ciudades, en las que el espacio público se ha convertido en un espacio privado. La transformación de las ciudades es uno de los aspectos que, en el panorama neoliberal, se hizo visible en países como México. La brecha de desigualdad que asoló a las ciudades mexicanas, y de manera más específica a la ciudad capital, nos permite vislumbrar que la influencia neoliberal, impulsada en parte por las llamadas reformas estructurales, tuvo un impacto importante en la espacialidad del territorio. En la Ciudad de México es posible detectar cambios que han permeado la cotidianidad de sus habitantes, la ciudad se ha tornado conflictiva, insegura, intransitable y cada vez más excluyente. Durante las últimas décadas, en la ciudad capital han proliferado dinámicas sociales en las que la interacción humana ha transitado desde un espacio público, comunitario, hacia un espacio privado. A estas transformaciones, las ha acompañado una tendencia que ha colocado al automóvil como protagonista de la movilidad, lo que ha significado un menor interés en el desarrollo y producción del transporte público.

Uno de los lugares que han sido tocados por la influencia neoliberal son los barrios más antiguos de la Ciudad de México, a los que ahora es común de-

nominar como “barrios mágicos”. Este tipo de lugares destacan por su importante valor patrimonial y cultural que, aunados a su ubicación central y a su historia, los convierten en un atractivo destino para la oferta turística y la explotación inmobiliaria. La zona de estudio que comprende la colonia Insurgentes Mixcoac posee actualmente la etiqueta de barrio mágico. Un dato interesante es que en la colonia Insurgentes Mixcoac recientemente se inauguró una de las edificaciones icónicas de la zona sur de la ciudad: la Torre Manacar.

Fotografías 2 y 3



Colonia Insurgentes Mixcoac, cotidianidad y contrastes urbano-arquitectónicos (fotografías de Laura Susana López, 2019).

Otra característica de la colonia en estudio es que durante las últimas décadas ha estado fuertemente sometida a una presión inmobiliaria peculiar, por lo que en la zona se ha experimentado una fuerte y rápida transformación del uso del suelo, por lo que muchos inmuebles ubicados en el sitio o bien han desaparecido o se han transformado para dar lugar a comercios y servicios. Este fenómeno en aumento de la demanda, que no siempre sucede de manera expansiva, y que en Mixcoac, como se comentará más adelante, parece

encapsularse, ha detonado importantes cambios en la imagen urbana, algunos de los más notables están ligados a la oferta de servicios educativos privados, situación que ha generado una veloz proliferación de edificios y de predios adquiridos por la Universidad Panamericana, institución que ha convertido a la colonia en una especie de campus extendido.

Fotografía 4



Plaza-estacionamiento  
(fotografía de Laura Susana López, 2019).

En la colonia Insurgentes Mixcoac es posible observar la capacidad que, en la modernidad, se ha asentado en las zonas urbanas por la vía de la idea de progreso. Por un lado, nos encontramos con que en la colonia se ha erigido un edificio monumental (la Torre Manacar) y, por el otro, como consecuencia de la explotación de predios y de las demandas específicas que la encapsulan, en la zona existe una alta afluencia constante de vehículos y de población flotante que representan un impacto considerable. Sin embargo, como la ciudad puede ser abordada desde diferentes perspectivas, es necesario señalar de manera expresa algunas cuestiones con la finalidad de tener mayor claridad en el enfoque que se pretende hacer de la ciudad. Si bien se puede observar



a la ciudad de México como un conjunto en cuyo interior tiene lugar una red inmensa de relaciones sociales, económicas y políticas, es oportuno indicar que en el espacio que abarca la totalidad del área conurbada, confluyen varios tipos de ciudad. Una de las características de la zona metropolitana es que permite identificar, de manera inmediata, al menos dos tipos de ciudad: una histórica, colonial, y una ciudad industrial genérica. Si bien en esta parte del trabajo se enfocan estos dos esquemas de ciudad para acotar la discusión con ejemplos concretos, es importante señalar que existen, de manera simultánea, diferentes tipos o maneras de la ciudad que, constantemente, se superponen. Actualmente es posible hablar de “ciudades tecnológicas” o “ciudades digitales”. En Mixcoac, por ejemplo, coexisten simultáneamente diferentes modelos o esquemas de ciudad: una colonial, patrimonial, histórica, y otra tecnológica, genérica; modelos de ciudad que se exhiben dentro de unos márgenes bien delimitados de lo que parece ser una esfera de desarrollo en constante contradicción.

El acercamiento que se tiene hacia algunos de los aspectos de la realidad que se encuentran en las ciudades permiten llevar a cabo reflexiones que, en el análisis, revelan los efectos que las políticas, por ejemplo, el neoliberalismo, tienen en este tipo de espacios. Como ejemplo, puede considerarse el caso de los avances tecnológicos y, en general, el de las innovaciones digitales, entre los que destacan las comunicaciones, ya que estos desarrollos tienen un mayor impacto en los espacios centrales de la ciudad. Por lo anterior, y como consecuencia de la importancia que se le otorga al centro, el territorio de la periferia queda rezagado; es decir, las innovaciones de la técnica en el campo de lo digital y de las comunicaciones no llegan a todos, fenómeno que puede rastrearse desde una perspectiva espacial.

¿Dónde se encuentran los límites de cada uno de los tipos de ciudad? Responder la pregunta anterior implica un problema, a mi juicio, irresoluble, debido a que estos límites no son del todo claros ya que los diferentes tipos de ciudad se superponen. A propósito de este tema es oportuno agregar que, como señala Néstor García Canclini, muchas de las caracterizaciones que en los círculos de análisis sirvieron para identificar cuáles eran los rasgos generales de una ciudad, en oposición, por ejemplo, al campo, actualmente han quedado rebasadas (García Canclini, 2004).

Fotografías 5 y 6



Plaza Agustín Jáuregui  
(fotografías de Laura Susana López, 2019).

Entre las aproximaciones hoy descalificadas para entender qué es una ciudad se halla la que la oponía a lo rural. Este enfoque, que durante la primera mitad del siglo tuvo un fuerte desarrollo, llevó a oponer en forma demasiado tajante el campo como espacio de las relaciones comunitarias, donde predominan los vínculos primarios, a la ciudad, que sería el lugar de las relaciones asociadas de tipo secundario, donde habría mayor segmentación de los roles y una multipli-

cidad de pertenencias. Algunos autores latinoamericanos, por ejemplo, Gino Germani, describieron la ciudad como núcleo de la modernidad, precisamente porque era el lugar donde nos podíamos desprender de las relaciones de pertenencia obligadas, primarias [...] (García Canclini, 2004:59).

Para García Canclini (2004), la crítica de la oposición de lo rural frente a lo urbano estriba en que la distinción sólo observa aspectos exteriores; es decir, implica un análisis meramente descriptivo que se queda corto al explicar las diferencias y las coincidencias que tienen lugar en el campo y en las ciudades. Como muestra de que el análisis basado en la mera oposición campo-ciudad es escasamente fructífero, García Canclini observa que en América Latina son comunes las ciudades “invadidas” por el campo, ya sea en forma de campesinos circulando todavía en carros tirados por caballos o en el uso de espacios urbanos que parecen propios de contextos rurales. Para el autor, este tipo de intersecciones hacen insuficiente la definición de que lo urbano es esencialmente lo opuesto a lo rural.

Asimismo, no resulta ocioso apuntar que, actualmente, los diferentes modelos de ciudad están sujetos a fenómenos más extensos que forman parte de una configuración territorial que responde a un sistema global. En este sistema global de relaciones son moneda de cambio las relaciones desiguales y contradictorias; ya que simultáneamente es posible observar en las ciudades el desarrollo y la precarización de algunas estructuras sociales y urbanas. Emilio Pradilla Cobos, en su libro *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, arroja luz sobre algunos de estos fenómenos, a saber:

El sistema urbano mundial y los nacionales se estructuran hoy como la combinación desigual y jerarquizada de distintas formas territoriales con diferentes grados de desarrollo: comunidades dispersas, aldeas y pueblos rurales, ciudades pequeñas y medianas, metrópolis, ciudades-región y sistemas urbanos regionales. Durante el siglo XX, las formas urbanas cambiaron sustancialmente en el mundo: de la ciudad de fines del siglo XIX, transitamos a la *metrópoli* del siglo XX y a la ciudad región que aparece como dominante en la primera parte del XXI [...] Entendemos a la ciudad región como un gran sistema urbano uni o multicéntrico, como una trama densa pero no necesariamente continua, de soportes

materiales de infraestructuras y servicios, viviendas, actividades económicas, políticas, culturales, administrativas y de gestión [...] (Pradilla, 2009).

Señaladas ya previamente algunas consideraciones generales sobre la ciudad, a propósito del caso de estudio al que hace referencia este trabajo, podemos decir lo siguiente: el barrio de Mixcoac, dentro de cuyos límites se localiza la colonia Insurgentes Mixcoac, forma parte de un entramado más amplio de relaciones sociales que, si bien se encuentran dentro del territorio que comprende la Ciudad de México, posee particularidades que la hacen diferente de otros barrios. Un primer acercamiento deja ver que en la colonia suceden una serie de fenómenos complejos relacionados con el cambio de uso de suelo y con el impacto que sufre la colonia debido a la demanda de servicios relacionados con la oferta académica de la Universidad Panamericana que se encuentra en el sitio. Como veremos más adelante, las transformaciones a las que se ha visto sometida la colonia no son ajenas a los cambios que las políticas neoliberales han detonado en otros lugares de la Ciudad de México y en otras latitudes latinoamericanas.

Desde una perspectiva espacial, una de las características que se han podido observar en el contexto específico de este trabajo, es que las políticas neoliberales aplicadas en las zonas urbanas centrales obedecen a una lógica que supone una privatización del espacio público. La influencia que sobre el terreno de lo espacial y de lo urbano tiene este fenómeno genera desplazamientos humanos hacia zonas de la periferia, y en las zonas centrales se genera una demanda de servicios por parte de una población flotante, además del desorden y la exclusión. Para decirlo en términos de Emilio Pradilla Cobos:

Las metrópolis latinoamericanas presentan rasgos estructurales característicos, muy diferenciados con las de los países hegemónicos en el sistema mundial. Estos rasgos, reproducidos por el neoliberalismo, son: gigantismo, desorden y dispersión, privatización, fragmentación, *informalización* y empobrecimiento, exclusión, conflictividad y violencia, y contaminación (2009:268-269).

Para el investigador Emilio Pradilla, los antiguos centros de las ciudades ven reducida a su población residente al tiempo que crece la población flotante

que acude todos los días a la centralidad para el cumplimiento de las exigencias de las demandas de la zona. De manera opuesta, las zonas urbanas de la periferia son constantemente convertidas en lugares-dormitorio. En estos sitios periféricos existe una alta concentración de población residente que ha sido expulsada de la zona central. Sin embargo, en estos lugares no es frecuente que aumenten las fuentes de empleo y los servicios públicos. Otra cuestión que merece atención es la reutilización de inmuebles, práctica que ha generado una constante destrucción del patrimonio histórico arquitectónico y del espacio público, todo ello detonado por las nuevas demandas de servicios que, en el campo de lo arquitectónico, han provocado que los edificios hayan cambiado su caducidad. Este tipo de nuevas demandas implica desarrollos inmobiliarios que mejoran, superficialmente y mediante intervenciones mínimas, la imagen urbana. Sin embargo, a pesar de que estos desarrollos inmobiliarios sean novedosos, en el extremo urbano opuesto se puede observar un fenómeno de desplazamiento social hacia la periferia.

Una vez definido el espectro conceptual que este trabajo enfoca para el análisis del estudio de caso, procederé a revisar algunos ejemplos concretos del impacto que ha tenido en la colonia la proliferación de predios adquiridos por la Universidad Panamericana. La colonia Insurgentes Mixcoac históricamente ha sido un lugar habitacional, dentro de cuyos límites, como se ha anotado ya, es común encontrar inmuebles de alto valor patrimonial y arquitectónico. Sin embargo, en las regulaciones que abordan el espacio público parece no tener mucha relevancia el valor patrimonial, aspecto que se ve afectado debido a la densidad de población flotante que acude a la colonia con la intención de cubrir sus necesidades educativas, y que, sobre el sitio, ha tenido un impacto importante.

Para los vecinos de esta colonia, uno de los conflictos más agudos que se viven diariamente en la zona está relacionado con la excesiva afluencia de vehículos que han transformado a las calles y a los jardines en estacionamientos. Tampoco es desconocido, según testimonios de muchos habitantes de la zona, que las residencias intervenidas estructuralmente formen parte de un campus universitario cuya legalidad no está del todo clara. Asimismo, al problema ocasionado por los vehículos que invaden las aceras, se suma el de los comerciantes ambulantes, el de la basura tirada en las calles y el del constan-

te ruido de los cláxones de los automóviles. Todo ello, sin mencionar el impacto específico que ha tenido sobre el patrimonio cultural la apropiación de viejas casonas que se han transformado en aulas y oficinas administrativas de la Universidad Panamericana.

Las transformaciones urbanas detonadas por la aplicación de políticas emparentadas con el neoliberalismo, que espacialmente son visibles en este lugar, también han provocado, además de desplazamientos, especulación financiera. Aunque sutiles, estos fenómenos no dejan de ser importantes, ya que con la compra de propiedades a familias que habitan la colonia, el mercado inmobiliario se apropia de la zona central, sin que muchas veces suceda que esas familias puedan colocarse en otra zona central de condiciones análogas, por lo que normalmente se mudan a provincia o zonas de la periferia. Asimismo, el fenómeno de segregación que sucede en el sitio también está vinculado con que los habitantes, con tal de librar el deterioro que para sus vidas supone el aumento de la demanda de población flotante, prefieran mudarse de lugar.

Es de llamar la atención que actualmente en la colonia Insurgentes Mixcoac residan aproximadamente cuatro mil habitantes fijos; sin embargo, el acelerado crecimiento de la Universidad Panamericana, sumado al flujo generado por otras escuelas que ya estaban en la zona, ha generado que la población flotante sea de alrededor de 13 mil personas, entre las que es habitual reconocer a estudiantes, maestros y comerciantes ambulantes, así como a otros prestadores de servicios. Lo alarmante del caso es que en un lugar con tales características no exista planeación urbana capaz de contener los efectos nocivos que tienen sobre el territorio este tipo de transformaciones. Lo que en otras colonias sucede como parte del crecimiento acelerado y de la proliferación de predios destinados a la explotación inmobiliaria en la forma de grandes edificios que concentran espacios habitacionales, comerciales y de oficinas; en la colonia Insurgentes Mixcoac sucede de otro modo, pues en la zona no ha habido un crecimiento exponencial hacia afuera, sino que el crecimiento se ha mantenido dentro de los límites de la colonia. Los principales cambios tienen que ver con el uso del suelo, ya que los espacios que antes eran utilizados para vivienda, se han convertido en aulas educativas o en espacios administrativos puestos al servicio de la universidad mencionada.

Como ya se ha señalado, los signos del neoliberalismo en las ciudades que se relacionan con la exclusión, se expresan con mayor fuerza en los espacios urbanos contemporáneos que tienen la característica de ser centrales. Para Emilio Pradilla Cobos, la privatización de los espacios y servicios públicos propios del neoliberalismo, cuya lógica comprende un “adelgazamiento” del Estado, implica que todo sea susceptible de ser intercambiado como mercancía; en los términos del investigador, se expresa de la siguiente forma:

Uno de los componentes del “redimensionamiento” y “adelgazamiento” del Estado, inherente al proyecto neoliberal, ha sido la *privatización* de los bienes patrimoniales, la infraestructura y los servicios públicos que tenía a su cargo, impulsada en olas sucesivas y crecientes por los gobiernos nacionales y locales [...] Todo lo urbano es mercancía, se compra y se vende. Lo que la colectividad urbana construyó durante siglos, con su trabajo y sus impuestos, es transferido ahora al beneficio de la empresa privada, y su posibilidad de apropiárselo se limita ahora a su capacidad de comprarlo. [...] La ciudad, por esencia producción social, colectiva y acumulativa a lo largo de la historia bajo la forma de procesos públicos o privados, cede su lugar al disfrute privado de ámbitos privatizados (Pradilla, 2009:274-275).

La situación actual que se experimenta en la colonia Insurgentes Mixcoac a propósito de la explotación inmobiliaria y de los servicios educativos privados que generan demandas excesivas han conducido, en terreno de lo urbano, a diferentes irregularidades, fenómeno que a pesar de haber trascendido a los medios de comunicación, no parece mitigar sus efectos negativos. Este tipo de impacto sobre la calidad habitacional de la zona no puede entenderse sin enfocar, como parte de un problema con el mismo origen, el aumento de los impuestos que deviene en el encarecimiento de los servicios y de los bienes de consumo, rasgos que se relacionan con procesos de gentrificación, ya que esta práctica, emparentada con las políticas neoliberales que impactan la espacialidad, comprende una revalorización del territorio. La gentrificación es un fenómeno que pone de manifiesto el desplazamiento de las clases sociales en las ciudades contemporáneas. Por un lado, sólo el sector de la población que es capaz de pagar altos costos de vivienda y de servicios se beneficia con el

traslado hacia las nuevas centralidades; mientras que para un sector menos afortunado de la población, migrar supone no tener posibilidades de sostener los costos que en algunas colonias aumentan como consecuencia inmediata del fenómeno de la gentrificación.

La gentrificación es un elemento detonador importante que se manifiesta en las grandes ciudades a través de las llamadas esferas o islas de desarrollo, burbujas aisladas que se rehabilitan con capital privado pero que, a pesar de ello, juegan un importante papel en la asimilación de lo público. El panorama actual de las ciudades se juega, por un lado, entre el desorden, la inseguridad y la contaminación, y entre el desarrollo, la seguridad y la higiene, por lo que muchos de los mecanismos de rehabilitación inscritos en el horizonte del neoliberalismo se relacionan con un paulatino tratamiento de higienización de las ciudades. Por lo anterior, los desarrollos inmobiliarios, la especulación del suelo, la rehabilitación de espacios y el mejoramiento de la imagen urbana, tanto en sus dimensiones pública y privada, no se comprenden como aspectos aislados al proceso económico de un mercado que ofrece nuevos lugares o formas de habitar la ciudad, por lo que la apropiación de estas nuevas espacialidades inscribe en su narrativa valores agregados, entre los que destacan el diseño arquitectónico, las innovaciones tecnológicas y la capacidad que se tiene para las transferencias y flujos no sólo de capital, sino también de movilidad. En el caso de la colonia Insurgentes Mixcoac, si bien no se aprecia un desdoblamiento de la ola inmobiliaria hacia el exterior, sí se identifica a la zona como un territorio con alto índice de transformaciones internas. En ese registro, en términos del investigador Eduardo Nivón Bolán (2004), uno de los aspectos más serios de la influencia del neoliberalismo en las ciudades, tiene que ver con lo siguiente:

El mapa que se dibuja de tan notable desproporción de recursos es el de una ciudad marcada por la segregación y la exclusión, y al mismo tiempo por un paulatino debilitamiento de lo público a medida que se expande la ciudad. Los espacios que fueron destinados por la ciudad para el disfrute colectivo se encuentran en la actualidad cercados por la invasión de la informalidad o en peligro de ser privatizados. Plazas y parques de las zonas centrales de la ciudad se han convertido en mercados de vendedores ambulantes que se empeñan en vender sus mercan-



cías con una mezcla de estrategias formales e informales. Las calles mismas se han venido convirtiendo en un espacio de disputa entre lo público y privado. En las zonas de mayor afluencia, los comerciantes informales han tomado posesión de las vialidades. Por su parte, en las zonas residenciales de los sectores medios y altos, las calles han perdido también su carácter de vialidad libre al colocárseles garitas y barreras que impiden la circulación a los no residentes. El transporte público pierde presencia en la medida en que la expansión crece. En las zonas más alejadas de la ciudad, sólo la iniciativa de empresarios privados resuelve los problemas de transportación de la población, normalmente en condiciones de informalidad y con mayores riesgos y costos para la población local (Nivón Bolán, 2004:423).

## CONSIDERACIONES FINALES

En el horizonte del impacto que las iniciativas político-económicas han tenido sobre las ciudades latinoamericanas, que para los fines prácticos de este trabajo se destacó a la Ciudad de México, con una situación específica enmarcada en uno de sus tantos centros de interés ligado a la expansión inmobiliaria, relacionada, entre otros aspectos, con la adquisición de predios por parte de una universidad privada, poco se puede hacer si en la solución no se toma como eje rector una estrategia que combata las malas prácticas inmobiliarias que generan exclusión y segregación, entendidas estas últimas como parte de un complejo tejido de relaciones que obedece a un fenómeno más complejo, el del neoliberalismo. Sin embargo, es necesario enfocar, además de las soluciones prácticas que tienen que ver con las leyes de uso de suelo y con los planes de desarrollo locales, cuáles y cómo son los fenómenos locales sobre los que inciden las estructuras económico-políticas de orden global, y cómo es que se da este tipo de relación entre dos ámbitos de distinta escala.

La globalización, las comunicaciones y la tecnología han transformado radicalmente al mundo y, a pesar de las diferencias propias de cada caso, es necesario ubicar en la discusión teórica sobre las ciudades todo aquello que resulte común en ellas, cualquiera que sea su contexto. Con base en lo anterior, será posible lograr aproximaciones comparativas más certeras que, a su

vez, permitan entender cómo es que el fenómeno del neoliberalismo echa a andar un mecanismo que se espacializa en las ciudades contemporáneas.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2000), “Decreto por el que se aprueba el Programa Parcial de Desarrollo Urbano Insurgentes Mixcoac, en la Delegación Benito Juárez”, en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 21 de julio, disponible en <[http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/transparencia/articulo15/fraccionxi/PPDU/PPDU\\_BJ/BJ\\_Insur\\_Mixcoac.pdf](http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/transparencia/articulo15/fraccionxi/PPDU/PPDU_BJ/BJ_Insur_Mixcoac.pdf)>, consultado el 25 de mayo de 2020.
- Borges, J.L. (2012), “El indigno”, en *El informe de Brodie*, México, Random House Mondadori.
- Delgadillo, V. (2014), “Ciudad de México: megaproyectos urbanos, negocios privados y resistencia social”, en M. Janoschka y R. Hidalgo, *La ciudad neoliberal. Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, 1a. ed., Santiago de Chile, Pontificia Universidad Católica de Chile.
- García Canclini, N. (2004), “El dinamismo de la descomposición: megaciudades latinoamericanas”, en Navia, P. y M. Zimmerman, *Las ciudades latinoamericanas en el nuevo (des)orden mundial*, México, Siglo XXI.
- Harvey, D. (2005), “El arte de la renta: la globalización y la mercantilización de la cultura”, en D. Harvey y N. Smith, *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, 1a. ed., Barcelona, Universidad Autónoma de Barcelona, pp. 59-70.
- Harvey, D. (2007), *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal.
- Nivón Bolán, E. (2004), “La ciudad de México en la globalización”, en Navia, P. y M. Zimmerman, *Las ciudades latinoamericanas en el nuevo (des)orden mundial*, México, Siglo XXI.
- Pensado, P. y L. Correo (1996), *Mixcoac. Un barrio en la memoria*, 1a. ed., México, Instituto Mora.
- Pradilla, E. (1993), “Las dos caras de la concentración urbana: acumulación del capital y crisis social”, en A. Bolívar, R. Coulomb y C. Muñoz (comps.), *Metrópolis, globalidad y modernización*, México, UAM-Azcapotzalco, pp. 241-272.
- Pradilla, E. (2004), “Ciudad de México: los caminos de la privatización de lo urbano”, en *Ciudades*, vol. 16, núm. 64, pp. 57-62.
- Pradilla, E. (2009), *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, México, UAM-Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa.
- Ward, P. (2004), *México megaciudad: desarrollo y política 1970-2002*, México, Miguel Ángel Porrúa/El Colegio Mexiquense.



# Acupuntura neoliberal en la Ciudad de México: su impacto socioterritorial en el pueblo de Xoco

*Carmen Valverde,\* Diego Arturo Sánchez Varela,\*\*  
Martín Pulido,\*\*\* Mayela Benavides\*\*\*\**

## INTRODUCCIÓN

Es oportuno que iniciemos aclarando por qué en el título empleamos el término de “acupuntura neoliberal”,<sup>1</sup> así como qué entendemos por neoliberalismo, incluyendo ciudad neoliberal y la política urbana e igualmente neoliberal. Iniciemos con esta última cuestión.

De acuerdo con Escalante (2015), consideramos al neoliberalismo como un programa intelectual de largo alcance, de carácter global, que comprende diversas aristas: económica, jurídica, política y social, entre otras. Se caracteriza primordialmente por posicionar al mercado como eje rector; en tanto, el Estado tiene un papel central como garante de los procesos que lo faciliten o que de él se deriven, donde lo privado adquiere mayor preeminencia sobre lo público.

De manera particular nos interesa saber cómo el neoliberalismo ha incidido en la formulación de la política urbana, y cómo ésta se territorializa en

\* Investigadora del Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México.

\*\* Estudiante de servicio social y tesista del Proyecto “Ciudad neoliberal y derechos urbanos”.

\*\*\* Tesista del Proyecto “Ciudad neoliberal y derechos urbanos”.

\*\*\*\* Profesora de la Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo.

<sup>1</sup> La acupuntura, al igual que el neoliberalismo es selectiva. Esta técnica ancestral china con fines curativos, está basada en la aplicación de agujas metálicas que “se insertan en puntos especiales de la piel, correspondientes a los llamados canales o meridianos, por donde circula sangre y energía”. Algo semejante ocurre en el actuar del neoliberalismo en la ciudad.

la ciudad mediante una serie de instrumentos urbanísticos que más tarde especificaremos; todo ello para contextualizar los cambios socioterritoriales a partir de “aceptar que construimos y organizamos nuestro entorno en función de lo que sentimos, de lo que hemos aprendido, de lo que padecemos y disfrutamos”, tal como lo especifica López Levi (2010).

El neoliberalismo actúa en territorios específicos de la ciudad mediante la intervención selectiva, con la certeza de obtener máximas ganancias a manera de una cirugía de alta precisión, con el argumento de que “alivian barrios enfermos” que están, por lo general, en franco deterioro. Lo anterior mediante mecanismos de regeneración urbana, pero siempre con la certeza de que son barrios con elevado potencial para obtener altas rentas de la inversión realizada. De manera clara Edel Cadena (2005) nos dice que en el neoliberalismo la propiedad privada de los medios de producción (entre ellos la tierra) se instituye en uno de sus soportes principales. Para nosotros, la propiedad privada es trascendental para entender los procesos socioterritoriales en la ciudad neoliberal y aquí entra el papel del suelo<sup>2</sup> como un indicador para conocer en dónde y bajo que condiciones actuar. De tal suerte que el neoliberalismo actúa en aquellas porciones de la ciudad que le aseguren, mediante el funcionamiento del mercado (suelo y vivienda), que su inversión será exitosa en tanto el Estado propicia que ello ocurra mediante mecanismos de desregulación (en un primer momento) y, posteriormente, estableciendo instrumentos urbanísticos que permiten la excepcionalidad (Roch, 2001). Ahora bien, la ciudad neoliberal bajo esta lógica de mercado, es entendible por qué la ciudad neoliberal es altamente desigual en términos sociales y espaciales, por tanto, resulta ser segregada y fragmentada.

Algunos autores que trabajan el tema del neoliberalismo en México (Pradilla, 2009 y Cadena, 2005) coinciden en señalar el año 1982 como el inicio de la aplicación de esta política en México,<sup>3</sup> fecha que nosotros asumiremos para limitar la temporalidad de nuestro estudio.

<sup>2</sup> El suelo en el sistema capitalista representa una mercancía que se vende y se compra, como cualquier otra. Pero a la vez, tiene ciertas características que lo hacen único como mercancía (inmovilidad, ocupar un espacio absoluto no repetible, oferta limitada, entre otras).

<sup>3</sup> Inicio de la gestión de Miguel de la Madrid como presidente de la República mexicana.

Nuestro interés ha estado centrado en identificar los impactos de la urbanización en pueblos originarios y barrios tradicionales<sup>4</sup> de la Ciudad de México, particularizando en el periodo neoliberal a sabiendas que no todos ellos han tenido la misma experiencia en el proceso; algunos que, por su localización con respecto al centro de la ciudad y con un patrimonio construido destacable, o por ubicarse cerca de lugares emblemáticos y de abolengo, son receptáculo de clases medias altas y altas; otras que mediante procesos fundamentalmente de reestructuración urbana, intervenciones públicas y, por supuesto, mediante la acción del sector inmobiliario, sin importar las huellas que dichos procesos dejan en los habitantes oriundos y en las nuevas relaciones socioterritoriales que ellos mantendrán, en donde se incluyen aspectos simbólicos que tienen que ver con la memoria colectiva, con nuevas prácticas socioterritoriales de los sujetos en escenarios totalmente distintos a los antes vividos.

En este trabajo pretendemos demostrar lo planteado hasta aquí en el pueblo originario de Xoco. En consecuencia, el objetivo de este texto es evidenciar las transformaciones socioterritoriales, haciendo énfasis en el sujeto durante las últimas cuatro décadas; es decir, de 1980 a 2020. Asimismo, cuáles han sido las manifestaciones políticas, sociales, económicas y culturales que han incidido en esa configuración, aventurándonos a afirmar que es en el periodo neoliberal, cuando se presenta la transformación más acelerada. Lo anterior, desde una perspectiva crítica.

## DELIMITACIÓN DEL CASO DE ESTUDIOS

El caso de estudio está referido al pueblo originario de Xoco y su entorno. Para delimitar a este último nos hemos aprovechado de la denominación de la colonia Xoco que hace la alcaldía Benito Juárez de la Ciudad de México,<sup>5</sup> que comprende el polígono delimitado al norte por el Eje 8 Sur, hacia el sur por la

<sup>4</sup> Anteriormente se han trabajado otros barrios, entre ellos el de San Lucas, en la alcaldía de Coyoacán (Castillo y Valverde, 2018).

<sup>5</sup> Disponible en <<http://eldefe.com/mapa-colonias-delegacion-benito-juarez/>>, consultado el 20 de mayo de 2010.

vía rápida que constituye la avenida Río Churubusco, al este por la avenida México-Coyoacán y por último hacia el oeste por la avenida Universidad. En pocas palabras, lo que hemos denominado “Polígono de Xoco”.

Es importante señalar que el pueblo originario de Xoco se encuentra hacia el sureste de dicho polígono (véase el mapa 1).

## HACIA UNA POSIBLE TEORIZACIÓN

El abordaje del territorio es un asunto de varias disciplinas; la geografía y el urbanismo, entre otras. La primera principalmente analiza los procesos que lo han conformado, mientras que el segundo, lo asume para ordenarlo; es decir, para planificarlo. Aquí retomamos ambas disciplinas, ya que nos interesa hacer patentes las transformaciones socioterritoriales ocurridas en un lugar durante lo que se ha llamado periodo neoliberal, bajo una perspectiva crítica de aquellas estrategias urbanísticas para facilitar los cambios. ¿Pero cómo estudiarlas? Una motivación muy rica nos la brindan Nogué y Romero (2012), al decir que las disciplinas desde una mirada tradicional poco pueden aportar al análisis de los nuevos procesos que ocurren en nuestras ciudades:

Vivimos tiempos precarios, tiempos hostiles, tiempos inciertos. Tiempos de muros y vallas. Tiempos de fronteras entrecerradas. Tiempos en que prima la invisibilidad y la efimeralidad. Tiempos en los que se abren las puertas a los capitales y las mercancías y se cierra el paso a las personas. También son tiempos de repliegue, en los que las gentes se “refugian”, se “identifican” cada vez más en función del color de su piel, de su religión, de su etnia, o del *lugar* en que viven, más que en función de su ideología o de sus valores (Nogué y Romero, 2012:15-16).

De lo anterior, podemos decir que la geografía tradicional o el urbanismo del diseño físico, no nos permitirán identificar procesos tales como los medios urbanísticos que permiten la entrada de capitales inmobiliarios en un determinado lugar, el cerramiento o construcción de fronteras invisibles para separar a unos de otros; cómo ese proceso de repliegue involuntario puede traer





consigo la pérdida de la memoria colectiva, o bien, hitos presentes que permiten no perderla. Hasta qué punto las añoranzas de un pasado aún siguen presentes y si ello ha permitido una defensa de su territorio.

Nogué y Romero (2012:11) nos dicen que “las dinámicas territoriales de las sociedades contemporáneas no siempre saltan a la vista, no siempre se corresponden con los grandes temas tradicionalmente estudiados por la academia...”. Es por ello que hemos considerado como punto de partida lo que estos mismos autores llaman las “otras”<sup>6</sup> geografías, para entender la conformación del territorio de un lugar desde una perspectiva diametralmente distinta y que intentaremos demostrar en el presente trabajo, haciendo énfasis en la invisibilidad, la intangibilidad y, hasta cierto punto, la efimeralidad, que a lo largo de nuestro texto haremos explícitas.

Desde esta visión nos interesa identificar los procesos socioterritoriales, ocurridos en el polígono de Xoco que se dan a partir del despojo durante un largo tiempo, a partir de tres consideraciones: tiempo-territorio, lo territorial y la política pública y lo urbano. A continuación, especificamos cada una de ellas.

1. TIEMPO Y TERRITORIO. Partimos de la concepción de que los territorios son construidos por relaciones sociales y que éstas a su vez producen territorios de manera dialéctica. Es por ello, que el tiempo es central en esta concepción, pues ello involucra procesos que se dan a lo largo del tiempo en un territorio, “[...] el tiempo también presenta atributos diferentes en función de los habitantes que lo habitan, de las actividades que hacen o de cómo se desplazan” (Muñoz, 2012:236).

Para nuestro planteamiento, el hilo conductor de este trabajo es el territorio y en ese sentido, resultan altamente motivadoras tanto las preguntas, como las respuestas que hace Francesc Muñoz.

[...] ¿cuál es el tiempo del territorio?, ¿cuántos tiempos conviven día a día en el espacio habitado? [...] Podemos así hablar de un tiempo histórico [...] Por otra parte, los habitantes del territorio también representan tiempos distintos en función

<sup>6</sup> El entrecorillado es de Nogué y Romero (2012), no obstante, interpretamos que no se trata de nuevas geografías, simplemente son otras miradas para estudiar procesos recientes.

de sus características demográficas, sociales y estilos de vida [...] el tiempo al que realmente se tiene acceso dependerá de variables tan claras como la edad [...] o la condición socio-económica que, a partir de variables como el nivel de renta, establece claramente usos del tiempo diferentes en función de las actividades que se realizan en un momento dado (2012:236-237).

Montaner (2012) nos dice que los procesos socioeconómicos producto de la historia, dan evidencia de nuevas vulnerabilidades urbanas y para hacer énfasis en los orígenes de estas vulnerabilidades, este mismo autor anota:

[...] los puntos más débiles y conflictivos de las ciudades contemporáneas; los que más ponen a prueba su capacidad para transformarse sin traicionar la esencia de la ciudad: el delirante dominio del automóvil, el turismo de masas, el incivismo, la privatización del espacio público los traumas urbanos ocasionados por la violencia y la destrucción del patrimonio y la indefensión y marginación de los “sin techo” (2012: 356).

A lo anterior, cabría agregar, el abuso de los desarrolladores inmobiliarios, ya que la ciudad les representa un nicho de mercado muy amplio y lucrativo donde no todos salen beneficiados, en otras palabras, algunos ganan y muchos pierden.

2. LO TERRITORIAL. Aquí el énfasis está en los giros de quién detenta la tierra, dicho de otro modo, de aquellos que asumen la propiedad<sup>7</sup> de la misma. Esto nos permitirá identificar procesos de despojo<sup>8</sup> y apropiación del territorio, sustentado en la conceptualización de López Levi (2019). En este apartado, con una mirada dialéctica, el proceso de despojo involucra a la vez un momento de apropiación, ya que no existe un solo actor, siempre debe ha-

<sup>7</sup> Sea esta en términos de propiedad social o propiedad privada.

<sup>8</sup> Harvey (2005:113), desde el marxismo, utiliza el término “desposesión”; éste se refiere a la acumulación de capital, que Marx denominó “primitivo” u “originario” y que Harvey lo denomina “acumulación por desposesión”, en donde, entre otras, se encuentra la tierra. Nosotros, con el término “despojo-apropiación” sólo nos estamos refiriendo a ésta y no a otras formas de acumulación de capital.

ber más de uno, actuando papeles muy distintos. Generalmente, el primero tiene lugar cuando fuerzas con mayor poder les permiten despojar a otro u otros de sus bienes. Ese poder, puede ser de facto o mediante instrumentos institucionalizados. A la vez, se encuentran los despojados (individuos o comunidades), cuyos bienes son arrebatados, básicamente, por la posición que guardan de indefensión al carecer de medios legales que los protejan, o bien, por no contar con la posibilidad de que alguien los defienda. El concepto de despojo-apropiación adquiere mayor fuerza si retomamos a la propiedad privada como uno de los pilares del neoliberalismo.

La propiedad privada de los medios de producción se erige [...] en la categoría ontológica por excelencia para el pensamiento neoliberal, motivo por el cual los individuos, grupos, sociedad, Estado y derecho, deben alinearse y estar al servicio de su preservación y funcionamiento. Y no sólo eso, sino que los empresarios, grupo que detenta ese tipo de propiedad, se revela para los neoliberales como los verdaderos soberanos —alrededor de cuyos intereses debe moldearse la sociedad toda— y crisol de todas las virtudes susceptibles de encontrarse en el género humano (Cadena, 2005:234).

Para el caso de pueblos y barrios tradicionales de la ciudad, pensamos que muchas de las respuestas a los procesos de territorialización que han ocurrido en esos espacios, tienen que ver con quién ostenta el poder (de facto o institucional) y que mediante la posesión de la tierra y de cómo dicha posesión se ha logrado; en otras palabras, ha trasmutado de persona a persona, de comunidad a comunidad o de comunidad a manos de unos cuantos a lo largo del tiempo. Así, tenemos la posibilidad de entender el proceso de despojo-apropiación. Incluso, nos atrevemos a decir que los impactos del proceso quedan enmascarados o invisibilizados por el propio poder, que después se puntualiza, y como a través del marco normativo esto es posible.

El conocer el proceso nos permiten identificar lo ocurrido a lo largo de su historia y, con ello, estar en posibilidad de reconocer los efectos o impactos en la esfera socioterritorial.

3. LA POLÍTICA PÚBLICA Y LO URBANO. Es común escuchar que la normativa urbana (*urban zoning*) es apolítica; es decir, que no responde a intereses es-

pecíficos de carácter político. Por otra parte, también existe la idea de que la normativa urbana no se constituye en una política pública, pero estamos en desacuerdo con ello, ya que ésta pretende resolver, mitigar o regular<sup>9</sup> problemas del espacio urbano. Además, que tal expresión tiene un sesgo profundo con respecto a la posición epistemológica de aquel que construye esas políticas públicas urbanas. En especial aquí, nos interesa adentrarnos en aquellas con una clara tendencia neoliberal, pues su consideración nos proporcionará luz para coadyuvar en el entendimiento de la conformación de los territorios urbanos.

[...] a finales de la década de 1970, con la crisis del Estado de bienestar, a la cual contribuyó también el mismo análisis de políticas públicas al exponer las dificultades y fracasos en la ejecución de las políticas —*failure implementation*—, se desarrolló progresivamente un Estado de tipo neoliberal —gobiernos de Reagan en EE.UU. y de Thatcher en Gran Bretaña—. Esta transformación del Estado implicó un cambio profundo en el modo de intervención del Estado en la sociedad [...] Se pensaba entonces que las fuerzas y señales del mercado eran un mecanismo de regulación más idóneo y racional que las prescripciones estatales para orientar eficientemente el gasto público. (Roth, 2016:262-263).

Por otra parte, Jaime Cárdenas (2015) agrega un apartado muy útil para profundizar en ese marco normativo, que para la ciudad se concretizan en varios instrumentos urbanísticos:

A la par que los procesos de globalización económica neoliberal, se desarrollan y despliegan, como instrumento de esos procesos y a su servicio, complejas estructuras jurídicas que se pueden caracterizar por su opacidad e ilegitimidad.<sup>10</sup> Opacidad, porque las sociedades nacionales desconocen cómo se construyen esos sistemas normativos que se realizan, no en su beneficio, sino en el de los grandes intereses transnacionales. Ilegitimidad, porque los ciudadanos de los respec-

<sup>9</sup> Empleando las palabras de Roth (2016).

<sup>10</sup> Aquí Cárdenas cita a Aleida Hernández Cervantes, *Las transformaciones del Estado y del derecho en el contexto de la globalización económica*, tesis doctoral, México, UNAM, 2010, p. 185.

tivos países no votan esas estructuras normativas, ni directa ni indirectamente, aunque al final se les imponen y afectan sus vidas (2015:20).

Difícilmente se podría tener una visión integral de los procesos que conforman territorios urbanos sin la consideración del ámbito político, principalmente, referido a las formas de conducción de gobiernos nacionales,<sup>11</sup> estatales y locales, así como la institucionalización de sus acciones, a través de un marco jurídico.

Pensamos que la velocidad de las transformaciones de los territorios se ha acelerado en las últimas décadas, básicamente, neoliberales, en buena parte por la existencia de los instrumentos que han propiciado esos cambios. Ellos representan uno de los caminos que nos permite identificar cómo inciden las acciones de los gobiernos en el territorio urbano. Una manera es a través de instrumentos urbanísticos, que dejan una huella en el territorio y, por tanto, también en la sociedad reiterando lo dicho por Cárdenas (2015:7); el neoliberalismo tiene su componente jurídico, es decir, en un primer momento opera la desregulación para posteriormente establecer instrumentos que permitirán hacer eficiente el mercado, de tal suerte que en el establecimiento de la normativa urbana (definición de usos del suelo posibles para un determinado año), al ser el suelo un bien escaso en la ciudad, dicha normativa se ha transformado en el periodo neoliberal, ahora actúa más como gestora del mercado de suelo, valiéndose de instrumentos establecidos jurídicamente. Un buen ejemplo es la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (hoy Ciudad de México, publicada en *la Gaceta Oficial del Distrito Federal*, el jueves 15 de julio de 2010 y vigente hasta el momento actual).

Este hecho es trascendental, y al hacer la interpretación se pueden dar sesgos; es común ver publicado en periódicos o revistas de circulación nacional, e incluso en tesis o trabajos académicos, la afirmación de que los grandes desarrollos urbanos violan la normatividad urbana. Esto es del todo discutible, ya que existe un apartado jurídico secundario que la modifica o más bien,

<sup>11</sup> Cárdenas (2015:4) dice que con el neoliberalismo: “El Estado y el derecho se han ido ajustando a esas transformaciones, y no necesariamente a favor de los derechos de los individuos que componen las sociedades respectivas, sino para apuntalar los intereses del nuevo capitalismo mundial”.

agrega la excepcionalidad a ésta. Indudablemente que existen diversos instrumentos urbanísticos considerados en el marco normativo de la Ciudad de México, que promueven la participación del sector privado, o las asociaciones público-privadas, para densificar, regenerar áreas urbanas, para facilitar el cambio de lo público a uno de carácter privado entre otros, y que han servido para promover el crecimiento vertical de la Ciudad de México, sobre todo en sus áreas centrales. A continuación, anotamos los que consideramos que han sido más útiles para la transformación de la ciudad, permitiendo el crecimiento vertical, la renovación de barrios deteriorados o en declinación.

De tal suerte que se cuenta con los Sistemas de Actuación por Cooperación (SAC); junto con las AGS, es decir, Áreas de Gestión Estratégica, son un instrumento previsto por la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal que

[...] busca realizar proyectos y obras específicos de infraestructura, equipamiento y espacio público, que generen beneficios directos a las personas y entorno urbano de zonas específicas [...] promueven procesos de renovación y revitalización urbana que permiten mejorar la calidad de vida de sus habitantes [...].<sup>12</sup>

A las AGS se suman otros, por ejemplo, los Polígonos de Actuación que se asocian con la Transferencia de Potencialidad. Los polígonos o “áreas de actuación” [...] entre las cuales se encontrarán: I. En suelo urbano: áreas con potencial de desarrollo; áreas con potencial de mejoramiento; áreas con potencial de reciclamiento; áreas de conservación patrimonial y áreas de integración metropolitana [...].<sup>13</sup>

Para que se lleve a cabo la transferencia de potencialidad,<sup>14</sup> debe existir una zona emisora y otra receptora. Las primeras pueden ser zonas patrimoniales, las cuales no pueden crecer hacia arriba, o bien de áreas de actuación

<sup>12</sup> Disponible en <[http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/SAC/Seduvi\\_SAC\\_pdf.pdf](http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/SAC/Seduvi_SAC_pdf.pdf)>, consultado el 22 de mayo de 2020.

<sup>13</sup> En la mencionada Ley de Desarrollo Urbano, en el capítulo segundo referente a “Suelo y de la Zonificación”, en su artículo 50, disponible en <[http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/Ley\\_DesarrolloUrbano\\_DF\\_15jul2010.pdf](http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/docs/Ley_DesarrolloUrbano_DF_15jul2010.pdf)>, consultado el 22 de mayo de 2020.

<sup>14</sup> Disponible en <<http://www.data.seduvi.cdmx.gob.mx/portal/index.php/que-hacemos/planeacion-urbana/normas-generales-de-ordenacion/sistema-de-transferencia-de-potencialidad-de-desarrollo-urbano>>, consultado el 22 de mayo de 2020.

en suelo de conservación. Las zonas receptoras se distinguen, porque en ellas aplica la norma 12, siendo corredores o áreas con potencial de desarrollo.

A los instrumentos anteriores se suman la norma 10<sup>15</sup> y la propia norma 26, que fomenta discursivamente la construcción de vivienda de interés social y popular, en su aplicación (mediante muchos vericuetos jurídicos) terminó en la construcción de vivienda residencial (*La Jornada*, jueves 29 de octubre de 2015).<sup>16</sup> Éstos son algunos de los instrumentos que como ya mencionamos, promueven el desarrollo urbano en la Ciudad de México, mediante la intensificación del uso del suelo y para ello, en todos los casos, se considera a la iniciativa privada, y actúan privilegiando ciertos lugares, generalmente los bien ubicados, que cuentan con excelente infraestructura.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, metodológicamente partimos desde una postura de la geografía cultural, analizando el:

[...] territorio, su estructura, su conformación y dinámica desde los estudios culturales nos permite recorrer recovecos que van más allá de lo tangible, de lo concreto, de lo material, para dar cuenta de la forma en que los actores sociales y sus prácticas van conformando el paisaje, construyendo su imagen, utilizando sus espacios, habitándolos y dándoles un sentido [...]

[...] parte de aceptar que construimos y organizamos nuestro entorno en función de lo que sentimos, de lo que hemos aprendido, de lo que padecemos y disfrutamos; que le damos sentido, significado y funcionalidad al mundo; que lo hacemos nuestro o lo rechazamos; que lo utilizamos como soporte a parte de aceptar que construimos y organizamos nuestro entorno en función de lo que sentimos, de lo que hemos aprendido, de lo que padecemos y disfrutamos; que le damos sentido, significado y funcionalidad al mundo; que lo hacemos nuestro o lo rechazamos; que lo utilizamos como soporte (López Levi, 2010:206).

<sup>15</sup> La norma 10 define las “alturas máximas en vialidades en función de la superficie del predio y restricciones de construcción al fondo y laterales” y para ser aplicable debe estar considerada en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano, correspondiente. En *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 8 de abril de 2005. Disponible en <<https://www.seduvi.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5c8/1c1/0e7/5c81c10e75941861036746.pdf>>, consultado el 22 de mayo de 2020.

<sup>16</sup> Disponible en <<https://www.jornada.com.mx/2015/10/29/capital/034n2cap>>. consultado el 23 de mayo de 2020.

Es por ello que decidimos hacer un análisis cualitativo, lo anterior en el marco de una consideración multiescalar; es decir, para entender los cambios socioterritoriales que han ocurrido en Xoco y su entorno inmediato. Es importante tener presente que Xoco forma parte de un contexto territorial más amplio, que tiene que ver con la alcaldía Benito Juárez, con la Ciudad de México y con la Zona Metropolitana del Valle de México. Por ello, las herramientas metodológicas utilizadas fueron las siguientes:

Para conocer el pasado de Xoco acudimos a documentos de carácter histórico, identificando que éstos son escasos, algunos sólo hacen referencia tangencial de Xoco. De su pasado prehispánico las referencias básicamente lo aluden, de igual manera ello ocurre para la época colonial, generalmente se le señala como parte de los alrededores de Coyoacán. Para la posrevolución existen varios documentos que versan sobre las tierras que le “fueron donadas” al general Juan Andreu Almazán,<sup>17</sup> que si bien no los podemos catalogar como formales en términos de rigor investigativo, se trata de narraciones que hablan de un lapso del pasado de Xoco que pareciera secreto y difícil de desentrañar. Del Xoco actual son abundantes los reportajes y artículos periodísticos, en ellos se destacan los conflictos surgidos con la construcción de Mitikah,<sup>18</sup> una relación no siempre armoniosa. La falta de documentos históricos referentes a Xoco, hasta cierto punto, complicó la reconstrucción de los procesos socioterritoriales en él ocurridos. Además, se han escrito varias tesis en los últimos diez años.

Se realizaron recorridos por todas las calles del pueblo de Xoco y del polígono, observamos pocas calles que aún le pertenecen al pueblo, éste se reduce a la iglesia de San Sebastián, parte de la calle de San Felipe hasta la calle Puente de Xoco y la calle Real de Mayorazgo antes de llegar al Instituto Mexicano de la Radio.

<sup>17</sup> Fue un general que participó en la Revolución mexicana; además fue candidato a la presidencia de la República, contrincante de Manuel Ávila Camacho y postulado por el Partido Revolucionario de Unificación Nacional.

<sup>18</sup> Como veremos más adelante, Mitikah es el desarrollo inmobiliario más importante del sur de la ciudad, ello por contener la torre para uso habitacional más alta de la Ciudad de México (62 pisos).



El presente trabajo se enriquece con entrevistas estructuradas que realizamos con algunos habitantes, la mayoría oriundos del pueblo de Xoco. Efectuamos las entrevistas en dos momentos, el primero se dio entre semana y en un horario de 10:00 a 14:00 horas, En el segundo, se aprovecharon las fiestas patronales (27 de abril de 2019). Mediante saturación teórica se delimitó el número de entrevistas a realizar. Los entrevistados del primer momento, fueron cinco, todos son oriundos y viven en el pueblo originario de Xoco, son personas de edad avanzada, ya que partimos de la idea de que ellos podían narrar, en mayor medida, los cambios socioterritoriales registrados en las últimas décadas, con el fin de conocer sobre sus sentimientos y apego a su territorio y que aún tienen presente en la memoria colectiva o individual. Los cuatro entrevistados correspondientes al segundo momento, conforman un grupo más heterogéneo: recién llegados, jóvenes y adultos. Para mantener el anonimato de las personas entrevistadas, se asignaron letras vocales a los cinco hombres y a las cuatro mujeres letras consonantes.

Fotografía 1



Pueblo de Xoco, fiestas patronales del 27 de abril de 2019  
(fotografía de D. Varela, 2019).

Los aspectos considerados en la entrevista fueron: ¿cuánto tiempo lleva viviendo en el pueblo?; ¿qué puede decir o sabe sobre el pueblo de Xoco?; ¿reconoce en qué momento empezó a cambiar el pueblo?; ¿qué le molesta o preocupa de los cambios?, y por último, ¿sabe o conoce si existe o existió alguna organización de vecinos que esté en contra de los cambios?

Lo anterior permitió entretener la información, y evidenciar los procesos de territorialización en las tierras pertenecientes al pueblo de Xoco; en algunos casos, quedan planteados a manera de hipótesis, como posibles respuestas.

## XOCO, UN PUEBLO ORIGINARIO INSERTO EN LA CIUDAD

Xoco al igual que otros muchos pueblos, a través del tiempo fueron absorbidos por la mancha urbana de la Ciudad de México, procesos que para los pueblos no siempre resultan fáciles, dado que en el transcurso pierden costumbres, tradiciones y aunque algunos conservan el valor patrimonial de sus edificios, hay otros, que se han resistido a esas pérdidas; año con año, recuerdan a su santo patrono y otras festividades. Aquí narraremos los cambios que este pequeño pueblo, el de Xoco, ha registrado.

### *El pasado de Xoco*

La evolución histórica de Xoco y de su entorno inmediato dará evidencia del papel central que tiene el tiempo en la conformación de una serie de territorios socioeconómicamente fragmentados y con creciente número de vulnerabilidades; el pequeño pueblo de Xoco es uno de esos espacios segregados mediante barreras invisibles pero presentes. Indudablemente que no es el único, por eso hablamos líneas arriba en plural, existen otros que a través de la historia se autosegregaron del resto, aspecto que se ha recrudecido en la última década.

En cuanto a los orígenes del pueblo de Xoco, antes llamado Xocotenco, esta toponimia nos da la certeza de su origen prehispánico “[...] su historia se remonta a la época prehispánica, periodo en el que las actividades agrícolas [...] y la comercialización de pulque le otorgaron una identidad propia”

(INAH/Conaculta, 2013, en Padrón, 2015:35). En la actualidad, la identidad de Xoco como pueblo originario tiene que ver con la religiosidad, asociada al sistema de cargos, mejor conocido como mayordomía, encargada básicamente de las fiestas patronales.<sup>19</sup>

Con la llegada de los españoles, su territorio pasó a manos de Hernán Cortés a quien el rey Carlos V se lo concedió el 6 de julio de 1529 (Cubillo, 2014). Con este hecho el pueblo de Xoco inicia una larga trayectoria de procesos de despojo y apropiación; es decir, de pérdida de su territorio y de usurpación. Procesos que continúan hasta la actualidad. Sin embargo, el actor que se apropia de él difiere en cada etapa de la historia, el conquistador en un primer momento, posteriormente un general revolucionario, más tarde (en el siglo XX) personas o instituciones privadas con alto poder económico, luego sectores inmobiliarios y financieros y, por último, pequeños propietarios con poder adquisitivo que les permite comprar inmuebles en elevadas torres de más de 20 pisos.

Cada uno de estos actores deja huella tangible en la conformación territorial, así tenemos que de la época colonial perdura la iglesia de San Sebastián Mártir. De los años ochenta hasta finales del siglo XX hay varios elementos constructivos: condominios horizontales, el Instituto Mexicano de la Radio, la Cineteca Nacional, el Centro Bancomer (ahora compartido entre la Secretaría de Educación Pública, la Dirección General de Centros de Formación para el Trabajo y el Tecnológico Nacional de México). De la época actual, sobresale la torre de apartamentos habitacionales más alta de la Ciudad de México,<sup>20</sup> actualmente en construcción.

En el siglo XVIII Xoco estuvo bajo la jurisdicción de Coyoacán, por largo tiempo se posicionó como una gran hacienda de propiedad privada; se cultivó trigo, existían flores y árboles frutales (Chávez, 2016).

En el ámbito rural prevaleció la propiedad privada de la tierra en unas cuantas personas, lo que se fortaleció con la llegada de Porfirio Díaz a la presi-

<sup>19</sup> Ana Portal (1996) anota que “las mayordomías urbanas no son reminiscencias de un pasado indígena, ni supervivencias arcaicas en vías de extinción. Son formas contemporáneas de apropiación de lo moderno. Esto nos lleva a comprenderlas de manera diferente a las hasta ahora estudiadas en el ámbito rural e indígena; y consecuentemente a reflexionar sobre el problema metodológico y teórico que encierra el estudio de los procesos culturales de la ciudad”.

<sup>20</sup> Posteriormente nos detendremos para evidenciar otros iconos de cada época.

dencia del país (Chávez, 2016). Es hasta el siglo XX, en los años posteriores al movimiento revolucionario de 1910, al igual que el resto del país, que el reparto agrario suscitó grandes cambios en la tenencia de la tierra, viéndose favorecidas las periferias de las ciudades. Así, los pobladores de Xoco solicitaron la restitución de sus tierras, mediante la adjudicación de tierras ejidales<sup>21</sup> (Chávez, 2016), parecía que la revolución al fin les había hecho justicia, reintegrándoles sus tierras. Este beneficio duró muy poco, porque “el ejido de Xoco [...] fue expropiado por causa de utilidad pública —específicamente para obras de urbanización— por decreto presidencial expedido el 13 de noviembre de 1940”<sup>22</sup> (Chávez, 2016:37-39).

Chávez (2016:39) agrega que “[...] Con respecto al poblado de Xoco, una cuarta parte de éste fue adquirido por el general Juan Andreu Almazán<sup>23</sup> en 1940 y alrededor de una hectárea fue ocupada por los ejidatarios que habían sido desplazados del ejido”.

A esta historia inscrita en el Archivo General Agrario, periodistas narraron que en 1938 el general Almazán fue postulado como candidato a la presidencia de la República del Partido Revolucionario de Unificación Nacional, contrario al de Ávila Camacho; se dice que éste ganó las elecciones, con un abrumador

<sup>21</sup> El 21 de febrero de 1924 los habitantes del pueblo de Xoco solicitaron la adquisición de terrenos de la Hacienda de Narvarte (72 hectáreas aproximadamente), debido a su relación comercial y proximidad territorial. El ejido del pueblo de Xoco fue creado el 27 de febrero de 1930 por acuerdo de la Comisión Local Agraria del Distrito Federal y la Comisión Nacional Agraria, se conformó con 12 hectáreas, beneficiando a 34 personas (Archivo General Agrario, expediente número 272.2/88).

<sup>22</sup> De acuerdo con el expediente de expropiación del ejido de Xoco, la utilidad pública estuvo dirigida a las obras de infraestructura, dado el crecimiento de la ciudad hacia el sur, fueron gestionadas por Enrique Dahlhaus y la compañía General Fraccionadora, S.A., quien ofreció a 30 de los ejidatarios la cantidad de \$ 172 500.00 (pesos de aquella época) por concepto de indemnización, con el fin de retribuir el daño causado, debido a la privación de la propiedad efectuada se sufragaron los gastos de traslado al nuevo lugar de residencia. Así, \$ 52 500.00 fueron otorgados por concepto de obras de urbanización para la zona que se destinaría a los ejidatarios; \$ 105 000.00 para la construcción de 30 casas habitación, más la cesión a título gratuito a igual número de terrenos cuya extensión fue de 350 m<sup>2</sup> cada uno, con un costo no menor a \$ 3 500.00 por unidad; más \$ 15 000.00 por indemnización a los ejidatarios por concepto de construcciones, obras y cultivos existentes en el ejido (Archivo General Agrario, expediente 272.2/88).

<sup>23</sup> Importante militar de la Revolución mexicana que se desempeñó como un alto funcionario en el periodo posrevolucionario.

94% de votantes, dato que resulta inverosímil, porque Almazán contaba con muchos seguidores. Rafael Cardona (2016) escribe:

[...] las elecciones del domingo 7 de julio de 1940, cuando él mismo [se refiere al general Almazán] fue uno de los protagonistas de los comicios que fueron usurpadas por el gobierno de Lázaro Cárdenas, en las que fue declarado victorioso Manuel Ávila Camacho [...] Pero mientras eso hacía gozaba de los amplísimos beneficios económicos de su derrota y su “chaquetazo”: media bahía de Acapulco [...] y el pueblo entero de Xoco, vecino de Coyoacán [...].

En cambio, Chávez (2016:39) anota: “Xoco tiene una carga histórica muy importante, ya que en 1945 fue elegido por el general Juan Andreu Almazán y familia, como su lugar de residencia [...]”.

Reza el dicho popular “cuando el río suena, agua lleva” e incluso con el vacío histórico, llama la atención que vertiginosamente el afamado general Almazán se hiciera propietario de grandes extensiones de tierras donde se ubica Xoco. Por adquisición de esas tierras o “donación”, se perpetuó otro acto de despojo, favoreciendo a los que más tenían en detrimento de los desfavorecidos, acorde con el capitalismo afianzado en el México de esa época. Desde entonces, la propiedad privada prevalece en el polígono estudiado, predominando el gran poseedor que posteriormente fracciona y vende a pequeños propietarios, esto último en un contexto eminentemente urbano.

La localización relativa de Xoco<sup>24</sup> con respecto a la ciudad central tendrá un papel determinante y resulta fundamental para estudiar los procesos de territorialización, incluyendo la urbanización que fue rodeando a Xoco, cercano al Centro Histórico de Coyoacán y a otros barrios de abolengo, como la Colonia del Valle y Mixcoac, de tal suerte que quedó encapsulada de barrios que nacieron con “estirpe”. “Así, nuestra delegación dejó de ser el límite al que

<sup>24</sup> La consideración de la distancia relativa que guarda Xoco con respecto a la ciudad central se suma a lo demostrado con anterioridad (Zárate, 2014, Valverde y Zárate, 2015, y Castillo y Valverde, 2018), que lo que en un pasado era distante, en la actualidad es relativamente céntrico, con ello, la disputa por ese territorio se acelera y los cambios socioterritorial es inherentes a la nueva centralidad que adquiere, se incrementan, adquiriendo un carácter más urbano.

llegaba la ciudad hacia el primer tercio del siglo XX, para convertirse en parte nuclear de ella”.<sup>25</sup>

### *La urbanización avanzó en Xoco*

De un pasado agrícola, paulatinamente cambia su fisonomía para ser eminentemente urbano. Situémonos en los primeros años del siglo XX para percatarnos de los cambios que ha registrado Xoco en un poco más de 80 años. A principios del siglo XX en la “zona existieron al menos seis hornos de tabique” (Chávez, 2016), una actividad básicamente artesanal. A ésta se agrega la agrícola, según se aprecia en una fotografía aérea de 1936, el polígono del pueblo de Xoco incluía el panteón y la iglesia y la intersección de la calle San Felipe y la de Mayorazgo. Se trata de un pequeño poblado con edificaciones dispersas, los lotes de mayor superficie estaban localizados hacia el poniente, norte y sur del polígono; los de regular y menores dimensiones al nor-este y este, así como alrededor del pueblo de Xoco.

Esta misma autora (citando a Gómez Becerra, 2013) señala que es entre los años 1951 y 1970, cuando la totalidad del territorio de la actual alcaldía Benito Juárez se urbanizó, con la construcción de importantes obras de infraestructura vial,<sup>26</sup> y con ello se dio la expansión acelerada de la urbe hacia el sur, incluyendo Xoco, lo periférico prontamente se convirtió en central. Sólo 13 kilómetros en línea recta separan el centro de la Ciudad de México de Xoco. La urbanización irrumpió en su territorio en un primer momento con la instalación de usos industriales en el polígono, aprovechando su localización periférica y el proceso de industrialización por sustitución de importaciones.

Las industrias y otros usos comerciales que ahí se instalaron fueron: Hu-lera Americana, Instituto Mexicano de la Radio (IMER), Sociedad de Autores

<sup>25</sup> Disponible en <<https://alcaldiabenitojuarez.gob.mx/historia/>>.

<sup>26</sup> Eje 1 Poniente avenida México-Coyoacán-Cuauhtémoc; Eje 2 Poniente Gabriel Mancera; Eje 7 Sur Extremadura-Félix Cuevas-Municipio Libre; Eje 7 Sur Emiliano Zapata; Eje 8 Sur José María Rico-Popocatepetl-Ermita Iztapalapa y Eje Central (Lázaro Cárdenas), Anillo Periférico, Viaducto Presidente Miguel Alemán, Circuito Bicentenario, mejor conocido como Río Churubusco, avenida de los Insurgentes, calzada de Tlalpan, Plutarco Elías Calles, avenida Universidad y División del Norte.

y Compositores de México, Nissan (Datsun), Compañía Editorial Fernández Editores, Uniroyal, Pastelerías el Globo, Grupo Vanity, Recordatti, Compañía Rotodiseño y Color, Imprenta Argil, Laboratorios Azteca, Arte Metálica, fábrica de dulces ZUKAR, Dulces Laposse, Laboratorios Alcon, entre otros (Chávez, 2016). Paulatinamente, los cambios de usos del suelo configuraron nuevos despojos, y no sólo eliminaron al suelo agrícola, también desplazaron a la población oriunda de Xoco. Para 1972, en la fotografía aérea consultada se identifican naves industriales, así como un aumento considerable de suelo urbanizado por predio. Los grandes lotes permanecen baldíos, con excepción del que ocupara el Autocinema del Valle.

Sin embargo, el sector inmobiliario no tardaría mucho en interesarse por el polígono, los usos industriales fueron cediendo espacio al uso habitacional, lo que resulta lógico porque la renta de suelo mixto es mayor que la que proviene del suelo industrial.

Con lo anterior se comprueba lo que, teóricamente, la economía urbana señala: al entrar en acción los suelos mejor ubicados se intensificará su uso para obtener mayores rentas. Ratificado con la construcción del Centro Bancomer, la plaza comercial Centro Coyoacán, *mall* de moda en el sur de la ciudad durante algunos años; y en 1984, la Cineteca Nacional. Tres inmuebles emblemáticos por su diseño arquitectónico icónico,<sup>27</sup> que imprimen distinción a la zona, coadyuvando en las transformaciones especialmente habitacionales destinadas a clases medias altas y altas y usos mixtos, fisonomía que mantiene, todo ello a expensas del cada vez más pequeño pueblo de Xoco.

En los años ochenta, por la lógica económica de ese momento, el sector inmobiliario introduce vivienda principalmente unifamiliar de no más de dos niveles para clases medias altas, que se disponen en las partes internas del polígono, algunas de ellas dispuestas en condominios horizontales, y el uso mixto se ubica a lo largo de las grandes avenidas.

Acorde con esto, en el Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Benito Juárez de 1987,<sup>28</sup> para el polígono de Xoco se señalaba que para usos

<sup>27</sup> Del arquitecto Javier Sordo Madaleno, el Centro Coyoacán; el Centro Bancomer por los arquitectos Augusto H. Álvarez, Juan Sordo Madaleno y José A. Wiechers, y la Cineteca Nacional por el arquitecto Manuel Rocha.

<sup>28</sup> Año que queda comprendido en el periodo neoliberal, señalado al inicio de este capítulo.

habitationales futuros estarían prohibidos aquellos superiores de H1 (habitacional de un nivel); sin embargo, la realidad muestra que esa normatividad quedó rebasada al entrar en juego usos del suelo<sup>29</sup> de carácter intensivo (más rentables), principalmente habitacional plurifamiliar, los primeros edificios son construidos hacia el norte del polígono.

Sumado a lo anterior, Chávez (2016) anota que la colonia Xoco es de reciente creación,<sup>30</sup> perdiendo su estatus de pueblo. Ello resulta trascendental para entender el reciente proceso de urbanización de Xoco que le implicará nuevos despojos, pero ahora desde las institucionales operativas del Estado, como lo veremos más adelante.

## LA ACUPUNTURA NEOLIBERAL EN PLENA ACCIÓN

Uno pudiera pensar que Mitikah es un buen ejemplo de la manifestación territorial del neoliberalismo en el polígono en estudio; sin embargo, sería una deducción muy simple. Primero es importante identificar cómo fue posible que este desarrollo inmobiliario vertical, al igual que otros que se ubican en el polígono, pudieron asentarse en el entorno del pueblo de Xoco; es decir, por qué lo escogieron y a partir de ello, cómo se fueron insertando en este territorio en un tiempo tan corto.

En los años posteriores al sismo de 1985 se empezó a vislumbrar un cambio en la política pública urbana en el Distrito Federal, de una de carácter benefactor a otra en que el Estado aparentemente se va deslindando de su papel intervencionista, pero a la vez crea una serie de condiciones, directrices, normativas e instrumentos de planificación urbana que permitirían una participación abierta del sector privado en general, particularmente el inmobiliario y financiero como si fuera acupuntura, para el caso del territorio.

<sup>29</sup> Ello se enfatiza con lo enunciado por René Coulomb (2010:564) al decir: “En efecto, el insumo suelo constituye un porcentaje variable, pero significativo, del costo total de las viviendas, por lo que todos los productores de vivienda, públicos, sociales o capitalistas, tienen (o deberían tener) que diseñar sus propias estrategias en relación con su uso o adquisición”.

<sup>30</sup> Junto con Acacias y Santa Cruz Atoyac, todas ellas de la ahora alcaldía Benito Juárez.



Tal vez, la directriz más importante fue la destinada a promover la ciudad concentrada o densificada, que de acuerdo con Levi y Valverde (2018:26) “[...] se vuelve un campo de oportunidad para el desarrollo de nuevos proyectos, que benefician al sector empresarial, a través de la privatización, la oportunidad de negocios, la revalorización del suelo y la reconfiguración del mercado inmobiliario”.

Como ya mencionamos, para incentivar la densificación de la ciudad capital del país, se han establecido una serie de instrumentos urbanísticos que permiten un mayor accionar del mercado. Desde el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal 1987-1988 se señala la necesidad de contar con un marco jurídico para lograr el reordenamiento urbano de la entidad, en particular en los centros, corredores urbanos y zonas especiales de desarrollo controlado (Zedec), y el Centro Histórico (Levi y Valverde, 2018:26). La creación de las Zedec revela el inicio de un marco jurídico que estimulará “[...] la regeneración urbana, la revalorización del patrimonio, la exclusividad, permitiendo que el mercado actúe abiertamente en ellas [...] Es decir, se trata de espacios neoliberales, donde el actuar del Estado los protege...” (López Levi y Valverde, 2018:35).

Algunas Zedec<sup>31</sup> son vecinas o muy próximas al polígono donde está el pueblo de Xoco, a saber: Colonia del Valle, Nápoles, Insurgentes Mixcoac y Colonia del Carmen-Centro de Coyoacán, situación que enfatiza proximidad con valores altos del suelo y exclusividad. Externalidades positivas que indudablemente han impactado en el pueblo de Xoco.

Igual de importante en el ámbito neoliberal es la emisión del Bando 2,<sup>32</sup> al ponerlo en marcha, si bien se construyó vivienda social, lo que permitió fue el predominio de vivienda plurifamiliar para clases medias-altas y altas, capaces de contar con crédito para obtener vivienda con buenos acabados o

<sup>31</sup> A partir de 1996 las Zedec se denominaron Programas Parciales de Desarrollo Urbano.

<sup>32</sup> El Bando 2, emitido en diciembre de 2002, fue un instrumento de política de vivienda que pretendía estimular la construcción de vivienda de interés social en las cuatro delegaciones centrales del entonces Distrito Federal, a saber: Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Benito Juárez y Venustiano Carranza. Contrario a sus objetivos, lo que promovió fue que el sector inmobiliario construyera vivienda para población de ingresos medios y altos, un resultado predecible, al considerar los valores altos del suelo en las partes centrales de cualquier ciudad, la de México no es la excepción.

de lujo; se aprovechan suelos con altas rentas y propiciando un incremento del precio del suelo en todo el Distrito Federal y se propicia un crecimiento vertical de las edificaciones. Bien lo dice Anavel Monterrubio:

Las estrategias de renovación urbana aunque han invocado como punto de partida la búsqueda del bienestar general, en los hechos han generado, como históricamente sucede en la ciudad capitalista, que los barrios residenciales se vean enfrentados, primero, a la amenaza directa que representa que los establecimientos comerciales ocupen los edificios residenciales y con ello provoquen el desplazamiento de los pobres, y segundo, a una amenaza indirecta por medio del alza desmesurada de los precios del suelo y las estructuras en que se concentran los intereses comerciales con fines de la reordenación de su uso (Monterrubio, 2011:38).

Indudablemente que para llevar a cabo esa renovación urbana se instituyen instrumentos urbanísticos que alientan el crecimiento vertical de las edificaciones, varios de ellos fueron anotados en la primera parte de este capítulo. Aquí hacemos hincapié en dos, que en general funcionan juntos, se trata de las áreas de actuación (o polígonos de actuación) y la transferencia de potencialidades. De ambos, el sector inmobiliario se ha valido para transformar una buena parte de la morfología urbana de la ciudad, sobre todo en las partes centrales. Sumado la aplicación de la norma 10 que permite alturas máximas en vialidades en función de la superficie del predio y restricciones de construcción al fondo y laterales. Para el caso de los grandes predios que adquirió Fibra Uno, además del polígono de actuación, pudo haberse beneficiado de dicha norma y, particularmente, de la transferencia de potencial que pudo conseguir en la altura de la zona denominada patrimonial del pueblo de Xoco, hacia los nuevos edificios de más de 20 pisos de altura que lo circundan.

Para el caso que nos ocupa, en los últimos 32 años se ha registrado una sorprendente transformación socioterritorial; para ejemplificarlo, basta retomar el Programa de Desarrollo Urbano Delegacional de Benito Juárez de 1996,<sup>33</sup> en donde se compara la zonificación asignada al polígono de Xoco en el PDDU 1987 con lo señalado en 1996, es decir, nueve años después. En esos años

<sup>33</sup> Disponible en <[http://paot.org.mx/centro/programas/delegacion/benito\\_myri.html#zonau](http://paot.org.mx/centro/programas/delegacion/benito_myri.html#zonau)>.

se pasa de un uso habitacional con un solo nivel a habitacional de tres niveles y en equipamiento hay un ligero aumento en niveles y densidad. Pero lo que resulta inverosímil es que para 2005 (fecha del último Programa Delegacional de Benito Juárez) se sigan conservando en el polígono de Xoco casi los mismos niveles y densidades, pero la realidad dice otra cosa.

El proceso de cambio en la densidad tanto de la edificación como de población, que implica nuevos habitantes y nuevas formas de habitar, mediante la intervención que hemos denominado “acupuntura neoliberal”, se consolidará con la llegada del nuevo siglo. En el siglo XXI, aprovechando normatividad e instrumentos urbanos citados, se ve una clara densificación con un crecimiento en vertical muy importante, destacando City Tower 1, 2, y City Tower Grand, la mayoría de estos edificios de 26 niveles; los de Mitikah son más altos.

La aprobación del proyecto inmobiliario “Ciudad Progresiva” es de gran trascendencia para el polígono en estudio y, sobre todo, para el pueblo de Xoco, ya que implica la construcción de varios edificios de gran altura, entre ellos la Torre Mitikah. Con respecto a los permisos obtenidos, se identificó que “[...] Ebrard Casaubón autorizó a Ciudad Progresiva [Mitikah] el permiso ambiental SMA-/DGRA/DEIA/005376/2009, y aprobó el estudio de impacto urbano DGAU.09-/DEIU/052/2009, de acuerdo información pública [...] Además, la administración de Marcelo Ebrard y la empresa inmobiliaria recurrieron a la figura de polígono de actuación,<sup>34</sup> mediante el sistema de actuación privado [...] (Vorágine, 2013)”.

Para ser más precisos, el impacto para el pueblo de Xoco debido a la construcción de Ciudad Progresiva (Mitikah) es considerable; es de señalar que este desarrollo inmobiliario se ubica en el límite poniente del pueblo, de tal suerte que la iglesia del siglo XVII y varias casas de los oriundos son sus vecinos más cercanos. Por lo tanto, el impacto es patente; aquí es oportuno anotar lo

<sup>34</sup> El dictamen por el que se aprueba el polígono de actuación en la colonia de Xoco, en su punto primero dice: “El 2 de diciembre de 2008 el Fideicomiso HSBC [...] solicitaron [...] la aplicación de un Polígono de Actuación [...] para los predios ubicados en avenida Universidad 1200 y avenida Real del Mayorazgo 130 [...] para desarrollar un proyecto de uso mixto con ocho mil 769 viviendas, además de uso comerciales y oficinas [...]”. Disponible en <<https://www.excelsior.com.mx/opinion/ricardo-pascoe-pierce/2014/08/25/977991>>.

dicho por la señora Manjarrez (vecina de Xoco) en una entrevista que le hicieron en la que dice: “[en 2008] [...] desde el gobierno capitalino les ofrecieron cambiar de nombre el pueblo para convertirlo en colonia, porque eso tenía más ventajas para ellos, les aseguraron” (citado en Martínez, 2018). El propio Marco Antonio Martínez agrega: “Lejos estaban de sospechar que hacerlo fue el inicio de los cambios urbanos que vive la ahora colonia [...]”.<sup>35</sup> Con este cambio no sólo de nomenclatura, se concretó un nuevo despojo, al eliminar la protección jurídica que se otorga a los pueblos originarios y que la figura de colonia no la contempla. No hay duda de que la intervención del Estado propicia la del sector privado.

Fotografía 2



Las fiestas patronales en el atrio de la iglesia de San Sebastián. Al fondo edificios en construcción de Mitkah (fotografía de D. Varela, 2019).

<sup>35</sup> Este nuevo estatus político-administrativo se utiliza en la asignación de códigos postales y en la relación de localidades de la alcaldía Benito Juárez. Sin embargo, en un documento del Instituto de Investigaciones Parlamentarias (s/f) se menciona a Xoco como “pueblo originario”.

## LOS CAMBIOS SOCIOTERRITORIALES Y SU IMPACTO EN TORNO A LA POBLACIÓN DEL PUEBLO DE XOCO

Como hemos analizado, el entorno del pueblo de Xoco ha tenido cambios radicales, siendo los más notorios los que se dan a partir de los años ochenta, destacando por su aceleración los que se registran en las dos primeras décadas del siglo XXI; de manera específica, el crecimiento vertical de las edificaciones se incrementa de manera alarmante. Los últimos cambios, en mayor medida, han impactado en la población oriunda que aún vive en el pueblo de Xoco, así como en aquella que llegó desde la segunda mitad del siglo XX y se ubicó en el polígono de Xoco.

De manera particular, son los artículos periodísticos los que más han hablado sobre los impactos. Sin embargo, para nosotros, resulta de interés hacer patente el sentir de los oriundos y de aquellos que llevan viviendo varios años en el pueblo de Xoco, ya que ellos han sido los principales testigos de los cambios socioterritoriales que se han llevado a cabo y qué mejor que su sentir se exponga y se difunda. Para ello acudimos a la entrevista estructurada, en virtud de contar con un objetivo preciso; es decir, el de averiguar cómo ellos observan los cambios que se están registrando en el entorno y en el propio pueblo de Xoco y cómo les ha afectado en su memoria colectiva.

Las entrevistas nos dan una narración distinta hasta lo aquí expresado, lo que enriquece el estudio, transcribimos aquellas partes de la narración que intuimos más elocuentes respecto a cómo los habitantes oriundos piensan a Xoco, en relación con los cambios; de nuestra parte, solamente hacemos breves comentarios con la finalidad de entretejer lo narrado por los habitantes del pueblo de Xoco.

Los(as) primeros(as) entrevistados(as) coinciden en que Xoco era muy tranquilo y en que abarcaba desde Eje 8 sur, Río Churubusco, México-Coyoacán y avenida Universidad, es decir, el polígono oficial conocido como colonia Xoco.

El señor A narra que ahí donde ahora está la Cineteca Nacional:

[...] era un mundo de gente, era un pueblo dentro de otro pueblo o una colonia dentro de otra colonia, ahí vivía mucha gente, y ellos fueron los primeros que se

fueron de aquí del pueblo, cuando vendieron ese predio, todos se fueron. De San Felipe a Eje 8, también se han ido muchos, también han estado haciendo casas y edificios nuevos. A partir de 1985, han construido un mundo de casas, ahí en San Felipe era un terreno enorme, y era nuestro centro de reuniones, jugamos fútbol, béisbol, ahí sobre San Felipe para salir al Eje 8. Primero llegó la cineteca.

Agrega con nostalgia, al igual que las señoras entrevistadas:

El río [refiriéndose al de Churubusco], yo lo conocí con su agua bien cristalina. De chicos se iba uno con sus cubetas sacaba agua del río y al panteón a lavar sus tumbas o llevarle agua a sus flores todo eso, pero lo entubaron [...] ha cambiado Xoco, lamentablemente.

La señora B coincide en los cambios, pero enriquece la narración agregando algunos detalles:

Todo ha cambiado mucho con las construcciones que se vinieron aquí a Xoco, aunque las tradiciones todavía siguen, las fiestas y todo eso. Pero antes era un pueblo con árboles frutales y muchas huertas, pero eso era antes, ahora ya todo cambió [...].

La Señora C, con añoranza y nostalgia nos comenta:

Era bonito porque realmente parecía pueblo, las calles no estaban pavimentadas, eran de terracería, en la iglesia se hacían fiestas del patrón San Sebastián, en el pueblo se practicaba la agricultura, había muchas huertas, en donde se daban frutos, tejocote, pera, manzana, zarzamora. El río estaba destapado, mucha gente iba a lavar, bañarse y jugar en el río. Había gente más pueblerina. Ahora está llena de maldad. Ya no es como era antes [...] era muy bonito nuestro pueblo.

En cambio, la señora D, que tiene un puesto en la calle San Felipe, es más parca:

[...] había muchas huertas, mucha agricultura, había árboles frutales, hasta allá donde ahorita está la Nissan, había muchas vecindades, todos nos conocíamos.

En cuanto a los cambios que se han dado en el pueblo, igualmente hay algunas coincidencias, hay quien hace referencia a la gente y otros a los edificios, ambos son un testimonio de cómo los habitantes de Xoco perciben su entorno y los cambios que en él han ocurrido. El señor A, por ejemplo, narra más sobre la fiesta patronal y la gente, y se hace evidente el sentir contra los despojos que han sufrido.

Ha habido también algunas fricciones, porque éste es un pueblo todavía tradicionalista, aquí tenemos nuestra fiesta el 20 de enero que es el día de San Sebastián, vienen juegos mecánicos, danzas, baile, siempre se acostumbra a echar un montón de cuetes, pero ya no tanto porque antes estaba vacío aquí, no veías una casa de dos niveles, un nivel nada más, lo que es el IMER, ahí era una vecindad. Pero a partir de los cambios, nuestras fiestas también han ido cambiando [...] pero mucha gente se fue, la gente que se fue sigue viniendo a las fiestas patronales, al panteón, mucha gente que se fue se fue a vivir a Santo Domingo [...].

La señora B es muy elocuente y abona a la riqueza de la narración sobre el despojo:

Pues ahora que vinieron las construcciones a comprar y alzar los edificios, todo compraron, la gente fue vendiendo sus terrenos y fueron fincando [se refiere a edificios]. Ya mucha gente del pueblo ya no hay, hay muy poca, en algunas cuantas casas. Ya no hay mucha gente como había antes.

Mientras que la señora C es más precisa en el relato y en las fechas, e incluso agrega aspectos relativos a las pérdidas, no considerados en las otras narraciones:

En el año 1965 empezó a cambiar mucho el pueblo [refiriéndose a la entubación del río Churubusco], ahorita está todo desecho, ya no es como antes, por ejemplo, hay muchos carros, la gente es rara, en el sentido del carácter, porque antes tenían raíces pueblerinas, mucho más educadas y amables, ahora ya no, son gente más civilizada por así decirlo, son de otro nivel, son más chocantes.

En la cineteca, antes eran terrenos así de vecindades, había muchas vecindades, vivían todos muy bien, era muy bien, aunque eran vecindades y vivía

mucha gente, pero toda la gente era buena, no como ahora, que se tiene que estar cuidando de quien es, o de quien entra al pueblo [...] mucha gente de fuera que ya ni saludan y la gente sólo estamos a expensas de que si atacan, atacamos. La iglesia, han tratado de quitarla, pero la iglesia es patrimonio federal, no pueden tocarla, ni quitar, al igual que el panteón, no pueden tocarlos.

Por su parte, la señora D nos comenta:

El pueblo comenzó a cambiar a partir de la construcción de la cineteca, ahí había lo que antes se llamaba vecindades, después llegó el Imer, ya después se pusieron a hacer todos los edificios nuevos, cuando varios de los vecinos comenzaron a vender sus casas, y muchos se fueron del pueblo. Todo esto comenzó a partir del año 85. Edificios altos, pero no tan altos como los edificios que están atrás de la iglesia, los edificios de Mitikah.

Los cambios narrados de ninguna manera pasan desapercibidos, en los oriundos se percibe molestia y preocupación; el señor A nos dice en unos cuantos párrafos sobre su malestar ante los despojos hasta cierto punto violentos:

Pues el progreso no es para nosotros es para ellos. Porque a los vecinos les han comprado sus terrenos y vámonos, ¿cuál es el progreso? si ya se fueron de aquí ellos, ya no están aquí, aquí sólo se ve que hay edificios nuevos ahora, no es para bien del pueblo es para bien de ellos, para los que construyeron y vendieron Mitikah, porque Xoco si está más o menos en un lugar céntrico. ¡Se acabó Xocol, la verdad [...] Antes todos nos conocíamos. Y la gente nueva trae consigo nuevas costumbres, ni siquiera un saludo dan, ni los buenos días, hemos cambiado en eso también [...].

La primera entrevistada del segundo momento es la señora D; ella vendió y se fue del pueblo en 1983, pero acude cada año a la fiesta patronal. Sobre Xoco nos comenta:

Antes no había todos éstos, los edificios, era puro ejido. Enfrente había una granja, donde ahora es el edificio de los compositores y pues todo esto eran casas



y pues ya todos han vendido, de hecho, las casas nuevas que se ven ahí, ahí vivíamos nosotros, enfrente de la escuela Daniel L. Barrera, pero mis primos vendieron y ya hicieron casas nuevas, pero eran terrenos, y le digo allá [señalando Centro Coyoacán] primero fue el auto cinema, y después ya lo quitaron e hicieron el centro comercial, lo que ahora es Centro Coyoacán, pero antes del autocinema había pura milpa, todo eso era del general Almazán [...].

Fotografía 3



Arte urbano de protesta en las calles de Xoco  
(fotografía de D. Varela, 2019).

Las cinco entrevistas hacen evidente el proceso considerado en nuestro texto, el de despojo-apropiación, y es indudable que en sus narrativas existe un sentimiento de añoranza, tristeza, desánimo y frustración. Además, la mayoría coincide en señalar que es en la década de 1980 cuando inician los cambios más notables y con ello hay una pérdida de su territorio y un cambio sustancial de las relaciones sociales entre ellos y los recién llegados.

Por otra parte, es importante saber si los habitantes del pueblo de Xoco han conformado un movimiento de resistencia a los cambios ocurridos, aparentemente la respuesta de los y las oriundos(as) nos hace saber que éste,

con el tiempo se ha ido diluyendo y que son otros los que dan la batalla, se trata de aquellos que llegaron a vivir a Xoco y propiamente son parte del cambio, aquellos que viven en viviendas unifamiliares grandes, o en City Tower, Be Grand, Urbano Park, básicamente ellos son los que protestan, y tienen espacio en los medios de comunicación para hacerlo. Los(as) entrevistados(as) coinciden en afirmar que existen grupos que se manifiestan contra los cambios. Por ejemplo, el señor A dice que la defensa propiamente dicha está dirigida a uno de sus principales patrimonios que es la iglesia de San Sebastián y a las casas más cercanas a las construcciones de Mitikah.

Se formó el comité, se dialogó con ellos [autoridades de Mitikah], se estuvo batallando mucho tiempo con los encargados de la obra. Hasta que vino el INAH y el INBA, y vieron las grietas que se hicieron en la iglesia y en mi casa [su casa se ubica en el atrio de la iglesia], y nos dijeron que no tienen que resanar hasta que acaben con las obras [...] Pero en ese lapso de que vamos a ver, hubo un cambio de los que estaban de responsables de la construcción [Fibra Uno y nuevas autoridades], ya sabes, otra vez, no, pues que nosotros no sabemos nada de ese acuerdo, nos dijeron, pero había papeles firmados afortunadamente [...] pero el INAH y el INBA nos han apoyado.

Por su parte, la señora B nos enriquece la narración al agregar que:

Hay una organización de vecinos, pero no podemos hacer nada, porque ya lo hecho, hecho está y las autoridades los dejaron construir, porque han recibido mucho dinero [...] por parte de ellos [inmobiliarias], por eso han hecho muchos edificios. Muchos vecinos han empezado a repelar porque, en los edificios de nuevos de allá [Mitikah] van a hacer más pisos de los que habían dicho, eso no está permitido, por lo tanto, lo van a tirar, porque eso no está permitido [haciendo referencia a las declaraciones de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum al principio de su administración].

En la realidad, la Torre Mitikah sigue en construcción, falta un poco menos de la mitad de los pisos, recordemos que los instrumentos urbanísticos los cobijan. En tanto, la señora C agrega a lo anterior:

Sí, sí nos hemos organizado como vecinos, pedimos que venga un arquitecto que nos digan que van a hacer, que van a poner, si con el tiempo no vamos a tener problemas, pero ellos van a construir [se refiere a los de Mitikah], ellos venden y se van, jamás, jamás han venido a ninguna junta, a ninguna.

En cuanto a la participación de los habitantes en contra de los cambios que se incrementaron en los últimos años, se aprecia una concordancia con lo expresado por los(as) otros(as) entrevistados(as) del primer momento. Es de destacar, lo dicho por el joven I:

Sí, en cuanto a eso sí, pero es que está como muy dividido, desde que se incrementó el precio de los predios a partir de los edificios de City Towers y Mitikah, ellos son una parte y lo que es el pueblo es otra, entonces si se organizan unos, los que están aquí en medio, pero no tienen el apoyo de los demás ni ven por lo que es el pueblo, digamos si es toda la colonia, pero no todos tienen el apoyo, es muy distinta la organización, digo, si vives allá, ellos pagan una seguridad privada, si vives aquí pues nadie se organiza ni ve por el pueblo.

Este mismo joven agrega lo que él ha percibido respecto a la celebración de la fiesta, para la cual cada día es menor la participación de la población de Xoco:

[...] creo que ha disminuido un poco la realización, por un conflicto entre los organizadores y los habitantes del pueblo. Se debe creo yo, con un poco de política y por los edificios de Mitikah y City Tower, porque a los organizadores les daban apoyo con tinacos o algo y muchos que eran vecinos no estaban de acuerdo, entonces se empezaron a dividir.

Este testimonio coincide con lo documentado por Novoa (2016) que, en su trabajo sociológico, da cuenta de estas desavenencias que de alguna manera han erosionado las relaciones de cohesión entre los pobladores oriundos, y que los desarrolladores inmobiliarios han aprovechado ampliamente:

En un primer momento la resistencia contra el proyecto se lleva de forma institucional por medio de canales burocráticos pertinentes, los cuales siempre re-

solvían a favor de las empresas, o dando largas a los habitantes del pueblo. Por esta razón, en junio de 2010 se efectuó una protesta que consistió en la ocupación de la avenida Río Churubusco. La reacción de las autoridades fue inmediata represión [...] [a finales de] 2010 [...] la inconformidad, seguía latente, prosiguió únicamente a través de los canales institucionales [...] (Novoa, 2016:61).

Novoa (2016) nos narra que en 2012 se presentó otro conato de resistencia en el pueblo, ello a raíz del agrietamiento de su iglesia, por las excavaciones y peso de los edificios vecinos. Lo que varios de nuestros entrevistados nos indicaron como una de sus mayores preocupaciones,

En relación con esa ocasión, nos señala Novoa (2016:61-62):

[...] las láminas y la angostura de las calles hicieron una excelente barricada [...] las fuerzas del orden no pudieron entrar. Con esto, el pueblo logró llamar la atención de las autoridades y la suspensión temporal de la obra [...] La fiesta de Xoco de ese año [2012] [...] tenía un carácter especial: se enmarcaba en el conflicto con “Ciudad Progresiva” [...] la festividad se celebra el 20 de abril, para la cual no había fondos suficientes [...] se organizó una kermesse en el atrio de la iglesia para recaudar fondos [...] la empresa [es decir la constructora de Ciudad Progresiva] había ofrecido, para que se notara su carácter de “buen vecino”, ayuda que [...] fue rechazada en una junta vecinal [...] Unas semanas antes de la fiesta se dio a conocer que la banda “Sonora Dinamita” iba a cerrar el evento [...]. El señor J lo dejó claro cuando comentó: “[...] recibieron dinero de la empresa”, se refería a los mayordomos. El día de la fiesta la empresa instó a la mayordomía a poner una manta para agradecer su apoyo.

Consideramos que Novoa (2016) da una pista para intuir que el final de una lucha de resistencia está cerca, lo que representa una situación lamentable, todo lo logrado hasta ese momento por los pobladores oriundos o de muchos años de residir en Xoco, se vino abajo, y podemos pensar que es por eso, en las entrevistas que recientemente realizamos, hay expresiones de mayor desencanto y resignación a las identificadas por Novoa.

Por ejemplo, el señor U nos comenta al respecto:

Sí, hay un comité. La coordinadora es Diana,<sup>36</sup> hay más miembros, está Paulino, ambos han recibido beneficios. No, no jamás han visto por el beneficio del pueblo, ella y su gente sólo ven por lo que reciben, les han dado mucho, aquí en la esquina era una casa muy sencilla, ahí vive, y ya le hicieron dos niveles en menos de un año, llegaron los trabajadores de las obras de Mitikah y se las levantaron y así con los demás miembros [...] Por ejemplo, están los edificios de City Tower, que son gente nueva, incitan a votar a la gente. Y la gente de aquí, somos 246, votan los de City Tower que son 1 400, los aplastan y eligen a quien quieran.

La mayoría de los entrevistados desconocen sobre las organizaciones vecinales, sólo distinguen con poca claridad al Comité Ciudadano, al cual reconocen con malestar. Asimismo, otros identifican a la llamada Asamblea Ciudadana, pero no tan nítidamente, aunque en redes sociales, ella expresa su inconformidad por los cambios ocurridos y utilizan como bandera al pueblo originario de Xoco.

A partir de la doble figura entre Comité Ciudadano y Asamblea Ciudadana, tuvimos la duda, y aprovechamos para preguntarle al señor U que, para él, cuál es la diferencia entre estas dos figuras que son mencionados en las entrevistas y documentos periodísticos, que comentan sobre las movilizaciones en contra de los cambios operados en Xoco:

No, no. La Asamblea se hace denominar Arturo España y Miguel Galicia y un grupo de vecinos. Arturo fue el primer coordinador vecinal y le arreglaron su casa, y le arreglaron muchas cosas. Se enojaron con él y lo corrieron ya no lo eligieron, pues está dolido porque ya no tiene a nadie y el quisiera mantener aún el control [...] Pero, lo cierto es que los problemas están aquí, nadie los enfrenta.

Por otra parte, todos nuestros entrevistados coinciden que ha aumentado grandemente el costo del predial y servicios, situación que es repetitiva en barrios o pueblos tradicionales que son atractivos para el sector inmobiliario, sirviendo como mecanismo de “convencimiento” por parte de las autoridades

<sup>36</sup> Aquí anotamos los nombres que nos dieron, ya que son de dominio público los miembros que constituyen el Comité Ciudadano

para inducir el abandono del lugar, en este caso de Xoco. En otras palabras, es una “presión” hacia los habitantes oriundos o radicados desde hace tiempo para que vendan su propiedad lo más pronto posible y sean más factibles los cambios. Por ejemplo, la señora F nos menciona que:

El agua nos subió mucho, porque nos pusieron en zona residencial y mi casa se me está cayendo [la casa estaba hecha de materiales poco resistentes, sin azulejo y con varias grietas en las paredes]. Todavía ni gente hay viviendo en las torres altas y ya ni tenemos agua [...] Está muy complicado, muy difícil.

En tanto, el señor O nos dice que:

El predio y el agua ha subido mucho, como aproximadamente el triple, a comparación de antes ahorita está muy caro, sí ha subido bastante el predio y el agua y cuando terminen eso [Mitikah] va a subir más.

Con las narraciones de los habitantes podemos ver la otra cara de la moneda de lo que está pasando en el pueblo de Xoco; es decir, la de los afectados, son dos caras que hemos considerado para entender los procesos socioterritoriales que han ocurrido en Xoco y en cada una, la nuestra y la de los oriundos y radicados de hace tiempo, se hacen evidentes las formas de actuar de los agentes participantes.

Los desarrolladores inmobiliarios de ninguna manera operan solos, en su actuar coadyuva el sector público, mientras que la población oriunda del pueblo de Xoco está sola. En ocasiones se emplea el eslogan “en defensa del pueblo originario de Xoco” como un cliché para vender más periódicos o revistas, por medio de una noticia sensacionalista, cuando pasa el momento álgido nadie se acuerda de los oriundos, ni de los árboles talados, ni de la pérdida de identidad; nuevamente salen victoriosos los intereses particulares de unos cuantos, llámense inmobiliarios, autoridades de la alcaldía o de la ciudad, sin olvidar a los residentes no oriundos de casas unifamiliares y, sobre todo, de las nuevas torres (City Tower, Be Grand, Urbano Park y más recientemente Mitikah). Los desarrolladores inmobiliarios, a través de artimañas o estrategias, por ejemplo, mediante la “compra” de los mayordomos con dá-

divas para la fiesta del santo patrono, dividen el movimiento de resistencia venciendo a las movilizaciones en contra de las grandes transformaciones socioterritoriales a las que sujetan a Xoco, y han sido aceleradas en las dos últimas décadas.

No negamos la existencia del Comité Ciudadano y más recientemente de la Asamblea Ciudadana, existen y, por tanto, se piensa que existe un movimiento de resistencia a los cambios; el primero está previsto en la Ley de Participación Ciudadana que estuvo vigente hasta el 11 de agosto de 2019. Mientras que la Asamblea Ciudadana está considerada en la nueva ley que subrogó a la anterior el día 12 de agosto de 2019.

Respecto al Comité Ciudadano, de manera reiterada, en las entrevistas se afirmó que no funciona para lo que está previsto; es decir, en defensa del pueblo de Xoco y de su identidad como pueblo originario. En tanto que la Asamblea, es reciente su conformación y habrá que esperar para considerar su forma de actuar. Mientras tanto, los altos edificios proliferan en el polígono, imponiendo nuevas dinámicas socioterritoriales y que tan claramente narraron los oriundos.

Ante esta situación, el licenciado René Rivas (que por cierto nos indicó que no vive en el pueblo de Xoco, aunque sí en el polígono), presidente y miembro de la Asamblea Ciudadana del Pueblo de Xoco, en entrevista que le realizamos el 9 de mayo 2019, nos narró:

La Asamblea se fundó aproximadamente con 270 personas sólo de Xoco, con su credencial en mano, ha fluctuado, siempre ha habido cambios y salidas, de todo tipo de idas y venidas de personas, también ha habido divisiones, conflictos como todo, creo que con lo más difícil de trabajar en el planeta es con las personas, más se complica cuando no les pagas, aquí no hay nada con que cohesionar a las personas, todo lo contrario.

Es decir, que si ellos no identifican como cohesionar a una población que está siendo sometida por las decisiones de autoridades gubernamentales e inmobiliarias, que está siendo impactada en sus estructuras socioterritoriales previas con cambios radicales en su vida cotidiana, verdaderamente hay poco por hacer.

Fotografía 4



Arte urbano de protesta en las calles de Xoco  
(fotografía de D. Varela, 2019).

Ahondando, las entrevistas permitieron inferir conclusiones respecto a los procesos de resistencia contra el despojo que es atribuido a los oriundos del poblado en la narrativa periodística. Asimismo, los recorridos en trabajo de campo fueron de gran valor porque permitieron constatar cambios socioterritoriales entre 2017 y 2019. Por otra parte, al comparar fotografías aéreas del periodo comprendido entre los años treinta y los noventa e imágenes de satélite, permitieron dar un seguimiento de los cambios territoriales por la urbanización del polígono donde se ubica el pueblo de Xoco, que mostró una importante densificación de edificaciones y verticalización de las mismas.

## A MANERA DE CIERRE

Como pudimos evidenciar, la metáfora utilizada de “acupuntura neoliberal” queda claramente mostrada para el polígono de Xoco, la intervención urbanística neoliberal ha sido precisa y focalizada, y aprovecha en gran medida la excelente localización, así como la infraestructura vial y de transporte de



primera jerarquía, lo que propicia más renta. Se construye una política urbana igualmente neoliberal, con instrumentos y normativas que colocan en bandeja de plata a los desarrolladores inmobiliarios y que ellos han aprovechado de manera intensiva. Tal como lo señala la economía urbana, que permite mayores ganancias, ya que no es lo mismo dos o tres niveles de un inmueble, a 62 niveles (Torre Vyve-Mitikah).

Los procesos socioterritoriales que se daban en el polígono donde se ubica Xoco y en particular en el pueblo originario de Xoco, se han visto trastocados una vez que el polígono, en términos relativos se acerca a las zonas centrales, de manera particular por la intervención del sector inmobiliario aprovechándose de la política urbana neoliberal que facilita la entrada al mercado inmobiliario de una buena parte del polígono bajo la óptica del máximo beneficio.

Sea como sea, en la historia de Xoco se hacen evidentes, a manera de procesos repetitivos, el despojo de su territorio para que lleguen otros y se apropien de dicho territorio. Estos procesos sucesivos ocurren desde la época colonial e indudablemente que se incrementaron desde finales del siglo XX hasta nuestros días con la llegada de usos del suelo eminentemente urbanos de carácter mixto. Para Xoco, actualmente dicha mixtura continúa, de tal suerte que hay industrias, comercios, equipamientos, servicios y, sobre todo, vivienda. No sólo el paisaje cambió, también las relaciones socioterritoriales se han transformado; hoy día, con tantos edificios y usos del suelo se estimula el uso excesivo del automóvil; así como la distancia social y cultural que hasta cierto punto es infranqueable entre oriundos y vecindados de Xoco. Éstos son tan sólo dos efectos, pues hay otra cantidad importante de consecuencias que pueden ir desde la segregación socioespacial que se marca en el territorio, mediante artefactos como un estacionamiento de varios pisos que separa a los oriundos de los nuevos residentes, evidenciado Ciudad Progresiva (Mitikah), de tal suerte que ellos se invisibilizan para los segundos. Pero hay otras, algunas de ellas visibilizadas en los medios de comunicación, como la tala de árboles en beneficio de los nuevos residentes, hasta las no tan visibles hoy en día, como los cambios en la circulación del aire que provocaran los edificios de numerosos niveles, o bien en los microclimas que se originen, igualmente por la sombra que proyectan esos edificios sobre sus vecinos más

cercanos, especialmente durante los inviernos. Pero la consecuencia más impactante es la desintegración, paulatina pero constante, de un pueblo originario, que hace 70 años vivía su cotidianidad sin grandes preocupaciones, pero mediante un constante proceso de despojo y apropiación del territorio se han configurado, de manera radical, nuevas y distintas relaciones socioterritoriales.

## BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Legislativa del Distrito Federal (2010), “Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal”, en *Gaceta Oficial del Distrito Federal*, 15 de julio, disponible en <<http://www.aldf.gob.mx/archivo-3a6419f3c20189c5c79382d35f87c41f.pdf>>, consultado el 20 de mayo de 2020.
- Cadena Vargas, E. (2005), “El neoliberalismo en México: saldos económicos y sociales”, en *Quivera. Revista de Estudios Territoriales*, vol. 7, núm.1, pp. 198-236, disponible en <<https://www.redalyc.org/pdf/401/40170107.pdf>>, consultado el 23 de septiembre de 2019.
- Cárdenas Gracia, J. (2015), “Las características jurídicas del neoliberalismo”, en *Cuestiones Constitucionales*, núm. 32, pp. 3-44, disponible en <[http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S1405-91932015000100001&lng=es&tln\\_g=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-91932015000100001&lng=es&tln_g=es)>, consultado el 23 de noviembre de 2019.
- Cardona, R. (2016), “El soborno por la derrota”, en periódico *Crónica.com.mx*, 7 de octubre, disponible en <<http://www.cronica.com.mx/notas/2016/988312.html>>, consultado el 23 de noviembre de 2020.
- Castillo, A. y C. Valverde (2018), “La gentrificación de barrios tradicionales, una manera neoliberal de instaurar una morfología de la segregación. El barrio de San Lucas, Coyoacán”, en *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, año XI, núm. XVI, abril-septiembre, pp. 64-90.
- Chávez Mendoza, V. (2016), “Diseño conceptual de un Atlas Cibercartográfico: la dinámica territorial del pueblo de Xoco”, tesis de maestría en Geomática, México, CentroGeo, disponible en <<https://centrogeo.repositorioinstitucional.mx/jspui/handle/1012/21>>.
- Coulomb, R. (2010), “Evolución reciente y situación actual del derecho a la vivienda”, en G. Garza y M. Schteingart (coords.), *Los grandes problemas de México. Desarrollo urbano y regional*, 1a. ed., tomo 2, México, El Colmex, disponible en <<https://2010.colmex.mx/16tomos/II.pdf>>, consultado el 25 de mayo de 2020.
- Cubillo Moreno, G. (2014), “Una visión etnohistórica de Coyoacán. Del señorío tepaneca en los tiempos de la conquista a la gran jurisdicción colonial”, en *Arqueología Mexicana*, núm. 129, septiembre-octubre, pp. 49-54.

- Duhau, E. y A. Giglia (2008), *Las reglas del desorden, Habitar la ciudad*, México, UAM-Azcapotzalco/Siglo XXI.
- Escalante, F. (2015), *Historia mínima del neoliberalismo*, México, El Colegio de México.
- Gómez Becerra, E.M. (2013), “La incorporación de los pueblos originarios de la Delegación Benito Juárez a la mancha urbana de la Ciudad de México ¿se han agotado las tradiciones?”, tesis de maestría en Urbanismo, México, UNAM, disponible en <<http://132.248.9.195/ptd2013/octubre/0703974/Index.html>>, consultado el 23 de noviembre de 2020.
- Harvey, D. (2005), “El ‘nuevo’ imperialismo: acumulación por desposesión”, Buenos Aires, Clacso, disponible en <<http://biblioteca.clacso.org.ar/clacso/se/20130702120830/harvey.pdf>>, consultado el 15 de noviembre de 2019.
- López Levi, L. (2010), “La geografía cultural en México: entre viejas y nuevas tendencias”, en D. Hiernaux (dir.), *Construyendo la geografía humana*, México/Barcelona, UAM-Iztapalapa/Anthropos, pp. 205-228.
- López Levi, L. (2019), “Espacio, territorio y ciudadanía en la ciudad neoliberal”, conferencia en el seminario, Ciudad Neoliberal y los Derechos Urbanos, Canal del Instituto de Investigaciones Sociales, UNAM, disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=6ppguYGUvK8>>, consultado el 23 de noviembre de 2020.
- López Levi, L. y C. Valverde (2018), “El desastre en la Ciudad de México: ¿neoliberalismo o terremotos?”, en *Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Territorios*, año XI, núm. XVI, abril-septiembre, pp. 25-46.
- Martínez, M.A. (2018), “El rostro del pueblo de Xoco, en riesgo por desarrollos inmobiliarios”, en *La Silla Rota*, 2 de agosto, disponible en <<https://lasillarota.com/pueblo-xoco-coyoacan-desarrollo-inmobiliario/239039>>, consultado el 3 de abril de 2019.
- Montaner, J.M. (2012), “Vulnerabilidades urbanas: separar, olvidar, deshabitar”, en J. Nogué y J. Romero (eds.), *Las otras geografías*, Valencia, Tirant Humanidades, pp. 353-368.
- Monterrubio, A. (2011), “Políticas habitacionales y residencialidad en el Centro Histórico de la Ciudad de México”, en *Argumentos*, vol. 24, núm. 66, p. 37-58, disponible en <<http://www.scielo.org.mx/pdf/argu/v24n66/v24n66a3.pdf>>, consultado el 27 de mayo de 2020.
- Muñoz, F. (2012), “El tiempo del territorio, los territorios del tiempo”, en J. Nogué y J. Romero (eds.), *Las otras geografías*, Valencia, Tirant Humanidades, pp. 235-254.
- Nogué, J. y J. Romero (eds.) (2012), *Las otras geografías*, Valencia, Tirant Humanidades.
- Novoa Gutiérrez, V.J. (2016), “El conflicto entre lo tradicional y lo moderno en un pueblo urbano de la Ciudad de México: la disputa por el espacio en Xoco”, tesis de licenciatura en Sociología, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM, disponible en <<http://132.248.9.195/ptd2016/mayo/0744397/Index.html>>.
- Padrón Álvarez, M.T. (2015), “La percepción vecinal acerca de los grandes proyectos inmobiliarios: el caso de la Ciudad Progresiva en Xoco”, tesis de maestría en Planeación y Políticas Metropolitanas, México, UAM-Azcapotzalco.

- Portal, M.A. (1996), “Características generales del sistema de cargos de mayordomía urbana”, en *Iztapalapa. Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 39, enero-junio, México, UAM Iztaapalapa, pp. 25-42.
- Pradilla, E. (2009), *Los territorios del neoliberalismo en América Latina, compilación de ensayos*, México, UAM-Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa.
- Roch Peña, F. (2001), “Hegemonía inmobiliaria y desregulación urbanística. El declive del Plan Creador”, en *Urban. Revista del Departamento de Urbanística y Ordenación del Territorio*, núm. 6, mayo, pp. 6-14, disponible en <<http://polired.upm.es/index.php/urban/article/view/322>>, consultado el 20 de septiembre de 2019.
- Roth Deubel, A.-N. (2016), “La enseñanza del análisis de políticas públicas en los programas universitarios de Ciencia Política en Colombia”, en revista *Estudios Políticos*, núm. 49, pp. 260-283, disponible en DOI <<https://doi.org/10.17533/udea.espo.n49a14>>.
- Valverde, C. y M.A. Zárate (2015), “Densificación habitacional y procesos socio-espaciales en colonias populares”, en *Academia XXII*, primera época, año 6, núm. 11, mayo, México, pp. 81-99.
- Vorágine (2013), “Vecinos denuncian a gobiernos delegacionales panistas y ex jefe de gobierno Marcelo Ebrard permitir violar uso de suelo para construir Ciudad Progresiva en Xoco”, 8 de abril, disponible en <<https://www.voragine.com.mx/2013/04/08/vecinos-denuncian-a-gobiernos-delegacionales-panistas-y-ex-jefe-de-gobierno-marcelo-ebrard-permitir-violar-uso-de-suelo-para-construir-ciudad-progresiva-en-xoco/>>, consultado el 2 de mayo de 2019.
- Zárate López, M.Á. (2014), *Densificación habitacional en una colonia popular. Caso de estudio: Santo Domingo, Coyoacán (1990-2010)*, México, Universidad Autónoma de Baja California.



# La colonia Unidad Modelo: del proyecto moderno a la ciudad neoliberal

*Liliana López Levi\**, *Elizabeth Ramos Guzmán\*\**

## INTRODUCCIÓN

La colonia Unidad Modelo se ubica en lo que hoy es la alcaldía de Iztapalapa, en el cruce de la avenida Río Churubusco y la calzada de La Viga. Fue construida en 1947. Su importancia radica en que es un desarrollo urbano emblemático del proyecto moderno de mediados del siglo XX y, por ende, es útil para caracterizar la lógica urbana de la ciudad capitalista de la época y establecer la diferencia con la que se materializa en tiempos del neoliberalismo.

El nacionalismo posrevolucionario de aquel periodo estaba permeado por la configuración de ciertos imaginarios, entre los que destacaba la herencia de la causa revolucionaria, la unidad nacional y el progreso como camino al futuro. La legitimación del poder político, en particular del partido hegemónico de la época, se sustentaba en su adhesión a los valores de justicia social y modernidad. El desarrollo económico fue guiado por la industrialización, lo que llevó a un crecimiento acelerado de la ciudad y, por lo tanto, de la demanda de vivienda.

Durante el sexenio del presidente Miguel Alemán (1947-1952) y con la colaboración de un grupo de intelectuales, se establecieron acciones enca-

\* Departamento de Política y Cultura de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.

\*\* Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México.

minadas a la dotación de vivienda, favoreciendo a las clases medias, a los burócratas y, en especial, a los trabajadores corporativizados. El primer conjunto habitacional edificado fue la Unidad Modelo, construida para los afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza. El proyecto se materializó bajo la responsabilidad de uno de los arquitectos más reconocidos del modernismo mexicano: Mario Pani.

A poco más de 70 años de su construcción, la ciudad ha modificado la lógica de su estructura y funcionamiento. La colonia ha atravesado cambios y ha estado sujeta a una dinámica de transformación que implica la oposición entre las posibilidades de apropiación territorial por parte de los habitantes y su capacidad de transformación/adaptación a las fuerzas dominantes en estos nuevos tiempos.

Con base en lo anterior, el presente texto tiene como objetivo analizar los cambios territoriales para la colonia Unidad Modelo, entre el paso de la ciudad construida en el marco del movimiento moderno en arquitectura a la ciudad habitada en tiempos del neoliberalismo.

Consideramos pertinente enfocarnos en dicha colonia, pues se trata del primer conjunto inmobiliario en construirse bajo las propuestas del movimiento moderno y de la arquitectura nacionalista, a partir de su visión sobre lo que la ciudad debía ser. Como su nombre lo indica, pretendía fungir como modelo urbano, cuando el discurso de las elites de poder giraba en torno a la exaltación de los valores revolucionarios, asumidos institucionalmente en el marco de la concentración del poder en un partido hegemónico.

Desde el punto de vista teórico, se retoma el marco conceptual de los imaginarios urbanos (Silva, 1992) con la intención de identificar aquellos que corresponden al proyecto moderno-nacionalista (Pilatosky, 2013; Castillo y Pilatosky, 2015) y los que pueden asociarse al neoliberalismo (Escalante, 2015). Desde este enfoque, asumimos que los imaginarios son registros mentales que conectan el mundo de las ideas con la realidad y que dependen del contexto histórico-geográfico de quien los produce, así como de la historia personal y colectiva, los conocimientos, valores, experiencias y deseos individuales y compartidos. Aunque los imaginarios se puedan pensar como creaciones de personas únicas, en realidad están tan estrechamente vinculados con el marco social en el cual se producen, que deben ser entendidos

en una dimensión donde no se puede establecer una separación propiamente dicha entre lo individual y lo colectivo (Sarup, 1993).

Desde el punto de vista histórico, nuestro marco temporal se conforma a partir de los últimos 70 años (1949-2019), en los cuales quedan plasmados los dos momentos de la historia urbana de la Ciudad de México señalados. Es decir, el proyecto moderno y el periodo actual adjetivado como neoliberal.

El trabajo fue elaborado a partir de una metodología cualitativa. La información que sustenta esta investigación proviene de entrevistas a colonos y de la investigación en acervos históricos.<sup>1</sup> A partir de ello se analizaron los discursos para destacar las características y la lógica del proyecto urbano del movimiento moderno en arquitectura. Después se analizaron las transformaciones ocurridas en el lugar, para contrastarlo con otras zonas de la ciudad analizadas en este libro y con el modelo urbano de la ciudad neoliberal.

Consideramos que las viviendas y el espacio público son elementos que pueden fungir como correlativos materiales de la tensión entre ambas lógicas de plantear la ciudad: la moderna y la neoliberal. Con base en ello se hizo también una lectura del paisaje y se presenta un análisis dual. Por una parte, el saldo de las intenciones del proyecto arquitectónico y lo que existe en la actualidad. Por el otro, la lectura entre líneas de la vida que se generó en la apropiación de la innovación de la época y las problemáticas actuales de vivir en un lugar emblemático, proyectado desde los imaginarios de la modernidad, que abarcaba opuestos como el nacionalismo y el internacionalismo, el capitalismo y la revolución social. El análisis del paisaje permite identificar el

<sup>1</sup> Se realizaron un total de 20 entrevistas a profundidad, bajo la metodología de la historia oral sobre la historia de vida de habitantes en diferentes tipos de vivienda. Al ser una metodología cualitativa lo que se consideró fundamental fue la edad, sexo, tipo de vivienda y los años vividos en la colonia, e incluso se tienen entrevistas de personas que ya no habitan la colonia, como fue el caso del escritor Guillermo Arriaga Jordán, recientemente galardonado con el premio Alfaguara y cuya novela *El salvaje* tiene en su contexto la colonia Unidad Modelo, al igual que el libro *Cuentos del retorno 201* y el guión cinematográfico de *Amores perros*. Además de las entrevistas se tienen 30 cuestionarios sobre habitantes de los edificios que existen en la primera manzana de la colonia. Tanto las entrevistas como los cuestionarios no son una muestra representativa en términos cuantitativos, pero cumplen el principio de aleatoriedad. La elección de la metodología de la historia oral tuvo su antecedente en la asistencia al XXVII Taller de Historia Oral que se impartió el 21 de junio de 2017 en el Instituto Mora, bajo la dirección de la doctora Graciela de Garay.



proyecto original y las formas de ocupación actual, a partir de lo cual se destacaron las diferencias entre las ideas planteadas por quienes diseñaron y construyeron dicho espacio y los imaginarios de las personas que habitaron y se apropiaron del lugar.

Sobre las entrevistas, se pueden agrupar en cuatro grupos:

Los habitantes “originarios”, aquellos que adquirieron las viviendas por primera vez y que, dado el tiempo, son personas que tienen una edad por encima de los 90 años de edad. El segundo grupo son, como ellos mismos se autodenominan, “modelenses”, hijos de estos adultos que llegaron a la colonia a una edad muy temprana o nacieron en ella, este grupo en particular tiene una edad promedio de 30 a 70 años, son los más sensibles al describir lo que era antes y lo que es hoy la colonia, muchos de ellos se involucran en la defensa de espacios públicos, la organización y operación de la seguridad y servicios urbanos, incluso en la elaboración de periódicos informativos para la colonia. El tercer grupo lo integran personas que no viven actualmente en la colonia, pero en su imaginario siguen habitándola, ya que una parte importante de sus vidas ahí transcurrió, encontramos personas que conservan las propiedades y otras las vendieron, ellos tienen una visión diferente del lugar al ya no pertenecer actualmente al mismo, su nostalgia es notable y desconocen las problemáticas cotidianas. El cuarto grupo, que fue indispensable de incluir, son personas que adquirieron o rentan viviendas en la colonia y que incluso desconocen la historia, la relación como nuevos vecinos es interesante, además que estas personas reconocen la diferencia del espacio diseñado en la colonia respecto a otras colonias y le dan peso a las áreas verdes y la localización en la ciudad. En algunos casos las entrevistas se realizaron mientras se recorría la colonia, lo que permitió una mayor referencia de los espacios públicos habitados en diferentes momentos de la vida del entrevistado.

En cada entrevista se mencionaban personas que conocían y que tenían más tiempo habitando en el lugar, la relación entre vecinos es muy fuerte en virtud de que la mayoría de los adultos son hijos de los primeros ocupantes, así que la relación entre ellos es de muchos años. El diseño de la misma colonia, con retornos cerrados, obliga a sus habitantes a relacionarse, así como el cuidado de los diversos espacios públicos como son los jardines. Varios de los entrevistados mostraron fotografías de su infancia, por cuestiones de protec-

ción a datos personales prefirieron no hacerlas públicas; sin embargo, tienen un gran acervo de imágenes por motivo de la inauguración de la iglesia, de las festividades, eventos escolares y diversas actividades en las que las casas, los jardines y los espacios compartidos son el contexto.

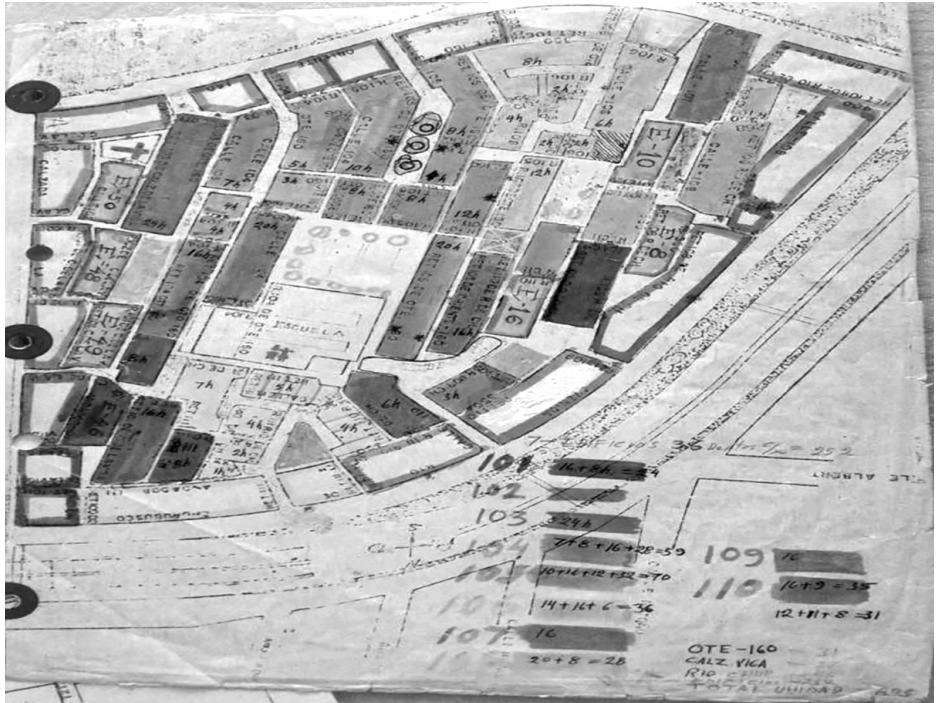
La imagen 1 es un mapa de la primer manzana que integra la colonia, todos los retornos son enumerados conforme las manecillas del reloj, iniciando por el 101 en la calzada de La Viga y concluyendo en el 111, sobre la avenida Río Churubusco, la persona que nos la compartió fue líder de la manzana y él la clasificó conforme la organización que tuvo con los vecinos: en la imagen se puede apreciar la ubicación de la iglesia con una cruz, los edificios tienen una letra E, las áreas verdes están en tono claro, en la parte lateral izquierda de la imagen, en dónde se aprecian los círculos, está la calzada de La Viga, en dónde aparece el número del retorno, y la especie de leyendas del mapa corresponde a Río Churubusco. El entrevistado hizo su propio censo de viviendas de la manzana y dibujó cada retorno. Nos explicó que así fue más sencillo ponerse de acuerdo en materia de vigilancia y cuidado de los retornos con cada vecino, al dividirlo por retorno.

## LA TRANSFORMACIÓN URBANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO

El siglo XX significó para la Ciudad de México un periodo de consolidación territorial, tanto en términos políticos, como en económicos, sociales y culturales. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la ciudad pasó de tener menos de un millón de habitantes en 1900 a tener alrededor de nueve millones en la actualidad,<sup>2</sup> y fue justo el periodo de 1940 a 1970 el de mayor crecimiento demográfico; potencializado por el periodo económico conocido como el “desarrollo estabilizador”. En particular, el desarrollo industrial de la época convirtió a la capital del país en un polo de atracción. Entonces, la población del Distrito Federal pasó de 1.2 millones en 1930 a 6.9 millones para los años setenta.

<sup>2</sup> En 2015 la población era de 8 918 653 habitantes, según datos del INEGI, disponible en <<http://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/df/default.aspx?tema=me&e=09>>.

Imagen 1  
Manzana 1 de la Unidad Modelo



FUENTE: imagen compartida en una entrevista con el que fungió como jefe de manzana en el año 2000.

Desde el ámbito político, también fue un periodo de configuración en términos de las relaciones de poder con el resto de la república. Si bien, durante la mayor parte del siglo XX el sistema no permitía la representación política para los ciudadanos del Distrito Federal, hoy Ciudad de México (López y Toscana, 2017), también es cierto que durante las primeras décadas se combatieron los poderes regionales para consolidar un centralismo que favoreció el autoritarismo y, en concordancia con el rumbo económico del país, también contribuyó al crecimiento demográfico de la meseta de Anáhuac.

Todo ello tuvo repercusiones en la ciudad construida y en el proyecto urbano. Aunque los arquitectos e ingenieros que trabajaron para el Estado no suelen ser señalados como los poderes fácticos de mediados del siglo XX, lo

fueron, en tanto que construyeron la ciudad material, orientaron su funcionamiento y plasmaron las utopías, que después fueron asumidas, transformadas o rechazadas por la población residente.

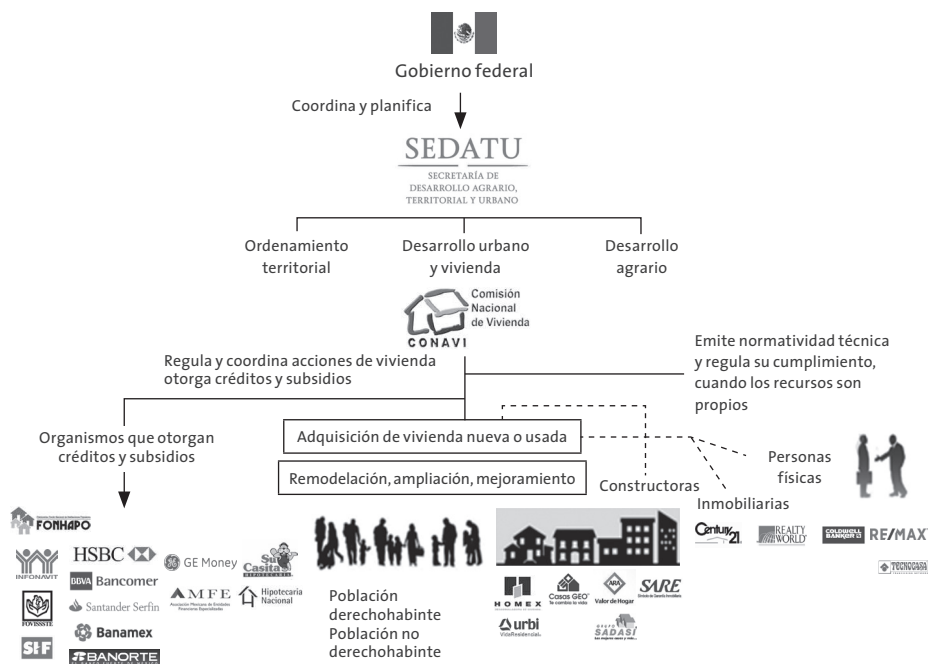
En el caso del movimiento moderno, responsable de grandes megaproyectos urbanos de la época, se recuperó una corriente arquitectónica que proponía la organización de la ciudad y sus formas de vida a partir de espacios funcionales en el marco del sistema capitalista. En el caso de México, eso se materializó en un modelo de urbanización que, en concordancia con el nacionalismo posrevolucionario, propuso generar grandes bloques de vivienda, asociados a servicios, comercio, espacios vehiculares, espacios peatonales, áreas verdes y zonas recreativas (De Garay, 2000; De Anda, 2015).

Los ingenieros y arquitectos vinculados con el poder fueron los autores del paisaje sobre el cual se daban las relaciones sociales, económicas y políticas. El lugar que ocupaban los diversos grupos sociales y la forma como se desplazaban y utilizaban el espacio urbano era consecuencia de la adaptación y apropiación de los múltiples territorios que configuraban a la Ciudad de México. En este sentido, consideramos que la ciudad es producto de la interacción entre los imaginarios que le dieron materialidad y aquellos que se encuentran detrás de las formas de ocupación y apropiación territorial.

Ahora bien, a partir de la década de 1980 hubo un cambio en la forma de concebir, ordenar, regular y gestionar a la ciudad. Eran los años de inicio del neoliberalismo, donde las políticas públicas empezaron a orientarse hacia la economía de mercado y hacia la privatización de muchas cuestiones que el gobierno había asumido como responsabilidad. Había una permanencia en términos de una estructura capitalista; sin embargo, hubo un cambio en las políticas públicas (López y Toscana, 2017). En el caso específico de la oferta de vivienda, surgen más actores y existe una transición de constructores y ofertantes de vivienda a ofertantes de créditos (véase la imagen 2).

La vivienda es un tema constitucional; a partir de ello se dieron diversas interpretaciones de lo que ello implicaba. A mediados del siglo XX se hablaba del derecho a la vivienda y, décadas más tarde, eso se convirtió en el derecho al crédito. En este contexto, el Estado junto con la iniciativa privada regulan la parte crediticia sobre la vivienda del país, convirtiéndose en un tema político y un negocio económico. La población que demanda vivienda no pertenece,

Imagen 2  
Actores involucrados en la oferta de vivienda en el mercado formal



FUENTE: elaboración propia con imágenes de internet.

en todos los casos, a un mercado formal de trabajo, lo que genera un problema en el acceso al crédito para comprar una vivienda.

Lo anterior tuvo repercusiones no sólo sobre la expansión urbana, sino también sobre la ciudad construida. El cambio en el modelo económico, con sus repercusiones políticas y sociales implica una reinterpretación de los lugares; un cambio en las formas de uso y apropiación, tanto del espacio público como del privado, así como de la vinculación entre ambas esferas, la que corresponde a las viviendas y la del espacio comunitario.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> La política relacionada con la vivienda en México lleva ya unas seis décadas de vida, a lo largo de este tiempo se ha construido un modelo de otorgamiento que da prioridad a la propiedad privada por encima de otras posibilidades, como la vivienda en alquiler o la propiedad colectiva, por ejemplo.

## EL PROYECTO MODERNO Y LA UNIDAD MODELO

Las ciudades y particularmente las grandes ciudades metropolitanas de los tiempos modernos [...] son, con todas sus complejidades y artificios, la creación más majestuosa del hombre, el más prodigioso de los artefactos humanos. Debemos concebir, por consiguiente, nuestras ciudades [...] como los talleres de la civilización y, al mismo tiempo, como el hábitat natural del hombre civilizado (Park, 1925:133).

Los imaginarios son el punto de partida para analizar la transformación o reproducción de la ciudad. A partir de ellos se crea, se interpreta, se representa, se comunica, se interviene, se cambia, se niega o se acepta una estructura urbana. Desde este punto de vista, el paisaje, los proyectos arquitectónicos y los lugares vividos son considerados como la expresión simbólica de los imaginarios urbanos.

Para el caso de la Ciudad de México, cabe señalar que su crecimiento en los últimos cien años se dio bajo los imaginarios del progreso y de la justicia social. Del siglo XIX, heredó el asombro por la tecnología, que territorialmente se concretó con iniciativas tales como la incorporación de la luz eléctrica, primero en los espacios públicos y luego en los privados, con la puesta en operación de la red tranviaria, la pavimentación de las calles y la construcción de edificios de estilo art nouveau (Nájera *et al.*, 2007:38-39).

Después de la Revolución mexicana se hicieron patentes las demandas sociales que generaron el movimiento armado de 1910 y los ideales que le darían sentido al periodo posrevolucionario. La clase política necesitaba el respaldo de la población para lograr la legitimidad política y asumió, entonces, que la polarización económica obstaculizaba el consenso y que la diversidad cultural (étnica y lingüística) iba en contra del desarrollo. El bienestar y la justicia social eran parte de la modernización y el progreso.

De ahí que se asumiera un proyecto nacionalista, el cual tenía como principios la unificación de la sociedad en términos de una identidad y valores compartidos, de una estandarización étnica, lingüística, histórica e incluso política (Castillo y Pilatowsky, 2015). La legitimidad del sistema político se apoyaba en una estructura centralizada, tanto en términos territoriales como institu-

cionales. Esto implicaba la transición de una organización regional controlada por caudillos, a una concentración del poder político en la capital del país y gestionada en torno a un partido hegemónico.

El desarrollo capitalista y la estructura territorial centralista llevaron a un rápido crecimiento de la ciudad, a partir de una fuerte migración campo-ciudad. Entre los valores de la época estaba el sentido de propiedad y con ello el ideal de que la clase trabajadora tuviera la posibilidad de adquirir una vivienda propia. En este marco, la legitimación política también implicaba la solución de demandas sociales tales como la falta de vivienda. El Estado debía apoyar a las clases trabajadoras y, en el caso de la ciudad, se le dio peso a las que se organizaron en torno a los sindicatos.

Fue así que, en la construcción de la ciudad en las décadas de 1930 a 1950, los arquitectos mexicanos<sup>4</sup> trabajaron en conjunto con el gobierno y reivindicaron las demandas de la Revolución mexicana, con lo cual buscaron dar soluciones a las demandas populares. Además, asumieron el discurso de la modernidad que, inspirado en una corriente internacional reivindicaba cuestiones tales como el funcionalismo.

En las entrevistas realizadas por Graciela de Garay (2000) al arquitecto Mario Pani, él le relata los imaginarios bajo los cuales se pensaba la ciudad y los principios que guiaban su quehacer profesional. Si bien, la ciudad de los arquitectos modernos no se regía todavía bajo los principios del neoliberalismo, sí se trataba de una ciudad capitalista, por ende, los proyectos diseñados buscaban ser un gran negocio.

Mario Pani hablaba en términos de “ciudad concertada”; es decir, donde hubiese una colaboración entre la inversión privada destinada a la construcción de la vivienda y el Estado que creaba las leyes e instrumentos para el desarrollo urbano y para fomentar el alquiler (De Garay, 2000:72). En particular, Pani proponía proyectos integrales, que consistían en la creación de células urbanas; las cuales deberían contener los servicios, comercios, escuelas, guarderías y centros de salud complementarios.

<sup>4</sup> Entre otros Mario Pani, Juan Legarreta, Álvaro Aburto, Juan O’Gorman, Raúl Cacho, Enrique Guerrero, Alberto Arai, Carlos Leduc, Ricardo Rivas, Balbino Hernández y Enrique Yáñez.

Cuando se hacen viviendas no hay que hacer nada más viviendas, hay que hacer viviendas con todos los elementos que requiere una familia, una comunidad. Viviendas en las que puedan vivir familias de tres, cuatro, cinco personas, que sumadas darían una comunidad de 5 000 personas, que es un pueblito relativamente importante (Mario Pani, en De Garay, 2000:75-76).

Bajo esta lógica, la ciudad debiera estructurarse a partir de supermanzanas, esto es, grandes manzanas con áreas verdes, espacios públicos, lugar para el comercio y equipamiento urbano; con una estructura que permitiera la libre circulación peatonal, independiente de la vehicular, organizada en circuitos alrededor de las manzanas. El terreno ideal era de una hectárea, flanqueado por ejes viales. Las construcciones de mayor densidad debían situarse en los bordes hacia las avenidas principales y los predios interiores de menor intensidad, con pequeños caminos peatonales y plazas, para promover la vida hacia el interior de estos barrios o células (Mario Pani, en De Garay, 2000:84).

En esta época, principalmente durante los sexenios de Miguel Alemán, Adolfo Ruiz Cortines y Adolfo López Mateos, los gobiernos promovieron la construcción de unidades habitacionales para las clases medias y populares, así como el otorgamiento de créditos (Sánchez, 2009:151-152). En la década de 1930 se construyeron los primeros conjuntos de vivienda, tales como Balbuena, La Vaquita y San Jacinto.

Después, en la segunda mitad de la década de los cuarenta se diseñó y construyó la Unidad Modelo, el primer gran desarrollo de vivienda financiado por el Estado. El proyecto fue realizado por el equipo de trabajo del despacho de Mario Pani, siguiendo conceptos de diseño urbano que fueron después implementados ampliamente en otras unidades habitacionales.

El proyecto, destinado a satisfacer las necesidades de los trabajadores afiliados al Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza, fue desarrollado con el apoyo del Taller de Urbanismo del Banco Internacional Inmobiliario, la participación del Departamento de Estudios y Proyectos del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas. Entre los arquitectos que participaron se encuentran José Luis Cuevas, Domingo García Ramos, Homero Martínez de Hoyos, Félix Sánchez Baylon y Carlos B. Zetina (Sánchez, 2009:150-152).



La colonia fue planeada para densidades mayores a los 200 habitantes por hectárea. El terreno fue dividido en bloques de gran tamaño, es decir, en supermanzanas, donde las casas o bloques de viviendas estaban colocadas en una forma no necesariamente alineadas al perímetro. Se buscaba conjuntar diversos tipos y dimensiones de vivienda, con servicios tales como escuelas, parques y áreas deportivas. De manera que los espacios comunes y el equipamiento social se combinaban con grandes áreas verdes, andadores peatonales y circuitos para vehículos. La idea era promover el uso comunitario de las áreas públicas y establecer a la unidad vecinal como forma de organización socioespacial predominante (Sánchez, 2009:152-157).

La vivienda es de tipología mixta, con edificios de departamentos, casas unifamiliares y casas dúplex. El diseño arquitectónico consideraba las etapas por las que transitan las familias y privilegió al peatón sobre los automóviles. Desde el proyecto se buscaba combinar la propiedad de las viviendas unifamiliares, adquiridas a plazos, con un régimen de alquiler controlado para los departamentos (Sánchez, 2009:152-157). En la imagen 3, el arquitecto Mario Pani muestra el proyecto de la manzana 1 y tras de él se observa el resto del proyecto.

A finales de los cincuenta, cuando se concluyó la construcción de las tres etapas que la constituyeron, esta colonia alojó a 3 639 viviendas siendo el conjunto habitacional de mayores dimensiones de la época (Sánchez, 2009:152).

De acuerdo con los datos del inventario nacional de vivienda de 2012, publicado por INEGI, la colonia Unidad Modelo aloja a 2 573 viviendas. La diferencia entre la cifra de la cita anterior se explica por dos razones fundamentales. La primera es que el proyecto original fue modificado, pues no se permitió la construcción de un edificio alto. Además, la franja de la colonia que colinda con la calzada Ermita Iztapalapa le fue otorgada a la población de los pueblos originarios de la delegación, constituyendo la colonia conocida como Cacama, que alberga 1 378 viviendas.<sup>5</sup> De acuerdo con el mapa 1, que se elaboró con la

<sup>5</sup> En alguna entrevista se señala que fue una invasión a los terrenos que pertenecían a otra fase de la construcción; otros comentan que no fue invasión, pero que los habitantes de lugares cercanos exigieron vivienda. Sin embargo, en el tema que nos compete, es importante señalar que

Imagen 3  
El arquitecto Mario Pani presentando el proyecto  
de la colonia Unidad Modelo



FUENTE: archivo de *El Universal*, publicada el 6 de marzo de 2014.<sup>6</sup>

información de la Oficina Virtual de Información Económica (OVIE), se aprecia que al interior de esta colonia se encuentra la unidad habitacional Xopa, ocupada por los refugiados chilenos que huyeron de la dictadura de Pinochet (1973-1990), y que en términos administrativos corresponde a otra colonia. Esto resulta importante ya que muestra como un proyecto idealizado puede tener cambios al implementarse debido al presupuesto, o por presiones sociales, en el caso de la Unidad Modelo ocurrieron ambas cosas.

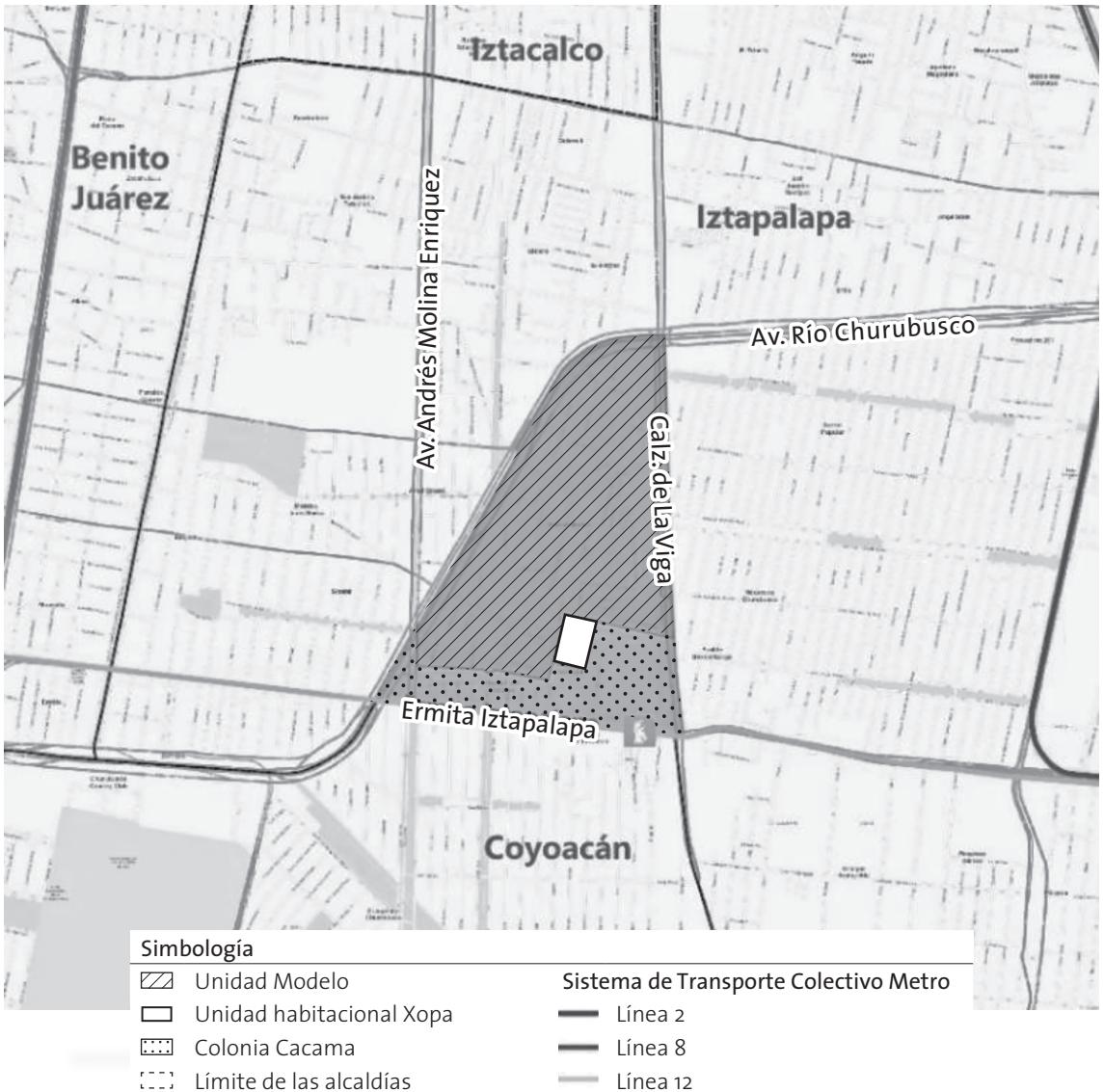
La Unidad Modelo sirvió como base para experimentar el diseño urbano propuesto por los arquitectos del movimiento moderno. Y como tal se convirtió en un referente conceptual que después fue replicado en otros conjuntos habitacionales de la zona metropolitana de la Ciudad de México, tales como

---

el imaginario del proyecto tuvo sus dificultades para concretarse. En los mapas del proyecto, en efecto, la Unidad Modelo llegaba hasta la calzada Ermita Iztapalapa.

<sup>6</sup> Disponible en <<http://archivo.eluniversal.com.mx/cultura/2014/impreso/arquitectura-de-mario-pani-llega-al-marco-73707.html>>.

Mapa 1  
La Unidad Modelo y las colonias vecinas



Elaboró Paola Hernández Martínez.

FUENTE: Oficina Virtual de Información Económica, OVIE, consultada en <[www.oviesecodf.gob.mx](http://www.oviesecodf.gob.mx)>. Instituto Electoral de la Ciudad de México, consultado en <[www.iecm.mx](http://www.iecm.mx)>. Sistema de Transporte Colectivo Metro, consultado en <[www.datos.cdmx.gob.mx](http://www.datos.cdmx.gob.mx)>.

la Unidad Esperanza (1948), la colonia Del Parque (1948), el Multifamiliar Miguel Alemán, los multifamiliares Juárez (1951), la Unidad Nueva Santa María (1951), la Unidad Mario Moreno Cantinflas (1953) y la Unidad Insurgentes (1952), las cuales sumaban 4 309 viviendas (Sánchez, 2009:152-153).

Gran parte de la ciudad producida durante el periodo de los gobiernos pos-revolucionarios sobrevive hasta la fecha. En algunos casos con grandes esfuerzos por conservarla, en otros con fuertes cambios a los proyectos originales. Hay que reconocer que las formas de apropiación se han transformado, así como el valor que se le da a los lugares, a la vida comunitaria y al uso del espacio público. El contexto político y económico es otro, incluso las formas de pensar al ser humano y de relacionarse entre los individuos. Todo ello nos lleva a otra ciudad, aunque comparta el emplazamiento físico con aquella de hace más de medio siglo.

Imagen 4  
Construcciones originales de edificios y casas de una y dos plantas en la colonia Unidad Modelo



FUENTE: imagen obtenida del documental en honor a la obra de Mario Pani, 2013 (elaborado por Comunidad Creativa).

## LA CIUDAD NEOLIBERAL Y LA COLONIA UNIDAD MODELO

La ciudad moderna no resolvió todas las demandas de vivienda del periodo posrevolucionario. El gasto por parte del gobierno, las iniciativas privadas y

Imagen 5  
Vista actual del edificio E8, colonia Unidad Modelo



FUENTE: fotografía tomada en 2016 por Elizabeth Ramos.

los compromisos asumidos no fueron suficientes para la creciente población capitalina.

El auge económico y las mejoras en las condiciones de vida urbana incrementaron los procesos de migración hacia la Ciudad de México, sin resolver los problemas de pobreza. La producción estatal de vivienda no fue suficiente, el hacinamiento y la existencia de habitaciones inadecuadas se vio fortalecido por los altos costos del arrendamiento (González, 1993).

Los canales institucionales quedaron rebasados y la demanda social de vivienda fue desfogada por caminos alternativos, entre los que destacó la autoconstrucción y la proliferación de asentamientos irregulares. Entre las décadas de 1950 y 1990 aparecieron las llamadas “ciudades perdidas”, colonias “paracaidistas” y los cinturones de miseria (González, 1993).

Durante la década de 1970 se dieron los últimos gobiernos que asumieron el discurso del nacionalismo revolucionario, bajo la responsabilidad de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo. Éste fue considerado un periodo de

crisis, producto de la ineficacia por parte de las políticas públicas para resolver los problemas sociales. Entonces se hablaba de crisis económica manifestada por el desempleo, la inestabilidad e injusticia social, donde la inequidad y el empobrecimiento se hicieron patentes; donde la revuelta social llevó a manifestaciones, huelgas y violencia de Estado (Escalante, 2015:93, 112).

El modelo del Estado benefactor fue fuertemente criticado y la lógica neoliberal comenzó a abrirse camino en el mundo capitalista de los años ochenta. El Chile de Pinochet fue una primera experiencia. Después, el liderazgo de Ronald Reagan y Margaret Thatcher lograron abrir la puerta para que se instaurara en el resto del mundo, instrumentados por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Estas instituciones lograron establecer ajustes estructurales a lo largo y ancho del Tercer Mundo a cambio de créditos y programas de ayuda (Escalante, 2015:131). Para el caso de México, las reformas de tipo neoliberal comenzaron a implementarse durante el gobierno de Miguel de la Madrid (1982-1988). Entonces vino el recorte del gasto público y se delegaron funciones políticas y administrativas a la iniciativa privada, a las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y las asociaciones civiles (Toscana, 2010).

El neoliberalismo implicó una transformación al sistema capitalista. De acuerdo con Escalante (2015), más allá de un modelo económico, implicaba cambios en las relaciones de poder y, sobre todo, una redefinición de los valores culturales. El modelo descansa en la proliferación de ideas tales como que la burocracia es ineficiente, que los funcionarios públicos son corruptos, que las reglas del mercado son más objetivas, justas, eficaces y eficientes, y que el sector privado es menos vulnerable a las ambiciones personales, los malos manejos y el despilfarro de recursos.

Con base en ello, se establecen principios tales como la preferencia de lo privado ante lo público y la reducción del gasto público, lo cual es instrumentado a través de mecanismos como la privatización, la desregulación, la flexibilización y la apertura a los mercados internacionales. Sin embargo, y de acuerdo con Fernando Escalante (2015), el neoliberalismo no busca reducir al Estado, sino reorientar sus funciones para garantizar el funcionamiento y expansión del mercado, para promover el crecimiento económico, independientemente (y por lo general en contra) de los intereses de los ciudadanos.

Esto se logra dándole prioridad a las fuerzas del mercado. La libertad que continuamente aparece en los discursos que se adhieren a este modelo se refiere al libre mercado y no a la que podría aplicar a las personas. En este sentido, y como lo afirma Delgadillo (2012), el modelo de la ciudad neoliberal y el discurso del derecho a la ciudad son incompatibles.

El recorte del gasto público vino acompañado de la especulación inmobiliaria y de la revalorización del suelo con criterios comerciales, un descrédito de los valores comunitarios y una exacerbación del individualismo. Todo ello transformó los espacios urbanos diseñados y construidos por el movimiento moderno en la arquitectura, bajo la lógica del Estado benefactor. De manera tal que 70 años después de su construcción, el espacio proyectado en la Unidad Modelo para familias peatonales, comunidad, cuidado y disfrute de espacios públicos, no es tan sencillo como lo planteado originalmente. De alguna forma, en la apropiación de los espacios se construyó un entramado de pugnas territoriales. En la primera manzana esto se hizo patente en el hecho que se extendieron casas e incluso se construyeron viviendas en entradas a retornos.

El neoliberalismo ha dejado una huella en la vida cotidiana y ha trastocado el paisaje. En el marco histórico actual, las prácticas sociales han transformado la colonia, tanto en las viviendas, como en las calles y espacios públicos.

En una revalorización del suelo y un desprecio por la vida comunitaria, los callejones han sido invadidos por casas; las canchas deportivas tienen la doble función de estacionamiento por las noches, ya que el número actual de automóviles superó por mucho lo pronosticado por los arquitectos al diseñarla. Un dato interesante, es que las casas ofertadas como las más amplias tienen una cochera para un automóvil; hoy, a 70 años de distancia, familias de cuatro miembros tienen un automóvil cada uno. Ni la casa ni la colonia están diseñadas para dar cupo a esa cantidad de vehículos. Por ello, el robo de autopartes e incluso de autos completos es de los delitos más comunes que señalaron los entrevistados.

Los vecinos hablan de falta de mantenimiento en el espacio público y servicios inadecuados, de invasión privada del espacio público, aumento de la delincuencia, narcomenudeo, problemas con la policía, abuso de poder por parte de la fuerza pública y de las prácticas clientelares de los líderes políticos (Canseco, 2009; Quintero, 2011; García, 2015; Arriaga 2016).

Existe una violencia social y, en aras de la seguridad, se han enrejado los pasillos<sup>7</sup> y puesto candados en las rejas que cierran el paso en los andadores. De acuerdo con entrevistas realizadas,<sup>8</sup> algunos vecinos han manifestado su preocupación por la pérdida de organización vecinal y de vida en comunidad.

En consecuencia, algunas familias se han ido de la colonia y otros han llegado. Esto último es visto por colonos como algo negativo, ya que consideran a los nuevos residentes como gente extraña, son “otros” con costumbres ajenas y formas de vida diferentes. “Ahora, el vecino no sabes a qué se dedica, son groseros, hay que cuidarse de todo mundo, ya que la delincuencia está en todos lados”.<sup>9</sup> Antes todos eran hijos de maestros o de funcionarios, crecieron juntos, se hicieron amigos, compadres, formaron comunidad, pero si alguien se va, llega a ocupar esa vivienda una persona que no se sabe a qué se dedican, ni sus costumbres, a esos “otros” no se les integra del todo, incluso se les niega el acceso a sus automóviles o de llaves de rejas peatonales.

Al inicio se construyó la primera supermanzana de la colonia, llamada “modelito”, que contempla los retornos del 101 al 111, en orden de las manecillas del reloj. Es la supermanzana más cercana al proyecto original. Sobreviven cuatro tipos de viviendas, los departamentos, que eran una novedad en esa época, incluso por el tamaño (48 a 50 metros cuadrados), las viviendas de una planta, las de dos niveles y los terrenos para libre construcción. En esta supermanzana, en efecto, habitó personal del sindicato de maestros y electricistas, pero las siguientes manzanas fueron vendidas a quienes tenían acceso a los créditos.

No se debe perder de vista que en esa época adquirir casas diseñadas y prefabricadas era novedoso, ver las casas y los accesos era una aventura en sí misma; entre los entrevistados habla entusiasmados de llegar por primera

<sup>7</sup> De acuerdo con entrevista a un varón de 64 años, señaló que la primera reja en la colonia tendrá unos 20 años, y fue por cuestiones de seguridad, se relató el intento de secuestro de una niña en el retorno 405, actualmente existen 85 rejas aproximadamente; la idea de las rejas obedece al aumento de inseguridad, aunque el mismo entrevistado comenta que en un principio fue útil, ahora los asaltantes no se detienen por las rejas, se brincan, roban casas o autopartes (entrevista en noviembre de 2017).

<sup>8</sup> Realizadas por Elizabeth Ramos Guzmán de 2016 a la fecha.

<sup>9</sup> Información de una vecina de la manzana 1. A partir de esta sección, los entrecomillados son referencias de distintos entrevistados.



vez a la colonia, algunos hablan de los precios (posibilidad de adquirir en lugar de rentar), el rumbo era atractivo, pasaba el trolebús por calzada de La Viga que conectaba con el centro de la ciudad, las familias apostaron por el lugar por la comodidad de los espacios, la cercanía a la ciudad y el transporte. Un habitante que estrenó la vivienda me decía:

[...] familiares que venían a conocer, se burlaban de mí, que vivía en un rancho, pero ya que pasaban mediodía aquí, terminaban por invertir en una casa, por lo tranquilo, lo seguro y sobre todo porque era bonita para los niños, tenían sus áreas para jugar, la escuela, y lo mejor, era el precio accesible.

En las entrevistas-recorrido, diferentes habitantes señalaban los lugares en donde los vecinos se reunían para tener una “sana” convivencia. Las “kermes” para recaudar fondos para la iglesia son de los eventos más recurrentes que mencionan con nostalgia, tanto el grupo originario como los modelenses ya que, para el segundo grupo, fue en la época de estudiantes, comentan que duraban un fin de semana y que algunos vecinos eran músicos, artistas, y ellos traían a grupos de moda, además de tener dinero para la iglesia, los vecinos se conocían, generaban lazos. Actualmente el último evento “artístico” que refieren es al primer Festival Razteca:

El movimiento Razteca se generó a partir de las bandas de Raggae mexicanas lideradas por Rastrillos. Al grupo Rastrillos fue al que se le ocurrió realizar el primer festival Razteca que se llevó a cabo en 1993 en las canchas deportivas de la Unidad Modelo. Ahí participaron los grupos Antidoping, Los Yerberos y otros. Entonces, se organizaron acompañados de artesanos y vecinos de esta colonia, generando no nada más un evento musical sino un concepto multidisciplinario de música, artesanía y gastronomía. Cabe mencionar que algunos vecinos no permitieron que se volviera a realizar algún evento similar en ese lugar por sus quejas ante las autoridades de que este tipo de eventos motivaba el consumo de alcohol y enervantes hacia la juventud, lo cual no era verdad.<sup>10</sup>

<sup>10</sup> Entrevista recuperada de la revista electrónica *La Guirnalda Polar*, disponible en <<http://lgpolar.com/page/read/438>>.

El valor de las viviendas ofrecidas a los maestros oscilaba entre los 47 mil y 58 mil pesos (la diferencia en el precio era el tener espacio de estacionamiento en el caso de las viviendas de dos plantas), hoy en día una casa modificada oscila entre tres y siete millones de pesos, en promedio.<sup>11</sup>

Cabe la pena detenerse un momento en este punto, por dos razones: la primera, la colonia fue inaugurada durante el periodo del llamado “milagro mexicano”, con inflación controlada y crecimiento sostenido a lo largo de tres sexenios, de 1953 a 1970. El poder adquisitivo de un salario mínimo daba la pauta para adquirir una vivienda diseñada por el arquitecto de moda. El segundo punto es que actualmente es irreal que un profesor pueda adquirir una vivienda en la misma colonia. Tan sólo porque el poder adquisitivo no tiene comparación. Por otra parte, en promedio se puede solicitar un préstamo de menos de un millón de pesos, por lo que esta colonia originalmente diseñada para profesores es ahora inalcanzable para un profesor. Algunos cálculos apuntan a que el poder adquisitivo de hoy es 30% de lo que se tenía a finales de los años setenta.<sup>12</sup> Por otra parte, y como punto de referencia, hoy una de las financieras que prestan fondos para vivienda, anuncia que por cada millón de pesos se descuenta al mes siete mil pesos; es decir, que si un profesor aspira a ese financiamiento y considerando que las casas están alrededor de los cuatro millones de pesos, necesitaría 28 mil pesos para pagar el financiamiento que en este ejemplo es de 15 años. ¿Cuántos profesores sindicalizados actualmente pueden pagar eso?

De la imagen 6 cabe detenerse en la primera propiedad ofertada: tiene lugar para seis vehículos. El dato no puede pasar desapercibido, en virtud de que las casas no fueron diseñadas para ese número de coches. Por ende, nos sirve de muestra del proceso de apropiación de espacios por los habitantes. La segunda vivienda en oferta es el ejemplo de las casas que fueron cre-

<sup>11</sup> En los últimos tres años se han monitoreado los precios de las viviendas que se anuncian en internet o con letreros de la colonia, sólo los departamentos de menos de 50 metros cuadrados han tenido un valor de un millón de pesos. Las casas que no tienen lugar de estacionamiento rondan los dos millones y medio, cantidad que se pide de contado en muchos casos, por la antigüedad de las viviendas.

<sup>12</sup> Se puede consultar un detallado informe a wl respecto en <<http://www.mexicomaxico.org/Voto/SalMinInf.htm>>.

## Imagen 6

### Ejemplo de los precios de venta de casas en la colonia Unidad Modelo, 2020

---



Super destacado

1 / 16

**Casa en Venta en Col. Unidad Modelo.**  
Unidad Modelo, Iztapalapa

**139 m<sup>2</sup> terreno 1 785 m<sup>2</sup> construidos 3 Recámaras 3 Baños 6 Estacionamientos**

Hermosa casa recién remodelada, distribuida en tres niveles, cuenta con estudio o cuarto de juegos, salón de fiestas, ventanería de aluminio, acabados en pisos de Loseta, una cisterna con capacidad de 1 000 litros, una bodega y portón eléctrico. Se encuentra ubicada cerca de vías como Río Churubusco y calzada de La Viga, rodeada por centros comerciales, bancos, escuelas, iglesias, restaurantes, etc. ¡llámanos y con gusto te atenderemos!

Publicado hace 181 días

[Contactar](#)

---



1 / 15

**Retorno 504**  
Unidad Modelo, Iztapalapa

**65 m<sup>2</sup> terreno 180 m<sup>2</sup> construidos 3 Recámaras 3 Baños 2 Estacionamientos**

Casa desarrollada en 3 niveles, para terminar de remodelar. Recámaras muy iluminadas con closets y baño cada una. Ubicada en calle cerrada con acceso restringido. Cercana a vialidades importantes como Río Churubusco y Eje 8 Sur. También al metro línea 12, dorada. Y servicios como supermercados, escuelas e iglesias. Saludos

Publicado hace 115 días

[Contactar](#)

---



1 / 36

**Venta Hermosa Casa Col. Unidad Modelo, Iztapalapa, Churubusco**  
Unidad Modelo, Iztapalapa

**167 m<sup>2</sup> terreno 200 m<sup>2</sup> construidos 2 Recámaras 3 Baños 2 Estacionamientos**

Green house ofrece en venta hermosa casa totalmente remodelada, ubicada en la col. Unidad Modelo, Iztapalapa, cp, cuenta magníficas vías de comunicación, precio de venta \$6 990 000 pesos mn, características generales: proyecto desarrollado en 2 niveles, 167 m<sup>2</sup> terreno, 200 m<sup>2</sup> construcción (aproximadamente) 2 medios baños, amplia sala comedor con doble altura, área para guardar libros (biblioteca) bar y cava, gran cocina integral equipada...

Publicado hace 110 días

[Contactar](#)

---

FUENTE: consulta en el portal Inmuebles 24, disponible en <<https://www.inmuebles24.com/casas-en-venta-en-unidad-modelo.html#>>, consultado el 30 de mayo de 2020.

ciendo en su propio terreno. Como lo vimos con anterioridad, las viviendas eran de máximo dos niveles. Con el tiempo, los habitantes fueron modificando el diseño conforme a sus necesidades familiares. El tercer ejemplo es una casa completamente remodelada.

Por lo anterior, dentro de las consecuencias más evidentes del neoliberalismo en la colonia Unidad Modelo es el considerable aumento de precios en las viviendas, haciéndolo inaccesible a las personas para las cuales fue originalmente construida. Un segundo problema es la edad de las viviendas. Para que una vivienda sea sujeta de crédito, debe tener un número de años de vida útil superior a lo que dura el crédito,<sup>13</sup> por lo tanto, si estas casas de más de 70 años no han tenido mantenimiento o remodelaciones no son aptas para ser adquiridas por medio del crédito hipotecario. Los créditos que otorga el Infonavit llegan a ser de 30 años. Entonces, en el caso de un hipotético interesado en adquirir una vivienda de la Unidad Modelo, debe tener la liquidez suficiente para pagar la vivienda y remodelarla. Sin embargo, bajo el esquema financiero actual para la compra de vivienda no existe. Se tienen créditos para ampliar, remodelar o adquirir vivienda, no para el conjunto de estas acciones.

En las manzanas 1, 2 y 3 que fueron construidas en orden cronológico, se aprecia visiblemente la apropiación de espacio público por parte de viviendas privadas, justificado en principio para tener lugar para los automóviles. Los vecinos “originarios”, los que estrenaron las viviendas y que incluso los hijos tenían aproximadamente las mismas edades, fueron apropiándose de forma natural de los espacios. Nadie se oponía, todos se llevaban bien, eran conocidos, extenderse no fue causa de conflictos; sin embargo, conforme se avanzó y fueron otros los vecinos se empezó a producir tensión en lo que se podía y no hacer.

En otras palabras, los vecinos originarios formaron comunidad, se hicieron compadres, amigos; eso hacía que la invasión a espacios públicos fuera de forma paulatina, silenciosa y permisiva. En la manzana 1 es común ver dentro de los patios los postes de luz pública, que incluso pintan del mismo color que la vivienda.

<sup>13</sup> Conforme a las reglas para el otorgamiento de créditos del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (DOF, 26/09/2012), sección novena, regla vigésima quinta, se señala: “La vivienda que se pretende adquirir, construir, reparar, ampliar, mejorar o por la que se pretende cubrir pasivos adquiridos por cualquiera de estos conceptos deberá ser cómoda e higiénica, contar con espacios para comer, dormir, asear, descansar y convivir, así como estar ubicadas en zonas que cuenten con el uso de suelo permitido, infraestructura y equipamiento urbano, servicios de agua potable, energía eléctrica, drenaje o, en su defecto, fosa séptica y tener una vida útil remanente de, al menos, 30 años, a partir del Otorgamiento del Crédito y ser garantía suficiente del mismo”.

Al irse los vecinos originarios y llegar nuevos, las cosas se modificaron. Ahora los vecinos se oponen junto con las legislaciones que aparecieron posterior a la inauguración de la colonia, a que los vecinos quieran incluso asumir que la calle frente a su casa sea “su espacio” para estacionar el automóvil. La última manzana en construirse fue la manzana 5; en comparación a la 1, existe una clara evidencia de la diferencia en la apropiación de viviendas. En las manzanas 1 y 2 existen casas completas que se construyeron entre los andadores. Las casas que tenían incluso cuartos de servicio, ahora ya se ampliaron y existen casas hasta de tres pisos. Por lo anterior, el tema de las escrituras es otro aspecto a discutir, las propiedades que fueron remodeladas no corresponden a las escrituras originales, en algunas entrevistas, se manifestó que adquirieron viviendas sin escriturar, eran del amigo de toda la vida, pactaron el precio y listo, por lo anterior, hay una gama de personas que no pueden vender la propiedad por la falta de escrituras.

El “extraño”, es decir, los que llegan, ya no son hijos de sindicalistas ni burócratas o artistas, se ven como ajenos, los padecen por no conocerlos, añoran a los ex vecinos y, evidentemente, los “extraños” o “nuevos” no pueden hacer nada fuera de su propiedad, no permiten que incluso se estacionen automóviles frente a la vivienda que están rentando o adquirieron, ya que es tradición que ahí se estacione alguien “originario” y cuyo lugar le “pertenece”. La pugna por el espacio público por el rango de años de vivir en la colonia es una práctica cotidiana.

Los corredores verdes entre casas son personalizados, tienen bancas o fuentes, unos los toman para recreación, otros para poner su basura, cuidan del pedazo de jardín que les corresponde, pero prácticamente se vuelve de uso particular. Existen casas en venta o renta que incluyen el espacio público verde como parte de las amenidades, se distorsionan los espacios habitados con los planeados. La ubicación de la colonia en la ciudad, que ahora es completamente céntrica hace atractiva la compra, ya que tiene acceso a vías rápidas que comunican con toda la ciudad, al sur por Río Churubusco, al centro por la calzada de La Viga, a Xochimilco por el Eje 3, al oriente por la calzada Ermita Iztapalapa.

Dentro de estos 70 años, el experimento de vivir en una colonia diseñada con una intención, y que incluso la morfología de los retornos y las super-

manzanas visualmente se distingue de las otras colonias vecinas cuyas calles fueron trazadas en línea recta, generó comunidad en época de bonanza económica e incluso política. Es notorio que los vecinos “originarios” comenten que en esos tiempos sólo existía un partido político. Con las crisis financieras, la delincuencia aumentó; se debe insistir en que el diseño de la colonia se presta para que los delincuentes escapen tras un asalto. No existe una ruta de transporte público que atraviese la colonia, ya que los vecinos por cuidarse de los recurrentes asaltos y cuidar el asfalto no permitieron que pasaran las rutas por adentro de las supermanzanas, de tal forma que los transportes pasan por las orillas de la colonia, lo que obliga a los habitantes a caminar por los retornos para tener acceso al transporte público.

En la época de la represión estudiantil, en tiempos del movimiento de 1968, los jóvenes tuvieron que resguardarse en las azoteas para que la policía no los aprehendiera. Este tipo de prácticas “inusuales” se hacían de forma común ya que las casas tenían las mismas alturas, y hasta en unidades de ocho viviendas, la loza era contigua. Las familias se conocían, no era extraño ver bajar a un hijo del vecino por el patio de la otra casa. Actualmente este tipo de prácticas ya no son posibles, mucho menos aceptadas.

El cambio en las cohortes por edades es visible, los “modelenses” prefirieron casarse, pero no tener hijos, existe un número considerable de mascotas que son hoy por hoy las dueñas de las áreas verdes. En otros casos, el tener un hijo o dos es el promedio y algunos ya divorciados tienen a los hijos por temporadas. Así como se modificó el entorno y la apropiación de espacios, la vida moderna hizo lo propio en la organización de la vida familiar.

## CONCLUSIONES

La ciudad se configura a partir de imaginarios que responden a una época y a un lugar específico. No sólo importan aquellos que estuvieron detrás de la construcción material de la misma, sino que también están aquellos que configuran la ciudad vivida y que son la base de la relación entre los sujetos y de éstos con su entorno. De aquí que importan las etapas de la vida, los recuerdos y las trayectorias de cada uno de sus habitantes.

La producción y uso, tanto de las viviendas como de los espacios urbanos (comerciales, de servicios, áreas verdes, etcétera), cambian de acuerdo con los imaginarios de la época y del lugar. La producción del espacio urbano va más allá de la construcción inmobiliaria. En tiempos de la arquitectura moderna, las escuelas, comercios y parques públicos se consideraban como parte de un proyecto gestionado por el Estado. Bajo el neoliberalismo, cualquier proyecto urbano responde a las fuerzas del mercado y su éxito se mide en términos del negocio generado y no de las demandas sociales resueltas. En este sentido, la Unidad Modelo construida como utopía urbana, transita ahora hacia un espacio residual, pero de gran valor por la ubicación geográfica.

La colonia Unidad Modelo en la Ciudad de México es un ejemplo de una propuesta de vivienda moderna, en la que se pretendía una organización de la vida en sociedad, con el objetivo particular de tener espacios públicos de calidad orientados a una integración social. Analizar sus transformaciones nos permitió indagar en un lugar construido bajo los imaginarios de la modernidad, pero que opera bajo otros esquemas. Los habitantes responden a otras lógicas de uso, apropiación y consumo de aquellos espacios heredados. Se asume que no existe una norma, pero es clara la creatividad del ciudadano en su adaptación, apropiación y transformación del espacio.

Al paso del tiempo, la comunidad originaria fue mermando y los hijos en algunos casos mantienen las viviendas, otros las venden. La comunidad se convirtió en un grupo hostil, la diversidad incluso en partidos políticos y creencias religiosas fueron poniendo límites sociales y de convivencia. La Unidad Modelo es un ejemplo de la transición de la ciudad moderna a la ciudad neoliberal. Además de ser un reflejo interesante sobre la manera en que la sociedad mexicana cambió ante el nuevo modelo económico en su vida cotidiana.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aceves Lozano, J.E. (1996), *Historia oral e historias de vida. Teoría, métodos y técnicas. Una bibliografía comentada*, 2a. ed., México, CIESAS (Col. Miguel Othón de Mendi-zábal).
- Arriaga, G. (2016), “El salvaje de Guillermo Arriaga”, 6 de octubre, disponible en <<https://www.youtube.com/watch?v=oBYd8wRQMa8>>, consultado el 15 de octubre de 2017.

- Canseco, F. (2009), "Problemas en la Unidad Modelo: granaderos agreden a ancianos en Iztapalapa", en *Colonia Escuadrón 201 y cercanías. Blog de vecinos*, disponible en <<http://escuadron201ycercanias.blogspot.mx/2009/05/problemas-en-la-unidad-modelo.html>>.
- Castillo, G. y M. Pilatowsky (coords.) (2015), *Los intelectuales y la configuración de los imaginarios mexicanos*, México, UNAM.
- De Anda, E. (2015), *Historia de la arquitectura mexicana*, Barcelona, Gustavo Gili.
- De Garay, G. (comp.) (1997), *Cuéntame tu vida: historia oral, historias de vida*, México, Instituto Mora.
- De Garay, G. (2000), *Mario Pani: Historia oral de la Ciudad de México. Testimonio de sus arquitectos (1940-1990)*, México, Conaculta/Instituto Mora.
- Delgadillo Polanco, V. (2012), "El derecho a la ciudad en la Ciudad de México. ¿Una retórica progresista para una gestión urbana neoliberal?", en *Andamios. Revista de Investigación Social*, vol. 9, núm. 18, enero-abril, México, UACM, pp. 117-139, disponible en <<http://www.redalyc.org/pdf/628/62823326006.pdf>>, consultado el 17 de febrero de 2019.
- Escalante Gonzalbo, F. (2015), *Historia mínima del neoliberalismo*, México/Madrid, El Colmex/Turner.
- García Hernández, S. (2015), "Denuncian colonos de Iztapalapa falta de servicios", en *El Universal*, martes 20 de enero, disponible en <<http://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2015/colonia-en-iztapalapa-denuncia-falta-de-servicios-1070414.html>>, consultado el 3 de noviembre de 2017.
- González Alcántara, J.L. (1993), "El arrendamiento", en *Boletín Mexicano de Derecho Comparado*, núm. 78, México, Instituto de Investigaciones Jurídicas-UNAM, disponible en <<https://revistas.juridicas.unam.mx/index.php/derecho-comparado/article/view/3133/3486>>, consultado el 18 de febrero de 2019.
- Harvey, D. (2005), *A Brief History of Neoliberalism*, Oxford/Nueva York, Oxford University Press.
- Lynn, A. (2010), *Oral Histoy Theory*, Londres/Nueva York, Routledge.
- López Levi, L. y A. Toscana (2017), "La Ciudad de México: entre el espacio neoliberal y la ciudad progresista", en A. Toscana Aparicio y M.A. Carrillo Luvianos, *Estudios de la Ciudad de México y su constitución*, Ciudad de México, UAM-Xochimilco.
- Nájera Coronado, M. et al. (2007), *Ciudad de ciudades*, México, Fundación para el Fortalecimiento de los Gobiernos Locales.
- Olivares, E. (2007), "El campus de CU, patrimonio cultural de la humanidad", en *La Jornada*, viernes 29 de junio, disponible en <<http://www.jornada.com.mx/2007/06/29/index.php?section=sociedad&article=047n1soc>>, consultado el 12 de agosto de 2018.
- Quintero, J. (2011), "Habitantes de la Unidad Modelo se oponen a enrejado de más calles", en *La Jornada*, martes 22 de noviembre, disponible en <<http://www.jor>



- nada.unam.mx/2011/11/22/capital/035n1cap>, consultado el 3 de noviembre de 2017.
- Park, R.E.; E.W. Burgess y R.D. McKenzie (1925), *The City*, Chicago, University of Chicago Press.
- Pradilla Cobos, E. (2009), *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, México, UAM-Xochimilco/Miguel Ángel Porrúa.
- Pilatowsky, M. (coord.) (2013), *La configuración de la nación mexicana: un proyecto de inclusión exclusión*, México, UNAM.
- Ramos, E. (2020), "Familia, vivienda y ciudad", tesis de doctorado en Ciencias Sociales, Sociedad y Territorio, UAM-Xochimilco (investigación en proceso).
- Sánchez Rueda, G. (2009), "Origen y desarrollo de la supermanzana y del multifamiliar en la Ciudad de México", en *Ciudades*, núm. 12, Puebla, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, pp. 143-170.
- Sarup, M. (1993), *An Introductory Guide to Post-Structuralism and Postmodernism*, Harlow, UK, Pearson Education.
- Silva, A. (1992), *Imaginario urbano. Bogotá y São Paulo: cultura y comunicación urbana en América Latina*, Bogotá, Tercer Mundo Editores.
- Toscana, A. (2010), "Los sismos de 1985. Sus alcances políticos y sociales en la Ciudad de México", en J. Reyes, E. Soto y G. Landázuri (coords.), *Democracia y desarrollo. Saldos de la transición en México*, UAM-Xochimilco, México, pp. 209-228.

# Narrativas neoliberales y procesos de subjetivación en el barrio de Tlalpan: mercantilización de la imagen y la producción escalar de nuevas espacialidades

*Carla Filipe Narciso\*, Sergio Martty\*\**

## INTRODUCCIÓN

*Los espacios escalares se convierten en la expresión y en la arena en las cuales las relaciones sociales de empoderamiento y de retiro de poder operan.*

Swyngedouw (1997:508)

Las contradicciones inherentes al proceso de transformación neoliberal —ensambladas en los marcos geopolíticos de la transnacionalización de la política y la instrumentalización de la planeación estratégica— encontraron nuevas formas de engranaje espacial por medio de las formas de reproducción y producción de la cultura. En este sentido, los lugares se establecen mediante una representación en términos de equivalencias culturales, a veces producidas o reinventadas con base en las determinantes socioespaciales y en lo que Jameson (1991) definió como populismo estético, o sea, en la construcción de ámbitos culturales simulados, dimensiones performativas, “para construir significados políticos relevantes” (Laclau, 2005:32), que a su vez sirven como mecanismos de legitimidad social a través de andamiajes escalares de promoción del urbano.

\* Investigadora titular A TC en el Centro de Investigaciones en Arquitectura, Urbanismo y Paisaje (CIAUP), de la Facultad de Arquitectura, UNAM.

\*\* Tesista de la licenciatura en Urbanismo, Facultad de Arquitectura, UNAM.

Como proyecto político dominante de la contemporaneidad, el neoliberalismo encontró en las formas urbanas y en la infraestructura construida ese anclaje espacial de las nuevas representaciones de producción y reproducción del capital, reorganizándose a partir de distintas narrativas escalares que se complementan y se establecen en la particularidad de los lugares por medio de discursos ideológicos que se empalman con la promoción de la cultura, la individualización y homologación de las relaciones sociales. Se establece una expropiación de la cultura y su sustitución por modelos ficticios mercantilizados, que buscan una masificación y explotación de los recursos materiales e inmateriales de los países, a través de las formas antagónicas que se establecen a partir de una colonización global turística de saqueo paisajístico y ambiental, y del control de las poblaciones locales (sobre la división espacial del trabajo y la división espacial de los lugares). Eso sucede porque “la geopolítica, como la lucha por el control de los espacios y los lugares, se centra en el poder o en la capacidad de lograr objetivos particulares frente a la oposición o las alternativas” (Flint, 2006:45).

Debido a la herencia prehispánica y a lo que se define como “patrimonio” cultural en la actualidad, México encabeza la lista de los diez países principales (según la UNESCO)<sup>1</sup> con más sitios declarados como patrimonio, lo que ha provocado un crecimiento exponencial de la actividad turística como una de las actividades terciarias que más aporta al PIB nacional (8.7%)<sup>2</sup> y ha sido un motor dentro del sistema de producción capitalista para acumular ganancias. Gracias a esta coyuntura, México ha desarrollado un papel protagónico como anclaje del capitalismo neoliberal (financiero e inmobiliario) internacional y nacional, construido bajo la insignia discursiva de un país turístico globalizado, promocionado por las agencias de cooperación internacional y el Banco Interamericano de Desarrollo. Además, mediante procesos de desregulación y flexibilización del mercado se ha permitido la entrada masiva de las grandes empresas multinacionales que han rentabilizado su máxima ganancia con elevados beneficios fiscales y baja (o nula) incidencia objetiva en las zonas

<sup>1</sup> UNESCO, “Acerca de la oficina en México”, disponible en <<https://es.unesco.org/fieldoffice/mexico/about>>.

<sup>2</sup> Según datos del INEGI de septiembre de 2018.

donde se manifiestan, lo cual desregula aspectos de la vida social y económica que pueden constreñir la acción de las fuerzas del mercado. De esta manera, tanto los estados, como los municipios se vuelven partícipes y subalternos del capital privado e incorporan a los sistemas de planeación locales instrumentos *ad hoc* que permiten esa misma reproducción, ya sea en términos de los usos del suelo, ya en programas de promoción de una cultura local idealizada, que se ha hecho evidente en el rol que juega México en el contexto capitalista global del turismo, determinado por las fuerzas internacionales, manteniendo el *status quo* de explotación y subordinación del norte global. En palabras de Valverde:

México atiende el reto, y busca nuevas figuras de hacer turismo, y ahora no sólo ofrece el turismo de sol y playa que junto con el arqueológico e histórico conformaban el mercado tradicional; ahora, aparecen en escena formas novedosas de hacer turismo, que indudablemente no son privativas de México, pero sí frescas para el país (Valverde, 2013:5).

Así, México ha invertido gran parte de sus recursos en la promoción de formas de mercantilización turística, que se puede entender en el marco cultural y la lógica identitaria a distintas escalas que se interconectan como parte de un mismo proceso que busca extenderse a distintos lugares.

En este sentido, la capital ha sido un espacio experimental de *shock* de la conformación del proceso relacional de implementación del proyecto neoliberal,<sup>3</sup> establecido por una lógica redistributiva de acumulación de “espacios escalares” (Swyngedouw, 1997), como expresión y área de las relaciones sociales de empoderamiento y de retiro del poder. De este modo, los distintos espacios asumen un rol diferenciado en la ciudad, cuestionando el papel que

<sup>3</sup> Lo que queremos plantear es que el neoliberalismo como movimiento político-económico, bajo una ideología geopolítica, establece una red integral de captación de capital en que los distintos países asumen un papel diferenciado pero necesario para su reproducción. Asimismo, es un movimiento multiescalar, porque se adueña de las distintas riquezas que generan los países (sobre todo de los subdesarrollados), mediante las particularidades del lugar y es donde asume mayor relevancia, ya que se manifiestan las formas más sutiles de control y dominación y, al mismo tiempo, hace más evidente el rol que los lugares asumen en la escala global.

juega en la conformación de un modelo global homogéneo que, por un lado, oculta cualquier posibilidad de reproducción de la diferencia y, por el otro, neutraliza la escala. Por esta razón, lo que se busca en la presente investigación, de carácter exploratoria deductiva, es analizar las condiciones específicas de reproducción en su distribución socioespacial del Programa Barrios Mágicos de la Ciudad de México y su relación escalar con la alcaldía de Tlalpan, como parte de un discurso político-ideológico de una cultura neoliberal global que nos permita entender las siguientes cuestiones: ¿cuáles han sido los cambios socioespaciales que se han producido a partir de las transformaciones neoliberales en la alcaldía de Tlalpan en el marco de la Ciudad de México?, ¿cuál es el papel que juega Tlalpan desde una política de escalas y las geografías del poder en la formación de una “ciudad global neoliberal”? y ¿cómo la política de escalas y las geometrías del poder nos permiten entender la lógica estructural de conformación espacial del Programa Barrios Mágicos en la alcaldía de Tlalpan como parte de un proceso de acumulación progresiva y desigual? Consideramos que entender la lógica del Barrio Mágico de Tlalpan (Barrio San Agustín de las Cuevas, o antiguo pueblo de Tlalpan) es el pretexto para descifrar una lógica más amplia de formas de construcción del proceso diferenciado de acumulación de capital, que reconoce auténticas espacialidades que requieren un mayor grado de diferencia que contemple la existencia de trayectorias con cierto nivel de autonomía. En otras palabras, reconocer otras temporalidades en que el espacio provoca la interacción, la cual pone en marcha nuevos procesos sociales.

## NEOLIBERALISMO, CIUDAD Y CULTURA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

El capitalismo moderno se ha apoderado del espacio urbano (Lefebvre, 2013) y ha generado formas hegemónicas de reproducción mediante mecanismos de dominación y empoderamiento con consecuencias adversas para sus habitantes, sobre todo en los países en vías de desarrollo, como es el caso de México, y más concretamente en su ciudad capital. Más que formas discursivas de representación del espacio urbano, los distintos mecanismos geopolíticos han conformado espacios de desigualdad con la “creación de infraestructu-

ras sociales y físicas que respaldan la circulación de capital” (Harvey, 2007), permitiendo que la “vida cotidiana se reproduzca eficazmente” (Harvey, 2007).

Bajo esta idea de “modernización”, las ciudades materializan las premisas neoliberales por medio de “determinados mecanismos y patrones de acumulación sin importar cómo se autodenominen los poderes públicos, de izquierda o derecha” (Pradilla, 2010:525). Esto se da mediante formas arquitectónicas-urbanas que han provocado niveles de exclusión y de privatización de lo público a partir de nuevas representaciones de control social y que se manifiestan de forma multiescalar

[...] al menos en dos sentidos: uno, reconstituye relaciones a distintas escalas —regionales, nacionales, internacionales— entre actores institucionales y económicos, como los Estados locales y el capital ‘financiado’; y dos, sustituye las lógicas regulatorias redistributivas por lógicas competitivas, al mismo tiempo que transfiere los riesgos y responsabilidades a las agencias, actores y jurisdicciones locales (Brenner *et al.*, 2009).

En este sentido,

[...] no es solamente el espacio el que está siendo reestructurado bajo los auspicios del nuevo globalismo, sino el conjunto de la estructura de las escalas espaciales, de lo global a lo local. En esta reestructuración, de naturaleza totalmente política, a la escala urbana se le vuelven a asignar funciones como lugar de producción, pero no como lugar de reproducción social (Smith, 2001:15).

Incluso cuando los discursos se establecen desde el individuo. La globalización neoliberal asume diferentes conceptualizaciones, lo que pasa en un lugar no puede entenderse fuera de las relaciones espaciales que sostienen ese lugar, así como las relaciones espaciales no pueden entenderse independientemente de lo que pasa en los lugares específicos (Harvey, 1996). El planteamiento de Harvey justifica la necesidad de entender las particularidades de los lugares, deconstruyendo las formas enajenantes de una globalización neoliberal totalitaria, rompiendo el discurso hegemónico de una representación

espacial homogénea que oculta las fronteras que se establecen a partir de la violencia, la subordinación, la desigualdad, la explotación y el poder. En este sentido, es necesario entenderlo desde las formas construidas o andamiajes escalares (González, 2005), y si bien es cierto que hay posturas académicas que defienden la fluidez de la globalización y el fin de los lugares, también lo es que la urbanización y las estructuras urbanas se han convertido en ruidos estratégicos para las formas neoliberales de destrucción creativa, y su significado estratégico como *loci* de innovación y crecimiento. De igual manera, las ciudades son vistas como zonas de gobernanza delegada y de experimentación institucional local que las posicionan a la vanguardia del avance neoliberal (Brenner *et al.*, 2009). En este contexto, los gobiernos locales se han ajustado, con cierta imposición o por deliberación propia, a las políticas de corte internacional y han incorporado algunas relaciones territoriales para fortalecer las economías locales por medio de un “tratamiento de *shock*” de desregulación, privatización, liberalización y mayor austeridad fiscal. Así, las ciudades, de diferentes latitudes geográficas, se han convertido en territorios y en “laboratorios institucionales para diversos experimentos de políticas neoliberales, como el *marketing* territorial, la creación de zonas empresariales, la reducción de impuestos locales, el impulso a las asociaciones público-privadas y nuevas formas de promoción local” (Brenner *et al.*, 2009).

En este proceso, los mercados inmobiliarios urbanos se transformaron en uno de los principales vehículos de acumulación de capital del urbanismo neoliberal (Harvey y Smith, 2005), a partir de las nuevas formas empresariales urbanas que se caracterizan, sobre todo, por ser sociedades a la vez públicas y privadas que tienen como objetivo político y económico inmediato la inversión y el crecimiento económico —mediante emprendimientos inmobiliarios puntuales y especulativos— que la mejoría de las condiciones en un ámbito específico (Harvey, 1996).

Concretamente en América Latina, la expresión territorial del neoliberalismo surge a partir del agotamiento de la industrialización sustitutiva de importaciones en la década de 1970 y la entrada de su economía en la larga onda recesiva a partir de la grave crisis económica de 1982, lo que abrió la puerta política e ideológica a la progresiva implantación de las políticas neoliberales y al inicio de la extensión de la planeación urbana y el gran urbanismo (Pra-

dilla, 2009:206). Fue hasta los años ochenta que estos países dejaron de estar gobernados por regímenes autoritarios o dictaduras militares y dejaron de experimentar los brutales límites del modelo de desarrollo dominante hasta los setenta del siglo pasado, lo que generó transformaciones que se pueden observar actualmente en grandes proyectos inmobiliarios conducidos por el capital privado, espacios públicos cerrados y controlados de forma privada, espacios públicos tradicionales abandonados por las clases media y alta, así como su colonización por los sectores populares, entre otros (Duhau, 2003). Al mismo tiempo, empezó el traslado de las funciones administrativas de los gobiernos federales y estatales al municipio, de suerte que el Estado asumió una función meramente normativa y el municipio se encargó de hacer cumplir la norma, lo que ha resultado en un proceso especulativo, donde el municipio deja en manos de la iniciativa privada la “planeación urbana”, jugando con sus intereses para obtener beneficios, donde el mercado inmobiliario obtiene un papel protagónico y dicta las directrices relacionadas con la “forma, función y estructura” (Santos, 1986) del proceso de producción social del espacio urbano. Particularmente en México, fue hasta 1988 con la presidencia de Carlos Salinas de Gortari, el Pacto para la Estabilidad y Crecimiento Económico (PEC) y el Tratado de Libre Comercio con América del Norte (TLCAN), que se abrieron las puertas a formas de producción urbanas neoliberales y se detonó la inversión inmobiliaria por medio de la incorporación de instrumentos normativos a la política urbana que incentivaron la promoción inmobiliaria.

En la Ciudad de México esta posibilidad de reproducción del espacio urbano se espacializa y legitima por medio de una reestructuración de las condiciones de acumulación de capital a partir de dos ejes. Por un lado, de políticas urbanas “cuyos objetivos han sido agilizar la implementación de las grandes intervenciones urbanas, favoreciendo las estrategias de colaboración pública-privada” (Díaz y Lourés, 2015), por ejemplo, con *slogans* que incluyen palabras como “recalificar”, “reconvertir”, “recuperar” y “regenerar”, las cuales también son sinónimos de exclusión, desigualdad y control social. Gravemente, lo anterior se ve pautado y apoyado mediante instancias nacionales e internacionales que subsidian estos proyectos, al tiempo que se sustentan teorías y planteamientos académicos generales y abstractos que los sustentan.



Las agendas políticas a escala local se suman y siguen las diferentes formas de tratar este tipo de proyectos pero, a la vez, alientan una promoción desmentida de lo que es la “política social” o “responsabilidad social” de los gobiernos neoliberales. Por otro lado, una desregulación del planeamiento que ha permitido un crecimiento en/de “mancha de aceite” con consumos intensivos de suelo, que deviene en modelos territoriales ambientalmente insostenibles, ligados al mercado inmobiliario, lo que ha generado la formación de grandes burbujas especulativas que, al estallar, afectan de manera muy negativa a amplios sectores de la población, a la par que enriquecen a unas minorías muy concretas (Díaz y Lourés, 2015).

La ciudad, como bien mencionan Brenner *et al.* (2009), se ha vuelto un experimento neoliberal por excelencia, sobre todo por la flexibilización del mercado inmobiliario y los nuevos mecanismos de financiación de la vivienda, con distintos mecanismos que se empezaron a desarrollar en los años ochenta. Se construye toda una estructura de narrativas escalares que se interconectan para subvencionar la ideología neoliberal. De esta manera, la cultura y la incorporación de la identidad, los saberes tradicionales, el patrimonio cultural material e inmaterial se vuelven parte de esas narrativas a distintas escalas, como una mercancía que puede ser comercializada, un producto de legitimación y protección de las elites, una forma de incorporación de los pueblos indígenas al circuito capitalista, un elemento legitimador de las diversas formas de intervención urbana, en su mayoría establecidas desde el espacio público. Aunado a esto, lo anterior se consigue por medio de la represión y violencia socioespacial manifestada en diferentes formas.

Derivada de su condición como sede fundamental del proceso de producción y reproducción del capital, así como del intercambio de mercancías, de la mayor dotación de MCC y del ejercicio consensuado del poder, la ciudad adquiere una especie de connotación mágico-religiosa que tiende a forjar su fetichización en la medida que se la comprende como un todopoderoso centro de actividades político-militares, religiosas, administrativas, económicas y de servicios que se desarrollan por la ciudad misma y que son consideradas “funciones urbanas”, es decir, como si no tuvieran relación alguna con la estructura económica que las sustenta (Ornelas, 2004:16).

En estos moldes, la cultura (entendida también como la objetificación de lo construido como obra de arte) se vuelve un medio primitivo de acumulación, ya que, “no es el saber enciclopédico, en el que el hombre es un recipiente que hay que rellenar con datos empíricos, con hechos inconexos, que tendrá que encasillar como en las columnas de un diccionario, y que evocará frente a los estímulos del mundo exterior”, por el contrario, “la cultura es organización, disciplina del yo interior, apoderamiento de la personalidad propia, conquista de una conciencia superior por la que se llega a comprender el valor histórico que uno tiene” (Gramsci, 2004:15). En esta dominación del “yo interior” el espacio se vuelve fundamental y necesario, ya que es donde se organizan y establecen las formas de dominación y poder, por lo cual es forzoso conceptualizarlo como “parte integral de producción de la sociedad” (Massey, 2012:176), así como donde se concretan las relaciones sociales de poder y, por ende, en las que se determinan múltiples relaciones de dominación-subordinación y de participación-exclusión a través de las cuales la naturaleza física y social está cambiando. Así, la cultura, la identidad y las tradiciones han servido para legitimar una serie de actuaciones en el nivel urbano (donde en algunos casos pasa por la preservación), que buscan “restaurar un tejido urbano más antiguo y habitarlo para nuevos usos, o crear nuevos espacios que expresen las concepciones tradicionales con toda la sagacidad que proporcionan la tecnología y los materiales modernos” (Harvey, 2004:87), y que determinan lo que Massey (1992, 1993) define como “geometrías del poder”, donde los lugares adquieren particular importancia.

#### **NARRATIVAS ESCALARES: MERCANTILIZACIÓN DE LA CULTURA, PRODUCCIÓN DEL TURISMO Y LA PRIMACÍA DE LA ESCALA LOCAL**

La globalización es el gran concepto del siglo XX que permite justificar las transformaciones que tienen lugar en las economías de los diferentes países, cuya tendencia es la integración de forma abierta de los sujetos a los efectos de la libertad de los mercados, las fluctuaciones monetarias y los movimientos especulativos de capital. Los ámbitos de la realidad social en los que mejor se refleja la globalización son la economía, la innovación tecno-

lógica, la cultura, el medio ambiente y el ocio. Estos elementos se exacerban mediante la producción discursiva de la universalización, la conexión cultural y el cosmopolitismo global, con incidencia en la escala local. Como se ha puesto en evidencia anteriormente, la cultura se vuelve un elemento clave del sistema neoliberal, al desempeñarse como un nuevo marco productor de nuevas formas de capital, superpuesta en la promoción del “desarrollo”, que legitima un discurso que regula las formas de reproducción del capital humano. Esto es notorio gracias a los cambios que se han tejido por medio de una reestructuración mucho “más profunda y multidimensional de las escalas geográficas conforme a las cuales se organiza la economía y la sociedad” (Smith, 2001:17). Así, por una parte, el turismo ha servido para incorporar nuevos espacios (ciudades, regiones, lugares, a través de zonas costeras, centros históricos y zonas rurales, a partir de formas de turismo cultural, turismo científico, de aventura, religioso entre otras tantas aplicaciones) en el circuito de reproducción de capital, y también ha servido para legitimar un discurso desde los distintos ámbitos del gobierno, para intervenir espacios para el consumo de la elites financieras y empresariales.

Dentro de esta reestructuración de naturaleza totalmente política de la escala geográfica, a la escala urbana se le vuelven a asignar funciones como lugar de producción, pero no como escala de reproducción social. El corolario sería que, en las ciudades del mundo capitalista desarrollado, donde se están desmantelando importantes sistemas públicos de reproducción social, esto vuelve a traer la cuestión de la reproducción social directamente a la agenda política (Smith, 2001:18).

Siguiendo esta lógica, “las escalas geográficas funcionan como el depósito espacial de nuestros supuestos sociales más profundos acerca de lo que constituyen formas normales o anormales de diferencia social” (Smith, 2001:18). Pero no hay que perder de vista que las escalas

[...] no son elementos que preexisten a la interacción social, y que se nos presentan desde afuera. Las personas, mediante sus relaciones, sus hábitos, normas, costumbres e instituciones reproducen ciertas pautas que permiten la convivencia

y un grado suficiente de consenso. Estas pautas tienen formas espaciales particulares que pueden acabar institucionalizándose en anclajes espaciales (González, 2003:115).

No se trata sólo sobre el control del espacio por el espacio, sino del control de los individuos a través del espacio. Un espacio que materializa formas ideológicas de poder y dominación a partir de la incorporación de nuevas narrativas escalares<sup>4</sup> que capitalizan los valores culturales, paisajísticos y patrimoniales de los países, sobre todo de aquéllos en vías de desarrollo para integrarlos a las formas de producción y reproducción del sistema capitalista. De esa forma, en el caso particular de México, el patrimonio se vuelve un activo mercantil y financiero, encaminado hacia la explotación multiescalar del turismo,<sup>5</sup> el cual está configurado a partir de distintos agentes políticos-económicos que han construido un discurso en donde éste es la única posibilidad de desarrollo del país, como el destino inevitable y insuperable. De acuerdo con Pablo Azcárraga Andrade, presidente del Consejo Nacional Empresarial Turístico (CNET), “el turismo es vital para la economía nacional: aporta 9% del PIB, genera 7.5 millones de empleos y es el 5° generador de divisas del país”.<sup>6</sup>

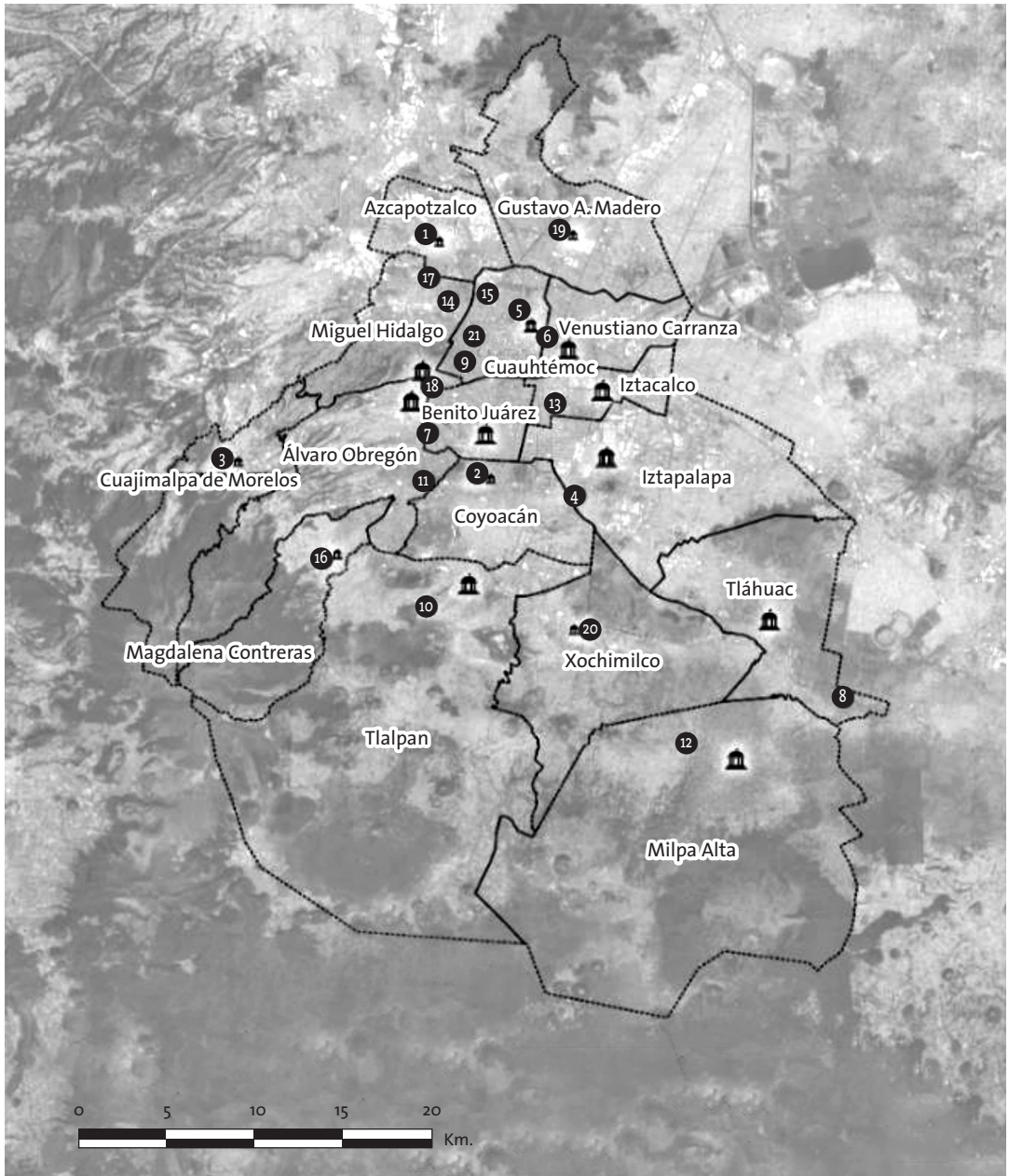
El turismo adquirió especial importancia en el sexenio de Luis Echeverría, con la creación de la Secretaría de Turismo (Sectur), y en el sexenio posterior de López Portillo, cuando se creó el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur), responsable de la planeación y el desarrollo de proyectos turísticos en México y que funge como un órgano de fomento a la inversión. Por esa razón se inician distintos programas de desarrollo turístico, tal como los centros integralmente planeados, sobre todo sustentado en un turismo de sol y playa. A su vez, en 2001, durante el gobierno de Vicente Fox se crea el Progra-

<sup>4</sup> Se reinventan nuevas formas de generar excedentes de capital a través de la explotación de los recursos.

<sup>5</sup> Se trata de absorber todas las posibilidades de control territorial e integrarlos al sistema de acumulación capitalista.


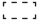
<sup>6</sup> Eunice Martínez, “México, potencial del mundo en turismo”, en *Real Estate Market and Lifestyle*, disponible en <<https://www.realestatemarket.com.mx/articulos/turismo/11566-mexico-potencial-mundial-en-turismo>>.

Mapa 1  
Ubicación geográfica de los 21 barrios mágicos de la Ciudad de México



## Narrativas neoliberales y procesos de subjetivación en el barrio de Tlalpan

---

● <b>Barrios Mágicos CDMX</b>	13	Santa Cruz Iztacalco
1 Azcapotzalco	14	Santa Julia
2 Coyoacán	15	Santa María la Ribera
3 Cuajimalpa	16	Santa María Magdalena Atlitlic
4 Culhuacán	17	Tacuba
5 Garibaldi	18	Tacubaya
6 Merced	19	Villa Guadalupe
7 Mixcoac	20	Xochimilco
8 Mixquic	21	Zona Rosa
9 Roma Condesa		<b>Capas base</b>
10 San Agustín de las Cuevas		Centro (alcaldía)
11 San Ángel		División municipal
12 San Pedro Actopan		

---

FUENTE: elaborado por Sergio Martty.

ma Pueblos Mágicos que buscaba, por un lado, revitalizar la identidad de determinados lugares con características identitarias propias que pudieran atraer el turismo y, por el otro, promover zonas que no estuvieran circunscritas a destinos de sol y playa. Fue en los sexenios de Felipe Calderón y Enrique Peña Nieto cuando el turismo se desplegó debido a la inversión extranjera directa.<sup>7</sup>

En 2011, enmarcado en la misma lógica del Programa Pueblos Mágicos, surge (en la escala de ciudad) el Programa Barrios Mágicos, creado por el entonces jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Marcelo Ebrard. A continuación, se presenta una apreciación de este tipo de barrio expresada en un artículo local:

Un barrio mágico indudablemente será sinónimo de turismo pues son espacios que se proyectan a nivel internacional como grandes obras de arte. Cada barrio mágico posee cualidades especiales que nos transportan a otra época o a otro lugar de la tierra (si vives en alguno de ellos muy seguramente lo entiendes mejor que cualquiera). La sensación de que muchos “Méxicos” habitan en una sola ciudad es inevitable; el flujo de múltiples costumbres que se estrellan en cada demarcación nos obliga a llamarnos sureños o norteños cada vez que compartimos lo que uno aprende de su barrio y exterioriza inconscientemente al otro (puedes abandonar el barrio, pero el barrio nunca te abandona a ti).<sup>8</sup>

Este programa definió 21 barrios mágicos en la Ciudad de México. Estos barrios se organizan, mayoritariamente en torno a la alcaldía Cuauhtémoc, y después con una distribución puntual y dispersa por la ciudad. Lo interesante de este programa es la unidad de espacialización y de anclaje del capital: el barrio, como la escala urbana inmediata de control y dominación, ya que organiza las relaciones amistosas, vecinales y familiares que tienen como base la proximidad y la vida cotidiana, promoviendo porciones diferenciadas del capital cultural de la ciudad, capitalizados a través de una homogenei-

<sup>7</sup> Datur, “Análisis Integral del Turismo”, disponible en <<https://www.datatur.sectur.gob.mx/SitePages/InversionTuristicaDirecta.aspx>>.

<sup>8</sup> “Éstos son los 21 barrios mágicos de Ciudad de México”, en *MxCity*, disponible en <<https://mxcity.mx/2018/07/los-21-barrios-magicos-ciudad-de-mexico/>>.

zación visual discursiva entre lo tradicional y vanguardista que oculta ciertos padecimientos de exclusión y fragmentación social.

**ANTES Y DESPUÉS DE LA CIUDAD NEOLIBERAL:  
TRANSFORMACIONES SOCIOESPACIALES EN TLALPAN  
Y EN EL BARRIO DE SAN AGUSTÍN DE LAS CUEVAS**

“El rol del lugar en una teoría basada en el proceso y en la importancia de las políticas de escala en la socio-espacialidad de la vida” (Swyngedouw, 1997: 506) es determinante para entender la lógica estructural espacial que tienen los lugares como Tlalpan en el proceso de reproducción del capitalismo global neoliberal. Por más que el capital sea fluido, necesita sus anclajes espaciales, ya que como señala Harvey (2000) el capitalismo es inherentemente contradictorio y se mueve, por un lado, entre la lógica de la expansión y movilidad y, por el otro, en la fijación para la construcción de infraestructuras que permitan su acumulación. Aunque el capital idealmente se movería continuamente hacia donde le resultara más beneficioso reproducirse, necesita fijarse en espacios concretos, lo cual —desde una política de escalas— es lo que permite entender el rol que determinado espacio ocupa en el proceso de reproducción de capital. Por eso es necesario entender los distintos niveles de abstracción que se enmarcan desde la producción discursiva de un modelo y cómo se materializa para comprender la relación que tiene Tlalpan y sus causas en la estructura profunda de la organización de una forma de producción del urbano, así como la relación escalar de sus distintos territorios, particularmente la configuración del barrio de San Agustín de las Cuevas (pueblo viejo de Tlalpan).

Tlalpan es una alcaldía muy diversa en términos espaciales, ya que es la de mayor extensión territorial (312 km<sup>2</sup>) cuyo territorio representa 20.7% del total de la ciudad y más de 80% de su territorio es suelo de conservación. Tiene una heterogeneidad social importante, porque su territorio se divide entre colonias con niveles de bienestar económico muy altos con otras de niveles muy bajos. Se encuentran pueblos originarios que mantienen formas tradicionales de relacionarse junto a fraccionamientos de ingresos altos, así como



colonias de ingreso variable relativamente nuevas, que son el producto de la migración y las invasiones.

Tlalpan era un poblado al sur de la cuenca del Valle de México, asentado en tierra firme y no en las riberas del lago. Con la llegada de los españoles se modificó la vida local y se reorganizó la forma de gobierno existente a fin de tener un mayor control sobre los gobernados. Los conquistadores concentraron las viviendas de los indígenas en torno a iglesias para facilitar la evangelización y el cobro de tributos y servicios personales. De acuerdo con la *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*,

[...] en el siglo XVI inició el periodo virreinal de Tlalpan. Fue en esta época cuando Tlalpan formó parte del Marquesado del Valle, el cual fue otorgado a Hernán Cortés en 1521 como reconocimiento nobiliario y amplia recompensa por sus conquistas. La estructura política no se modificó y la población indígena quedó gobernada por sus propios señores. Posteriormente el Marquesado fue dividido en Alcaldías menores y corregimientos, lo que originó una forma nueva de gobierno llamada “encomienda”. De este modo Tlalpan tuvo como cabecera a San Agustín de las Cuevas, dependiente del corregimiento de Coyoacán, poblado que se convertiría en el antecedente de la actual Alcaldía Tlalpan. Como parte de los reglamentos y disposiciones dictados por la Colonia, desde 1532 Tlalpan pagó tributo al Rey de España, encomenderos y caciques. La primera orden católica que propuso la evangelización de los indígenas fue la de los franciscanos, a quienes sucedieron los dominicos. San Agustín de las Cuevas se convirtió en cabecera de doctrina a partir del siglo XVIII, aunque la iglesia y el hospicio de los dominicos habían sido erigidos desde 1637. Al templo se le crearon anexos y se dispusieron varias capillas, entre las cuales destaca la de la Virgen del Rosario.<sup>9</sup>

En la actualidad, la alcaldía de Tlalpan tiene 125 colonias, 11 pueblos, siete barrios y un parque nacional.

Una de las particularidades de esta alcaldía es que gran parte de su superficie es suelo de conservación, que a su vez ha sido invadido por asentamien-

<sup>9</sup> “Tlalpan”, en *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México*, disponible en <<http://siglo.inafed.gob.mx/enciclopedia/EMMO9DF/delegaciones/09012a.html>>.

tos irregulares. Como se puede apreciar en la tabla 1, Tlalpan ocupa el segundo lugar con el área más extensa del área total de la alcaldía, que es suelo de conservación. En la misma tabla también se puede observar el incremento de población en su relación con el crecimiento de asentamientos irregulares, en que Tlalpan sólo es superada por la alcaldía de Xochimilco.

En el mapa 2 se puede apreciar cómo se espacializan los asentamientos irregulares en el territorio de la alcaldía de Tlalpan, y se puede visualizar cómo van consumiendo el suelo de conservación.

Por su parte, según el mapa 3, la mayor densidad de población se localiza al este de la alcaldía, que corresponde tanto a las colonias donde el índice de desarrollo social es más bajo,<sup>10</sup> como a las zonas donde se encuentran los asentamientos irregulares.

Esta configuración socioespacial de Tlalpan juega un papel fundamental en la estructuración política-económica de la ciudad anclada al proyecto neoliberal, porque tiene un área de conservación importante que ha sufrido un proceso de invasión creciente.<sup>11</sup> La mayoría de las poblaciones que han invadido el suelo de conservación son oriundas de las alcaldías Cuauhtémoc, Xochimilco y de la misma Tlalpan (pero de su centro). Este proceso tiene aproximadamente 15 años y coincide con el impulso por parte del gobierno central a la transnacionalización política y la integración de los modelos de la planeación estratégica y reestructuración urbana neoliberal llevada a cabo mediante maniobras de comercialización y construcción de una imagen ideológica de ciudad “democrática”, “plural”, “incluyente” y “de todos” (Filipe, 2018). Lo anterior se dio por la intervención directa e indirecta en el espacio urbano, pero también gracias a una serie de mecanismos que incorporan sistemas de inversión directa, sobre todo desde la flexibilización del mercado inmobiliario y nuevos mecanismos de financiación. Asi-

<sup>10</sup> “Sistema de Información del Desarrollo Social de la Ciudad de México”, disponible en <<http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=68>>.

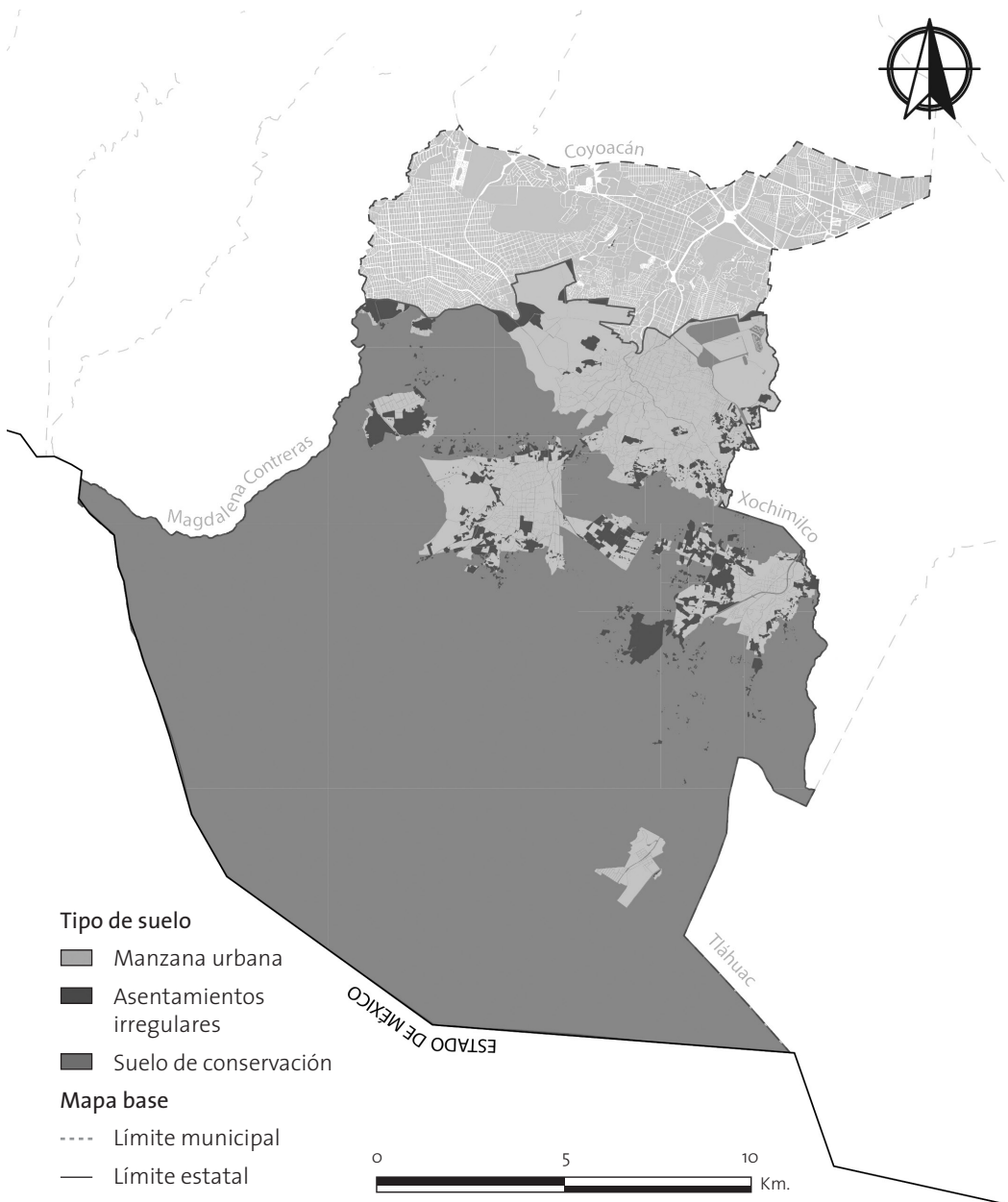
<sup>11</sup> Según el “Inventario de asentamientos humanos irregulares de 2010”, publicado en el *Atlas geográfico del suelo de conservación* del entonces D.F. (PAOT-SMA, 2010), Tlalpan era la segunda delegación (superada por Xochimilco) con mayor número de asentamientos irregulares, pero con mayor superficie ocupada. Véase Laura Gómez Flores, “En Tlalpan no cesan los asentamientos ni las edificaciones irregulares: Sheinbaum”, en *La Jornada*, disponible en <<https://www.jornada.com.mx/2017/04/10/capital/03on1cap>>.

Tabla 1  
Relación entre el suelo de conservación, con la densidad de población y el número de asentamientos irregulares

Alcaldía	Superficie total (ha)	Superficie declarada como sc	% de sc por alcaldía	% total del sc de la ciudad	Población en 1995	Población en 2015	Asentamientos irregulares en 1998	Asentamientos irregulares en 2010
Álvaro Obregón	8 850	2 735	30.9	3.1	676 930	749 982	3	14
Cuajimalpa	8 101	6 593	81.4	7.5	136 873	199 224	54	68
Gustavo A. Madero	8 729	1 238	14.2	1.4	1 256 913	1 164 477	21	16
Iztapalapa	11 605	1 218	10.5	1.4	1 696 609	1 827 868	59	38
Magdalena Contreras	6 609	5 199	78.7	5.8	211 898	243 886	15	16
Milpa Alta	28 464	28 464	100.0	32.1	81 102	137 927	44	122
Tláhuac	8 321	6 405	77.0	7.2	255 891	361 593	51	93
Tlalpan	30 870	26 077	84.5	29.4	552 516	677 104	106	186
Xochimilco	12 836	10 532	82.0	11.9	332 314	415 933	102	314

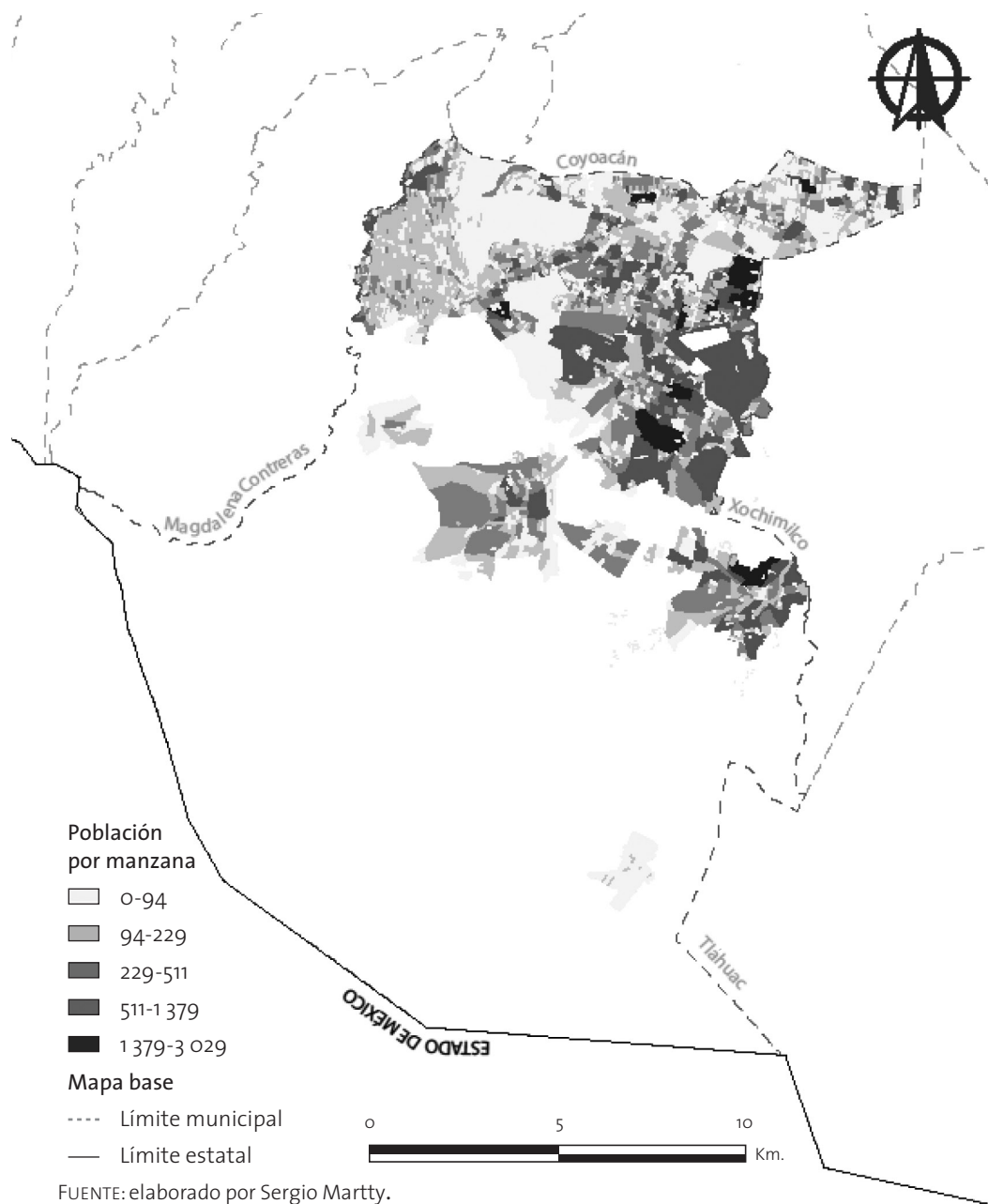
FUENTE: elaborado por Carla Filipe con datos de la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema) de la CDMX e INEGI.

Mapa 2  
Suelo de conservación y asentamientos irregulares de la alcaldía de Tlalpan

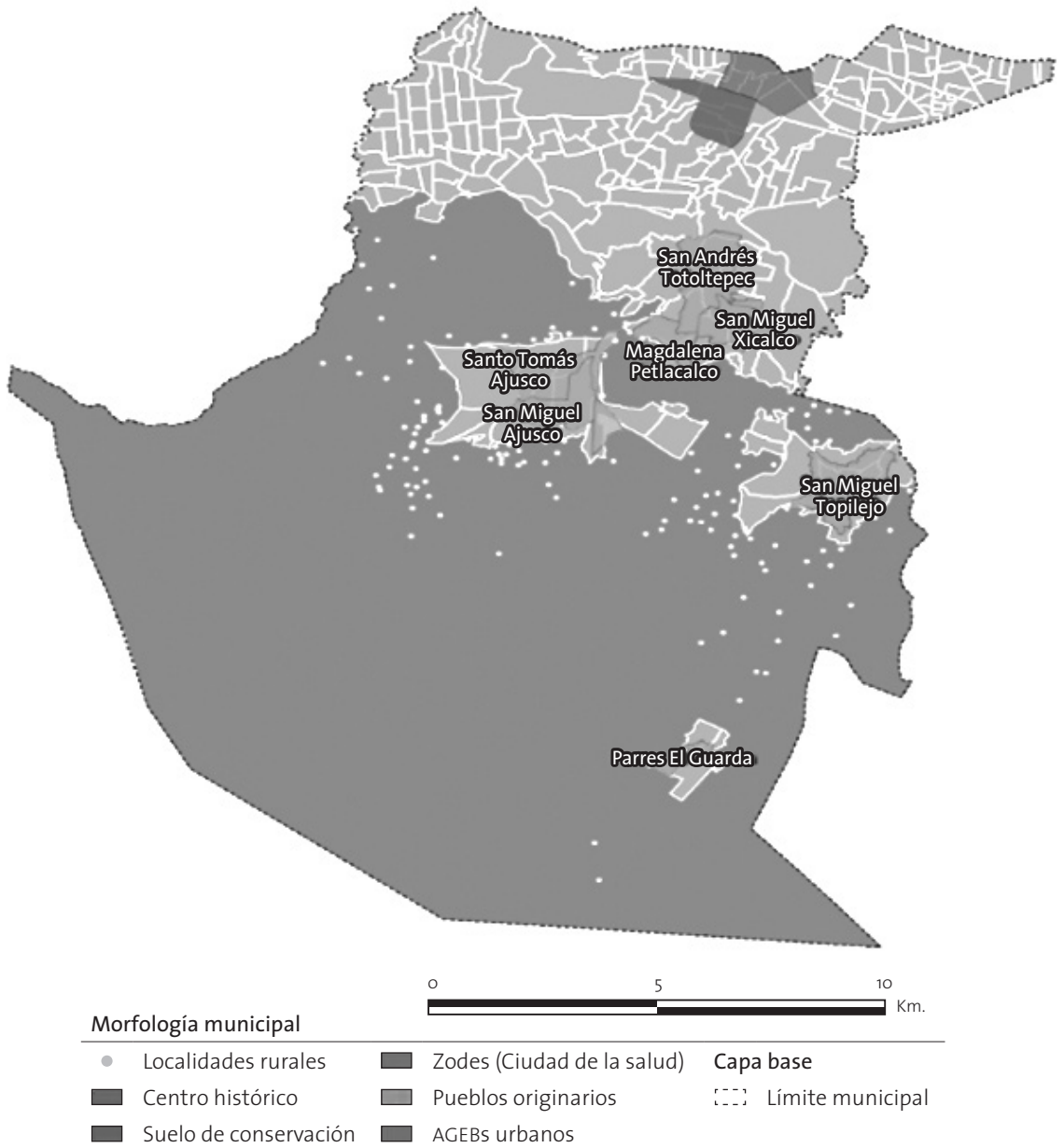


FUENTE: elaborado por Sergio Martty.

Mapa 3  
Distribución geográfica de la población total de la alcaldía de Tlalpan



Mapa 4  
Organización morfológica de la alcaldía de Tlalpan



FUENTE: elaborado por Sergio Martty.

mismo, esto sucedió debido a distintos artilugios que se desarrollaron a partir los años ochenta, sobre todo desde el año 2000, con los usos del cambio del suelo, y que como bien señala Parnreiter (2011:17) fueron el primer paso en esta dirección con la introducción de los llamados Zedec (zona especial de desarrollo controlado). Más recientemente surgieron las zonas de desarrollo económico y social (Zodes) que, según Simón Levy,<sup>12</sup> “lo que se busca con este mecanismo es mejorar la calidad del espacio público, mejorar la movilidad de manera sustancial. Las Zodes definían zonas de intervención y renovación urbana organizadas en torno a cinco grandes proyectos: Ciudad de la Salud (Tlalpan), Ciudad de la Tecnología o del Futuro (Coyoacán), Corredor Cultural Creativo-Chapultepec, Ciudad Verde o Agroindustrial (Azcapotzalco), y Ciudad Administrativa (Cuauhtémoc-Doctores). Para el caso de Tlalpan, la Ciudad de la Salud buscaba construir una zona e infraestructura médica de vanguardia. Esto provocó que los vecinos protestaran por los procesos de despojo que supuestamente se llevarían a cabo.<sup>13</sup> Por otra parte, en el marco de la reestructuración adjetivada de la ciudad y la incorporación de los marcos simulados de identidad, el Programa Barrios Mágicos define al centro de Tlalpan como uno de los 21 barrios.

La delimitación del barrio mágico de Tlalpan, o más concretamente San Agustín de las Cuevas, se establece con base en “atributos simbólicos, leyendas, historia, hechos trascendentes, cotidianidad y tradiciones”.<sup>14</sup> Discursivamente parece ser que lo que se buscaba era promover el turismo a partir de la delimitación de estos espacios.

Sin embargo, según datos de la Secretaría de Turismo de la Ciudad de México (tabla 2), este programa no ha tenido una incidencia en la promoción turística, incluso la alcaldía ha perdido posición a lo largo del tiempo, lo que nos lleva a cuestionar, por una parte, su objetivo público y, por la otra, una

<sup>12</sup> Titular del organismo Calidad de Vida, Progreso y Desarrollo de la Ciudad de México, encargado del programa de Zonas de Desarrollo Económico y Social (Zodes), en entrevista a *Excélsior* (21/01/2014).

<sup>13</sup> Pedro Domínguez, “Quieren vecinos parar la Ciudad Salud”, en *Milenio*, disponible en <<https://www.milenio.com/estados/quieren-vecinos-parar-la-ciudad-de-la-salud>>.

<sup>14</sup> Juan Carlos Machorro, “San Agustín de las Cuevas: barrio mágico en la Ciudad de México”, disponible en <<https://www.miambiente.com.mx/comunitarias/san-agustin-de-las-cuevas-barrio-magico-en-la-ciudad-de-mexico/>>.

Tabla 2  
Evolución de las alcaldías que han recibido más turistas en el periodo 2001-2018

<i>Posición</i>	<i>2001</i>	<i>2018</i>
1	Cuauhtémoc	Cuauhtémoc
2	Miguel Hidalgo	Miguel Hidalgo
3	Benito Juárez	Benito Juárez
4	Venustiano Carranza	Venustiano Carranza
5	Gustavo Madero	Gustavo Madero
6	Iztapalapa	Álvaro Obregón
7	Tlalpan	Iztapalapa
8	Iztacalco	Tlalpan
9	Azcapotzalco	Coyoacán
10	Coyoacán	Iztacalco
11	Xochimilco	Cuajimalpa
12	Álvaro Obregón	Azcapotzalco
13	Tláhuac	Xochimilco
14	Cuajimalpa	Magdalena Contreras
15	Magdalena Contreras	Tláhuac

FUENTE: elaborado por Carla Filipe con datos de la Secretaría de Turismo del Gobierno de la Ciudad de México.

expectativa alternativa relacionada con lo que se buscaba con la aplicación de este programa.

***La importancia de la escala local  
en la reestructuración urbana neoliberal***

Aun cuando los distintos programas parecen no cumplir las expectativas gubernamentales, el hecho es que si miramos a Tlalpan desde el suelo y la producción de la vivienda, los programas han cumplido los intereses, pero de



Tabla 3  
Relación de Tlalpan en la Ciudad de México, 2000-2010-2015 (población, PIB, vivienda)

Entidad federativa	Tamaño de localidad	Población total 2000	Población total 2010	Población total 2015	Hombres	Mujeres	PIB 2004	PIB 2009	PIB 2014	Viviendas particulares habitadas 2000	Viviendas particulares habitadas 2010	Viviendas particulares habitadas 2015	Viviendas desahabitadas 2005	Uso temporal 2005	Viviendas desahabitadas 2010	Uso temporal 2010
09 Ciudad de México	Total	8 605 239	8 851 080	8 918 633	4 231 650	4 687 003	342 475	382 056	415 481	2 179 012	2 453 770	2 601 323	205 086	46 589	211 245	80 165
09 Ciudad de México	010 Álvaro Obregón	687 020	727 034	749 982	355 754	394 228	173 63	18 588	20 170	170 904	197 926	214 895	14 039	2 803	12 691	4 127
09 Ciudad de México	002 Azcapotzalco	441 008	414 711	400 161	187 331	212 830	151 99	17 171	16 928	113 052	117 264	119 027	9 967	2 468	10 232	4 639
09 Ciudad de México	014 Benito Juárez	360 478	385 439	417 416	193 007	224 409	211 95	23 300	24 293	115 856	141 203	159 700	16 215	2 900	18 342	5 905
09 Ciudad de México	003 Coyoacán	640 423	620 416	608 479	283 782	324 697	17 122	20 072	22 142	164 990	180 946	186 317	11 042	3 035	10 571	4 072
09 Ciudad de México	004 Cuajimalpa de Morelos	151 222	186 391	199 224	95 854	103 370	3 977	5 193	6 491	34 540	47 897	55 478	4 515	790	4 512	1 760
09 Ciudad de México	015 Cuauhtémoc	516 255	531 831	532 553	253 238	279 315	58 863	65 963	66 587	149 960	173 907	188 135	21 684	5 054	24 966	10 102
09 Ciudad de México	005 Gustavo A. Madero	1 235 542	1 185 772	1 164 477	555 140	609 337	41 224	44 160	46 007	305 555	320 756	324 587	22 337	5 148	23 568	8 662
09 Ciudad de México	006 Iztacalco	411 321	384 326	390 348	183 949	206 399	14 550	15 251	16 955	102 992	104 406	110 174	6 778	1 458	7 664	2 797
09 Ciudad de México	007 Iztapalapa	1 773 343	1 815 786	1 827 868	878 365	949 503	58 627	66 441	73 321	422 468	460 747	495 665	34 589	6 912	33 911	12 825
09 Ciudad de México	008 Magdalena Contreras	222 050	239 086	243 886	117 099	126 787	4 523	5 199	6 094	53 972	63 267	66 676	3 192	972	3 069	1 174
09 Ciudad de México	016 Miguel Hidalgo	352 640	372 889	364 439	167 085	197 354	20 958	21 529	23 724	96 488	120 186	128 042	14 634	3 271	17 677	7 228
09 Ciudad de México	009 Milpa Alta	96 773	130 582	137 927	67 151	70 776	3 446	4 481	5 928	22 078	31 820	34 086	2 649	934	2 622	1 463

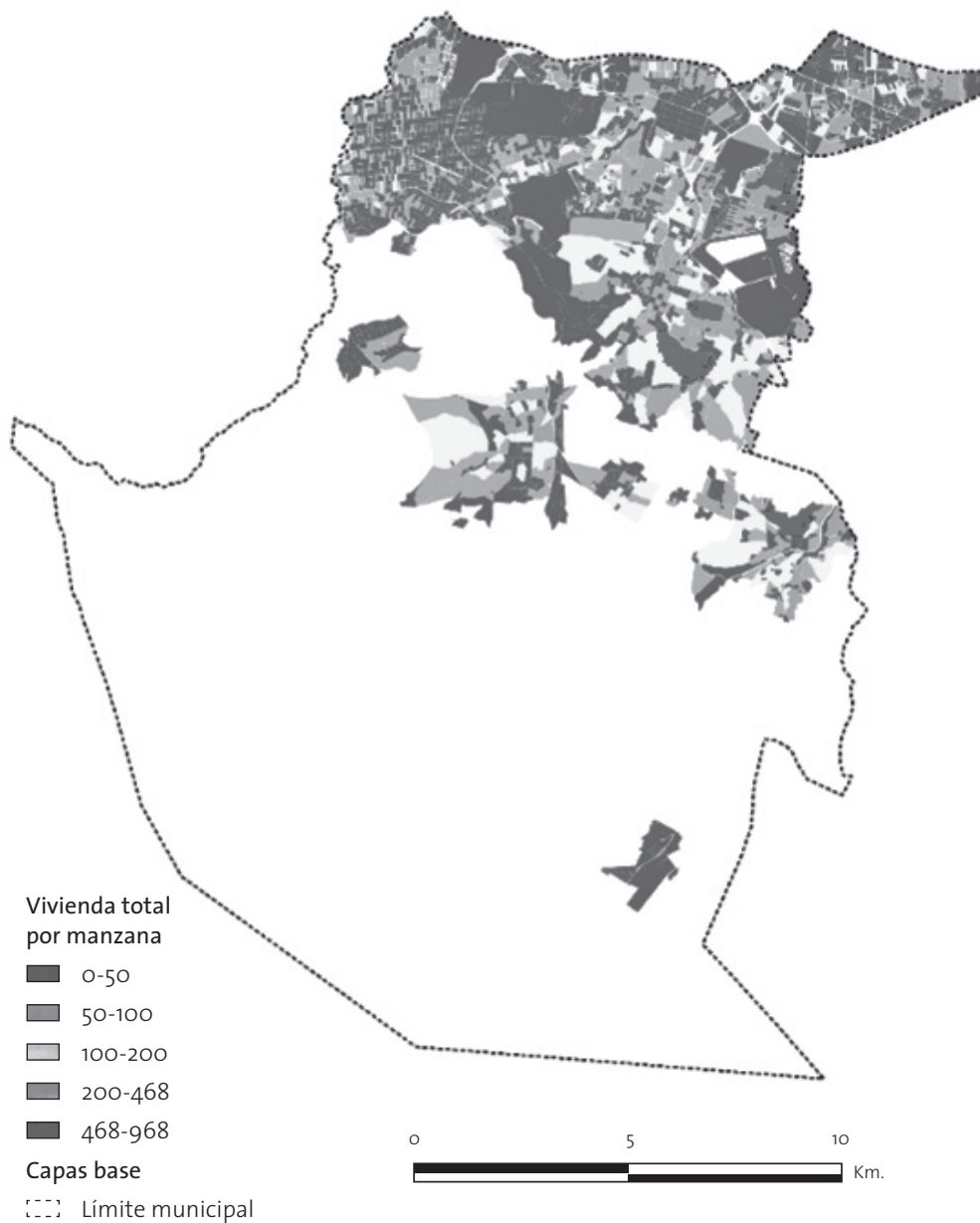
Narrativas neoliberales y procesos de subjetivación en el barrio de Tlalpan

Tabla 3 (continuación)

Entidad federativa	Tamaño de localidad	Población total 2000	Población total 2010	Población total 2015	Hombres	Mujeres	PIB 2004	PIB 2009	PIB 2014	Viviendas particulares habitadas 2000	Viviendas particulares habitadas 2010	Viviendas particulares habitadas 2015	Viviendas deshabitadas 2005	Uso temporal 2005	Viviendas deshabitadas 2010	Uso temporal 2010
09 Ciudad de México	011 Tláhuac	302 790	360 265	361 593	172 825	188 768	10 103	12 362	14 810	71 964	91 254	94 678	9 221	2 173	9 379	3 063
09 Ciudad de México	012 Tlalpan	581 781	650 567	677 104	321 125	355 979	15 808	19 240	23 581	144 573	176 086	190 591	13 499	4 082	12 471	5 770
09 Ciudad de México	017 Venustiano Carranza	462 806	430 978	427 263	200 432	226 831	27 245	28 293	30 763	120 180	123 327	126 002	11 988	2 486	12 279	3 704
09 Ciudad de México	013 Xochimilco	369 787	415 007	415 933	199 513	216 420	12 272	14 813	17 687	85 956	102 778	107 270	8 737	2 103	7 291	2 874

FUENTE: elaborado por Carla Filipe.

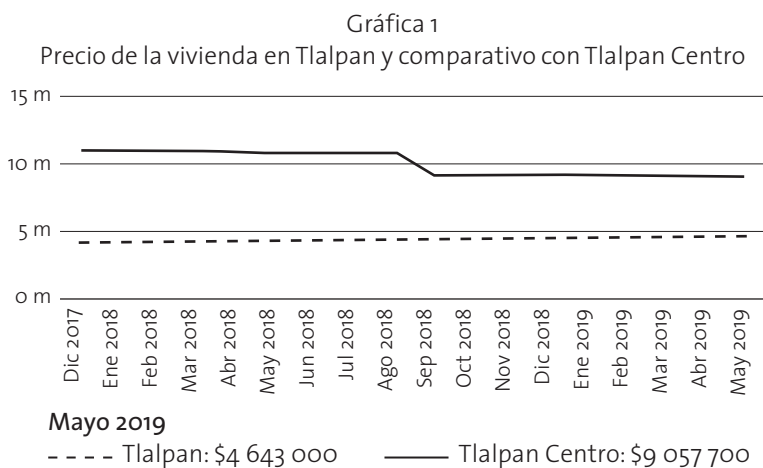
Mapa 5  
Distribución de la vivienda en la alcaldía de Tlalpan



FUENTE: elaborado por Sergio Martty.

determinados grupos. En especial los enmarcados en proyectos más amplios, como el caso de los corredores Insurgentes y Periférico, ya que ambos pasan por la alcaldía de Tlalpan (véase la imagen 1). En estos corredores se han desarrollado una serie de proyectos de torres corporativas como Carracci y Torre Revolución, además del Campus Biométrópolis en el Pedregal,<sup>15</sup> y de la incorporación de edificios de corte comercial como Patio Tlalpan, Plaza Copilco, Gran Terraza Coapa, Patio Revolución, la ambiciosa Antara del Sur, Las Antenas y ZKC Copilco. Esta inversión hacia el sur de la ciudad ha marcado una diferencia importante en el precio de la vivienda, la cual se ha incrementado sustancialmente marcando una diferencia entre el valor de la centralidad y el de la periferia (sobre todo en las zonas de asentamientos irregulares) y en los corredores que se establecen desde Insurgentes (véase la tabla 4).

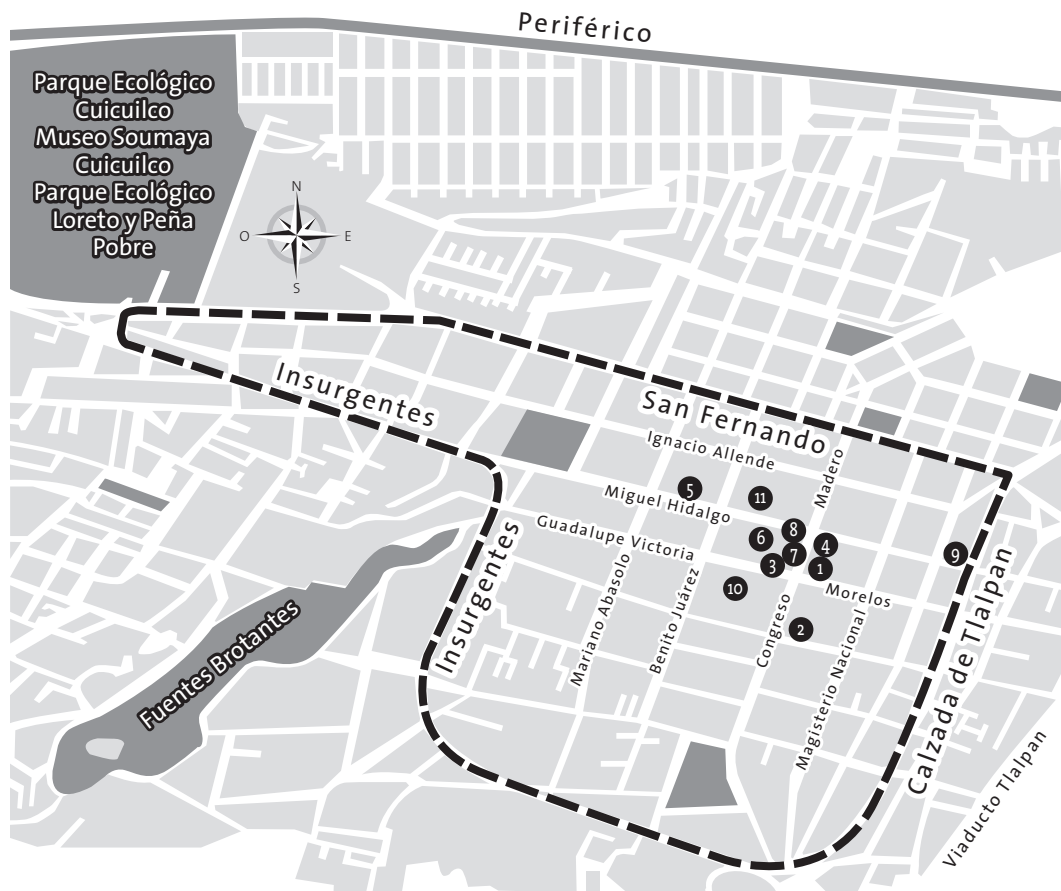
De acuerdo con el mapa 6, lo que podemos observar es un alza en el valor del metro cuadrado del suelo justo en la zona centro de Tlalpan, que corresponde al barrio mágico. Esto, a su vez, se sustenta con los datos obtenidos del portal Metros Cúbicos (véase la gráfica 1) en que se puede visualizar un incremento importante en el valor de la vivienda en el centro, en comparación con la restante demarcación de la alcaldía.



FUENTE: <www.metroscubicos.com>.

<sup>15</sup> “¿Cómo se comporta el nuevo mercado inmobiliario del sur de CDMX?: Lamudi”, disponible en <<https://indicepolitico.com/como-se-comporta-el-nuevo-mercado-inmobiliario-del-sur-de-cdmx-lamudi/>>.

Imagen 1  
 Centro Histórico coincide con la delimitación del barrio mágico  
 (San Agustín de las Cuevas o pueblo viejo de Tlalpan) de la alcaldía de Tlalpan

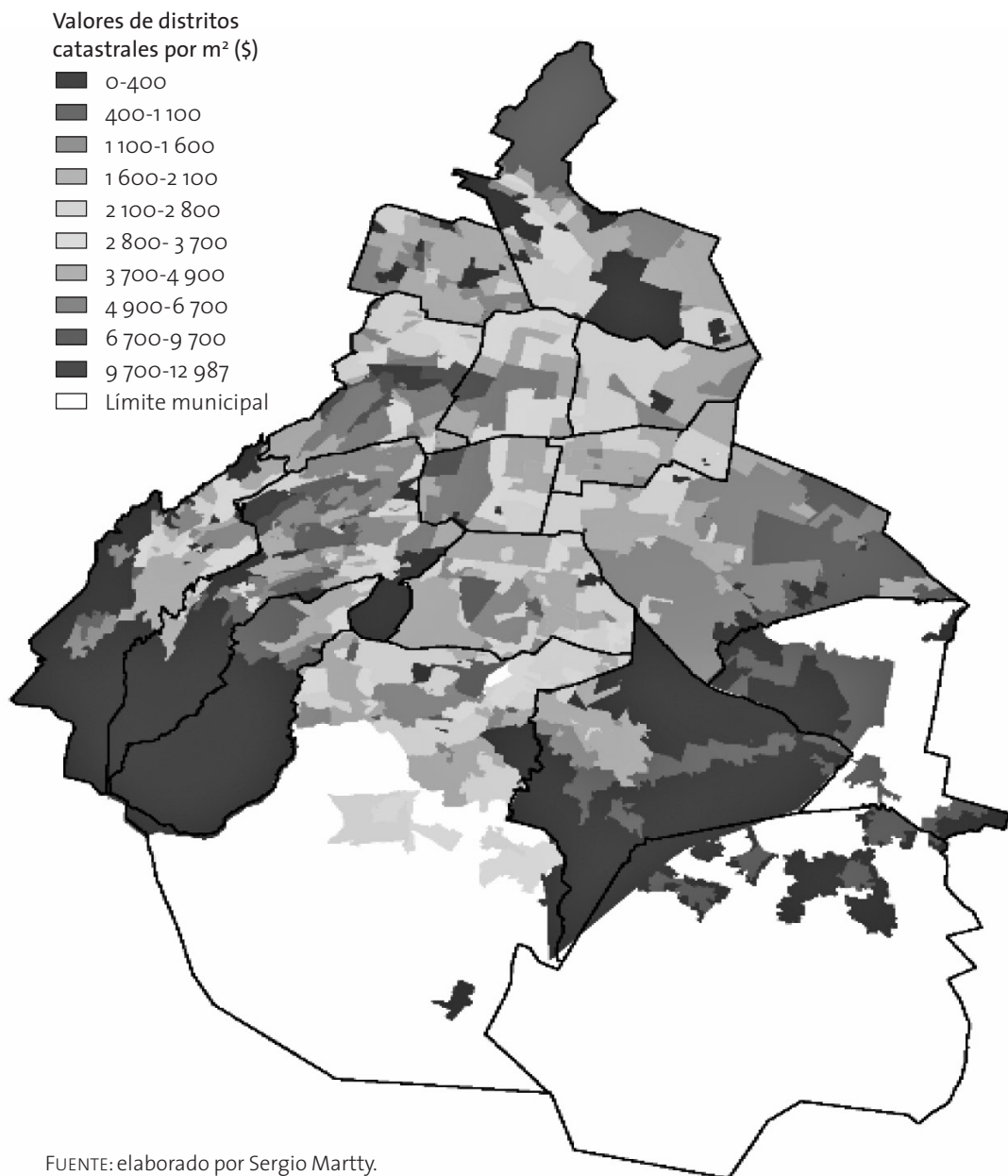


Simbología

- |  |                                    |
|--|------------------------------------|
| ① Museo de historia de Tlalpan           | ⑦ Edificio delegacional            |
| ② Casa del Conde de Regla                | ⑧ Jardín principal                 |
| ③ Mercado de la Paz                      | ⑨ Casa Chata                       |
| ④ Parroquia de San Agustín de las Cuevas | ⑩ Universidad Pontificia de México |
| ⑤ Casa Frissac                           | ⑪ Parque Ecológico Juana de Asbaje |
| ⑥ Casa de Moneda                         | ⋯ Colonias Tlalpan Centro I y II   |

FUENTE: elaborado por Sergio Martty.

Mapa 6  
Distribución de valor del metro cuadrado de suelo  
en la Ciudad de México a partir del catastro



FUENTE: elaborado por Sergio Martty.

Tabla 4  
Relación de valores unitarios de suelo tipo corredor

Alcaldía Tlalpan		Valor unitario \$/m <sup>2</sup>									
Clave del corredor	Nombre de la vía y tramo que comprende	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014			
C-14-G	Calz. Del hueso	3 650.63	3 878.06	3 878.06	3 878.06	3 878.06	4 198.39	4 198.39			
	De: Eje 2 Ote. Av. Canal de Miramontes										
	A: Canal Nacional										
C-14-H	Bivd. Picacho Ajusco	6 316.87	6 710.41	6 710.41	6 710.41	6 710.41	7 264.69	7 264.69			
	De: Bivd. Adolfo Ruiz Cortines										
	A: Sinanche										
C-14-A	Calz. de Tlalpan	2 406.50	2 556.42	2 556.42	2 556.42	2 556.42	2 767.59	2 767.59			
	De: Apolinar Nieto										
	A: Av. San Fernando										
C-14-B	Eje 2 Ote. Av. Canal de Miramontes	2 872.89	3 051.87	3 051.87	3 051.87	3 051.87	3 303.96	3 303.96			
	De: Calz. Del hueso										
	A: La vereda										
C-14-C	Calz. Acoxpa	3 149.99	3 346.23	3 346.23	3 346.23	3 346.23	3 622.63	3 622.63			
	De: Trancas										
	A: Calz. de Guadalupe										

Tabla 4 (continuación)

Alcaldía Tlalpan		Valor unitario \$/m <sup>2</sup>					
Clave del corredor	Nombre de la vía y tramo que comprende	6 316.87	6 710.41	6 710.41	6 710.41	6 710.41	7 264.69
C-14-D	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines De: Zacatepetl A: Camino a Santa Teresa						
C-14-E	Blvd. Adolfo Ruiz Cortines De: Av. Insurgentes Sur A: Zacatepetl	7 272.86	7 725.96	7 725.96	7 725.96	7 725.96	8 364.12
C-14-F	Av. Insurgentes Sur De: Blvd. Adolfo Ruiz Cortines A: Congreso	7 272.86	7 725.96	7 725.96	7 725.96	7 725.96	8 364.12
C-14-I	Cúspide De: Hondonada A: Alborada Ote.	5 977.68	6 350.09	6 350.09	6 350.09	6 350.09	6 874.61

FUENTE: Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



Durante el primer semestre de 2017, la renta promedio de un departamento en Coyoacán fue de 12 mil pesos; en Xochimilco se colocó en 11 800 pesos, mientras que en Tlalpan en 14 mil y en Benito Juárez, 16 mil. Con respecto a la compra de los departamentos, el precio promedio más accesible lo presentó Xochimilco con 1 300 000 pesos, el resto de las demarcaciones superaron la barrera de los tres millones de pesos, donde Tlalpan fue la que tuvo el precio más elevado: 3 900 000 pesos.<sup>16</sup> Algo que también es pertinente comentar en relación con la base de datos es el número de viviendas deshabitadas porque, aunque haya bajado en la alcaldía, todavía es un número elevado, lo que contradice el discurso del déficit de vivienda (formal),<sup>17</sup> y que justifica su construcción formal para determinados sectores de la sociedad, expulsando a los sectores de bajos recursos hacia el suelo de conservación. Esto muestra cómo no existe una política de vivienda social real y que, a su vez, ésta ha estado subsumida al mercado inmobiliario y financiero, en que el Estado asume un papel subsidiario, con implicaciones en el incremento del precio del suelo en la ciudad central y procurando el suelo de conservación para los que no pueden pagar la centralidad.<sup>18</sup>

En este sentido, lo que podemos ver es que las distintas narrativas que se espacializan en distintas formas construidas se extienden de forma multiescalar, donde cada escala asume una posición y un rol en el sistema de reproducción capitalista; sin embargo, la escala local es la más inmediata e implica un mayor control y dominación con repercusiones importantes en las formas

<sup>16</sup> Disponible en <[www.metroscubicos.com](http://www.metroscubicos.com)>.

<sup>17</sup> El discurso de la necesidad de promoción de vivienda como proyecto social legitimador del Estado, proviene de la idea de la modernidad, de la adquisición de un bien material y del discurso de cómo ser propietario de una vivienda puede permitir acumular patrimonio y volverse un ciudadano. Esto ha permeado, sobre todo, a las sociedades del sur global y a la política urbana (sobre todo a partir de los años ochenta, con la entrada del neoliberalismo) ha dejado de hacer ciudad y se ha dedicado a producir vivienda, pero a costos sociales y económicos elevados. Así, la vivienda como el activo social más importante de consolidación de discursos políticos que apelan al derecho, ha permitido consolidar su expansionismo hacia determinados sectores, dejando fuera a los grupos más vulnerables en términos de condiciones de accesibilidad económica, lo que a su vez permite mantener un *status quo* de déficit de vivienda.

<sup>18</sup> Cabe mencionar que los asentamientos irregulares en suelo de conservación surge de la incapacidad de estos habitantes por adquirir una vivienda en el mercado, aunque también cabe destacar que también estas áreas han sido ocupadas por individuos que han podido adquirir vivienda formal (social) pero que debido a la lejanía de la misma se ven obligados a buscar lugares más cercanos a los mercados de trabajo.

de organización socioespacial que se constituyen bajo el mercado financiero e inmobiliario. En el caso del centro de Tlalpan, esta narrativa de barrio mágico ha permitido consolidar un centro más que acomodado, que “salvaguarda” su patrimonio a través de una delimitación socioespacial y que al mismo tiempo legitima la proliferación de asentamientos irregulares. Por otra parte, bajo esta lógica de barrio mágico, Tlalpan se integra a una “red” de acumulación de capital anclada a la promoción turística de la cultura y las particularidades identitarias de determinados lugares “donde se vive la magia del contraste entre pasado y presente”,<sup>19</sup> y que cada lugar se distingue de forma diferenciada de acuerdo con un capital propio que puede integrarse a lo global.

#### LÓGICA ESTRUCTURAL ESPACIAL DE CONFORMACIÓN DE TLALPAN: UNA MIRADA DESDE LA POLÍTICA DE ESCALAS

La alcaldía de Tlalpan juega un papel determinante en el proyecto neoliberal de la Ciudad de México, ya que tiene una condición que se establece entre los distintos fragmentos que la componen, ya sea como zona histórica/barrio histórico, que se impone desde la cultura como elemento de promoción turística, pero que más bien garantiza la permanencia de un sector medio-alto de la sociedad; como reserva para los despojados de la ciudad central en el suelo de conservación, y como territorio para la especulación inmobiliaria y financiera, reproduciendo los modelos generales de una política neoliberal. Sin embargo, una mirada a la alcaldía de Tlalpan desde la Ciudad de México nos lleva a cuestionar la idea de una ciudad neoliberal global, ya que cada ciudad y sus fragmentos estructuran formas diferenciadas de acumulación y entran al proceso de distinta forma. La lógica que subyace en un territorio como Tlalpan se prende con dicotomías políticas y sistemas clientelares<sup>20</sup> que han fragmentado la alcaldía. Tlalpan asume un papel determinante en las formas de acumulación de capital tanto global como nacional, ya que por ser suelo de conservación ya ha permitido legitimar una serie de actuaciones por parte del mercado inmobiliario. A su vez, la lógica de Tlalpan en el marco

<sup>19</sup> “Estos son los 21 barrios...”, artículo citado en la nota 10 de este ensayo.

<sup>20</sup> Por el suelo de conservación.

de los barrios mágicos instituye y promueve a una elite acomodada, ya que la zona centro es de ingresos altos, que contrasta fuertemente con la zona de vivienda regular de clase media y sobre todo de asentamientos irregulares fuera de este centro y en las zonas periféricas de la alcaldía.

Tlalpan es un territorio que tiene una conformación de dependencia externa e interna con las distintas narrativas neoliberales y que como espacio de ciudad ha conformado un laboratorio por excelencia:

1. Casi 85% de su territorio es suelo de conservación.
2. Mayor número de asentamientos irregulares, con una superficie que ha aumentado exponencialmente, sobre todo entre los años 2000-2006.<sup>21</sup>
3. El centro histórico, o el barrio de San Agustín de las Cuevas, es un barrio de clase alta,<sup>22</sup> en que el precio promedio de la vivienda ronda los nueve millones de pesos, en comparación con los cuatro millones promedio de toda la alcaldía. Como lo menciona Swyngedouw: “un lugar atractivo es inevitablemente un proceso contradictorio, ya que implica algún tipo de destrucción creativa o de creación destructiva en la relación naturaleza/lugar” (1997:508).
4. Expropiación de la identidad y reinención de una identidad simulada, en el sentido del barrio, ya que se conserva la identidad de la arquitectura, pero lejos de las prácticas originales del pueblo viejo, solamente para efectos de la representación ideológica de enmarcar al pueblo dentro del circuito del turismo de los barrios mágicos.
5. Zona con mayor número de hospitales, lo cual legitima la creación de la Zodes, como adjetivación propia de la ciudad neoliberal.
6. Reserva territorial (de forma lícita e ilícita) de suelo disponible para la producción de vivienda de clase media y baja, así como la proliferación de asentamientos irregulares.<sup>23</sup>

<sup>21</sup> Según datos de la Sedema, disponible en <<https://sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/uploaded-files/graficasahidelegacionesok.pdf>>.

<sup>22</sup> Según la clasificación de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos.

<sup>23</sup> Parece ser que, a su vez, para aquellos que no tienen la posibilidad de acceder a la vivienda formal y por los altos costos de regularización y procesos políticos más amplios, el suelo de conservación es la mejor la opción.

Esto muestra la importancia de pensar la ciudad neoliberal desde una política de escalas, ya que dependiendo del objetivo del capital financiero e inmobiliario (como los agentes hegemónicos determinantes), no se enfoca sólo en lo local-global, ya que lo nacional y metropolitano también desempeñan un papel fundamental. Las escalas no funcionan de manera jerárquica, pero sí relacional, no es que una esté sobre la otra, sino que se interconectan y son necesarias para entender los procesos de forma multidimensional. Como lo menciona Smith: “no es solamente el espacio el que está siendo reestructurado bajo los auspicios del nuevo globalismo, sino el conjunto de la estructura de las escalas espaciales, de lo global a lo local” (2001:18). Desde este punto de vista, y como un aporte analítico que supera las limitaciones de las dualidades, lo cual no hace más que marginar y silenciar un conflicto constante para la reconfiguración de las escalas espaciales; más bien, hay que entender los cambios recientes en la economía y en el territorio como un “reescalamiento” de ciertos procesos socioeconómicos y políticos (González, 2005:3), en este sentido se puede inferir que Tlalpan juega un papel como periferia receptora de lo expulsado de la ciudad central —la centralidad entendida como productora y como un territorio que integra una estructura de conexión para un mercado corporativo— que se establece desde las relaciones sociales geopolíticas que crean un marco que permite a algunos actores “forzar, convencer o convencer a otro actor para que haga lo que se quiere, o para que el actor ‘actuado’ resista, en diversos grados” (Flint, 2006:46).

Así, se relaciona de mejor manera con los procesos generales de reescalamiento económico, político y social, trazando “fronteras alrededor tanto de lugares como de culturas: fronteras geográficas, institucionales” (Massey, 2012: 153) y simbólicas, pero que a su vez expresan relaciones de poder. Esas relaciones de poder son relaciones económicas, políticas o de producción a distintas escalas. Esta multiplicidad de niveles y perspectivas escalares también sugiere que la escala no es ni un territorio geográfico ontológicamente dado y definido *a priori*, ni una estrategia discursiva políticamente neutral en la construcción de narrativas (Swyngedouw, 1997), sino que hay propósitos claros de la misma fragmentación de los lugares. De esta manera, no podemos hablar de una ciudad neoliberal como si fuera homogénea, sino más bien de

fragmentos de ciudad que asumen determinadas narrativas que permiten al sistema seguir reproduciéndose a través de la incorporación de capitales distintos pero que al mismo tiempo mantienen al poder hegemónico. Estas narrativas escalares “son ámbitos de poder y pueden llegar a ser espacios de compromiso donde un grupo desarrolla su proyecto político. Las narrativas escalares son las historias que justifican, enmarcan y dan coherencia a la emergencia de una escala como un ámbito de movilización política. En este contexto de globalización, por lo general, “estas narrativas son discursos relativamente simples, que presentan la realidad en términos dicotómicos [...] y la organizan mediante una estructura lógica entre sus diferentes momentos” (González, 2005). Para tal se construyen imaginarios espaciales anclados a una cultura simulada que delimita intereses económicos de relaciones multiescalares.

## BIBLIOGRAFÍA

- Brenner, N.; J. Peck, N. Theodore (2009), “Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados”, en *Temas Sociales*, núm. 66, SUR Corporación de Estudios Sociales, pp. 1-12.
- Díaz Orueta, F. y M.L. Lourés Seoane (2015), “Neoliberalismo, políticas urbanas y reconfiguración socio-espacial”, en *Quid 16*, núm. 3, pp. 7-16.
- Duhau, E. (2003), “Las mega-ciudades en el siglo XXI. De la modernidad inconclusa a la crisis del espacio público”, en P. Ramírez Kuri, *Espacio público y reconstrucción de la ciudadanía*, México, Flacso/Miguel Ángel Porrúa, pp. 137-170.
- Filipe Narciso, C. (2018), “CDMX capital social. Del racionalismo al estratégico: la producción ideológica del espacio público bajo el paradigma de la competitividad y el marketing urbano”, en *Anuario de Investigación del Posgrado en Urbanismo*, núm. 5, pp. 221-242.
- Flint, C. (2006), *Introduction to Geopolitics*, Nueva York, Routledge.
- Gramsci, A. (2004), “Socialismo y cultura, 29 de enero de 1916”, en M. Sacristán, *Antología Antonio Gramsci*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- González, S. (2003), “La política de escalas en Bilbao: la construcción sociopolítica de un área metropolitana”, tesis doctoral dirigida por el Dr. Víctor Urrutia Abaigar, Bilbao, Universidad del País Vasco, Departamento de Sociología, 446 pp.
- González, S. (2005), “La geografía escalar del capitalismo actual”, en *Geo Crítica/Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, vol. IX, núm. 189,

- 15 de mayo, Barcelona, Universidad de Barcelona, disponible en <<http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-189.htm>>.
- Harvey, D. (1996), *Justice, Nature, and the Geography of Difference*, Massachusetts, Blackwell.
- Harvey, D. (2000), *Spaces of Hope*, Edimburgo, Edimburgh University Press.
- Harvey, D. (2004), *La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Harvey, D. (2007), *Breve historia del neoliberalismo*, Madrid, Akal.
- Harvey, D. y N. Smith (2005), *Capital financiero, propiedad inmobiliaria y cultura*, Barcelona, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Jameson, F. (1991), *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo avanzado*, Madrid, Paidós.
- Laclau, E. (2005), *La razón populista*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- Lefebvre, H. (2013), *La producción del espacio*, Madrid, Capitán Swing.
- Massey, D. (1992), "Politics and Space/Time", en *New Left Review*, núm. 196, pp. 65-84.
- Massey, D. (1993), "Power Geometry and a Progressive Sense of Place", en J. Barry Curtis, T. Putnam y L. Tickener (eds.), *Mapping the Futures: Local Culture, Global Change*, Nueva York, Routledge, pp. 59-69.
- Massey, D. (2012), "Learning from Latin America", en *Soundings*, núm. 50, pp.131-141.
- Ornelas, J. (2004), "Aproximación a una visión crítica del mundo de la globalización neoliberal", en *Aportes-Revista de la FE-BUAP*, año VIII, núm. 25, pp. 61-81.
- Parrreiter, Ch. (2011), "Formación de la ciudad global, economía inmobiliaria y transnacionalización de espacios urbanos. El caso de Ciudad de México", en revista *Eure*, vol. 37, núm. 111, Santiago, pp. 5-24, disponible en <<http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612011000200001>>.
- Pradilla, E. (2009), *Los territorios del neoliberalismo en América Latina*, México, UAM-Xochimilco/Miguel Ángel de Porrúa.
- Pradilla, E. (2010), "Mundialización neoliberal, cambios urbanos y políticas estatales en América Latina", en *Cadernos Metrópole*, vol. 12, núm. 24, pp. 507-533.
- Santos, M. (1986), "Espacio y método", en *Geocrítica. Cadernos Críticos de Geografía*, núm. 65, Barcelona.
- Smith, N. (2001), "Nuevo globalismo, nuevo urbanismo", en *Documents d'anàlisi geogràfica*, núm. 38, pp. 15-32.
- Swyngedouw, E. (1997), "Neither Global nor Local: Glocalization and the Politics of Scale", en K. Cox (ed.), *Spaces of Globalization. Reasserting the Power of the Local*, Nueva York, The Guilford Press, pp.137-166.
- Valverde Valverde, C. (2013), "La magia de los pueblos ¿atributo o designación?", en *Topofilia. Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales*, vol. IV, núm. 1, Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora, pp. 1-24.



# Transformaciones socioterritoriales en el contexto neoliberal del pueblo originario San Mateo Tlaltenango

*Paola Hernández Martínez\**

## INTRODUCCIÓN

Al hablar de multiterritorialidades en la ciudad neoliberal se parte de la idea de que hay una diversidad de territorios donde ésta se manifiesta; San Mateo Tlaltenango es un ejemplo más de ello, a pesar de localizarse en la periferia de la ciudad, no significa que no encontremos indicios para demostrarlo. Tal vez, una de sus mayores riquezas es ubicarse en una región de relieve accidentado con importantes zonas boscosas, lo que ha sido un atractivo para ser impactado por el neoliberalismo.

El estudio que aquí se presenta es una forma más de territorialización del neoliberalismo en el cual se analiza el proceso de cambio en la estructura social de una población originaria, su adaptación e inserción en dinámicas divergentes, el despojo de sus tierras premiando la desigualdad, a partir de la idea de progreso y desarrollo insertando a la ciudad como ejemplo de lo que es una ciudad global. Con ello se propone que una gestión de territorio de manera informada y consciente, fortaleciendo la participación de la población circundante de donde se lleven a cabo proyectos de gran impacto para una zona, puede ser una alternativa para desarrollar el empoderamiento de estos pueblos que se han visto presos de acciones perjudiciales en la toma de decisiones y acciones sobre sus territorios, recursos natura-

\* Becaria del proyecto "Ciudad neoliberal y derechos urbanos".



les y hasta sus costumbres, generando que logren su libre determinación y autonomía.

## ANTECEDENTES

San Mateo Tlaltenango, comunidad que por su antigüedad, cultura y relaciones sociales se identifica como pueblo originario ubicado en un entorno de montaña y aunque relativamente alejado de la ciudad capital, en las últimas décadas ha sido reconocido por su cercanía a la zona que hoy se conoce como Ciudad Santa Fe.

Durante la primera mitad del siglo XX y derivado de la reforma agraria propia del periodo posrevolucionario, San Mateo fue beneficiado con el otorgamiento de ejidos, respetando la tierra comunal y la actividad agrícola; a pesar de ello la expansión del pueblo se vio limitada principalmente por la irregularidad del relieve. La agricultura fue la base de su consumo cotidiano, junto con la tala de árboles del bosque para obtener leña y carbón para la venta; ésta se complementó con la oferta de trabajo de las tabiqueras y cementeras en la cabecera municipal de Cuajimalpa, así como de las minas de arena cercanas y las propias en terrenos de San Mateo. A partir de la declaratoria de veda forestal en los años cuarenta del siglo XX, y posteriormente con la declaratoria de suelo de conservación de la Ciudad de México, la población de San Mateo empezó a realizar actividades relacionadas con el cuidado del bosque, debido a que algunas tierras de uso colectivo fueron expropiadas para la conservación y ampliación del Parque Nacional Desierto de los Leones.

La segunda mitad del siglo XX inició con el suministro de energía eléctrica a las viviendas y continuó con la dotación de agua potable en el centro del pueblo; posteriormente se inauguró su primera escuela rural, entró en operación un mercado público, y después la escuela secundaria nocturna; también su traza rural y orgánica o de “plato roto” (por su topografía), como el servicio de transporte público, al inicio muy básico y de poca capacidad y frecuencia.

En las primeras décadas del periodo neoliberal se va configurando el marco normativo y de construcción de obras de infraestructura vial (Moreno,

2015) para materializar el megaproyecto de Santa Fe, que marcará impactos en parte del territorio de San Mateo, ya que estas vialidades cruzan parte de sus tierras, pero no lo conectan directamente con ellas.

Durante las dos primeras décadas del siglo XXI se ha acentuado la transformación de este pueblo originario; por una parte, por los efectos de las políticas públicas nacionales, reflejadas en cambios a la propiedad ejidal, y por la otra, debido a la expansión del crecimiento urbano de la Ciudad de México que ha dado lugar, en algunos casos, a la venta tanto regular como irregular de tierras de uso común, éstas para la creación de fraccionamientos de alto valor agregado, generando así una especulación, violación a la normatividad aplicable al suelo de conservación, que se ve reflejado en los cambios en la composición social del pueblo.

El objetivo del presente trabajo es analizar la influencia de las transformaciones sociales y espaciales ocurridos en el territorio del pueblo a partir de la aplicación de las políticas neoliberales de las últimas décadas del siglo XX y principios del XXI. Para ello, la investigación documental y de gabinete se complementó con trabajo de campo y entrevistas a distintos actores de la comunidad, tales como ejidatarios, comuneros y vecinos.

## ENTRE BOSQUES Y CAÑADAS: EL PUEBLO ORIGINARIO SAN MATEO TLALTENANGO

### *Orígenes: prehispánico, la Colonia, la Independencia y la Revolución*

En este apartado abordamos cómo se ha ido estructurando el pueblo San Mateo Tlaltenango desde sus inicios, caracterizando las actividades y relaciones sociales que han dado origen a lo que hoy conocemos.

Este pueblo se inserta en los límites territoriales de la alcaldía Cuajimalpa de Morelos, al poniente de Ciudad de México, dentro de la cuenca del Santo Desierto, en el sistema montañoso de la Sierra de las Cruces. Este sistema montañoso tiene un clima semifrío en las partes más altas y templado en las más

bajas de la sierra, lo que da origen a una vegetación boscosa, principalmente con pinos, oyameles y encinos.

La historia del pueblo se remonta desde la época prehispánica, su nombre, Tlaltenango deriva del náhuatl que significa “En los muros de la tierra” o “Lugar rodeado de montes” (Sederec, 2008).

Consumada la conquista de Tenochtitlan se funda de manera oficial el pueblo San Pedro Cuajimalpa y sus barrios, ahora llamados pueblos originarios, con lo que en 1534 adquiere el nombre de San Mateo Tlaltenango Quhxochtenco con asignación de un santo patrón, tierras y linderos (Sederec, 2008; *DOF*, 1981). Con ello el cabildo de la ciudad ordenó a los regidores de Cuajimalpa que abrieran e hicieran camino a las fuentes de agua de la región para que las carretas pudieran surtirse en la región, y en 1571 con acueductos de “cal y canto” se introdujo el agua de los manantiales de Cuajimalpa a la capital de la ciudad (Almaraz, 2015).

En la época colonial, los pobladores de la zona, eran principalmente leñadores y carboneros, entonces se permitía la tala sin restricciones, y vendían sus productos en el pueblo de Santa Fe y en Tacubaya. También se dedicaban a la agricultura y a la ganadería de autoconsumo, así como a la venta de productos de hostería por ser una zona de paso entre las ciudades de México y Toluca. En 1573 se inició la construcción de la actual iglesia de San Mateo Tlaltenango, y para 1604 se otorgó la propiedad de los montes de Santa Fe y Tacubaya a la orden de los Carmelitas Descalzos, y que hoy es parte del Parque Nacional Desierto de los Leones (Sederec, 2008).

Ya en el México independiente, con Benito Juárez como presidente, en 1862 y a petición de los pueblos de Cuajimalpa, el territorio se fundó como municipio, ya que antes eran considerados como pueblos de la prefectura de Santa Fe. Para 1884 se inauguró el ferrocarril de México a Toluca que funcionó pocos años. A pesar de la importancia de la zona por ser un paso de comercio entre la Ciudad de México y Toluca se tiene registro de que en San Mateo Tlaltenango había apenas 447 habitantes en 1888, lo que representaba sólo una pequeña comunidad agroforestal en la región (Sederec, 2008).

Aproximadamente en 1900, al llegar las tabiqueras y las cementeras a la zona del centro de Cuajimalpa y las minas de arena ubicadas en La Cañada, El Arenal y La Mexicana, la población originaria encontró una actividad cer-

cana más a la que podía incorporarse, lo que permitió que sus pobladores no tuvieran que desplazarse hasta la Ciudad de México para trabajar.

La inaccesibilidad por la irregularidad del relieve limitó el avance de la frontera agrícola y durante mucho tiempo no permitió la expansión urbana al interior del sistema montañoso de la Sierra de las Cruces. Esto favoreció el uso de suelo forestal, principalmente en los pueblos que están en las zonas más altas del sistema montañoso. En las partes medias del sistema montañoso, aproximadamente por debajo de los 2 700 metros sobre el nivel del mar, el patrón de uso de suelo es forestal-agrícola con la mayor parte de la superficie forestal, estas actividades agrícolas se han concentrado en torno a varios pueblos de la zona, entre ellos San Mateo Tlaltenango, en la actual alcaldía de Cuajimalpa.

Entre las principales actividades a las que se dedicaban los pobladores de la zona en el siglo XX, estaba la producción en sus milpas o parcelas propias, para el autoconsumo principalmente de frijol, maíz, haba, calabaza, chilacayote, chayote, o bien dentro de las huertas se veían árboles de manzanas, higos, ciruelas, duraznos, capulín o tejocote. Asimismo, era muy común la ganadería de traspatio de gallinas, conejos, guajolotes, puercos o borregos. Aunque para obtener un ingreso extra también cultivaban maguey, muy útil para hacer estropajos, cuerdas o ayates con las fibras del mismo, esto después de extraer el aguamiel para la producción de pulque que también vendían, todo esto sin olvidar la importancia de la explotación de los bosques para la obtención de leña y carbón que comerciaban en los pueblos de Santa Fe, Cuajimalpa, Tacubaya y San Ángel (Sederec, 2008), esto hasta que se decretó la veda forestal en la Ciudad de México (DOF, 1947).

En tiempos de la revolución, entre 1914 y 1916, el pueblo se vio envuelto en luchas entre zapatistas y carrancistas, las familias originarias de San Mateo todavía tienen recuerdos sobre lo que sus familiares vivieron en esa época, y algunos relatan que los combatientes se iban a los montes colindantes a refugiarse o esconder pertenencias valiosas.

En 1929 Cuajimalpa se convirtió en delegación política, pero se conservó como zona rural, a pesar de ello se inició una serie de inversiones tanto públicas como de los integrantes del pueblo. Para el año 1947 se solicitó a las autoridades los servicios de agua y luz eléctrica, y en 1953 la mayoría de las ca-

sas obtuvieron luz eléctrica; en 1958, se logró que el agua entubada llegara a la parte central del pueblo, gracias a las “faenas”<sup>1</sup> de los habitantes. En 1954 se inauguró oficialmente el edificio de la escuela primaria “General Vicente Guerrero” (Sederec, 2008). Cuentan los pobladores que ese edificio era del ayuntamiento, pero al no ser usado, los pobladores decidieron donarlo para la escuela primaria. Algunos años más tarde, la educación comenzó a tener mayor impacto dentro de la población de San Mateo, muchos de los pobladores querían estudiar y al no tener suficientes aulas disponibles se inauguró, en 1963, la segunda escuela primaria: “Maestros de México”. Posteriormente, en 1974, se abrieron el jardín de niños “Portugal” y el mercado público. Un año después, y por la vocación de algunos pobladores, se inauguró la Escuela Secundaria número 63 “Dolores Castarrica Albarrán” (Fernández, 2015), siendo la primera secundaria nocturna para trabajadores con edificio propio de la época.<sup>2</sup> Ésta pasó a ser la Escuela Secundaria Federal número 337T que actualmente cuenta con turnos matutino y vespertino.

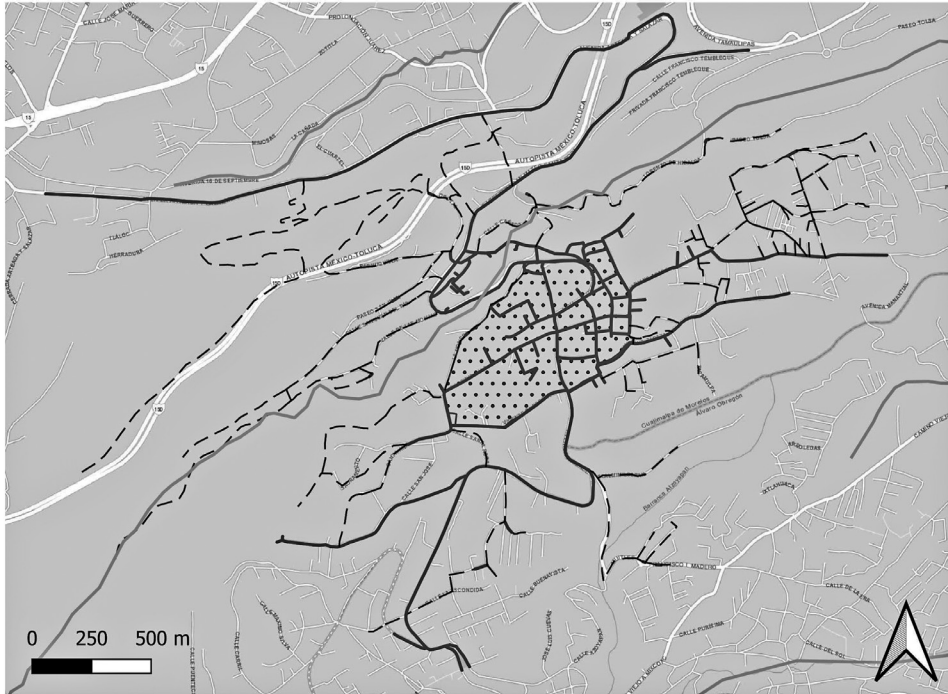
Antes de que fuera una zona con mayor concurrencia y congestión de tránsito vehicular, como se describe ahora, sólo existían veredas, los terrenos estaban divididos y eran identificados con un nombre, generalmente de origen náhuatl, no había calles establecidas, y el transporte era en burro, a caballo, o bien había que caminar. Conforme fue pasando el tiempo e iba creciendo la población se empezaron a trazar caminos de terracería, que son algunos de los caminos que todavía ahora siguen en uso; en la actualidad hay un aumento de rutas de transporte, se puede llegar al pueblo desde el Yaqui, en Cuajimalpa, o desde las estaciones Tacubaya y Zapata del Metro.

A principios de la década de 1990, argumentando la necesidad de una mayor conexión entre la Ciudad de México y el Estado de México, se invirtió en infraestructura para construir la autopista México-Toluca. Su ruta está trazada por el extremo norte del poblado, se expropiaron tierras para su construcción que era del tramo Constituyentes Reforma-La Venta, subtramo La Ibero-La Venta (DOF, 1993). Esta autopista separó una porción de tierras del

<sup>1</sup> Trabajo voluntario y sin remuneración económica.

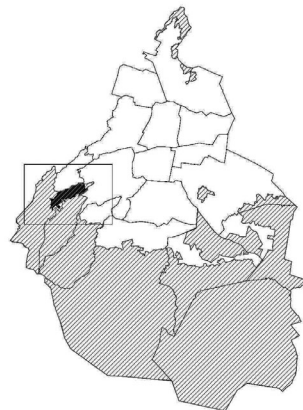
<sup>2</sup> En esa época las secundarias nocturnas compartían con otras escuelas las aulas debido a que no había suficientes alumnos para que se requirieran aulas propias (Almaraz, 2015).

Mapa 1  
Estructura vial del pueblo San Mateo Tlaltenango, 1988



**Simbología**

-  Demarcaciones territoriales de la Ciudad de México
-  Suelo de Conservación de la Ciudad de México
-  Pueblo San Mateo Tlaltenango
-  Área de Conservación Patrimonial San Mateo Tlaltenango
-  Corrientes de agua
- Red vial San Mateo Tlaltenango, 1988**
-  Calle pavimentada
-  Calle de terracería



Elaboración propia.

FUENTES: Plano del Pueblo de San Mateo Tlaltenango. Subdelegación de Desarrollo Urbano y Obras de la Subdirección de Planificación del Departamento del Distrito Federal, 1988. ESRI, 2019. INEGI, 2019. Seduvi, 2019.

poblado original, perdiendo así algunos de los caminos que utilizaban para desplazarse a sus tierras de labor y como paso para ir a la cabecera delegacional, como se señala en el plano del Departamento del Distrito Federal de 1988, donde todavía no estaba la actual autopista México-Toluca, y que en el siguiente mapa podemos apreciar los caminos que seguían las formas del relieve y gran parte de ellos eran de terracería.

## POLÍTICAS NEOLIBERALES Y SU IMPACTO EN EL PUEBLO SAN MATEO TLALTENANGO

### *Artículo 27 constitucional*

El pueblo San Mateo Tlaltenango se ha integrado al ámbito urbano por su proximidad con la zona empresarial y de comercios de Santa Fe, con ello en la última década del siglo XX y principios del XXI experimentó cambios tanto en la estructura social como en su territorio asociados a las políticas públicas nacionales emergentes principalmente en tierras de uso común, así como en la composición social.

Con el argumento de que el campo sufría un gran rezago en el país, en 1992 el gobierno del presidente Salinas de Gortari incentivó la modificación el artículo 27 constitucional, el cual rige la tenencia de la tierra y, así derivado de ello, con la Ley Agraria, se propuso generar una mayor flexibilidad en la tenencia de la tierra ampliando los derechos de los poseedores de la misma (Appendini, 2010); esto con el fin de abrir alternativas para elevar el nivel de vida de los campesinos. Así, se hizo posible que los ejidatarios pudieran vender o arrendar sus tierras a privados, lo que en la Constitución de 1917 estaba expresamente prohibido.

Dentro de la población de San Mateo Tlaltenango sobresalían dos entidades dirigentes en la toma de decisiones en cuanto a las tierras pertenecientes a este poblado: los ejidatarios y los comuneros, aunque en la actualidad están muy presentes las figuras del posesionario y avecindado.

El ejidatario de una comunidad agraria creada por dotación de tierras bajo la reforma agraria de 1992, tiene un conjunto de derechos, entre ellos el acceso

a una parcela, a las tierras de uso común y a nombrar a su sucesor de los derechos agrarios. La ley les autoriza la venta o renta, u otros tratos en las parcelas en los ejidos. También las parcelas pueden darse a terceras personas en usufructo, incluyendo sociedades mercantiles o civiles, y ya no es obligatorio el cultivo de la tierra.

Los derechos de los comuneros difieren de los ejidatarios, ya que en éstos implica la pertenencia a un grupo social y entre sus obligaciones se incluye la participación social, religiosa y política mediante el sistema de cargos. La forma legal de tenencia es la de bienes comunales o comunidad. Ésta se conforma por restitución de tierras mediante el reconocimiento de títulos de propiedad originales, entregados por la Corona española a los pueblos indígenas. Es una propiedad colectiva, por lo que las parcelas y los terrenos de uso común son inalienables, y para vender sus parcelas primero deben pasar al régimen ejidal.

En el caso de poseionarios y vecindados los derechos de propiedad son más limitados, ya que tan sólo se refieren a su propiedad (Appendini, 2010).

Los ejidatarios y comuneros, al ser sujetos colectivos de derecho público, tienen acceso a parcelas de labor (individuales), a las tierras de uso común y extracción de los beneficios, así como a la administración de los recursos, ya que participan en las asambleas con voz y voto. En esa medida, la decisión sobre quién es excluido de la comunidad está establecida en el reglamento interno de cada núcleo y en la asamblea. Sin embargo, la modalidad de derechos difiere entre ejidos y comunidades, ya que se trata de distintas formas de acceso, una por la vía de la dotación y otra por la restitución (Appendini, 2010).

La Ley Agraria establece la autonomía de la asamblea ejidal o comunal para reestablecer el reglamento interno de cada ejido o comunidad, por lo que reconoce las normas locales, usos y costumbres si así lo deciden los núcleos agrarios (Appendini, 2010). También le permite reconocer como titulares con derecho a un solar urbano únicamente a los ejidatarios y que desconozca los derechos adquiridos por otros pobladores no ejidatarios, que cobre a estos últimos una contraprestación económica por actualizarles la constancia de posesión. Lo que no permite, es ofrecer seguridad jurídica a los pobladores de los asentamientos irregulares (Salazar, 2014).



La tierra sigue siendo un activo fundamental en las estrategias de reproducción de las familias del campo, donde ha adquirido un valor como patrimonio fundamental para los campesinos, ya que se destina para la construcción de la residencia y acceso a ciertos recursos públicos. Sin embargo, la ley no hace referencia a los derechos que se adquieren no siendo ejidatarios cuando ocupan una parcela obtenida mediante transacciones de compra-venta irregular (Salazar, 2014). Según Jan Bazant (2015), el proceso de conversión de rural a urbano depende de la densidad y configuración urbana, así como la expansión y consolidación del proceso dentro de una colonia o zona de periferia. El proceso inicia con una ocupación dispersa que siempre termina con una consolidación al llegar a su máxima densidad. La expansión urbana ocurre indistintamente sobre cualquier tipo de terreno, con frecuencia sobre zonas de conservación ecológica. A pesar de que la Ley Agraria prohíbe la parcelación de los bosques para proteger este recurso; sin embargo, sí permite la asociación de grupos ejidatarios o comuneros para la explotación de los recursos forestales con capital privado. Estas nuevas reformas constitucionales dieron paso a que una parte del ejido del pueblo pudiera pasar a ser propiedad privada, dando lugar a grandes fraccionamientos de nivel socioeconómico muy alto, como los son Bosques de Santa Fe y Cumbres de Santa Fe.

## URBANIZACIÓN DEL POBLADO SAN MATEO TLALTENANGO

La Ciudad de México cuenta principalmente con dos clasificaciones de suelo: el suelo urbano y el suelo de conservación. Esta clasificación es resultado de la declaratoria de la línea limítrofe entre el Área de Desarrollo Urbano y el Área de Conservación Ecológica de 1992, y donde el suelo de conservación abarca 87 291 hectáreas, el equivalente a 59% de la Ciudad de México (CDH-DF, 2005). La alcaldía de Cuajimalpa de Morelos, con una superficie de 8 095 hectáreas, cuenta con 6 473 hectáreas de suelo de conservación, el equivalente a 80% de su territorio, y que representa 7.5% de total de suelo de conservación de la Ciudad de México, que es donde se inserta el pueblo San Mateo Tlaltenango, y que gran parte de los posesionarios son de comunidades y ejidos rurales. Sin embargo, como ya se ha explicado, con la reforma al artículo 27

constitucional, surgió la oportunidad para que los ejidatarios comenzaran a vender de forma legal parcelas, lo que generó un procedimiento especulativo e irregular que contravino la normatividad de los usos de suelo decretados en los planes de desarrollo urbano, que asignaban a las periferias usos agrícola y de conservación ecológica (Bazant, 2015).

Se debe mencionar que las zonas de montaña y de piedemonte que rodean a la ciudad son esenciales para la recarga del acuífero que abastece a la población de la ciudad; sin embargo, el proceso de ocupación del piedemonte ha sido tan intenso que en menos de 50 años más de la mitad resultó urbanizado, dejando sólo un área muy reducida para cultivos y matorrales (Conabio/Sedema, 2016).

El suelo de conservación es considerado como una zona que proporciona bienes y servicios ambientales que permiten la viabilidad de la ciudad; entre ellos están la captación e infiltración de agua al manto acuífero, la regulación del clima, la retención del suelo, la captura de carbono, el mejoramiento de la calidad del aire, el hábitat para la biodiversidad, las oportunidades para la educación ambiental, investigación, recreación, cultura, así como la producción de alimentos y materias primas entre otros (GDF, 2012). En lugares cercanos a las zonas consolidadas de la ciudad los ejidatarios accedían a vender a bajos precios, a sabiendas de que el resto de las parcelas colindantes se beneficiarían con la plusvalía que produciría una inversión grande de un desarrollo inmobiliario (Bazant, 2015). Esto ha derivado en el decrecimiento del suelo de conservación de la Ciudad de México para dar paso a suelos urbanos.

Algunos de los factores que facilitaron la multiplicación de usos de suelo urbano en el suelo de conservación, según lo explican Santos-Cerquera y Aguilar (2016), son los siguientes:

El primero es cuando las poblaciones que originalmente se dedicaban a actividades agropecuarias se constituyen en núcleos de ocupación del suelo, mismos que se han densificado y han aprovechado los servicios públicos existentes, generando ocupación urbana hacia las orillas de estos pueblos originarios. El segundo es que el suelo de conservación tiene grandes zonas verdes y de bosque, así como vistas escénicas hacia la ciudad, que lo hace atractivo para la ocupación habitacional, sobre todo para estratos sociales de

clase media alta y que generan una fuerte presión para la ocupación periurbana. El tercero, consiste en áreas donde la tierra de uso común, llámese comunal o ejidal, y sus mismos propietarios han facilitado la subdivisión de sus propiedades para la llegada de nuevos pobladores, contribuyendo a la expansión urbana. El cuarto y último factor, es cuando a pesar de haber elaborado regulaciones y normas para detener el proceso de expansión urbana y tener zonificaciones apropiadas para la conservación del suelo urbano, los mecanismos de control no han sido eficaces para detener la ocupación.

Pero también existe una sobrerregulación tal que las normas en los diferentes órdenes de gobierno se han neutralizado así mismas, lo que se suma a la tolerancia para permitir ocupaciones, evitando alcanzar el objetivo original de reservar esta zona (Aguilar, 2009) para la conservación y protección de los ecosistemas, la biodiversidad, los recursos naturales y el uso cultural de los mismos, objetivos del suelo de conservación que no se han logrado del todo.

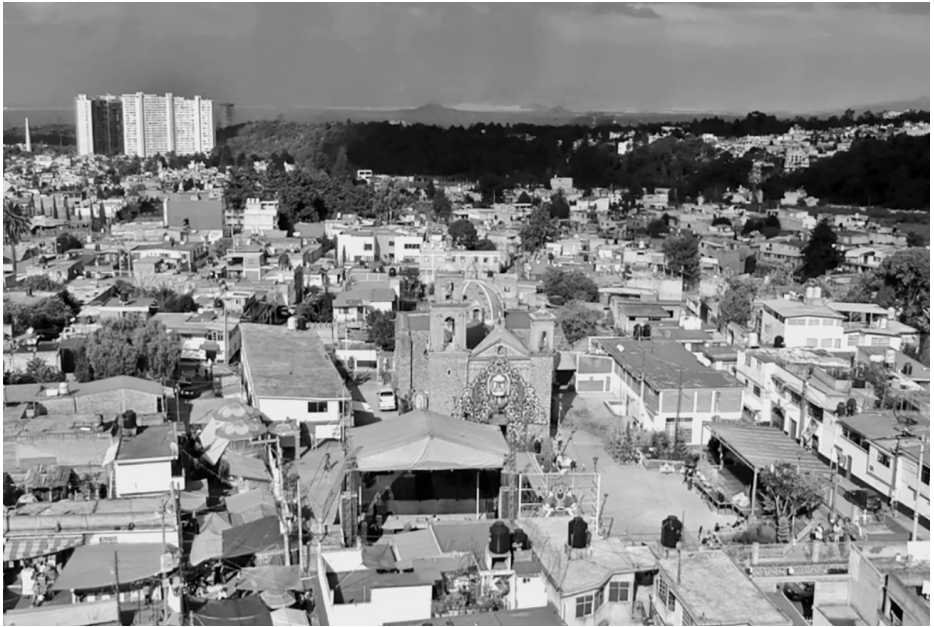
A pesar de que en la Ciudad de México la categoría jurídica de suelo de conservación derivó en la no aplicación del Programa de Certificación de Derechos Ejidales (Procede), e impidió la incorporación masiva del suelo ejidal al mercado formal, favoreciendo la permanencia de actividades agrícolas, las cuales se desarrollan como complemento del empleo urbano (Hernández, 2019) y a pesar de que en 1995 entró en vigor el Programa Parcial de Desarrollo Urbano del Poblado Rural de San Mateo Tlaltenango, se señaló que corresponde a la Comisión Coordinadora para el Desarrollo Rural emitir políticas y lineamientos, así como administrar y controlar el Área de Conservación Ecológica. Esto a partir del acuerdo de 1987 en el que se crearon los programas parciales de desarrollo de poblados localizados en el Área de Conservación Ecológica de las delegaciones, el cual pretendió evitar la expansión incontrolada de la zona urbana sobre la rural, que no sólo ocasiona irregularidad de la tenencia de la tierra y su concentración privada, sino también altos costos de urbanización, una grave incidencia en los cambios socioeconómicos sobre la población rural, así como cambios físicos funcionales y de imagen de los poblados (DOF, 1987); se ha visto que parcelas ejidales del pueblo han sido transformadas en fraccionamientos habitacionales residenciales de alto nivel, en comparación con la zona comunal donde se estableció el rancho Los Laureles para favorecer prácticas de ecoturismo y de educación ambiental.

Con el fin de revertir el proceso de deterioro del medio ambiente al área colindante de la Línea de Conservación Ecológica, se determinó en el plan parcial de poblado rural de San Mateo Tlaltenango como de uso especial forestal, quedando sujeta a programas de reforestación y conservación, así como de prevención y control de incendios y generando actividades recreativas, educativas y culturales que representen una barrera al crecimiento urbano de la Ciudad de México (DOF, 1987). En la estructura urbano-rural establecida para el poblado, la población ascendía a 7 279 habitantes en 1986, se especificaban usos de suelo permitidos, así como restricciones dentro del poblado. Se decretó como Área de Valor Patrimonial del poblado a la que se localiza en el centro del mismo, donde la densidad es de 30 hab/ha, bajo la normatividad especial para conservar la imagen y el carácter rural del pueblo con una propuesta de usos mixtos y la restricción de la construcción a no más de 6.50 metros (es decir, dos niveles); en el resto del área deberá observarse un uso agropecuario y forestal. Entre algunos usos que destacan, por no estar permitidos, son los conjuntos habitacionales y condominios verticales en todo el poblado rural; así como los centros comerciales, excepto donde se señale en el plano de usos de suelo; talleres de reparación; gasolineras; inmuebles para la educación preparatoria y superior, y centros nocturnos. Cabe señalar que a pesar de las restricciones se ha visto que las normas no se han respetado del todo, dando lugar a violaciones de niveles estipulados y densidad, así como cambios de usos de suelo y asentamientos irregulares.

Ejemplo de ello es que en la parte central declarada Área de Valor Patrimonial, se ha experimentado una densificación visible resultado de la inversión de los pobladores con capacidad económica suficiente para aumentar los niveles y la construcción de su propiedad, dando lugar a locales comerciales, departamentos o cuartos para renta.

En las áreas decretadas de rescate ecológico, donde se plantea para usos extensivos que permitan la reforestación y restauración con espacios abiertos y que son lugares que han perdido sus características originales, se ha visto una fuerte presión por la población que se ha asentado en estos lugares. Además, en las zonas de preservación ecológica donde, por ser zonas boscosas, o en algunos casos deforestadas, deben ser recuperadas y preservadas de la invasión de asentamientos, se permiten actividades recreativas, deportivas y con

Imagen 1



Iglesia del pueblo San Mateo Tlaltenango, en el fondo edificios de Cumbres de Santa Fe, durante la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús en junio de 2019 (fotografía de la autora).

explotación controlada, vemos que han sido fuertemente alteradas por una gran cantidad de viviendas y que en algunos lugares estos asentamientos están en riesgo por la forma de relieve o la cercanía en el río.

En los sistemas montañosos de la Ciudad de México las superficies conservadas que funcionan como la divisoria entre los barrancos paralelos, abarcan sólo algunas decenas de metros, pero son lo suficientemente amplias para formar una calle; éstas, al consolidarse como avenidas principales, ayudaron a dar origen a los asentamientos humanos originales de la década de 1950. A partir de los años setenta, cuando los asentamientos humanos fueron creciendo a los lados de las avenidas, dando su característica traza rural y orgánica o de “plato roto” (por su topografía), se fueron desplazando las construcciones de vivienda al interior de los barrancos. Este proceso social ha ocasionado que se desencadenaran distintos daños en la comunidad; durante la temporada de lluvias se puede incrementar el riesgo de procesos de re-

moción en masa o procesos gravitacionales,<sup>3</sup> en la zona de fracturas o fallas que dan la estructura de los ríos y arroyos presentes, y donde los de gran longitud corresponden principalmente a la composición morfoestructural de la Sierra de las Cruces (García-Palomo *et al.*, 2008). Como ejemplo de lo anterior podemos mencionar algunos procesos gravitacionales que han ocurrido en las inmediaciones del pueblo a lo largo de la falla geológica que lo atraviesa (SPC, 2014). En 1995, con la participación de Guardias de México Militarizado Rescate se dio auxilio por un derrumbe en la loma de Pachuquilla (Asistencias, 1995); en octubre de 1996 ocurrió un derrumbe en la zona del Valle de la Monjas, donde perdieron la vida cuatro personas que recolectaban leña (*La Jornada*, 1996); testimonio de un vecino menciona que en 1997, en la calle de Fresnos varias casas resultaron dañadas a causa de un deslizamiento, razón por la cual varias personas tuvieron que ser reubicadas, en algunos casos a la Unidad Habitacional Cruz Manca en la calle de Prolongación Abasolo y, en 1999, donde la circulación fue interrumpida debido a un desgajamiento en la zona de la calle Monera donde se vio afectada una de las vías principales para llegar al centro de pueblo; en 2015 por el reblandecimiento de tierra, tuvieron que acudir bomberos a retirar la tierra que afectaba un carril de la carretera San Mateo entre las calles San Francisco y la Zanja (*El Universal*, 2015); el más reciente, en 2016, por reblandecimiento de tierras, ocurrió el desgajamiento de un talud dentro del Club de Golf Bosques de Santa Fe donde se realizaban trabajos de excavación, provocando la muerte de un trabajador (Stettin, 2016).





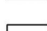
Así como los procesos gravitacionales, también han ocurrido crecidas fluviales. Una de las que se ha tenido registro de mayor afectación fue en julio de 1998, donde el río San Borja se desbordó e inundó gran parte de las casas ubicadas a las orillas del mismo río (*La Jornada*, 1998a). Las caídas de árboles también han sido numerosas, una de las últimas ocurrida en la calle de Monera en 2016. Aunado a estos fenómenos también existe un deterioro del ambiente, principalmente por la descarga de aguas negras a las corrientes fluviales.

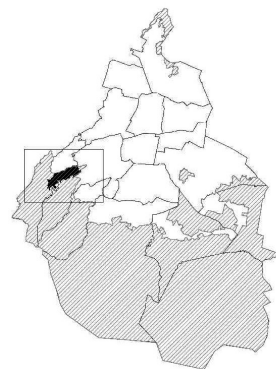
<sup>3</sup> Se lleva a cabo por la acción de la fuerza de gravedad y son principalmente de caída o desprendimiento de rocas, vuelco, deslizamiento, flujo, licuefacción del suelo y combinación de los anteriores (Lugo, 2011).

Mapa 2  
Localización de procesos gravitacionales en el pueblo San Mateo Tlaltenango



### Simbología

-  Suelo de Conservación de la Ciudad de México
-  Pueblo San Mateo Tlaltenango
-  Parque Nacional Desierto de los Leones
-  Área de Conservación Patrimonial San Mateo Tlaltenango
-  Fraccionamientos residenciales



Elaboración propia.

FUENTES: Vista Satéltel de Bing, 2019. INEGI, 2019. Seduvi, 2019.

Estas zonas con afectaciones, en el *Atlas de peligros y riesgos de la Ciudad de México* están marcadas como de alta susceptibilidad por la inestabilidad de laderas que dan origen a procesos gravitacionales, y como se ha mencionado los derrumbes o caídas de rocas son un ejemplo claro de ello, lo que pone en riesgo a la población asentada en estos sitios.

La cercanía con Santa Fe, un gran centro de negocios, centros de oficinas, comercio y servicios, ha generado fuentes de empleo, no sólo para personas de la zona si no de distintas áreas de la Zona Metropolitana del Valle de México, y así como por el desdoblamiento de la población local se ha generado una demanda de vivienda, dando lugar a que la población decida asentarse en lugares que no son aptos para ello, razón por la cual se han visto afectados por los diferentes fenómenos naturales.

A pesar de que en 2011 y 2015 se invirtieron recursos para la construcción de muros de contención en esta zona de procesos gravitacionales (GODF, 2011; NTCD, 2015) y que en 2019 se concluyó una parte de la obra, aún falta mayor información, concientización de la población sobre el riesgo, así como de gestión en la zona para evitar futuras emergencias.

## LIBERALIZACIÓN DE LA ECONOMÍA MEXICANA Y EL MERCADO GLOBAL. PROYECTO SANTA FE

A finales del siglo XX la agenda de México pasó del crecimiento del mercado interno y la industrialización por sustitución de importaciones, a asumir agendas de libre mercado, entre las que se incluyen la desregulación y la liberación de la economía, la dependencia de fuentes externas de crecimiento, así como las inversiones transnacionales y la contracción del sector público (Moreno, 2015).

Con la entrada de México a la economía global a fines de los años ochenta, el gobierno de la ciudad lanzó cinco megaproyectos con la intención de que la Ciudad de México fuera un centro de inversión turística y para el desarrollo de servicios que generarán ganancias y la hicieran más competitiva. Estos proyectos fueron: 1) Centro Histórico: a partir de haber sido declarado Patri-



monio Cultural de la Humanidad por la UNESCO en 1987, se pretendió restituir su brillo y vitalidad perdidos; 2) Alameda: con la finalidad de crear un gran desarrollo turístico y comercial pudiendo recuperar las zonas dañadas por el sismo de 1985; 3) Polanco: que pretendía incorporar establecimientos comerciales exclusivos y sofisticados; 4) Xochimilco: cuya intención era promover el turismo en el área recuperando el lago y construyendo jardines botánicos, un museo de ecología y un gran mercado de flores; 5) Por último Santa Fe: descrito como el lugar de un elegante centro comercial y de negocios que se ha rodeado de un moderno complejo de tiendas, oficinas y cines al nivel de los mejor del mundo (Moreno, 2015).

La implementación de estos megaproyectos, que comenzó a principios de los años noventa, ha tenido diferentes niveles de avance, cambios en los objetivos iniciales, en la imagen o en sus alcances. Sin embargo, esta liberalización de la economía mexicana abrió grandes puertas a la especulación del mercado inmobiliario, ya que se requerían espacios para albergar la llegada de compañías como Microsoft, Hewlett-Packard o la automotriz Hermer (Mercedes Benz) (Valenzuela, 2007; Pérez, 2010) al país. Proyectos que hicieron que la ciudad pasara de una ciudad orientada a la industria a una ciudad con alto grado de especialización en servicios, asumiendo funciones de ciudad global.

Con el fin de insertar a la Ciudad de México en la red de ciudades globales, en 1987 se inició el desarrollo de plan maestro para el área y el Programa General de Desarrollo Urbano del Distrito Federal (1987-1988), que crea las zonas especiales de desarrollo controlado (Zedec) como una herramienta adicional para regular el uso del suelo. Con este instrumento se plantea un mayor control con el objeto de alcanzar los objetivos específicos en materia de desarrollo urbano, rural, medio ambiente y del patrimonio arquitectónico (DDF, 1987), dando lugar a la Zedec Santa Fe (Valenzuela, 2007; Moreno, 2015).

Con grandes proyectos por desarrollar, en los años noventa el gobierno comenzó con la adopción de estrategias especiales con características de los regímenes neoliberales, en los que la promoción de ciudades o regiones citadinas son clave para la competitividad económica, incluso más que la economía nacional.

El sitio para el megaproyecto de Santa Fe contaba con un área de ocho kilómetros cuadrados, tiempo después se extendió a nueve. Una parte del área

estaba ocupada por minas de arena; para 1980 la mayoría de la arena había sido removida, lo que dio paso a profundizar las barrancas ya existentes, provocando que por la disminución del nivel original la carretera federal quedará por arriba de dicho nivel. La otra parte del área, desde los años cincuenta, había sido utilizada como tiradero de basura (Moreno, 2015) y era una de las zonas más insalubres, deterioradas e inestables de la ciudad.

Concluidos los estudios sobre la factibilidad para uso inmobiliario, se planteó una regeneración ambiental de la zona (Valenzuela, 2007). Una de las primeras acciones para que el megaproyecto fuera cobrando vida, fue el cierre del tiradero de basura. Al no ser un área deshabitada del todo, se tuvo que desplazar a la población existente que se constituía principalmente por recolectores de basura en asentamientos irregulares (Valenzuela, 2007) Muchos de ellos no estuvieron conformes con la reubicación que se les propuso, en algunos casos hasta la entonces delegación de Iztapalapa y Tláhuac, por lo que se tomó la decisión de ubicarlos en zonas más cercanas, como son las unidades habitacionales La Cañada y Cruz Manca, ambas en el pueblo de San Mateo Tlaltenango.

Esto, al mismo tiempo que generó una oferta de suelo urbano al poniente de la ciudad, podía ser accesible desde varios puntos de la ciudad y se ampliaron caminos, entre ellos la avenida Vasco de Quiroga que conecta el centro de la Ciudad de México con Santa Fe y la construcción de una nueva autopista que conectaría las ciudades de México y Toluca, esta última como se mencionó anteriormente, pasa por el extremo norte del pueblo San Mateo Tlaltenango.

Debido a que en 1989 sólo se podía acceder por la carretera vieja a Toluca, a través del puente de Conafrut, que se conectaba con las avenidas Paseo de la Reforma y Constituyentes para llegar a Santa Fe, en 1996 la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal convierte en programas especiales los Zedec para eliminar los riesgos de amparo judicial contra sus lineamientos. Las zonas pueden requerir un control especial dado que son Áreas de Conservación Ecológica (Xochimilco), de regeneración urbana (San Ángel), zonas con valor patrimonial (Centro Histórico), desarrollo inmobiliario comercial (Polanco) y desarrollo corporativo inmobiliario (Santa Fe). Así, se elaboró un proyecto de puentes que permitiera un acceso franco a Bosques de las Lo-

mas y a toda la zona de altos ingresos de la ciudad y la parte sur, cruzando por las cañadas (Valenzuela, 2007). Por ello, en 1999 se opuso el ex secretario de Obras del gobierno capitalino, por posibles daños ecológicos (Moreno, 2015); sin embargo, unos años más tarde, en 2003, se otorgó el permiso definitivo con la creación de una asociación público-privada donde el entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, como pago por la construcción de los puentes cedió el terreno del ex reclusorio poniente R-42, que había sido expropiado al ejido de San Mateo Tlaltenango (DOF, 1972). Por esta razón, los dueños originales pelearon las tierras, ya que la Ley Agraria dice que si la tierra no es utilizada para el propósito por el que fue expropiada la pueden recuperar. A pesar del retraso por los problemas de la expropiación de las tierras, en 2004 los puentes fueron abiertos al público (Moreno, 2015).

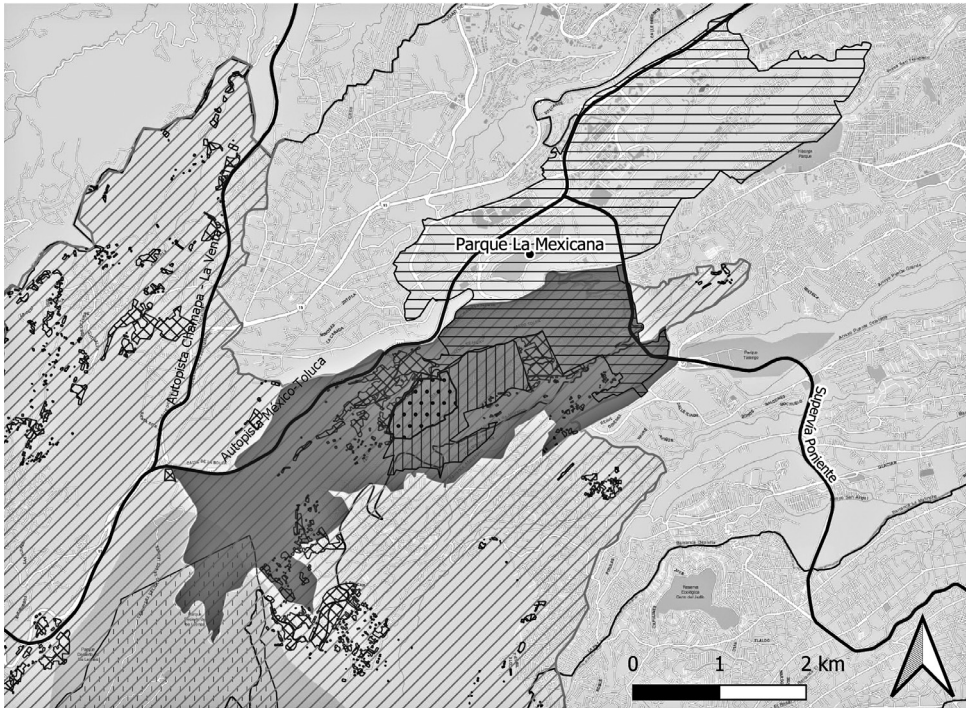
Estos cambios en los planes parciales, así como en el artículo 27 constitucional, hicieron que se pudiera anexar la zona conocida como Hueyatla, que era una parte oriental del pueblo y más próxima al polígono original del plan parcial de Santa Fe, otorgándole normatividad particular. Esta zona de Hueyatla, también conocida como La Cañada, y por donde cruza el río Atzoyapan, son zonas de preservación y rescate ecológico dentro del suelo de conservación; sin embargo, al estar dentro de este polígono con normatividad particular, evitan el carácter de asentamientos irregulares los fraccionamientos de nivel socioeconómico muy alto de Bosques de Santa Fe y Cumbres de Santa Fe, predio que había sido expropiado para el ex reclusorio poniente.

## DISCUSIÓN

### *Democratización de la Ciudad de México*

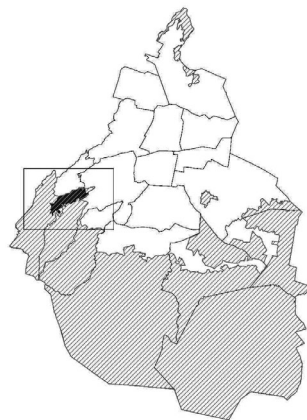
A pesar de las políticas neoliberales que caracterizaron las décadas de 1980 y 1990, la democratización de México se hizo más fuerte. Tradicionalmente el Distrito Federal era gobernado por un regente designado por el presidente de la República. Frente a esto, se publicó una ley en 1987 que propuso una asamblea electa democráticamente, con mayores poderes legislativos que incluían disposiciones para la participación y consulta ciudadana.

Mapa 3  
Localización del pueblo San Mateo Tlaltenango



**Simbología**

- Alcaldías de la Ciudad de México
- Suelo de Conservación de la Ciudad de México
- Pueblo San Mateo Tlaltenango
- Parque Nacional Desierto de los Leones
- Programa Parcial del Pueblo rural San Mateo Tlaltenango
- Área de Conservación Patrimonial San Mateo Tlaltenango
- Programa Parcial de Desarrollo Urbano de la Zona Santa Fe
- Autopistas



Elaboración propia.

FUENTES: Instituto Electoral de la Ciudad de México, 2019. Comisión Nacional de Áreas naturales Protegidas, 2019. Vista Satelital de Bing, 2019. INEGI, 2019. Seduvi, 2019.

Como resultado, en 1997 fue electo de manera democrática el primer jefe de Gobierno y, consecuentemente, en el año 2000 los delegados, quienes son las autoridades locales. Como logro de esta democratización también se puede decir que después de 70 años sin alternancia política, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) fue vencido por un partido de la derecha, el Partido Acción Nacional (PAN) en 2000, para la presidencia de México (Moreno, 2015).

Resultado de ello es que se ha logrado, en mayor medida la democratización, la participación de la ciudadanía y las consultas ciudadanas. Es por ello que, en la ciudad, la Constitución Política de la Ciudad de México a pesar de tener un gran y largo proceso de desarrollo para ser concretada en 2017, consideró la participación de la ciudadanía.

Con ello, la Constitución Política, para dar mayor certidumbre al cumplimiento de los derechos de distintos grupos prioritarios y del que más atañe en este trabajo, los pueblos originarios, en su artículo 58 los define como:

Los pueblos y barrios originarios son aquellos que descienden de poblaciones asentadas en el territorio actual de la Ciudad de México desde antes de la colonización y del establecimiento de las fronteras actuales y que conservan sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas, sistemas normativos propios, tradiciones históricas, territorialidad y cosmovisión, o parte de ellas.

En el artículo 59, donde se hace mención de los derechos que tienen los pueblos originarios, el primero señala el carácter jurídico del derecho a la libre determinación;<sup>4</sup> en virtud de ello establecen libremente su condición política y persiguen libremente su desarrollo económico, social y cultural, y tienen el carácter de sujetos colectivos de derecho<sup>5</sup> público con personalidad jurídica y patrimonio propio.

<sup>4</sup>El derecho colectivo en los pueblos indígenas dice que tienen derecho a la autodeterminación, esto hace referencia tanto a un titular colectivo como a un bien colectivo (Revueltas *et al.*, 2012).

<sup>5</sup>La Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal nos dice que un derecho colectivo es aquel cuyo objeto puede solamente ser disfrutado por una colectividad; es decir, es un derecho

La libre determinación y autonomía se entiende como su capacidad para adoptar por sí mismos decisiones e instituir prácticas propias para desarrollar sus facultades económicas, políticas, sociales, educativas, judiciales, culturales, así como de manejo de los recursos naturales y del medio ambiente.

Para garantizar el ejercicio de la libre determinación y autonomía, la Constitución reconoce a los pueblos y barrios originarios las siguientes facultades: 1) decidir sus propias prioridades en lo que atañe al proceso de desarrollo y de controlar su propio desarrollo económico, social y cultural, y 2) diseñar, gestionar y ejecutar los programas de restauración, preservación, uso, aprovechamiento de los bosques, lagos, acuíferos, ríos, cañadas de su ámbito territorial; así como de reproducción de la flora y fauna silvestre, y de sus recursos y conocimientos biológicos.

Para garantizar estos derechos se crearían diversos instrumentos dentro del Sistema de Planeación y Evaluación que la Constitución estipula. La planeación del desarrollo tendrá como instrumentos el Plan General de Desarrollo de la Ciudad de México, el Programa General de Ordenamiento Territorial y los de cada alcaldía; el Programa de Gobierno de la Ciudad de México; los programas sectoriales, especiales e institucionales; los programas de gobierno de las alcaldías y los programas parciales de las colonias, pueblos y barrios originarios y comunidades indígenas residentes. Sus características y contenidos han sido precisados en la Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México, los cuales deberán armonizarse y elaborarse con la participación ciudadana en todas las etapas de consulta del proceso de planeación.

Esto da un sustento jurídico a los pueblos y barrios originarios y a las comunidades indígenas residentes para realizar sus propios programas parciales, de acuerdo con las necesidades actuales, pero siempre como una visión prospectiva, ya que la misma Constitución de la Ciudad de México lo estipula; esto determinará las mejores acciones de acuerdo con las tendencias observadas para lograr un desarrollo sustentable de la ciudad.

Se puede aprender de esta visión prospectiva para la planeación. Ésta se ubica en el ámbito de las ciencias sociales y su diferencia con el resto es que

---

cuyo sujeto no es el individuo, sino un ente colectivo: un pueblo, una nación, una minoría étnica, una comunidad (CDH-DF, 2005).

aporta una visión holística con posibilidades de analizar desde lejos y hacia lo lejos, con ejercicios multidisciplinarios e integradores, para prever las nuevas problemáticas y preparar como hacer frente a nuevos cambios. La prospectiva se basa en recuperar la experiencia, la sabiduría colectiva, el ingenio, la creatividad, la capacidad de análisis y nuestros deseos y aspiraciones sobre lo que vendrá y que nosotros podemos construir imaginando el futuro (Baena, 2016). Para ello es importante mirar al pasado, lo cual permite identificar patrones que explican el presente y saber lo que podría ocurrir en el futuro en caso de continuar con los mismos patrones. Entre las herramientas nuevas propuestas en la Constitución, la prospectiva permite analizar y replantear las distintas acciones para lograr el escenario deseable.

En el contexto de la prospectiva, en el esfuerzo de mantener las raíces del pueblo que, desde distintas acciones, realizan algunos colectivos culturales, la comunidad agraria, y la misma población, es importante prever el futuro con base en el pasado. Entre las actividades mencionadas destaca la concientización de la población sobre los problemas internos, tales como cuidar los recursos naturales como el agua de los manantiales y arroyos, el suelo, así como el bosque, hasta la identificación de casos de riegos físicos, como los procesos gravitacionales que se han presentado, y la propia seguridad de los habitantes, lo que podría mejorar la calidad de vida de los habitantes y pudiendo darles no sólo seguridad sobre las tierras que poseen, si no sobre la toma de decisiones libres de influencias políticas, informados y conscientes de los procesos en los que están inmersos dentro de su territorio.

### *Impactos de las acciones gubernamentales en el periodo neoliberal*

Previo a la construcción de Santa Fe, el territorio físico se fue adecuando para su llegada. Tal vez la primera obra es la autopista México-Toluca que logra una conexión, para estos momentos, bastante rápida entre las avenidas Reforma y Constituyentes con la ciudad de Toluca y, desde los años noventa fue el acceso más importante para Santa Fe. Cabe destacar que el pueblo de San Mateo no tiene acceso directo a ella, a diferencia de lo que ocurre con barrios para clase altas (ejemplo de ello es Herradura e Interlomas con la autopista

Chamapa-La Venta). Además, con esta autopista seccionaron tierras que en un pasado cercano fueron destinadas para el cultivo agrícola de autoconsumo y un poco después se utilizaron para la explotación de minas de arena propiedad del pueblo. La minería se desarrolló a partir de la prohibición de la tala del bosque. La situación resultó rentable para una minoría de la población que era dueña de esas tierras; no obstante, la mayoría de sus pobladores continuaron cultivando tierras de temporal y, por tanto, de subsistencia. Con el trazo de la autopista se perdieron esas actividades en la parte seccionada pero debido a sus características físicas y ambientales fue decretada la Barranca de Pachuquilla como Área de Valor Ambiental (GODF, 2012).

La autopista no trajo para el pueblo beneficio alguno de accesibilidad, al contrario, cortó los caminos que conectaban la parte norte del poblado con el centro, dejando en desuso esas tierras y afectando a los habitantes que las poseían no sólo en términos económicos, sino también simbólicos.

Con la reforma al artículo 27 constitucional ocurrieron distintos procesos dentro del pueblo, uno de ellos fue la expansión de poblamientos originarios extendiendo la ocupación territorial por la venta de tierras de manera informal o por la invasión. Aunado a ello, la venta de suelo ejidal se caracterizó por usos no asociados al ejido, como fraccionamientos residenciales exclusivos, generando procesos de exclusión social por el diseño de los fraccionamientos, con bardas perimetrales que impiden los intercambios sociales y la permeabilidad vial. Además de no tener acceso a estas vialidades lo originarios y los vecinos del pueblo, tampoco pueden acceder de manera directa a la avenida de los Poetas, únicamente los fraccionamientos tienen acceso, dejando al pueblo encapsulado y segregado, canalizando y desviando el flujo vehicular a caminos secundarios.

Otros procesos que se pueden observar son la invasión del suelo, principalmente federal y comunal; así como la densificación de la parte central, derivada del surgimiento de la renta de vivienda para atender dos demandas principales: por la cercanía con Santa Fe a trabajadores de la industria de la construcción y edificación, así como de trabajadores en el ámbito de los servicios como las oficinas y los comercios. Con estos procesos surgen, por un lado, como una forma de ingreso económico para la población que tiene la posibilidad de realizar ampliaciones en sus propiedades; así como la intensifi-



cación de fenómenos socionaturales, como los escurrimientos, inundaciones, deslizamientos asociados a los cambios de uso del suelo.

## REFLEXIONES FINALES

Actualmente la Ciudad de México con su Constitución Política, abre la posibilidad de crear instrumentos de planeación del desarrollo. Es por ello que los programas parciales que los pueblos y barrios originarios de la ciudad pueden proponer para el desarrollo de sus comunidades, son herramientas que les darán la oportunidad de decidir las actividades prioritarias para su economía, así como los usos de suelo acordes con la aptitud de sus territorios.

Este tipo de acciones pueden favorecer no sólo el desarrollo económico de las zonas urbanas, sino que en las áreas rurales del suelo de conservación, donde su principal acción, como su nombre lo dice, es de conservación, también se pueden promover acciones que preserven la cultura local, sus usos y costumbres, y el medio ambiente, con la posibilidad de disminuir las desigualdades que se han generado por la aplicación algunas políticas públicas.

Ejemplo de ello es que dentro del suelo comunal se han desarrollado actividades ecoturísticas y de educación ambiental, que permiten la conservación del bosque en conjunto con actividades culturales promovidas principalmente por jóvenes de la comunidad.

San Mateo es un pueblo que ha cambiado por los procesos globalizadores de la Ciudad de México, entre otros por su cercanía con Santa Fe, que es un centro de negocios mundial y que ha creado áreas de oportunidad de negocio a los pobladores; por la influencia de los fraccionamientos habitacionales en lo que anteriormente eran ejidos, han perdido una gran parte de su territorio al tiempo que ha creado un borde entre dos poblaciones distintas, en particular por los fraccionamientos habitacionales exclusivos, cerrados, y la población originaria, entendiéndose un borde como aquellos elementos lineales que limitan entre zonas de dos clases sociales (Lynch, 2008). Sin embargo, la comunidad sigue continuando con sus costumbres y tradiciones, sus fiestas patronales y teniendo relaciones sociales y familiares muy arraigadas.

Queda como reflexión final que se debe comprender que los grandes proyectos urbanos, como el de Santa Fe, deben ser diseñados tomando en cuenta la estructura y el funcionamiento socioterritorial de la región donde se insertan. Es insuficiente el diseño y el proyecto ejecutivo del elemento mismo (carretera, fraccionamiento, centro comercial, etcétera) a pesar que se pretenda un proyecto “sustentable y de calidad estructural”, ya que puede no ser empático con el entorno que le rodea.

En todo momento por las relaciones sociales, el funcionamiento de la vida cotidiana de la población y la disposición físico-territorial, y por la operación de los proyectos, es fundamental sustentar las propuestas en un programa de ordenamiento territorial (en conjunto con la población local, con la autoridad y desarrolladores) que incluya tanto el área de proyecto como el área de impacto territorial y un plan de desarrollo. Éste debe ser un proceso sólido de planeación participativa en el que la población ya establecida alrededor del proyecto sea consciente de los instrumentos existentes de planeación prospectiva, del valor y potencial de los proyectos y que además participen en la toma de decisiones sobre aquellos que puedan impactar en su territorio, ya que el impacto es dinámico y los cambios seguirán teniendo lugar. El instrumento de ordenación que la ley permita debe contribuir a, definir la estructura y la infraestructura primaria (vialidad, drenaje, agua, equipamientos) de toda la zona, así como de los procesos de poblamiento, uso de suelo y protección de áreas tanto patrimoniales como ambientales, de acuerdo con los objetivos comunes de desarrollo. Tanto la planeación es importante, como la operación del plan o programa en un ambiente de corresponsabilidad entre gobierno y sociedad para asegurar un estricto control de usos del suelo, pero siempre acorde con las características de las necesidades de la población.

## BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar, A.G. (2003), *Urbanización, cambio tecnológico y costo social, el caso de la región centro de México*, México, Instituto de Geografía-UNAM.
- Aguilar, A.G. (2009), “Urbanización periférica e impacto ambiental. El suelo de conservación en la Ciudad de México”, en A.G. Aguilar e I. Escamilla (eds.), *Periferia*

- urbana, deterioro ambiental y restructuración metropolitana*, México, Instituto de Geografía, IG-UNAM/Miguel Ángel Porrúa, pp. 21-52.
- Aguilar, A.G. e I. Aguilar (2013), *La sustentabilidad en la Ciudad de México: el suelo de conservación en el Distrito Federal*, México, Instituto de Geografía-UNAM.
- Almaraz Sánchez, M.E. (2015), "Fiestas patronales en Cuajimalpa en honor a San Pedro Apóstol. Carnaval y 29 de junio", en *Memorias del poniente I: Historias de sus pueblos, barrios y colonias del poniente de la Ciudad de México*, México, UAM-Cuajimalpa.
- Appendini, K. (2010), "La regulación de la tierra después de 1992: la 'apropiación' campesina", en M. Ordorica y J.F. Prud'homme (coords. generales), *Los grandes problemas de México. XI Economía Rural*, México, El Colmex.
- Asistencias (1995), Guardias de México Militarizado Rescate A.C. Cuajimalpa, disponible en <<http://www.guardiasdemexico.org.mx/index.php/asistencias>>, consultado en julio de 2019.
- Azuela, A. (2013), "El ordenamiento territorial en la Legislación Mexicana", en M.T. Sánchez, G. Bocco y J.M. Casado, *La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica*, México, UNAM, pp. 47-78.
- Baena Paz, G. (2016), *La narrativa del futuro, introducción a la prospectiva*, Ciudad de México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales-UNAM.
- Bazant, J. (2015), "Procesos de transformación territorial en las periferias urbanas", en G. Olivera, *La urbanización social y privada del ejido. Ensayos sobre la dualidad del desarrollo urbano en México*, Cuernavaca, México, UNAM, pp. 75-102.
- Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDH-DF) (2005), *Informe Especial sobre la violación al derecho humano a un medio ambiente sano y ecológicamente equilibrado por el deterioro y desaparición del suelo de conservación del Distrito Federal*, México, disponible en <<https://cdhcm.org.mx/wp-content/uploads/2014/06/informe-uso-de-suelo.pdf>>, consultado en marzo de 2019.
- Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (Conabio)/La Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal (Sedema) (2016), *La biodiversidad en la Ciudad de México*, vol. I, México, Conabio/Sedema.
- Constitución Política de la Ciudad de México (2017).
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (1917).
- Departamento del Distrito Federal (DDF) (1987), "Programa general de desarrollo urbano del DF 1987-1988", México, Dirección General de Reordenación Urbana y Protección Ecológica.
- Diario Oficial de la Federación (DOF)* (1922), "Resolución en el expediente de restitución de tierras, promovido por vecinos del pueblo de San Mateo Tlaltenango, Distrito Federal", México, 19 de diciembre.
- Diario Oficial de la Federación (DOF)* (1947), "Decreto por el cual se declara veda total indefinida de recuperación y de servicio para todos los bosques del Estado de México y del Distrito Federal", México, 29 de marzo.

*Diario Oficial de la Federación (DOF)* (1972), “Decreto por el que se expropian 42-00-00 Has. del ejido San Mateo Tlaltenango, Delegación Cuajimalpa, Distrito Federal, para la construcción del Reclusorio Poniente de la Ciudad de México, D.F.”, 30 de mayo, disponible en <[http://dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?cod\\_diario=208059&pagina=7&seccion=0](http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?cod_diario=208059&pagina=7&seccion=0)>, consultado en junio de 2019.

*Diario Oficial de la Federación (DOF)* (1981), “Resolución sobre reconocimiento y titulación de bienes comunales del poblado San Mateo Tlaltenango, Delegación de Cuajimalpa, D.F. (Reg. 17113)”, 6 de mayo, disponible en <[http://dof.gob.mx/nota\\_to\\_imagen\\_fs.php?codnota=4645576&fecha=06/05/1981&cod\\_diario=199952](http://dof.gob.mx/nota_to_imagen_fs.php?codnota=4645576&fecha=06/05/1981&cod_diario=199952)>, consultado en junio de 2019.

*Diario Oficial de la Federación (DOF)* (1983), “Decreto que por causa de utilidad pública se expropia una superficie de 1,529-00-00 hectáreas a favor del Departamento del Distrito Federal quien la destinará a la preservación, explotación y embellecimiento del parque cultural y recreativo conocido con el nombre de Desierto de los Leones, en el Municipio de Cuajimalpa, Méx. (Reg.-880), México, 19 de octubre.

*Diario Oficial de la Federación (DOF)* (1987), “Acuerdo por el que se aprueba la nueva versión 1987 de los Programas Parciales de Desarrollo de los siguientes poblados localizados en el Área de Conservación Ecológica de las Delegaciones”, 16 de julio, disponible en <<http://www.dof.gob.mx/index.php?year=1987&month=07&day=16>>, consultado en junio de 2019.

*Diario Oficial de la Federación (DOF)* (1993), “Decreto por el que se expropia por causa de utilidad pública una superficie de 10-02-00 hectáreas de temporal de uso común, de terrenos ejidales del poblado San Mateo Tlaltenango, Delegación Cuajimalpa de Morelos, D.F. (Reg.-2219), México, 21 de abril.

*Diario Oficial de la Federación (DOF)* (1994), “Decreto por el que se expropian a favor del Departamento del Distrito Federal los predios en los que se localiza el casco urbano en el que se encuentra asentado el poblado rural de San Mateo Tlaltenango, ubicados en la Delegación Cuajimalpa de Morelos, D.F., para la regularización de la tenencia de la tierra, México, 7 de octubre.

*Diario Oficial de la Federación (DOF)* (1995), “Programa parcial de desarrollo urbano del poblado rural de San Mateo Tlaltenango, de la Delegación Cuajimalpa de Morelos, México.

*El Universal* (2015), “Reportan deslave de cerro en Cuajimalpa”, disponible en <<https://archivo.eluniversal.com.mx/ciudad-metropoli/2015/reportan-deslave-de-cerro-en-cuajimalpa-1111694.html>>, consultado en agosto de 2019.

Fernández Betanzos, J.C. (2015), “La escuela que todos hacemos. Secundaria No. 63 para trabajadores ‘Dolores Castarrica Albarrán’”, en *Memorias del poniente I: Historias de sus pueblos, barrios y colonias del poniente de la Ciudad de México*, México, UAM-Cuajimalpa.

*Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF)* (2001), “Obras realizadas con recursos federales”, México, 11 de enero.

- Gaceta Oficial del Distrito Federal (GODF)* (2012), “Acuerdo por el que se expide el programa de manejo del área de valor ambiental del distrito federal, con la categoría de barranca a la denominada ‘barranca pachuquilla’”, México, 3 de diciembre.
- García-Palomo A.; J. Zamorano, C. López-Miguel, A. Galván-García, V. Carlos-Valerio *et al.* (2008), “El arreglo morfoestructural de la Sierra de Las Cruces, México central”, en *Revista Mexicana de Ciencias Geológicas*, vol. 25, núm. 1, pp. 158-178
- Gobierno del Distrito Federal (GDF) (2012), *Atlas geográfico del suelo de conservación del Distrito Federal*, México, Secretaría del Medio Ambiente/Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.
- Hernández, J.Á. (2019), “Ruralidad y procesos urbanos”, en J. Sobrino y V. Ugalde, *Desarrollo metropolitano en México*, Ciudad de México, El Colmex/Centro de Estudios Demográficos, Urbanos y Ambientales, pp. 119-170.
- La Jornada* (1996), “Derrumbe en Cuajimalpa”, disponible en <<https://www.jornada.com.mx/1996/10/15/deslave.html>>, consultado en junio de 2019.
- La Jornada* (1998a), “Arrasa el río San Borja 26 casas en Cuajimalpa”, disponible en <<https://www.jornada.com.mx/1998/07/26/rio.html>>, consultado en julio de 2019.
- La Jornada* (1998b), “Represas clandestinas, tras la tragedia en Cuajimalpa”, disponible en <<https://jornada.com.mx/1998/07/31/represas.html>>, consultado en julio de 2019.
- Ley Agraria (1992).
- Ley del Sistema de Planeación del Desarrollo de la Ciudad de México (2019).
- Lugo Hubp, J. (2011), *Diccionario geomorfológico*, México, Instituto de Geografía-UNAM.
- Lynch, K. (2008), *La imagen de la ciudad*, Barcelona, Gustavo Gili.
- Melo Gallegos, C. (2002), *Áreas naturales protegidas de México en el siglo XX*, México, Instituto de Geografía-UNAM.
- Moreno Carranco, M. (2015), *Geografías en construcción: el megaproyecto de Santa Fe en la Ciudad de México*, México, UAM-Cuajimalpa.
- NTCD (2015), “Avances de trabajos en talud en la Carretera San Mateo-Santa Rosa, en Cuajimalpa”, disponible en <<https://ntcd.mx/nota-delegaciones-avances-de-trabajos-en-talud-en-la-carretera-san-mateo-santa-rosa--en-cuajimalpa20181518>>, consultado en julio de 2019.
- Ortega Olivares, M. (2010), “Pueblos originarios, autoridades locales y autonomía al sur del Distrito Federal”, en *Nueva Antropología*, vol. 23, núm.73, julio-diciembre, México, UAM-Xochimilco, pp. 87-117.
- Pérez Negrete, M. (2010), *Santa Fe: ciudad, espacio y globalización*, México, Universidad Iberoamericana
- Pérez Negrete, M. (2016), “‘La ciudad y la gente sin historia’. A propósito del megaproyecto Santa Fe en Ciudad de México y los pueblos originarios a su alrededor contaminación ambiental”, en revista *Espacios Políticos*, año IX, núm. 15.

- Pérez Segundo, H. (2016), “Celebración del día de muertos en el pueblo de San Mateo Tlaltenango”, en *Memorias del poniente II: Historias de sus pueblos, barrios y colonias del poniente de la Ciudad de México*, Ciudad de México, UAM-Cuajimalpa.
- Pérez Romero, H. (2018), “San Pablo Chimalpa, pueblo de leñadores carboneros y tlachiqueros”, en *Memorias del poniente III: Historias de sus pueblos, barrios y colonias del poniente de la Ciudad de México*, Ciudad de México, UAM-Cuajimalpa.
- Programa Delegacional de Desarrollo Urbano de Cuajimalpa de Morelos (1997).
- Programa General de Ordenamiento Ecológico del Distrito Federal (2000), disponible en <<http://www.cms.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/595/138/60b/59513860b02f7865727855.pdf>>, consultado en agosto de 2019.
- Revueltas Vaquero, B. y N. López Ramos (2012), *Acciones Colectivas. Un paso hacia la justicia ambiental*, 1a. ed., México, Porrúa/UMICH.
- Salazar, C.E. (2014), “Los ejidatarios en el control de la regularización”, en C.E. Salazar, *Irregular. Suelo y mercado en América Latina*, México, El Colmex.
- Sánchez Salazar, M.T. (2013), *La política de ordenamiento territorial en México: de la teoría a la práctica*, México, Instituto de Geografía-UNAM.
- Santos-Cerquera, C. y A.G. Aguilar (2016), “Expansión urbana en el suelo de conservación”, en Conabio-Sedema (coords.), *La biodiversidad en la Ciudad de México*, vol. I, Ciudad de México, Conabio/Sedema, pp. 127-138.
- Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades (Sederec) (2008), Secretaría de Desarrollo Social y Equidad para las Comunidades y El Programa de Apoyo a Pueblos Originarios del Distrito Federal. “San Mateo Tlaltenango y su historia”. Distrito Federal.
- Secretaría de Medio Ambiente (2016), “Suelo de conservación”, disponible en <[https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Libro\\_Suelo\\_de\\_Conservacion.pdf](https://www.sedema.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Libro_Suelo_de_Conservacion.pdf)>, consultado en agosto de 2019.
- Secretaría de Protección Civil de la Ciudad de México (SPC) (2014), *Atlas de Peligros y Riesgos de la Ciudad de México. Actualización de los Mapas de Riesgo. Cuajimalpa de Morelos*, disponible en <[http://www.atlas.cdmx.gob.mx/mapas/MR\\_Cuajimalpa\\_de\\_Morelos.pdf](http://www.atlas.cdmx.gob.mx/mapas/MR_Cuajimalpa_de_Morelos.pdf)>, consultado en febrero de 2019.
- Stettin, C. (2016), “Derrumbe en Santa Fe; un muerto”, en *Milenio*, disponible en <<https://www.milenio.com/estados/derrumbe-en-santa-fe-un-muerto>>, consultado en julio de 2019.
- Valenzuela, A. (2007), “Santa Fe (México): megaproyectos para una ciudad dividida”, en *Cuadernos Geográficos*, vol. 40, núm. 1, pp. 53-66.



## Epílogo

*Blanca Rebeca Ramírez Velázquez\**

La redacción del epílogo de un texto que discurre sobre las múltiples formas que adoptan los territorios del neoliberalismo en la Ciudad de México es un reto importante, ya que constituye la parte final de una obra relevante por su dimensión y sus alcances en el campo del conocimiento sobre los procesos de la ciudad contemporánea. Ante el desafío de esta invitación, que agradezco de manera especial a todos los autores y en especial a las coordinadoras, más que optar por redactar una recapitulación de los diferentes y muy variados análisis y discursos que aquí se presentan; de marcar los sucesos importantes que se documentaron o de confrontar posturas entre los distintos autores, he optado por seguir un sendero diferente. Mis reflexiones sirvan como una propuesta que pueda iniciar algunas discusiones sobre las tareas que quedan pendientes después del acertado, complejo y amplio trabajo realizado. Con ello, no quiero afirmar que los trabajos o el libro se tuviera que desarrollar de manera diferente a la que se hizo o de que fuera imprescindible repetirlo con otros elementos o discusiones. Por el contrario, es a partir de las posturas y visiones presentadas en este documento que se toma al debate como una forma para propiciar la continuación de la reflexión y del conocimiento de un territorio muy cambiante y complejo, ya que es a la luz de los aportes, relevantes y significativos sin duda, que la obra *Multite-*

\* Profesora-investigadora de la Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Xochimilco.



*territorialidades del neoliberalismo: experiencia en la Ciudad de México*, presenta que pueden ampliarse y desarrollarse en el futuro.

Inicialmente, es preciso deslindarme de la definición tradicional de la categoría “debatir” que pone el énfasis en la creación de un altercado, de una controversia o la generación de un combate con los otros, en este caso de los autores, frente a los trabajos que presentan; o la de una lucha o una controversia que dé la razón a alguna visión “verdadera” sobre todo por tratarse de contribuciones de especialistas que han profundizado en el conocimiento de territorios múltiples de la Ciudad de México y a quienes reconozco el trabajo y el esfuerzo realizado. Por el contrario, usaré mi propuesta para debatir como una forma de cerrar un trabajo que sirva, al mismo tiempo, para posibilitar avances sobre el tema que lo continúen y lo superen; como un mecanismo que permita aclarar algunos puntos que parecería están poco definidos en su uso o manejo, o que se presentan con significados diversos y en ocasiones hasta opuestos no sólo en esta obra sino en general en las discusiones académicas sobre el tema. Pero y, sobre todo, tomo el debate como una invitación para incentivar a la realización de discusiones sobre nuestros territorios que permitan generar reflexiones teóricas a partir de las condiciones empíricas de evolución de la ciudad y sirvan para explicar realmente los procesos mexicanos en particular, y latinoamericanos en general. Sirva esto para hacer una propuesta desde mi formación de geógrafa crítica, planificadora y urbanista, que me permite platicar con pares y así retomar algunos temas desde cada una de estas áreas del conocimiento, a las que agregaría la antropología, sin que quiera decir con esto que profundizaré en lo que se hace en cada una de estas ciencias sobre el tema.

Con este posicionamiento, quiero agrupar el debate a partir de algunos temas que son relevantes en el discurso urbano por lo acertado de su geografía o bien porque denoté, en ocasiones, concordancia de ellos entre los autores sin que necesariamente explicité quiénes son ni cómo lo hicieron; pero en otras porque hay divergencias en los planteamientos, falta de claridad en la exposición sobre el proceso, o bien la necesidad de que nos sirva de pretexto este documento para clarificar posturas que en éste y otros documentos en general, requieren ser clarificados para esclarecer de qué estamos hablando desde una perspectiva crítica pero también cómo lo estamos ha-

ciendo. De esta manera, dividiré mis comentarios en cuatro partes para dialogar con los autores: la primera, centra la atención sobre la geografía de la multiterritorialidad y el concepto de espacio presentados; la segunda, reflexiona sobre la manera como se usa el neoliberalismo para contextualizar la obra en general y los trabajos en particular; en la tercera, se discute sobre el uso de algunos conceptos que se utilizan en los textos; para que, en la cuarta y última parte, se valore la manera como se presentan los hallazgos de investigación en éstos y otros textos que se asumen como críticos de procesos o visiones sobre la ciudad.

## LA GEOGRAFÍA DE LA MULTITERRITORIALIDAD

En el texto se seleccionaron los objetos de estudio en lo que quise llamar *la geografía de la multiterritorialidad*. Esto me permite hacer una reflexión sobre la forma cómo se pasó de lo que tradicionalmente se ha trabajado como un conjunto de estudios de caso aislados, pero a su vez integrados en un libro, a una selección de territorios urbanos de análisis que, a pesar de su dispersión y aislamiento en la ciudad, tienen la particularidad que los une. Fueron seleccionados por una política urbana como parte del programa de los barrios mágicos; o bien, haber sido proyectos gubernamentales emblemáticos de la modernidad urbana de la ciudad.

Esta acertada manera de seleccionar los objetos de estudios, permite identificar una variada y amplia gama de entornos que son integrados desde la política gubernamental en el mismo programa, a pesar de contar con condiciones, características o procesos de evolución diferenciados y condiciones físico-geográficas diversas, que se perciben clara y objetivamente en el desarrollo de los temas, a pesar de las condiciones de dispersión y de evolución físicas, económicas, sociales o culturales diferenciadas que han tenido al interior de la ciudad. La cercanía entre ellos o la contigüidad no fue el criterio de homologación del espacio sino su inserción en una política que los afectó de diferente manera a todos.

Aunque no se profundiza mucho en ello en los trabajos, se advierte cómo este programa, a diferencia del éxito que presentó en los pueblos rurales, en

las zonas urbanas de la Ciudad de México (CDMX) no lo tuvieron, pero sí se generaron otros procesos que se insertan dentro de las transformaciones neoliberales de la urbe. Lo que queda poco claro, y en ocasiones sólo se presupone, es si fue el Programa Pueblos Mágicos el que generó la inserción de estos territorios en procesos neoliberales o fueron procesos alternos y simultáneos que se conjugaron con otros que vienen y se mantienen de políticas anteriores para originar la producción y transformación del espacio. Esto es importante, pues adoptar la primera postura es suponer que la política, a través del programa detonó la introducción del neoliberalismo en estos territorios aunque ella haya sido un fracaso; pero si la política en sí fue neoliberal es necesario explicitar por qué y en qué escala se ubica la introducción del neoliberalismo, o si en el entramado de transformaciones naturales que se dan en la ciudad se escogieron entornos específicos que por cercanía a veces, contacto en otros o por inclusión de islas de capital como enclaves se trastocó todo hacia el neoliberalismo.

Estamos hablando de cuatro posibilidades y situaciones que fueron ejemplificadas en los diversos trabajos sin que quede claro cómo se introduce el neoliberalismo en ellos, lo cual sería preciso analizar que dan las mismas opciones para entender los cambios en el espacio por la introducción del neoliberalismo en la ciudad: por contacto entre espacios separados, por enclaves que aíslan unos de otros, por un proceso lineal de evolución en el tiempo o bien articulación de un espacio reticular de redes que conjunta diversos agentes civiles y estatales en el territorio.

A pesar de que queda simultáneamente presente esta diversidad en la concepción de la producción del espacio múltiple, es preciso reconocer que hay un paso importante en el objetivo de querer pasar de “estudios de caso” descriptivos tradicionales a uno en donde se intenta hacer un análisis de los cambios que se han dado en los últimos tiempos en un contexto determinado, como es el neoliberalismo. Sin embargo, me pregunto si esta acertada manera de pasar de los “estudios de caso” tradicionales, que implicaban la descripción del lugar sin que mediara mucha claridad sobre el significado de su contextualización que profundizara en los procesos que ha generado, ha cambiado la manera de adentrarnos a estudios críticos, o si se siguen utilizando condiciones o elementos de los estudios tradicionales como herramienta de

estudio. Regresaré al tema del contexto en el segundo apartado y a la manera como presentamos los resultados de investigación en el último.

Adicionalmente a lo anterior, el criterio escogido para para designar la multiterritorialidad en la Ciudad de México es a través de identificar diferentes pueblos con procesos a veces semejantes y otros diversos que se desarrollan en la ciudad. La particularidad que tienen es que desagregan la ciudad en partes que parecerían homogéneas: una colonia, un pueblo o un barrio, pero si bien se le reconocen algunas que a su interior que tienen relaciones causales específicas, éstas se analizan con una concepción de espacio homogéneo y en donde su transformación y cambio se hace sólo a partir de la historia como parte de su especificidad que la hace diferente del resto de la ciudad. Concebida así, la multiterritorialidad parece haber sido escogida por las diferencias de posturas que presentan en su desarrollo de la ciudad, pero no porque al interior de ellas se presenten también diversos y múltiples procesos que coexisten en ese territorio y no por cercanía, sino porque simultáneamente se sobreponen y alternan de forma cotidiana en una entramada red de agentes y actividades que generan la transformación de cada uno de esos pueblos, o colonias a su interior. En ese sentido, es preciso explicitar la multiterritorialidad en su doble dimensión: la que se presenta por diversos territorios que pueden conjuntarse por un elemento común, como fue la política de los pueblos o colonias mágicas; y otra generada por la simultaneidad de procesos que se desarrollan en un mismo espacio, colonia, barrio o pueblo como parte de la forma como puede explicarse su transformación territorial o la producción del espacio si adoptamos la postura lefebvriana sobre el tema.

Si la selección del tema se da por la primera postura sobre la multiterritorialidad, me parece que la riqueza con la que se tratan cada uno de los temas en el libro dan para abordar la multiterritorialidad no sólo en relación con la diferenciación con los otros territorios seleccionados, sino también para profundizar en las diferencias simultáneas que se producen al interior de cada uno de los territorios abordados, lo que puede avanzar en el entramado escalar de la producción del espacio que ocupa en el libro que enriquecería al estudio de las partes que lo componen y lo fortifica. Es un tema sin duda para el debate.

## EL NEOLIBERALISMO COMO CONTEXTO DE ANÁLISIS

La contextualización de los temas a desarrollar se convierte en una herramienta importante para desagregar y analizar realmente los procesos estudiados, además de que posibilita el encontrar agentes y territorios que inciden en el desarrollo y análisis del tema y, con ello, particularizar en las condiciones en que se desenvuelve y transforma un territorio específico.

En el libro que nos ocupa, el contexto que enmarca a todos los estudios realizados es el neoliberalismo. Sin embargo, la categoría de neoliberalismo, aquí y en otras contribuciones que se presentan en documentos diversos, requiere de un tratamiento más específico y claro para contribuir al análisis y la particularidad de los procesos urbanos, pues si lo dejamos como un discurso genérico, tiene tres problemas:

Primero, aparece como una categoría que denota un proceso muy general del desarrollo del capitalismo, sin especificar con claridad las condiciones específicas en las que se particulariza en cada tema o territorio a analizar, a saber: si constituye un modelo de desarrollo, o el paso del proceso general de instrumentación de la política a una forma de como ésta se manifiesta o se instituye en la ciudad con algún objetivo preciso; o bien se le atribuye al programa específico sin que medie el paso de lo general a la particularidad de los territorios analizados.

Segundo, está poco clara su significación y definición en el campo urbano y se le considera sinónimo de privatización, mercantilización, en ocasiones hasta gentrificación; o hasta puede considerarse sólo como un concepto que adscribe a un programa intelectual que acompaña a la globalización sin que medie una explicitación de lo que esto significa y su diferenciación con un programa de gobierno.

Tercero, si bien la política es importante en los discursos de los trabajos presentados en el libro, la particularización del cambio fundamental entre las funciones estatales del gobierno ciudadano entre el modelo de sustitución de importaciones y el neoliberal quedan implícitas en el discurso, y aparecen como categorías que generalizan subsumidas unidireccionalmente a las de privatización y mercantilización de los procesos. Si en un cambio de escala a este tercero le agrego que hay un trabajo que habla de las narrativas sim-

bólicas de un pueblo sin mencionar y aclarar los agentes que las emiten y cómo lo hacen, la caracterización del neoliberalismo se complejiza.

Estos tres problemas, que bien podrían ser más, sólo demuestran lo que ya han dicho en otras contribuciones autores del libro y relacionados con otras categorías que las categorías no son neutras ni unisémicas; por el contrario, son polisémicas y políticas, por lo que, para identificar y definir las acciones sobre las múltiples formas que adopta el capital en los territorios del neoliberalismo, es preciso volver a viejas discusiones que se hicieron en los años setenta del siglo pasado y contextualizarlas en el presente. Así, en el marco de la caracterización de las funciones que cumple el Estado en la sociedad, se reconocían en su momento cuatro: 1) la creación de las condiciones generales de la producción, es decir la infraestructura; 2) la determinación y salvaguarda del marco legal general en el cual ocurren las relaciones de los sujetos legales en la sociedad; 3) la regulación de los conflictos entre trabajadores y los patrones, en donde se inserta todo el marco de la opresión política incluyendo la militar, y 4) garantizar la expansión del capital nacional total en el mercado capitalista mundial (Alvater, 1977:94).

Si se acepta que aún en el neoliberalismo, como contexto general de los cambios estructurales de la ciudad, la interacción entre el Estado, el sector privado y la clase trabajadora sigue estando presente como el eje fundamental de las relaciones entre ellos que explican las relaciones que se dan en lo urbano, es necesario voltear la mirada a la identificación de las funciones que realizan estos tres agentes del capitalismo neoliberal y a su particularización, readaptación y reorganización para garantizar la reproducción del sistema ya que históricamente, tanto la vivienda como los soportes del comercio y otros, han permanecido en manos del sector privado para su reproducción y siguen estando así hasta la fecha.

En ese contexto pregunto, ¿es lo mismo hablar de neoliberalismo que de las prácticas o dinámicas territoriales neoliberales que se desarrollan en territorios específicos?, ¿estas prácticas son similares o diversas en cada uno de los territorios incluidos en el libro?, o a pesar de estar enmarcadas en una política general, ¿cuáles son las especificidades que el neoliberalismo impone en cada territorio y sector de lo urbano estudiados? que permitan ejemplificar claramente ¿cuáles son las múltiples prácticas que se desarrollan simul-

táneamente en un territorio específico de cada una de las partes de la ciudad? El contexto entonces sirve para identificar en lo general procesos diversos que deben ser particularizados en el desarrollo del análisis referido y que adoptan, en una misma ciudad, trayectorias diversas en su desarrollo.

Pero, además, si bien con la identificación de formas y procesos neoliberales en general se permite la desagregación del proceso, requiere de una explicitación clara de lo que la mercantilización o la privatización significan, lo que se facilitará si se explican claramente las formas como los tres agentes, y otros que aparezcan, que organizan la ciudad se desempeñan y desenvuelven ahora en las cuatro funciones, que siguen siendo las emblemáticas del Estado en el momento actual. Hacerlo sin esa desagregación explicativa nos deja con tendencias y problemas generales y con la presentación de procesos neutrales que es preciso evitar sobre todo en las posturas críticas de la geografía, la planeación, la antropología o de la sociología urbana, ya que el objetivo que mueve a los estudios críticos es otro.

Cuatro preguntas ayudarían a reorientar la búsqueda explicativa: ¿qué significa realmente la privatización en el momento neoliberal (ya que lo hubo también en el modelo de sustitución de importaciones) y qué peso específico tiene dentro de la reproducción urbana a partir de desagregar la función de cada uno de los agentes que componen la trama urbana?, ¿cuál ha sido el papel del Estado para abandonar ciertas actividades que fomentaban el beneficio público y también el espacio público?, ¿en qué condiciones se están dando la privatización y mercantilización de la reproducción urbana en un momento neoliberal cuando buena parte de la ciudad ha sido apropiada en forma privada por el capitalismo? Y por último ¿hay alguna diferencia entre privatización y mercantilización de lo urbano o que significado específico tiene cada una de ellas a partir de los estudios aquí presentados; o cuándo y cómo se presentan simultáneamente en territorios y condiciones específicas y cuándo no?

Ejemplificando y agregando un poco de sustancia a las preguntas anteriores, sería importante dejar más claro si los usos del suelo múltiples presentes en los ejemplos estudiados más que constituir zonas internas de colonias o barrios como en un cambio de escala a lo local que el funcionalismo promueve como análisis, se constituyen como se le conoce, como mercantilización

en el neoliberalismo, o bien si tiene alguna diferencia con lo que se denomina la financiarización de los procesos. Aquí se inicia un doble proceso en donde, por un lado, se clarifica el contexto neoliberal en el que se está trabajando, pero por el otro, con este ejercicio se da particularidad a otros que son parte del análisis y que es indispensable precisar en su desarrollo ya que tienen una dimensión más específica que no sólo está relacionada con la acción privada de las inmobiliarias para construir vivienda popular, sino con un sistema de créditos y de ingresos a la banca que son muy complejos; esto requiere de un acercamiento claro y diferente en la multiterritorialidad de la Ciudad de México. Éstos y otros múltiples procesos se contextualizan en el neoliberalismo y es preciso identificarlos, sin embargo, no son lo mismo y requieren de profundizar en sus condiciones, organización y vinculación con el crecimiento urbano.

Al igual que el ejemplo anterior, sería necesario profundizar y demostrar que en todos los casos el deterioro natural de los inmuebles es la desvalorización y bajo qué condiciones entra o no la revitalización que los revaloriza; los cambios que producen en la renta de la tierra dentro de una misma colonia, pueblo o barrio (un tema muy olvidado en la trama urbana y en los estudios críticos); quién es el mercado y los agentes que lo componen; si hay formas de mercantilización turística que vincule lo público con lo privado en el neoliberalismo; elementos todos que lleven a una identificación y reconocimiento claro de los agentes que componen los procesos, el lugar que ocupan en el territorio para identificar y reconstruir las relaciones que entre ellos tienen.

Para ello, es necesario incursionar en la definición de quienes forman el sector inmobiliario, y cual es su actuación y en qué parte de la reproducción urbana para reproducirla haciendo a un lado las repeticiones generales sobre procesos que se dan en otros países, suponiendo que de la misma manera se dan en el nuestro, pero sin responder realmente en la definición de los procesos y las condiciones en que se reproducen. Hacer así los trabajos hacen que la reflexión desde nuestro entorno carezca de precisión y particularidad propias, y los “estudios de caso” queden como apartados diferenciados y separados de los teóricos, que no se integran en ningún momento, pues ni en las conclusiones se discute sobre ellos. En suma, es necesario diferenciar las categorías de neoliberalismo, privatización, mercantilización y otras, para uti-



lizarlas en el mejor de los sentidos para clarificar los procesos reales sin que todos queden englobados para el mismo paraguas o significado; y a ello agregaría también la necesidad de reflexionar en general si las invasiones de terrenos de zona de conservación son neoliberalismo, pues hasta donde recuerdo tienen una larga data ya en la historia urbana de nuestra ciudad y si segregación socioterritorial o enclaves es lo mismo, como se llega a afirmar en algunos trabajos.

Es evidente que el neoliberalismo proporciona a agentes y a espacios privados apoyos para su desarrollo a partir de políticas públicas que benefician al sector inmobiliario, al comercial, al turístico y otros; sin embargo, reconocer con precisión a los agentes a través de los tipos de apoyo estatal que tienen facilitará su identificación; si existen y cuándo y dónde; los procesos como el de privatización, mercantilización y financiarización que se usan como contexto de muchos trabajos sin que quede claro su significado ni su proceder particular en el entorno de la organización urbana.

## EL USO DE LAS CATEGORÍAS EN LOS PROCESOS NEOLIBERALES

A la necesidad de reflexionar sobre el significado del contexto neoliberal y de las categorías con él relacionadas, en un cambio de escala metodológica es necesario descifrar el significado que tienen y cómo se emplean otras que se usan para particularizar al territorio, sobre todo aquellas que sirven para analizar trabajos que se revisan. Es preciso empezar con las de pueblo, barrio, colonia que son parte del objeto de estudio de este libro y que en general se usan como sinónimos, a la que puede agregarse en ocasiones la de alcaldía como parte de la sustitución de la misma unidad territorial de análisis.

Esta misma propuesta se ha hecho recientemente en un documento titulado *Dimensiones territoriales del concepto de barrio* (Ramírez y Mora, 2020) a partir de analizar al menos cuatro de las formas en que esta categoría es usada: como unidad histórica y de organización de los pueblos originarios; como unidad morfológica de caracterización de la estructura urbana; como

unidad de escala y como unidad administrativa de la implementación de la política urbana. Sería interesante valorar si al complejizar el problema y al integrar las otras categorías que están trabajadas en este documento, como son las de colonia y de pueblo, y en ocasiones con la de lugar o la de zona que se trabajan en algunas contribuciones, estas formas se amplían o pueden servir también para diferenciarlas. Bien se dice en el título de una de ellas, “No somos barrio, somos colonia”, pero a veces así se le llama, pues se usan como si las condiciones de su desarrollo territorial fueran los mismos. En otras, pueden darse situaciones cuando un pueblo originario cambia a la dimensión de colonia, como se ejemplifica, y se trastoca con ello parte de su historia y de las condiciones culturales en las que se desarrolla a partir de la política urbana; ambas situaciones referidas desde fuera de una manera, aunque los oriundos la reivindiquen de otra.

Las implicaciones que tiene la identificación de cómo se define al territorio que se analiza es importante para dar una adecuada denominación de los atributos, características y cambios que ha tenido de su condición inicial a la que se está documentando con el neoliberalismo. Pero también hay que recordar que esta categorización depende del estudioso que se acerca a analizarla, del agente que esté hablando de ella: sea originario del pueblo o del barrio, agente gubernamental, o recién llegado al lugar, y del posicionamiento que tienen cada uno de ellos en relación con la ciudad, a los otros agentes y al proceso mismo de transformación de la urbe.

En ese sentido, se puede afirmar que la forma de categorizar un territorio en específico puede también ser múltiple ya que cada agente, de acuerdo con su experiencia, puede experimentar su relación con el territorio de manera diversa. Esta diferencia es otra de las que hay que evidenciar para dar movimiento y coherencia a la multiplicidad de visiones que coexisten en un mismo territorio sobre su propia identidad a partir de su categorización. En esa transformación que han tenido, sería más acertado preguntar ¿cuáles de los pueblos originarios sigue comportándose como tal o qué cambios han tenido para que se conviertan en colonia o barrio y de dónde vienen?, ¿quiénes de los agentes que lo componen los consideran de qué manera y por qué?, ¿es sólo la acción del Estado la que puede convertir un pueblo originario en colonia y por qué, o de que otra manera puede hacerse si es el caso?

Si se complejiza así el uso de las categorías debería de ser una parte fundamental de la reflexión que se haga sobre los objetos de estudio que, junto con la teoría y los problemas que presentan, permitirían realizar lo que he llamado un *mapa teórico mental* que permita estructurar y organizar de manera adecuada las condiciones de desarrollo de los problemas de territorios específicos. Profundizaré un poco más sobre ello en la última parte, pues éste no se conformaría con la repetición de las teorías de otros, fundamentalmente extranjeros, sino a través de la propia definición de nuestros procesos y de las categorías con las que se designan.

Si la manera como denominamos a los territorios es importante, aquélla como se caracteriza la organización territorial lo es más todavía; y aparece la de centralidad como una de ellas. Desde hace algunos años, el tema de la centralidad ha sido un elemento importante para explicar la estructura urbana, además de ser tema que atañe a diferentes visiones y a posturas teóricas que analizan la ciudad y hasta se usa para diferenciar algunas concepciones de espacio como el público y el privado.

A reserva de profundizar más en el tema, valga explicitar que los centros urbanos tal y como los conocemos en la actualidad aparecen en la escena de los temas de investigadores interesados en conocer la ciudad industrial, ya que la agrícola contendía con otras características en donde la centralidad no era uno de los elementos relevantes del análisis, pues los elementos importantes para su desarrollo eran otros como las condiciones de acceso al riego y al agua, así como la protección del producto en bodegas y las de la ciudad a partir de las murallas que las amparaban (Sjoberg, 1988 [1982]). La ciudad moderna, resultado de la revolución industrial, tiene su consolidación en la segunda mitad del siglo XIX (Sjoberg, 1988 [1982]) y es en ella, a partir de la separación de las funciones intraurbanas, el crecimiento desmedido de la clase trabajadora y el comercio que emerge como actividad sobresaliente ubicado en los centros urbanos, lo que le da un lugar predominante en la organización urbana del momento.

La teoría de la ecología urbana de la escuela de Chicago, desarrollada por antropólogos a partir de las contribuciones de Burgess (1988), Park (1988) y McKenzie (1988) son pioneras en la explicación del crecimiento urbano a partir del centro de negocios, o los ya llamados desde entonces centros comercia-

les que se concentraron en el núcleo de la ciudad. A partir de ahí se explica, a manera de círculos concéntricos diferenciados y organizados a partir del foco comercial, que explican la distribución de actividades económicas y de vivienda de clases sociales diversas que se organizan en la ciudad generando un modelo de explicación del proceso que posteriormente es profundizado y modificado por algunos autores hasta llegar a marcar múltiples centros al interior de una gran ciudad (Hoyt, 1939), con lo que se originaría la postura del policentrismo tan de boga en el momento actual.

El correr desde entonces a la fecha es largo y ameritaría una revisión detallada de la miradas y posturas que ha generado tanto en países anglosajones y europeos como en América Latina. Por la condición de países del sur, se retoma en estos últimos a partir de la importancia de los centros históricos más que de los comerciales de negocios, argumentando la importancia que tienen como nodos de identidad de la población como instrumento de apropiación del espacio público. Sin embargo, en el contexto del libro que nos ocupa llama la atención el uso de la categoría, pues parecería que en algunos de los territorios analizados el proceso de inserción de estos lugares a la ciudad ha generado una o nuevas centralidades que me hacen preguntar ¿qué significa en cada entorno analizado el concepto de centralidad?

En un análisis de los textos, pareciera, pues no es claro y puede ser explicado a partir de la cercanía con el entorno laboral o al centro histórico; pero en otra contribución, la centralidad está más vinculada con la construcción de centros comerciales en colonias o barrios analizados, o de la inserción de universidades privadas dentro de una colonia, aunque ésta se haya construido en espacios que antes eran privados. ¿Es la cercanía con el entorno laboral lo que explica la centralidad o de cuál se está hablando? ¿Son los proyectos privatizadores que generan islas de capital que las convierte en centralidades? ¿Todos los proyectos de comercio son parte del desarrollo y evolución del espacio privado, aunque haya sido en modelos de desarrollo anteriores al neoliberalismo, también son centros?

Me pregunto si ¿pueden ser centro todas las fracciones que conforman la ciudad, como se afirma en algunas de las contribuciones presentadas en el libro, o qué partes, colonias, pueblos o barrios, hacen centralidades y de qué tipo pues no todas son homogéneas?, ¿se está cambiando el modelo de aná-

lisis a la escala urbana local, haciendo centros en todos los lugares porque no se pueden entender o analizar bajo otras condicionantes? Para agregar a lo anterior sería importante cuestionarse: ¿qué es una nueva centralidad?: la inserción y cercanía al centro histórico, a un centro comercial o al centro del poblado del cual se formaba parte. Al respecto, falta una discusión que clarifique las diversas definiciones de la centralidad o de los diferentes tipos de centros y centralidades, y la vinculación que éstos tienen con el espacio público y privado, las funciones que tienen en el marco de la organización del o de los centros y centralidades urbanas en el neoliberalismo y, por supuesto, la función que tienen en el marco de la organización y desarrollo de la estructura urbana neoliberal de la ciudad.

Si las categorías o procesos anteriores son poco claros, queda pendiente el profundizar sobre el significado de otras que se usan cotidianamente en forma compleja, mezcladas con las anteriores o con otras que ayudan a confundir más que a esclarecer procesos; la de gentrificación es una de ellas, con la cual he manifestado problemas graves que me hacen cuestionar su uso para ejemplificar los procesos generados por el neoliberalismo en ciudades como las latinoamericanas (Ramírez, 2017). Aunque es preciso reconocer que en este el libro se usa poco y no es una categoría común en todas las contribuciones, sí se usan veladamente argumentos o formas de explicación de procesos que le son propios a esta categoría; aunque en otras se usa explícitamente para explicar los procesos que desarrolla el neoliberalismo. En su desarrollo, persisten aún a la fecha dos acercamientos importantes a esta categoría: el de movilidad de población que se da entre un centro urbano y que de acuerdo con Smith (2015 [1979]) corresponde a la visión neoclásica, o la que se usa para explicar la reestructuración urbana que se dio en países anglosajones y europeos (Brenner y Nick, 2009). Esta doble postura prevalece a la fecha con la misma categoría e incluso en visiones críticas, así se explican procesos generados por el capitalismo ejemplificados más por la movilidad de población; es decir, la visión neoclásica, que por la de reestructuración del capitalismo en su fase actual que es el neoliberalismo.

Desde esa perspectiva, cuando se afirma que hay movilidad de población por el despojo de la vivienda del Centro Histórico para generar otra para clases medias altas o altas sin que se cuantifique el proceso o se cualifique si es

real o no, se está adoptando una visión neoclásica exclusivamente. Falta profundizar en el porqué y quién los hace, o bien desagregar agentes y procesos para evidenciar que es un cambio de estructura productiva de lugar, o si es el turismo el que se está apropiando de estas zonas dejando pocas condiciones para la vivienda cotidiana de las personas, sobre todo por la falta de servicios; o bien se cualifique si las habitaciones que se están haciendo son realmente para personas que prefieren el centro de la ciudad o son para alquilarlas al turismo que prefiere vivienda sobre hoteles.

Agregando a la visión de movilidad de población, es preciso identificar la manera como se usa la gentrificación, hay otros procesos que quedan subsumidos que refieren a otros procesos que la acompañan, complementan o la cualifican como son los de reutilización, desvalorización o mejoramiento inmobiliarios, patrimonialización y turismo que tiene su propia lógica y requieren de tratamientos específicos que permitan luego relacionarlos. A la fecha, muy pocos trabajos los cualifican desde lo urbano y mucho menos hay quienes analicen la relación que existe entre ellos y las políticas neoliberales que hacen que se transformen y se particularicen, en el desarrollo y cambio de estructura de la ciudad y en sus diversas formas y estructuras del neoliberalismo y no de la gentrificación, ya que no son lo mismo, no se manifiestan de la misma manera en todos los territorios y es preciso identificar cuál de estos procesos genera, y si es así, las islas del desarrollo y del capital de las cuales se habla.

Con esto último afirmo que hay diferentes maneras de ver la privatización y que tiene que ver con varios y otros procesos y no sólo con el de gentrificación, si es que ésta realmente existe en la Ciudad de México, como lo han caracterizado, y que requiere de una entramada red de condiciones de análisis que haga evidente la forma como se desarrolla, pero también cómo se vincula con otros procesos, como es el de densificación. Ésta suele ser muy compleja y no se genera solamente por la construcción de los segundos niveles del Periférico y de las autopistas urbanas que cruzan diferentes zonas de estudio de este libro; las condicionantes de definición de adscripción con el espacio privado y el espacio público, y en donde parecería que este último se restringe al que le atribuye sus funciones el Estado por considerarse espacio de pobres.

Muy ligado a la categoría de gentrificación está la de despojo acuñada por Harvey y mal traducida como desposesión (Ramírez, 2019). Me pregunto si ésta se acompaña necesariamente de despojo o si la revaloración del territorio está y que es histórica en la Ciudad de México, está también y cómo en otras urbes del país; si se vincula con el cambio de uso del suelo, o con la expropiación de terrenos por beneficio social, lo que permitiría mediar cuándo y cómo la consideración del cambio de uso del suelo de ejidal o comunal es un despojo como se afirma, y si éste es parte del proceso de privatización neoliberal contemporáneo. Pregunto también si realmente los despojados del centro son quienes viven en suelo de conservación o ¿cómo se sabe de dónde vienen? Hay algunos trabajos que documentan su procedencia y han detectado que las trayectorias que siguen en su movilidad son mucho más complejas y mutidireccionales que la que las que se asumen moviéndose del centro a la periferia de la ciudad (Fernández, 2011).

Por último, se hace necesario un debate sobre la caracterización, función y condiciones en las cuales se desenvuelve el suelo de conservación que permita afirmar que *las actuaciones en el suelo de conservación legitima actuaciones del mercado inmobiliario*. Primero, habría que clarificar que significado tiene esta afirmación, pero por otra, es preciso, en un acto de autocrítica analizar si estas afirmaciones o identificaciones son errores de interpretaciones que vienen de la gentrificación, o constituyen una forma como las posturas críticas adoptan la visión neoclásica en sus diferentes variantes, sin que necesariamente se utilice esta categoría, pero sí una forma tradicional de análisis. Y esta crítica la amplió a otros trabajos y documentos en donde a pesar de motivarse por el objetivo de salir de los paradigmas tradicionales de estudio, al final se analizan como documentos que siguen los parámetros, categorías y teorías de éstos, que al final hacen retroceder en lugar de avanzar en estudios más analíticos de los procesos contemporáneos. Y así llego a la última parte de mis comentarios que me han hecho reflexionar a partir de los trabajos aquí presentados y con otros que he evaluado actualmente: ¿cómo se presentan trabajos que tienen la posibilidad de ser innovadores y vanguardistas en un trabajo crítico sobre una ciudad como la de México y qué limitantes tienen para hacerlo en la realidad? En otras palabras: ¿cómo se presentan los resultados de investigación desde posiciones críticas?

## PRESENTACIÓN DE LOS RESULTADOS DE INVESTIGACIÓN

El empirismo practicado a partir de la presentación de “estudios de caso” con el cual se han desarrollado gran parte de los trabajos sobre el espacio y el territorio, ha sido un reiterado reclamo realizado por posturas críticas a los paradigmas tradicionales desde mediados del siglo XX, sobre todo en la geografía (Massey, 1980). Esto propició un repunte importante en la generación de teorías que explicaran los procesos, algunas basadas sobre todo en posturas críticas como el marxismo.

A pesar de ello, los “estudios de caso” tienen una larga data y han sido por años la forma más usada para la presentación de los resultados de investigación que los explican, de tal manera que en los últimos años, se han convertido en un instrumento para trabajar con la individualidad y la especificidad de un territorio delimitado, suponiendo que con ello se llegará a un trabajo exitoso sobre sus condiciones y procesos, sobre todo si se trata de una elección metodológica de como debería de concretarse en lo local.

Sin embargo, tal como lo menciona Flyvbjerg (2011), los “estudios de caso”, entendidos como unidades individuales de análisis, pueden ser abordados a través de diferentes técnicas de análisis como son las cuantitativas, las cualitativas, o con métodos analíticos o hermenéuticos, tradicionales o críticas, o inclusive con métodos mixtos que necesitan ser reconocidos y explicitados con el fin de llegar realmente a las explicaciones y los análisis críticos que pretendemos abordar ya que, en sí mismos, no constituyen una herramienta de presentación de los estudios críticos y de estudios propositivos en el caso de la planeación que permitan hacer cambios importantes en la realidad que éstos presentan.

Pero la insistencia, sobre todo en las posturas críticas sobre la necesidad de explicar los procesos apoyándose en la teoría ha requerido cada vez más que “estudios de caso” sean explicados a partir de teorías que apoyen el encuentro de los resultados de investigación que se presenten, sin que esto implique la generación de teorías propias que los expliciten y analicen. Pero, ¿en qué ha redundado esta válida insistencia para reforzar las explicaciones y los análisis de los trabajos de investigación particulares con instrumentos teóricos que los analicen?, ¿cómo son presentados para su aprobación y publicación?



Para responder esas preguntas, me baso en tres tendencias identificadas en los trabajos evaluados recientemente:

La primera tendencia se orienta a la persistencia de “estudios de caso” como descripciones de hechos que tiene un espacio contenedor de objetos, agentes o sectores que es delimitado, estático y cerrado, a partir de datos empíricos que pocas veces tienen relación entre ellos y son poco explicativos, pero sí son muchos. Se carece de una hipótesis o supuesto que se maneje sobre qué tipo de explicación sobre el espacio que se adopte, y lo que llama más la atención es que se conoce el “caso” a partir de lo que dicen algunos agentes que se ubican en el territorio, en ocasiones sin conocer la manera como se ha trabajado el tema por otros autores.

La segunda tendencia se desarrolla a partir de la insistencia por introducir la teoría en nuestros trabajos. Ésta se trabaja de dos maneras: a partir de un resumen, pocas veces crítico, de los autores que han trabajado con el tema que nos interesa como un estado del arte a manera de síntesis de lo que han hecho; o bien, como una síntesis de textos teóricos de autores especialistas, generalmente extranjeros, sobre el tema sin problematizarlo ni cuestionarse si estas posturas se adaptan a los procesos que se estudian ni su pertinencia en latitudes diferentes a las que fueron creadas.

La tercera tendencia se construye a partir de la generación de un problema sin que se tenga conocimiento profundo de las condicionantes y características que generan el “caso” ya que no se cuenta con el análisis de las implicaciones territoriales del tema por analizar, ni conocimiento profundo de lo que se quisiera explicar. Así se problematiza desde la teoría sin que se haya comprobado si se adapta a la realidad que se analiza y mucho menos se problematiza desde ella, pero no desde la realidad analizada; lo que se termina explicando es un proceso en abstracto y no desde las condiciones y determinantes que lo definen ni de las causas que originan las transformaciones del territorio. Bajo esta perspectiva, quizá la más extendida en algunos medios, la teoría y las condiciones “del caso” quedan separadas y muchas veces sin liga o conexión algunas, ni siquiera en las conclusiones.

Esta disociación entre teoría y apoyos cuantitativos o cualitativos empíricos tiene su origen y una explicación en la división intelectual del trabajo que impuso el dominio de las teorías de los países del norte que se expanden

hacia los del sur, que transforma y define el papel de los intelectuales sureños ya que, si a los primeros les corresponde pensar y hacer la teoría, a los segundos nos corresponde documentar los “estudios de caso” que comprueben dichas teorías. Esto independientemente y a pesar de que en nuestros entornos estén definidos por otras condicionantes, otros contextos y hasta requiera de otros instrumentales teóricos diferentes para explicarlas, o bien, de hacer conexiones y precisiones que permitan integrarlas. La política educativa de los países del sur ha promovido esta división del trabajo entre el intelectual de los extranjeros y los “estudios de caso” de los países del sur que debemos documentar.

Con esto no quiero decir que no haya que leer las teorías extranjeras, yo misma me formé en ellas, pero sí afirmo que es necesario matizarlas y utilizarlas para identificar lo que sucede en los territorios de análisis seleccionados como emblemáticos para explicar nuestras realidades en lugar de repetir las sin mediación o reflexión alguna. La disociación de la teoría y del trabajo empírico que lleva a repetir lo que dicen los pensadores de otros entornos sólo nos deja ejemplificar algunos aspectos de nuestros “casos” y lugares más que reflexionar y al mismo tiempo teorizar sobre ellos.

Adicionalmente a lo antes dicho, la presentación de un resultado de investigación para publicarse no puede parecerse a un protocolo de investigación que disocia teoría y todavía no tiene resultados sin que medie la manera como las categorías de análisis son usadas para explicar los procesos que se pretenden analizar. Así, un capítulo académico debe integrar los conceptos y las orientaciones teóricas para apoyarse en la explicación y comprensión del proceso analizado, pero ¿cómo hacer una presentación o integración teórica que explique nuestros resultados de investigación?

Para ello se recurre a lo que se ha denominado la elaboración de un *mapa teórico conceptual*. Previo al acercamiento al trabajo de campo, es necesario recurrir a la teoría y a los estudios realizados con el fin de orientar la visión sobre el tema. Eso no quiere decir que la síntesis de esas lecturas, conformarán el apartado teórico que integrará el trabajo realizado. Por el contrario, eso orientará las direcciones que se deben tomar para identificar las categorías con las que se pueden trabajar; la orientación teórica que se adecúa más a la explicación de la realidad que analizamos y, sobre todo, las condiciones de acer-

camiento a la realidad empírica para conocerla a profundidad. Sin embargo, este mapa no es dinámico ya que no es sino hasta que se tienen los resultados de la investigación que se podrá elaborar el *mapa teórico conceptual* definitivo que resulta de identificar, contrastar o definir la realidad analizada *versus* la orientación teórica seleccionada, misma que tiene que ser adecuada a las condiciones, situaciones que presenta la realidad misma por lo que proporcionará certeza y autenticidad a los supuestos con los cuales se parte en un inicio. En ese sentido, este mapa es un fundamento para acercarse a la realidad, pero como es parte de un proceso que está en continua transformación, debe servir también para ser modificado si la realidad así lo presenta y permitir entonces contar con una orientación teórica y conceptual que se adecúe a la realidad.

Por otro lado, las conclusiones o los resultados no son una síntesis de lo que se desarrolló en el contenido del tema, sino son la identificación de las contradicciones, acuerdos, problemas, conflictos, diferentes visiones, redireccionamientos copresentes territorialmente de los procesos que se analizan, que utilizan las descripciones como forma de dar a conocer una situación o posicionamiento de agentes en el territorio en un inicio, pero que en un espacio multidimensional que puede coexistir en visiones compartidas de lo que debe ser la transformación y el cambio, presenta alteraciones que deben ser documentadas para explicar el proceso de realidad cambiante que tenemos en el territorio.

¿Por qué enfatizo esto en relación con la conclusión de un libro que documenta casos emblemáticos sobre problemas que se presentan en la Ciudad de México? No quiero decir que lo que se haya hecho en el libro sea incorrecto, sino cuestiono la manera como se ha implantado esta forma de presentación de resultados de investigación, incluso en los posicionamientos críticos, y en donde a pesar de contar con la intención de ejercer nuestra práctica cognitiva de manera más analítica, inconscientemente repetimos las formas que prevalecen en el resto de la academia sin haber realizado una discusión sobre su idoneidad y pertinencia para documentar otro tipo de trabajos que pueden ser analíticos y/o propositivos.

Las consecuencias de no discutir y encontrar maneras adecuadas de reflexión y de presentación de resultados de estas reflexiones son políticamen-

te relevantes ya que perpetúan el papel secundario y subordinado impuesto a los intelectuales del sur por instancias de gestión internacional como el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial (Fernández, Samir y Vigil, 2008) en la generación del conocimiento de nuestras propias realidades y que limita nuestras reflexiones, conclusiones y propuestas; impide que interactuemos como iguales con otros académicos discutiendo e intercambiando realidades en y para la teoría, y su vinculación con la realidad; desvaloriza la interacción entre los académicos del sur pues aun entre nosotros mismos es preferible leer y usar las teorías del norte y no las reflexiones de compañeros del sur, pues si los leemos, ni los citamos y en ocasiones ni los conocemos.

Cambiar esta forma de presentación de nuestros trabajos se convierte, entonces, en una herramienta política de interacción a partir de la académica que requiere de una revaloración de nuestros trabajos para convertirlos en instrumentos reales de conocimiento y reflexión sobre la realidad en que vivimos. Valgan todas estas reflexiones como instrumento para continuar con el debate que nos lleve a encontrar formas más nuestras y adecuadas para explicar nuestra realidad que es multidimensional, cambiante, y dinámica y como diría Doreen Massey, “en un constante devenir”, siempre en un proceso abierto y cambiante (Massey, 2005).

## BIBLIOGRAFÍA

- Alvater, E. (1983 [1977]), “Notas sobre algunos problemas del intervencionismo de estado”, en H.R. Sonntag y H. Valecillos, *El Estado en el capitalismo contemporáneo*, 5a. ed., México, Siglo XXI.
- Bassols, M.; R. Donoso, A. Massolo y A. Méndez (1988), *Antología de sociología urbana*, México, UNAM.
- Burgess, E. (1988), “El crecimiento de la ciudad: introducción a un proyecto de investigación”, M. Bassols, R. Donoso, A. Massolo y A. Méndez, *Antología de sociología urbana*, México, UNAM, pp. 118-129.
- Brenner, N. y N. Theodore ([2009] 2002), “Spaces of Neoliberalism. Urban Restructuring in North América and Europe, Wiley”, en español, “Urbanismo neoliberal. La ciudad y el imperio de los mercados”, en *Temas Sociales*, núm. 66, marzo, SUR. Corporación de Estudios Sociales y Educación, Santiago de Chile, pp. 1-12.

- Fernández, R.; A. Amin e I. Vigil (2008), *Repensando el desarrollo regional: contribuciones globales para una estrategia latinoamericana*, Buenos Aires, Miño y Dávila.
- Fernández Silva, P.Y. (2011), “La relación campo-ciudad en las localidades del borde sur de la Zona Metropolitana del Valle de México”, tesis de doctorado en Ciencias Sociales, área de Sociedad y Territorio, México, UAM-Xochimilco.
- Flyvberg, B. (2011), “Case Study”, en N.K. Denzin e Y.S. Lincoln (eds.), *The Sage Handbook of Qualitative Research*, capítulo 17, 4a. ed., Thousand Oaks, Sage Publications, pp. 301-316.
- Hoyt, H. (1939), *The Structure and Growth of Residential Neighborhoods in American Cities*, Washington, Federal Housing Administration.
- Massey, D. (1980), “New Directions in Space”, en D.J. Gregory, *Social Relations and Spatial Structure*, Londres, MacMillan.
- Massey, D. (2005), “La filosofía y la política de la espacialidad: algunas consideraciones”, en L. Arfuch (comp.), *Pensar este tiempo: espacios, afectos, pertenencias*, Buenos Aires, Paidós, pp. 101-128.
- McKenzie, R.D. (1988), “El ámbito de la ecología humana”, en M. Bassols, R. Donoso, A. Massolo y A. Méndez, *Antología de sociología urbana*, México, UNAM, pp. 105-117.
- Park, R.E. (1936 [1988]), “Ecología humana”, en Mario Bassols, Roberto Donoso, Alejandra Masolo y Alejandro Méndez, *Antología de sociología urbana*, México, UNAM, pp. 92-101.
- Ramírez, B.R. (2017), “La ciudad gentrificada: del proceso a la adjetivización”, en D. Hiernaux y C.I. González, *La ciudad latinoamericana a debate: perspectivas teóricas*, Querétaro, México, Universidad Autónoma de Querétaro.
- Ramírez, B.R. (2019), “Gentrificación rural y el despojo: errores y desaciertos”, ponencia presentada en el 4º Congreso Internacional de la Red Latinoamericana de Teóricos Urbanos, Quito, Ecuador, en proceso de publicación.
- Ramírez, B.R. y R. Mora (2020), “Dimensiones territoriales del concepto de barrio”, en F. de la Torre y B.R. Ramírez, *La ciudad en disputa: planeación, participación y nuevas desigualdades urbanas desde la escala barrial*, México, UAM-Xochimilco/UAM-Atzacapotzalco, en proceso de publicación.
- Sjoberg, G. (1988), “Origen y evolución de las ciudades”, en M. Bassols, R. Donoso, A. Massolo y A. Méndez, *Antología de sociología urbana*, México, UNAM, pp. 11-26.
- Smith, Neil ([2015] 1979), “Hacia una teoría de la gentrificación. Un retorno a la ciudad por el capital, no por las personas”, en *Journal of the American Planning Association*, vol. 45, núm. 4, pp. 538-548. Traducido en L.M. García y F. Sabaté (2015), *Neil Smith, Gentrificación urbana y desarrollo desigual*, Barcelona, Icaria.

*Multiterritorialidades del neoliberalismo.*  
*Experiencias en la Ciudad de México,*  
editado por la Facultad de Arquitectura  
y Juan Pablo Editor,

se terminó en enero de 2021,  
en los talleres de Imprenta de Juan Pablos, S.A.  
2a. Cerrada de Belisario Domínguez 19  
Col. del Carmen, Alcaldía de Coyoacán  
México, 04100, Ciudad de México  
<juanpabloseditor@gmail.com>

La composición tipográfica se hizo en fuente  
TheSerif (11/15, 10/15 pts.) y TheSans (11.5/15, 8.5/11 pts.).  
La edición en offset consta de 1 000 ejemplares  
en papel bond ahuesado de 75 gr.









